

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2021

Incluye indicadores relacionados con la
cláusula 7 del Acuerdo de Financiamiento
del FEES.



OPES ; no. 50-2023

378.372.86
C755i

Consejo Nacional de Rectores

Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2021: incluye indicadores relacionados con la cláusula 7 del acuerdo de financiamiento del FEES. [Recurso electrónico] / Consejo Nacional de Rectores. – Datos electrónicos (1 archivo : 2.778 kb). -- San José, C.R. : CONARE, 2023.
(OPES : no. 50-2023)

ISBN 978-9977-77-516-6
Formato pdf, 238 páginas.

1. PLANIFICACIÓN. 2. COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA. 3. EDUCACIÓN SUPERIOR. 4. COSTA RICA I. Título. II. Serie.



Equipo técnico metas estratégicas

Olman Madrigal Solórzano	OPES
Cinthia Azofeifa Ureña	OPES
Cinthya Picado Madrigal	OPES
María Jesús Bermúdez Delgado	OPES

Subcomisión de Indicadores

Johnny Méndez Vargas	UCR
Mónica Zamora Calderón	UCR
Evelyn Hernández Solís	TEC
Wilson Garita Gómez	TEC
Dahiana Vargas Jiménez	UNA
Yendry Hernández Solís	UNA
Luis Figueroa Retana	UNED (Coordinador)
Leonardo Picado Rojas	UNED
Luis Diego Ugalde Rojas	UTN
Laura Rivera Paniagua	UTN
Alonso Salinas Morales	UTN
Paola Chaves Bonilla	OPES

Tabla de contenido

Siglas y Acrónimos	18
Introducción	21
Indicadores sustantivos PLANES 2021-2025.....	22
Aspectos metodológicos	23
Alcances y limitaciones.....	26
Alcances	26
Limitaciones.....	26
Eje: Docencia	27
Indicador 1.1.1 ART A) Resultados del proceso de admisión regular de las universidades con prueba de admisión.....	27
Indicador 1.1.1 ART B) Condiciones diferenciadas de admisión	28
Indicador 1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes.....	29
Indicador 1.1.1.2 ART A) Oportunidades académicas ofertadas vigentes.....	31
Indicador 1.1.1.2 ART B) Oportunidades académicas ofertadas vigentes por región de planificación	31
Indicador 1.1.1.2 ART C) Oportunidades académicas ofertadas vigentes por área del conocimiento.....	32
Indicador 1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso	34
Indicador 1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados	39
Indicador 1.1.1.4 ART A) Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por nivel académico y sexo	44
Indicador 1.1.1.4 ART B) Total de estudiantes regulares clasificados por distritos rurales o urbanos de los que proceden.....	44
Indicador 1.1.1.4 ART C) Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales y urbanos en relación con la matrícula regular.	45
Indicador 1.1.1.4 ART D) Porcentaje de estudiantes matriculados en sedes regionales en relación con la matrícula regular	46
Indicador 1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados	47
Indicador 1.1.1.5 ART A) Estudiantes físicos matriculados de primer ingreso (pregrado y grado)	53
Indicador 1.1.1.5 ART B) Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso, según las áreas del conocimiento.....	54
Indicador 1.1.1.5 ART C) Estructura porcentual del sector de colegio de procedencia de los estudiantes nuevos.....	55

Indicador 1.1.1.5 ART D) Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso matriculados por zona de procedencia.....	56
Indicador 1.1.1.5 ART E) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y predominantemente rural en relación con la matrícula primer ingreso.....	57
Indicador 1.1.1.5 ART F) Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia	58
Indicador 1.1.1.5 ART G) Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales por tipo de sede y sexo.	58
Indicador 1.1.1.5 ART H) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso provenientes de la educación secundaria pública, en relación con la matrícula de primer ingreso....	59
Indicador 1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés).....	60
Indicador 1.1.1.7 Títulos otorgados.....	64
Indicador 1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas	69
Indicador 1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes	72
1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes	74
Eje: Investigación.....	77
Indicador 1.2.1.1 Proyectos de Investigación	77
Indicador 1.2.1.1 ART A) Cantidad de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), por áreas del conocimiento.	78
Indicador 1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación.	80
Indicador 1.2.1.2 ART A) Cantidad de investigadores universitarios activos, responsables de proyectos por grado académico	81
Indicador 1.2.1.2 ART B) Cantidad de investigadores universitarios activos, responsables de proyectos según sexo	82
Indicador 1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas	83
Indicador 1.2.1.6 ART A) Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades	85
Indicador 1.2.1.6 ART B) Monto invertido en I+D por áreas del conocimiento Frascati	85
Indicador 1.2.2.1 ART A) Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN).....	87
Indicador 1.2.2.1 ART B) Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana	88

Indicador 1.2.2.2 ART A) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).	89
Indicador 1.2.2.2 ART B) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento.....	89
Indicador 1.2.2.2 ART C) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio	90
Indicador 1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).....	91
Indicador 1.2.2.4 Monto total de recursos, en millones de colones corrientes, que se invierten en la ejecución de I+D en CONARE.	93
Indicador 1.2.3.1 RT A) Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente.	95
Eje Extensión y Acción Social.....	97
Indicador 1.3.1.1 ART A) Proyectos vigentes de extensión y acción social	97
Indicador 1.3.1.2 Cursos libres y educación continua	99
Indicador 1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua.	100
Indicador 1.3.2.1 ART B) Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes.....	102
Eje Vida Estudiantil.....	104
Indicador 1.4.1.1 Estudiantes con necesidades educativas especiales.....	104
Indicador 1.4.2.1 ART A) Persona estudiante becada.....	107
Indicador 1.4.2.2. Becas otorgadas.....	110
Indicador 1.4.2.2 ART A) Becas socioeconómicas y de estímulo.....	112
Indicador 1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos	112
Indicador 1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles	115
Indicador 1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud.....	117
Indicador 1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.....	119
Eje de Gestión	121
Indicador 1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional.	121
Indicador 1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior.....	126

Indicador 1.5.3.1: Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional....	130
Indicador 1.5.4.1: Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional.	133
Indicador 1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física	136
Indicador 1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones).....	138
Indicador 1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas	140
Indicador 1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres	142
Indicador 1.5.9.1 Proyectos de Gestión.	144
Indicador 1.5.10.1 Convenios vigentes de las IESUE	146
Indicador 1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud.....	149
Indicador 1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales .	151
Indicador 1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes.....	151
Indicador 1.5.14.1 ART A) Tenencia del Plan Estratégico Institucional vigente.....	153
Indicador 1.5.15.1 ART A) Tenencia de unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgo	154
Indicador 1.5.16.1 ART A) Tenencia Informe Anual del Rector	155
Metas Estratégicas PLANES 2021-2025.....	156
Meta: 2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social	158
Meta: 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria	162
Meta: 2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades	165
Meta: 2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones	169
Meta: 2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030	170
Meta: 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal....	173
Meta: 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración	173

Meta: 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas	174
Meta: 2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social	175
Meta: 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.....	176
Meta: 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal	179
Meta: 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019"	180
Meta: 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM	181
2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social	183
2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.....	187
2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales	191
2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS	193
2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria....	195
2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.....	198
2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.....	198
2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones	199
2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue	201
2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	203
2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las Iesue, en las regiones	204

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).....	207
2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades	208
2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.....	209
2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales	210
2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional	211
2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.....	212
2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas	213
2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.....	215
2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue	216
2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue.....	220
2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.....	220
2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano	222
2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.....	222
2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC	222
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera	223
2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.....	229
Apéndices.....	231
Apéndice I: Indicadores de la actividad sustantiva contenidos en el informe.....	232
Apéndice II: Indicadores estratégicos contenidos en el informe	236

Tabla de Tablas

Tabla 1 Indicadores Planes, 2021-2025.....	24
Tabla 2 Detalle de proyectos del área de Vida Estudiantil financiados con recursos del Fondos del Sistema, año 2021	120
Tabla 3. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Calidad y Pertinencia.....	157
Tabla 4. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Cobertura y Equidad.....	183
Tabla 5. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Regionalización	197
Tabla 6. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Internacionalización.....	207
Tabla 7. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Sostenibilidad	213

Tabla de Figuras

Figura 1 Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del Planes, 2021-2025	23
Figura 2 Condiciones diferenciadas en la admisión para cada una de las universidades estatales.	28
Figura 3 Programas académicos impartidos vigentes por universidad, 2021	29
Figura 4 Oportunidades académicas ofertadas vigentes por las universidades del Siesue, 2021	31
Figura 5 Proyectos de docencia vigentes, 2021	73
Figura 6 Proyectos de extensión y acción social vigentes, 2021	97
Figura 7 Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021	110
Figura 8 Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción	118
Figura 9 Cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, por el SIESUE, 2021.....	141
Figura 10 Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SIESUE, 2021	145
Figura 11 Unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración de Riego por universidad	154
Figura 12 Tenencia Informe Anual del Rector	155

Tabla de Gráficos

Gráfico 1 Comportamiento de la inscripción, presentación y elegibilidad del proceso de admisión, 2016-2021	27
Gráfico 2 Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021	30
Gráfico 3 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación, 2021	32
Gráfico 4 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021	33
Gráfico 5 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021	34
Gráfico 6 Cantidad de cupos ofrecidos en comparación con los proyectados, 2021	35

Gráfico 7 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por región de planificación, 2021	36
Gráfico 8 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021	36
Gráfico 9 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021	37
Gráfico 10 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021	39
Gráfico 11 Matrícula regular ejecutada en comparación con la proyectada, 2021.....	40
Gráfico 12 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021 (matrícula anualizada)	41
Gráfico 13 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por nivel académico, 2021 (matrícula anualizada).....	42
Gráfico 14 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021 (matrícula anualizada)	42
Gráfico 15 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de la sede/recinto/campus, 2021 (matrícula anualizada)	43
Gráfico 16 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por sexo, 2021 (matrícula anualizada).....	43
Gráfico 17 Distribución porcentual de la cantidad de la población estudiantil regular matriculada en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2016 y 2021 (matrícula anualizada)	44
Gráfico 18 Distribución absoluta de los estudiantes regulares procedentes de distritos rurales o urbanos, 2021 (matricula anualizada)	45
Gráfico 19 Distribución porcentual de los estudiantes regulares procedentes de distritos rurales o urbanos, 2021 (matricula anualizada)	45
Gráfico 20 Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de zona rural* en relación con la matrícula regular, por universidad, 2021 (matricula anualizada)	46
Gráfico 21 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares matriculados en sedes regionales, 2021 (matricula anualizada)	47
Gráfico 22 Matrícula de primer ingreso ejecutada en comparación con la proyectada, 2021	48
Gráfico 23 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021	48
Gráfico 24 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2021	49
Gráfico 25 Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital 2017, según macro categorías 2021.....	50
Gráfico 26 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2021. Línea base IDS 2017	50
Gráfico 27 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021	51
Gráfico 28 Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2021	51

Gráfico 29 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada en las universidades estatales, por nivel académico, 2021	52
Gráfico 30 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada en las universidades estatales, por sexo, 2021.....	52
Gráfico 31 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2020-2021 (matrícula anualizada)	53
Gráfico 32 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2021 (matricula anualizada)	54
Gráfico 33 Distribución porcentual de estudiantes nuevos, matriculados en las universidades estatales, según modalidad de colegio de procedencia, 2020-2021.....	55
Gráfico 34 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales y de la población costarricense, por zonas de procedencia, 2021 (I ciclo)	56
Gráfico 35 Distribución porcentual de los estudiantes de primer ingreso procedentes de zonas rurales*, por universidad, 2021 (I ciclo).....	57
Gráfico 36 Distribución de la cantidad de estudiantes de matriculados de primer ingreso, por zona de procedencia, 2021 (I ciclo)	58
Gráfico 37 Distribución porcentual y absoluta de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales por tipo de sede y sexo, 2021 (I ciclo).....	59
Gráfico 38 Porcentaje de estudiantes de primer ingreso matriculados en las universidades estatales que provienen de la educación secundaria pública, por año, 2013-2021 (I ciclo)	60
Gráfico 39 Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021	61
Gráfico 40 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021 (matrícula anualizada)	61
Gráfico 41 Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2017, según macro categorías, 2021 (matrícula anualizada).....	62
Gráfico 42 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por nivel académico, 2021 (matrícula anualizada).....	62
Gráfico 43 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por región de planificación de la sede/recinto/campus, 2021 (matrícula anualizada)	63
Gráfico 44 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por sexo, 2021 (matrícula anualizada)	63
Gráfico 45 Cantidad de diplomas otorgados ejecutados en comparación con los proyectados, 2021	64
Gráfico 46 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por grado académico, 2021.....	65
Gráfico 47 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por áreas del conocimiento, 2021	65
Gráfico 48 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por áreas del conocimiento y sexo, 2021	66
Gráfico 49 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por región de planificación de la sede/recinto/campus, 2021	67

Gráfico 50 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por sexo, según carreras STEM, 2021	68
Gráfico 51 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por sexo, 2021	68
Gráfico 52 Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del Siesue, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021	69
Gráfico 53 Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del Siesue, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021	70
Gráfico 54 Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del Siesue, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021	70
Gráfico 55 Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, por área del conocimiento, 2021	71
Gráfico 56 Cantidad de carreras acreditadas acumuladas en comparación con las proyectadas, 2021	72
Gráfico 57 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de doncecia vigentes, por región de planificación donde se forman, 2021	73
Gráfico 58 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de doncecia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021	74
Gráfico 59 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema vigentes, por universidad, 2021	75
Gráfico 60 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021	75
Gráfico 61 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de impacto, 2021	76
Gráfico 62 Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021	77
Gráfico 63 Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021	78
Gráfico 64 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de formulación, 2021	79
Gráfico 65 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021	79
Gráfico 66 Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021	80
Gráfico 67 Distribución porcentual de la cantidad de personas investigadoras de las Universidades Estatales, por grado académico, 2021	81
Gráfico 68 Cantidad de investigadores por area del conocimiento, según clasificación Frascati, 2021	82
Gráfico 69 Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021	82
Gráfico 70 Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2021	83
Gráfico 71 Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021	84
Gráfico 72 Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021 ...	84

Gráfico 73 Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021 (en millones de colones).....	85
Gráfico 74 Distribución porcentual del Monto invertido en I+D, en las universidades públicas, por áreas del conocimiento Frascati, 2021.....	86
Gráfico 75 Distribución porcentual del Monto invertido en I+D en las universidades públicas, por fuente de financiamiento, 2021	86
Gráfico 76 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021	87
Gráfico 77 Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021	88
Gráfico 78 Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana, PEN, 2021	88
Gráfico 79 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021	89
Gráfico 80 Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021.....	90
Gráfico 81 Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2021	91
Gráfico 82 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021	92
Gráfico 83 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021	92
Gráfico 84 Distribución porcentual del monto invertido en I+D en OPES-Conare, según modalidad de la fuente, 2021.....	93
Gráfico 85 Distribución porcentual del monto invertido en I+D en OPES-Conare, por tipo de investigación, 2021	94
Gráfico 86 Distribución porcentual del monto invertido en I+D en OPES-Conare, según área del conocimiento según clasificación Frascati, 2021	94
Gráfico 87 Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021	95
Gráfico 88 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por Región de planificación de impacto 2021	96
Gráfico 89 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de extensión y acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021	98
Gráfico 90 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de extensión y acción social vigentes, por región de planificación de impacto, 2021	98
Gráfico 91 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021	99
Gráfico 92 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021.....	100
Gráfico 93 Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutada en comparación con la proyectada, 2021	101

Gráfico 94 Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021	101
Gráfico 95 Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021	102
Gráfico 96 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema vigentes, 2021	103
Gráfico 97 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social vigentes, financiados con el Fondo del Sistema, por región de planificación de impacto, 2021	103
Gráfico 98 Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021	104
Gráfico 99 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Región de planificación de la sede universitaria, 2021	105
Gráfico 100 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021	105
Gráfico 101 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021	106
Gráfico 102 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Área del conocimiento, 2021	106
Gráfico 103 Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021	107
Gráfico 104 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021	108
Gráfico 105 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021	108
Gráfico 106 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de la sede, 2021	109
Gráfico 107 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021	109
Gráfico 108 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021	110
Gráfico 109 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por Región de planificación de la sede 2021	111
Gráfico 110 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021	111
Gráfico 111 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021	112
Gráfico 112 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021	113

Gráfico 113 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021	114
Gráfico 114 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021.....	115
Gráfico 115 Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en comparación con lo proyectado, 2021	116
Gráfico 116 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos matriculados que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021.....	116
Gráfico 117 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos matriculados que participan en actividades estudiantiles por Región de planificación de la sede, 2021	117
Gráfico 118 Distribución porcentual de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021	118
Gráfico 119 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021	119
Gráfico 120 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021.....	120
Gráfico 121 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil, según País de acogida, 2021.....	122
Gráfico 122 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil según área del conocimiento, 2021	123
Gráfico 123 Distribución porcentual de la población de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil, según tipo de participación, 2021	124
Gráfico 124 Distribución porcentual de la población de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede de estudio, 2021	125
Gráfico 125 Distribución porcentual de la población de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil, según sexo, 2021	125
Gráfico 126 Cantidad real de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior vs proyectada, 2021	126
Gráfico 127 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021	127
Gráfico 128 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, según grado académico esperado, 2021	127
Gráfico 129 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, según área del conocimiento, 2021	128
Gráfico 130 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, por región de planificación de la sede, 2021	129
Gráfico 131 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, según modalidad, 2021	129
Gráfico 132 Cantidad real de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en comparación con lo proyectado, 2021.....	130

Gráfico 133 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021	131
Gráfico 134 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional, según sexo, 2021	131
Gráfico 135 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional por región de planificación de la sede, 2021	132
Gráfico 136 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan de procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021	132
Gráfico 137 Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional en comparación con lo proyectado, 2021	133
Gráfico 138 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021	133
Gráfico 139 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por sexo, 2021	134
Gráfico 140 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021	134
Gráfico 141 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de actividad, 2021.....	135
Gráfico 142 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de participación, 2021.....	135
Gráfico 143 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021	136
Gráfico 144 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en comparación con lo proyectado, 2021	137
Gráfico 145 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física por las universidades del SESUE, según tipo de obra, 2021	137
Gráfico 146 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física por las universidades del SESUE, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021	138
Gráfico 147 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico, en comparación con lo proyectado, 2021 (en millones de colones)	138
Gráfico 148 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico, por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021	139

Gráfico 149 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico, por tipo de unidad, 2021	140
Gráfico 150 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, por tipo, 2021	141
Gráfico 151 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021	142
Gráfico 152 Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, en comparación con la proyección, 2021	143
Gráfico 153 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021	143
Gráfico 154 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrolla, 2021	144
Gráfico 155 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021	145
Gráfico 156 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de formulación, 2021	146
Gráfico 157 Cantidad de convenios vigentes de las IESUE, en comparación con lo proyectado, 2021	147
Gráfico 158 Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes de las IESUE, a nivel nacional e internacional, 2021	147
Gráfico 159 Distribución porcentual de la cantidad de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021	148
Gráfico 160 Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021	148
Gráfico 161 Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021	149
Gráfico 162 Distribución porcentual de la cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021	150
Gráfico 163 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021	150
Gráfico 164 Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021	151
Gráfico 165 Cantidad de Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del sistema, 2021	152
Gráfico 166 Cantidad de Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del sistema vigentes, por región de planificación de impacto y tipo, 2021	152

Siglas y Acrónimos

AFATH	Área de Formación y Actualización de Talento Humano
AGDe	Sistema de Gestión Documental y firma digital
APEUNA	Área de Planificación Económica de la Universidad Nacional
ASEMPTEC	Asociación de Estudiantes Madre y Padres del TEC
ASOPECOPA	Asociación de Pescadores de Costa de Pájaros
BAYLAT	Baviera para América Latina
CAI	Centros de Atención Institucional
CATIE	Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza
CCCI	Consejos Cantonales de Coordinación Institucional
CCDI	Consejo de Coordinación Distrital Interinstitucional
CCU	Comisión de Currículum Universitario
CDTIC	Comisión de Directores TI de CONARE
CDP	Comisión de Directores de Planificación
CECs	Comités Éticos Científicos
CEDA	Centro de Desarrollo Académico
CeNAT	Centro Nacional de Alta Tecnología.
CENIBiot	Centro Nacional de Investigaciones Biotecnológicas.
CGI	Centro de Gestión Informática
CIAES	Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad A La Educación Superior
CIDEA	Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística
CITTED	Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica
CNCA	Centro Nacional de Alta Tecnología.
COMVIVE	Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil
Conapdis	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
Conare	Consejo Nacional de Rectores.
CONED	Colegio Nacional de Educación a Distancia
CONRE	Consejo de Rectoría
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CVD	Comisión de Vicerrectores de Docencia
DCC	Dirección de Cambio Climático
DFC	Departamento Financiero Contable
DFG	German Foundation for Scientific Research
DGTI	Dirección de Gestión de Tecnología de la Información
DIGECA	Dirección de Gestión de Calidad Ambiental
DOP	Departamento Académico de Orientación y Psicología
DTIC	Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación
ECA	Escuela Ciencias de la Administración
ECE	Escuela Ciencias de la Educación
ECEN	Escuela Ciencias Exactas y Naturales
ETAI	Escuela Técnica Agrícola e Industrial
FERIOSA	Feria Agroemprende en OSA
FS	Fondos del Sistema
FSE	Fondo Solidario Estudiantil
GECO	Sistema Gestión de Compras y Abastecimiento
GUESSS	Global University Entrepreneurial Spirit Students ' Survey

IDS	Índice de Desarrollo Social.
IEM	Instituto de Estudios de la Mujer
IESUE	Instituciones de educación superior universitaria estatal.
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ITSP	Índice de Transparencia del Sector Público
LANOTEC	Laboratorio Nacional de Nanotecnología.
MATEC	Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública.
MICITT	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Políticas Económicas.
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía
OAICE	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa
OCIR	Organismo de Coordinación Interuniversitaria Regional
OCS	Orden de Compra para Servicio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OLCOCI	Olimpiadas Costarricenses de Ciencias
OLCOCIBI	Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas
OLCOQUIM	Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Químicas
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior.
OPLAU	Oficina de Planificación Universitaria
ORE	Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos
ORH	Oficina de Recursos Humanos
OTRI	Oficina de Transferencia de la Investigación
OUI	Organización Universitaria Interamericana
PAA	Prueba de Aptitud Académica
PAEM	Proyecto de Apoyo a la Educación Matemática
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PAO	Plan Anual Operativo
PDRH	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEN	Programa Estado de la Nación
PGAI	Programas de Gestión Ambiental Institucional
PICTTI	Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación 2018-2027
Planes	Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal.
POAI	Plan Operativo Anual de Inversiones
PRODEMI	Programa Técnico-Asesor en Arquitectura e Ingeniería
RESU	Régimen de Educación Superior Universitaria
RNVSM	Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque
SAU	Sistema de Admisión Universitaria
SESUE	Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.
SI	Subcomisión de Indicadores

SIESCA	Sistema para la Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana
SIGESA	Sistema de Información de Gestión Administrativa
SIGIE	Sistema de Instituciones de Educación
SIPPRES	Sistema de Plan Presupuesto y Proyectos
STEAM	Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal
TCE	Tiempos completos equivalentes.
TCU	Trabajo Comunal Universitario
TEC	Tecnológico de Costa Rica.
TI	Tecnologías de información
TICES	Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación para la Educación Superior
UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila
UAI	Unidades de Atención Integral
UCR	Universidad de Costa Rica.
UDUAL	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
UEA	Unidad de Éxito Académico
UGA	Unidad de Gestión Ambiental
UNA	Universidad Nacional.
UNED	Universidad Estatal a Distancia.
UTN	Universidad Técnica Nacional.
VDAM	Vicerrectoría de Administración
VIESA	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
VIVE	Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Introducción

El esfuerzo realizado con la presentación del PLANES 2021-2025, se ve culminado con el informe anual de monitoreo y seguimiento, en el cual se registra el avance en los compromisos asumidos por el sistema de educación universitario estatal.

Si bien el esfuerzo por articular las acciones de todo el sistema se ha vuelto prioritario y urgente de parte de las universidades, también es cierto que el enfoque pensado por las máximas autoridades universitarias para ejecución, lo ha sido todavía mayor.

El tomar cada meta estratégica, de las 41 planteadas y construir la forma articulada en cómo se debe atender, ha presentado un reto supremo para cada una de las personas y grupos de trabajo que se han conformado para su atención. Desde el año 2021, la designación de las personas y equipos responsables para su ejecución ha presentado variantes que, con el paso del tiempo, se han ido atendiendo y resolviendo con el compromiso de sus actores con el fin último de atender la tarea encomendada por las distintas autoridades universitarias.

Para el presente año de seguimiento, los logros en materia de los indicadores sustantivos han sido registrados con el trabajo serio y responsable de los integrantes universitarios de la Subcomisión de Indicadores que, en conjunto con el personal de la División de Planificación Interuniversitaria, han logrado la recopilación, sistematización y análisis de los distintos indicadores señalados en el PLANES 2021-2025. Algunos de los indicadores han sido ajustados a lo largo del año ya sea en su medición o en su conceptualización, en algunos casos realizados por el aporte responsable de los entes que suministran la información para su creación, el cometido se ha logrado y sus resultados se observan en la primera parte del documento.

Por su lado, las metas estratégicas, cuyo trabajo creativo e innovador, ha demandado el acomodo y ajuste en sus realizadores, con el fin de proponer acciones y trabajos articulados entre las instituciones, con lo cual se ha procurado alcanzar el objetivo propuesto. Sus resultados para el año de seguimiento quizás cumplen parcialmente con las expectativas deseadas, pero en los próximos años de la vigencia del PLANES se lograrán su concreción. El avance en este tema se observa en la segunda parte del documento, la cual incluye, además del esfuerzo articulado en algunos de las metas, los trabajos desarrollados en cada universidad con el fin de cumplir con las metas propuestas.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior

PLANES 2021- 2025 Logros 2021

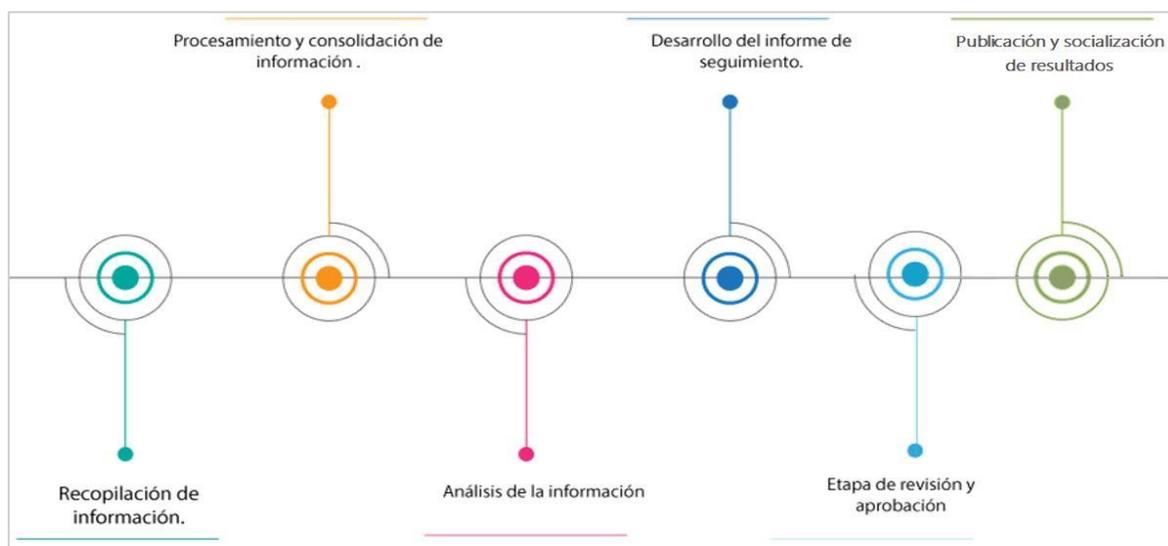
Indicadores sustantivos



Aspectos metodológicos

El monitoreo y seguimiento del Planes 2021-2025 se enmarca en un macroproceso anual coordinado desde la Comisión de Directores de Planificación (CDP), con apoyo de la Subcomisión de Indicadores (SI). El mismo consta de seis elementos generales que constituyen una guía de las actividades necesarias para el monitoreo y seguimiento del Planes, las cuales se muestran en la siguiente figura.

Figura 1 Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del Planes, 2021-2025



Fuente: Subcomisión de Indicadores, Conare

Las seis acciones macro anteriormente referidas se desagregan en 13 actividades específicas, a saber:

- Comunicar el inicio del proceso de monitoreo y seguimiento a los responsables de ejecutar los objetivos y metas.
- Remisión de la información solicitada por parte de los responsables de la ejecución o fuentes de datos.
- Revisión de la información recibida.
- Integración de la información como Sistema de Educación Superior Estatal.
- Elaboración de cuadros y gráficos de acuerdo con desagregaciones para cada indicador.
- Se elabora el informe de monitoreo y seguimiento.
- Remisión a la Comisión de Directores Planificación (CDP), para revisión y aprobación.
- La CDP remite observaciones y sugerencias.
- Se aplican los cambios o sugerencias de la CDP.
- Remisión del informe al Conare para su revisión y aprobación.
- El Conare remite observaciones y sugerencias a la CDP y a la SI.
- Se aplican los cambios y sugerencias del Conare.
- Publicación del informe.

Este proceso de monitoreo y seguimiento se instrumentaliza por medio de 43 indicadores distribuidos en cada uno de los ejes del Planes 2021-2025, como se observa a continuación:

Tabla 1 Indicadores Planes, 2021-2025

Eje	Denominación	Código Planes
Docencia	Programas académicos impartidos, vigentes	1.1.1.1
	Oportunidades académicas ofertadas vigentes	1.1.1.2
	Cupos ofertados de primer ingreso	1.1.1.3
	Estudiantes regulares matriculados	1.1.1.4
	Estudiantes de primer ingreso matriculados	1.1.1.5
	Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)	1.1.1.6
	Títulos otorgados	1.1.1.7
	Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas	1.1.1.8
	Proyectos de docencia vigentes	1.1.2.1
	Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes	1.1.3.1
Investigación	Proyectos de investigación	1.2.1.1
	Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación	1.2.1.2
	Publicaciones en revistas indexadas	1.2.1.3
	Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades	1.2.1.6
	Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)	1.2.2.1
	Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).	1.2.2.2
	Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior	1.2.2.3
	Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en Conare	1.2.2.4
	Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente	1.2.3.1
	Extensión y Acción Social	Proyectos vigentes de extensión y acción social
Cursos libres y educación continua		1.3.1.2
Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua		1.3.1.3
Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes		1.3.2.1
Vida Estudiantil	Estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E)	1.4.1.1
	Persona estudiante becada	1.4.2.1
	Becas otorgadas	1.4.2.2
	Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.	1.4.3.1
	Estudiantes que participan en actividades estudiantiles	1.4.4.1
	Actividades en promoción de la salud.	1.4.5.1

Eje	Denominación	Código Planes
	Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes	1.4.6.1
Gestión	Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional.	1.5.1.1
	Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior.	1.5.2.1
	Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional	1.5.3.1
	Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional	1.5.4.1
	Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física	1.5.5.1
	Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)	1.5.6.1
	Acciones en gestión ambiental desarrolladas.	1.5.7.1
	Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres	1.5.8.1
	Proyectos de gestión	1.5.9.1
	Convenios vigentes de las IESUE	1.5.10.1
	Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud.	1.5.11.1
	Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales	1.5.12.1
	Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes	1.5.13.1

Fuente: Subcomisión de Indicadores, Conare. Metodología de Monitoreo y Seguimiento de Planes 2021-2025.

Alcances y limitaciones

Este informe de seguimiento y monitoreo se enmarca en la metodología aprobada por el Conare, y está sujeto a la disponibilidad, oportunidad y calidad de la información construida por las entidades responsables de las acciones/metás.

Alcances

Este primer informe de seguimiento y monitoreo se sustenta en 43 indicadores construidos para el Planes 2021-2025. En estos indicadores se homologan variables y actividades desarrolladas por las universidades del Sesue, como respuesta a los objetivos y metas del Planes.

El análisis consiste en la construcción de información a partir de acciones ejecutadas durante el año 2021 y para todos los casos se realiza un análisis a nivel de sistema y nunca de manera individual.

Esta construcción de información refleja, exclusivamente, los avances del Sesue en relación con lo estipulado en el Planes vigente en el quinquenio 2021-2025; por lo cual, la interpretación de resultados debe enlazarse con las definiciones, objetivos y acciones/metás de dicho plan.

Limitaciones

La construcción de la información para el análisis de los indicadores depende de la entrega de los datos, por parte de las entidades consultadas, en el tiempo, formato, desagregación y calidad requeridos por la SI.

La no conformidad de la información recibida por la SI, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Metodología de Seguimiento y Monitoreo, implica la desatención de indicadores en cuanto a desagregaciones para las acciones/metás sustantivas, o profundidad de los análisis realizados en las acciones/metás estratégicas.

Se realizó un trabajo arduo y consciente en cuanto al cálculo de las metas anuales para cada uno de los indicadores del Planes 2021-2025. Se establecieron metodologías que permitieran un comportamiento acorde en cuanto a las cantidades proyectadas para cada uno de los años y tasas de crecimiento que tomaran en consideración el comportamiento de años anteriores. Sin embargo, faltantes de información de algunas universidades en cuanto a datos de años anteriores, limitan el establecimiento de una línea base y tasas de crecimiento que se aproximen al comportamiento real de las variables. Caso similar, en indicadores nuevos en los cuales se carece de información para pronosticar un comportamiento lógico del mismo. Producto de lo anterior, se evidencia una carencia en cuanto al cálculo de algunas proyecciones, donde del todo no fue posible la estimación o por el contrario la estimación de esta dista considerablemente de la ejecución real en el periodo.

Eje: Docencia

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Docencia se define como:

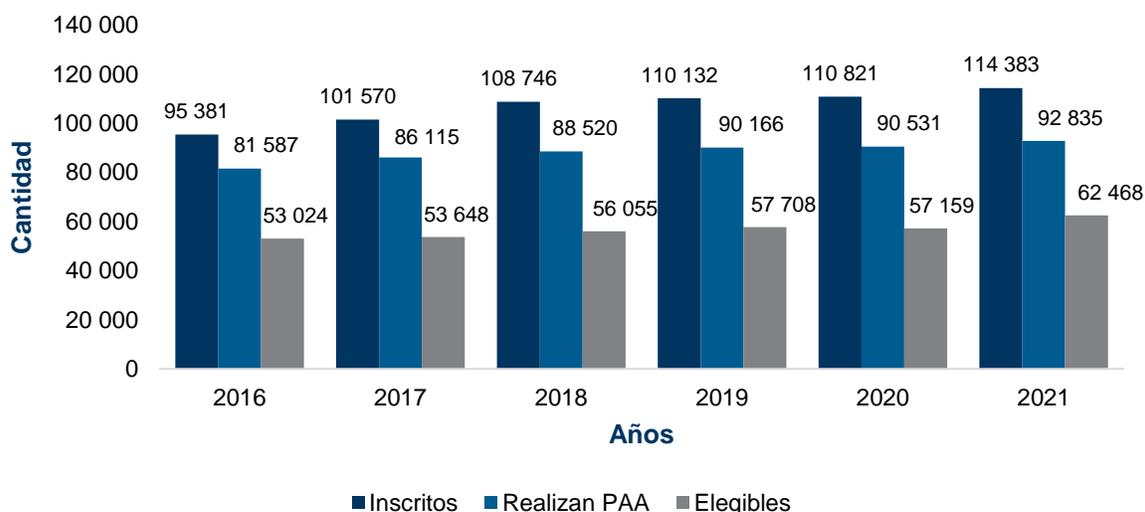
“Proceso inclusivo, humanístico, crítico y creativo, para formar personas capaces de aprender a lo largo de la vida y de comprometerse con el mejoramiento de la realidad nacional e internacional”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020)

A continuación, se desagregan los indicadores del eje de Docencia según los resultados obtenidos en el año 2021.

Indicador 1.1.1 ART A) Resultados del proceso de admisión regular de las universidades con prueba de admisión

Este indicador muestra el número de inscripciones para participar en las pruebas de acceso a las enseñanzas de grado, realizadas por los estudiantes. Representa los resultados del proceso de admisión regular que incluye la inscripción, condición de elegible y admisión a las universidades que tienen prueba de admisión.

Gráfico 1 Comportamiento de la inscripción, presentación y elegibilidad del proceso de admisión, 2016-2021



Nota: Un estudiante puede inscribirse para optar por una opción de ingreso en una o más universidades. La UNED y la UTN no tienen prueba de admisión.

Fuente: Elaboración Propia con información suministrada por las oficinas de registro de cada universidad.

Los datos permiten visualizar la tendencia en la cantidad de la población estudiantil interesada en ingresar al sistema universitario y muestra a su vez, la población de estudiantes elegibles.

En el caso de las tres universidades que cuentan con un proceso de admisión, la cantidad de estudiantes elegibles solo representa una parte de la demanda de estudiantes por recibir un servicio en educación superior universitaria, lo cual señala que existe un potencial aumento de matrícula, sin embargo, este aumento también depende de la posibilidad de aumentar los recursos disponibles para atender a una mayor demanda.

Indicador 1.1.1 ART B) Condiciones diferenciadas de admisión

Se refiere a los mecanismos desarrollados por cada universidad que permitan una mayor inclusión mediante condiciones de admisión diferenciadas destinadas a la población con mayor vulnerabilidad.

Para el monitoreo y seguimiento de la acción/meta estratégica vinculada con este instrumento, se solicita anualmente a la instancia correspondiente, información que responda al establecimiento de condiciones que beneficien a las poblaciones vulnerables en los procesos de admisión.

Figura 2 Condiciones diferenciadas en la admisión para cada una de las universidades estatales.

	<p>Admisión diferida</p> <p>Combina elementos como el número de colegios en los cuales el 15 % o menos del estudiantado que efectuó la PAA resultó admitido en la fase ordinaria de concurso a carrera, la preferencia vocacional de los estudiantes, nota de admisión cantidad de cupos ofrecidos en cada carrera, entre otros.</p>
	<p>Programa de Admisión Restringida</p> <p>Oportunidad de ingresar a la institución a un grupo de estudiantes de escasos recursos económicos que provengan de colegios públicos, de distritos con bajo índice de desarrollo social y que hayan quedado "Elegible (Admisión Restringida)" en la prueba de admisión del TEC.</p>
	<p>Modelo de estratificación y tipificación</p> <p>a) Cuatro características: tipo de colegio, ubicación geográfica, modalidad de estudio, horario. b) Se conforma estratos para competencia entre iguales. c) Se compara nota base con nota recalculada.</p>
	<p>Ingreso abierto</p> <p>Se dan clases a poblaciones vulnerables y con poco acceso a educación, tal como presidiarios.</p>
	<p>Corresponden a puntos adicionales que se suman a la nota de presentación a bachillerato o su equivalente con el fin de favorecer la inclusión y el acceso de estas poblaciones a las carreras de la universidad. Cada aspirante podrá obtener un máximo de 7 puntos adicionales por la suma de diferentes acciones afirmativas; entre las que se encuentran: colegio público de cantones con menor índice de desarrollo humano/ graduados de colegios técnicos profesionales/graduados del INA/ población trabajadora.</p>

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes

Este indicador hace referencia a la cantidad de programas académicos impartidos por las universidades del SESUE, así como sus énfasis. Se entiende como programa académico al conjunto de asignaturas, materias u oferta educativa, organizado por disciplinas, de tal manera que otorga el derecho a quien lo completa satisfactoriamente, a recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.

En la figura 3, se refleja el desarrollo de programas académicos impartidos en instituciones de educación superior universitaria estatal que genera conocimientos en beneficio de la sociedad. Para el año 2021, el total de programas académicos impartidos vigentes fue de 659 unidades, se logró un 85,4 % de la meta proyectada para este periodo. A nivel de sistema se proyectó una meta de 772 programas académicos.

Figura 3 Programas académicos impartidos vigentes por universidad, 2021

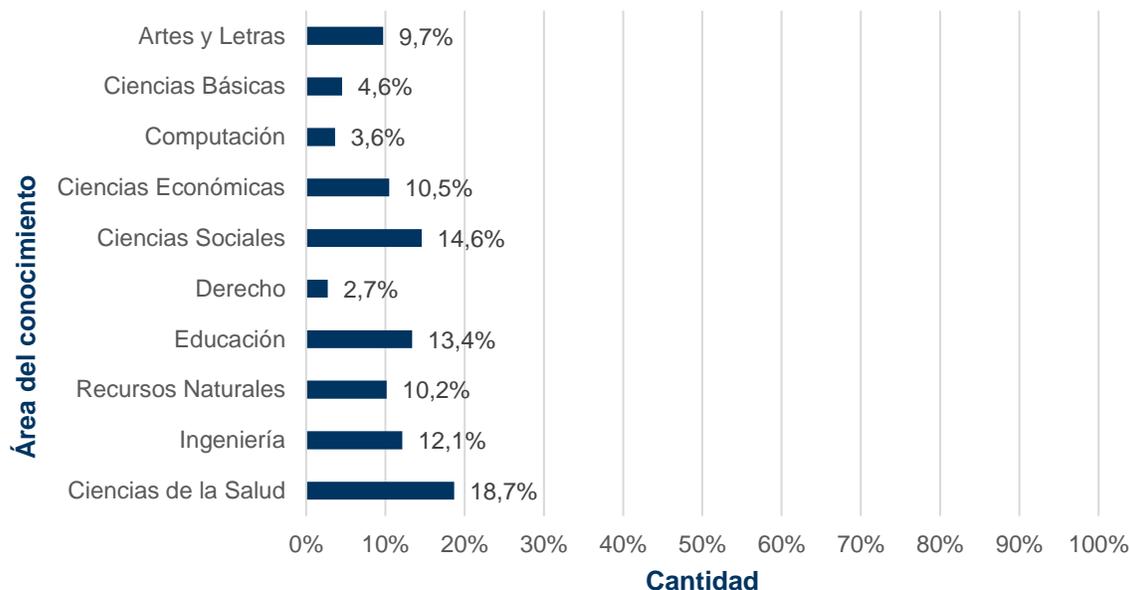
659 programas académicos				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-Conare.

Con respecto a la agrupación que se realiza de los programas académicos, en cuanto a la relación existente en los contenidos y los campos de aplicación de los mismos, se visualiza en el gráfico 2 que los programas académicos ofrecidos se concentran en su mayoría en el área de Ciencias de la Salud, alrededor del 18,7 % respecto al total, y en menor medida en el área de Derecho con un 2,7 %.

De acuerdo con lo anterior, se evidencian los esfuerzos que las universidades públicas realizan para atender las demandas de la sociedad en general.

Gráfico 2 Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021



Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-Conare.

Las subsiguientes áreas en los que se desarrollan los programas académicos tienen igual relevancia, por considerarse complemento y para el desarrollo integral en competencias necesarias para un buen desempeño de habilidades en cualquier área de la vida.

La educación superior, consciente de procurar el desarrollo óptimo, competitivo, implementa estas acciones educativas, de manera que los egresados de la educación superior estatal, mantenga estándares plausibles en su ámbito de desarrollo personal y profesional, beneficiando y haciendo crecer en la sociedad valores personales y profesionales, a favor del desarrollo de la ciudadanía en general.

Indicador 1.1.1.2 ART A) Oportunidades académicas ofertadas vigentes

Las oportunidades académicas se refieren a las posibilidades de estudio en la Educación Superior Universitaria Estatal que se ofrecen en los niveles académicos de pregrado, grado y posgrado, a nivel país, detallada por grado académico y énfasis en cada región, sede y recinto. La información suministrada en el indicador brinda un detalle de las posibilidades educativas a nivel universitario a la cual el país tiene acceso.

En el marco de oferta académica, se despliega un abanico de posibilidades a escoger para los estudiantes que ingresan a la educación superior, esta oferta, se presenta en las diferentes áreas del conocimiento de manera que las personas puedan efectuar su ingreso en una carrera afín a sus intereses y habilidades.

Cabe señalar, que las universidades ofertan carreras y planes de estudio, como una composición complementaria entre universidades y en la cual existe la disposición, la estructura y el presupuesto que permite impartir.

En este sentido, se hace importante la cantidad, no obstante, la calidad en cada una de las ofertas académicas disponibles es uno de los elementos principales, en virtud de que la atención de la persona estudiante durante el periodo de estudios universitarios es sujeto de atención integral, en donde se pone a disposición, cuantiosos recursos y servicios estudiantiles, de los cuales la administración en su conjunto se acentúa permanentemente.

Durante el año 2021, a nivel de sistema universitario, se ofertaron un total de 1 111 oportunidades académicas, se alcanzó un 71,2% de la meta proyectada (1 561 oportunidades). Lo descrito anteriormente se evidencia en la figura 4.

Figura 4 Oportunidades académicas ofertadas vigentes por las universidades del Siesue, 2021

1.111 Oportunidades académicas				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Nota: La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta abarca todos los territorios a nivel nacional.

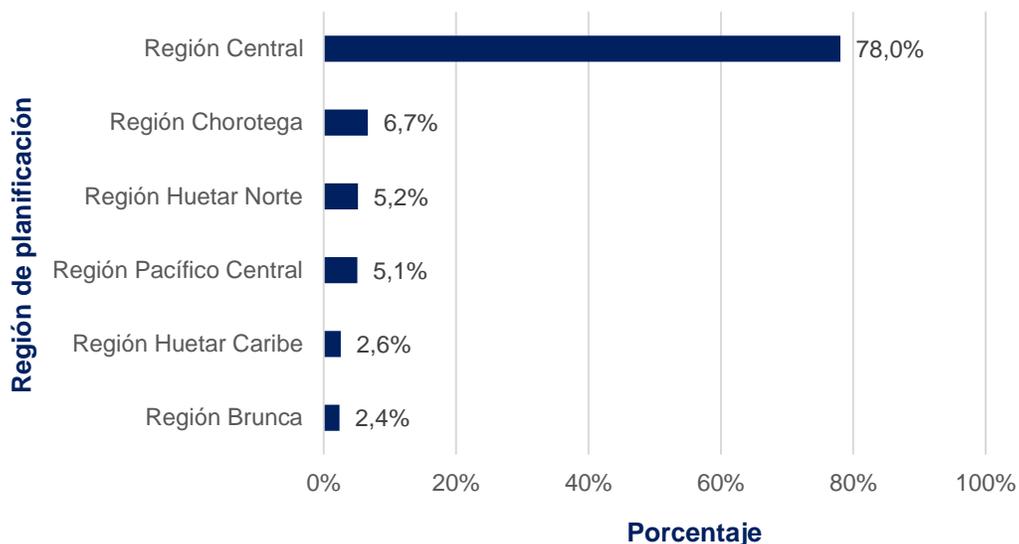
Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-Conare.

Indicador 1.1.1.2 ART B) Oportunidades académicas ofertadas vigentes por región de planificación

En el gráfico 3, se muestra la distribución de oportunidades académicas ofertadas vigentes en cada una de las regiones de nuestro país. La Región Central es la que presenta el mayor porcentaje, un 78,0 % con respecto al total.

Por otra parte, como se denota, el sistema universitario, mantiene presencia en todo el territorio nacional, donde ofrecen diferentes oportunidades acordes a las necesidades de la región en que se establece.

Gráfico 3 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación, 2021



Nota: No se incluye a la UNED en la desagregación por región de planificación, ya que, por su modalidad de enseñanza, su oferta abarca todos los territorios a nivel nacional.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-Conare.

Indicador 1.1.1.2 ART C) Oportunidades académicas ofertadas vigentes por área del conocimiento

Refleja la cantidad de oportunidades académicas vigentes que ofrecen las universidades estatales en cada una de las áreas del conocimiento. En el gráfico 4 se observa que las áreas donde se ofrece la mayor cantidad de oportunidades son Educación y Ciencias Económicas con un 19,4 % y 14,9 % de oportunidades, respectivamente.

Gráfico 4 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021

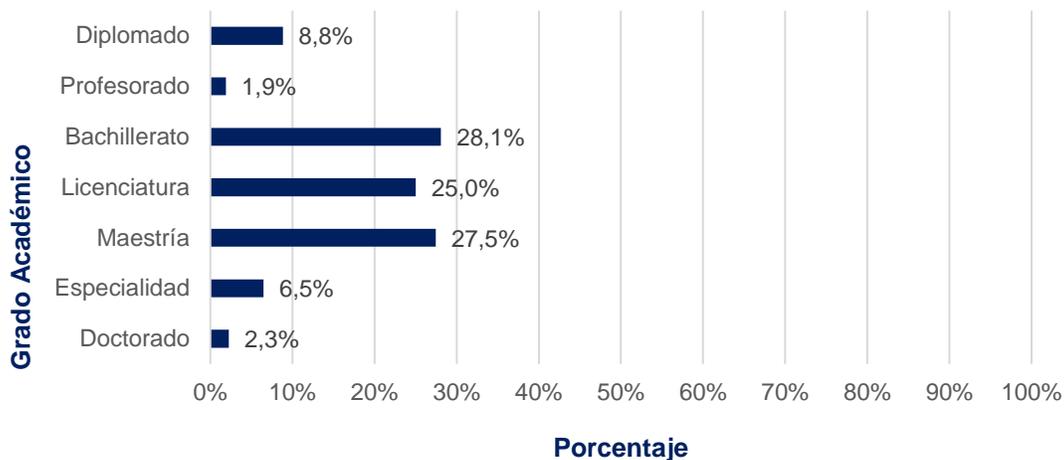


Nota: La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta abarca todos los territorios a nivel nacional.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-Conare.

La diversidad de oportunidades académicas del sistema de educación superior universitaria estatal se ofrece también en los diferentes grados de profesionalización. Se evidencia una mayor oferta a nivel de grado, con un 63,8 % con respecto al total, seguido del posgrado con un 36,2 %. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 5.

Gráfico 5 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021



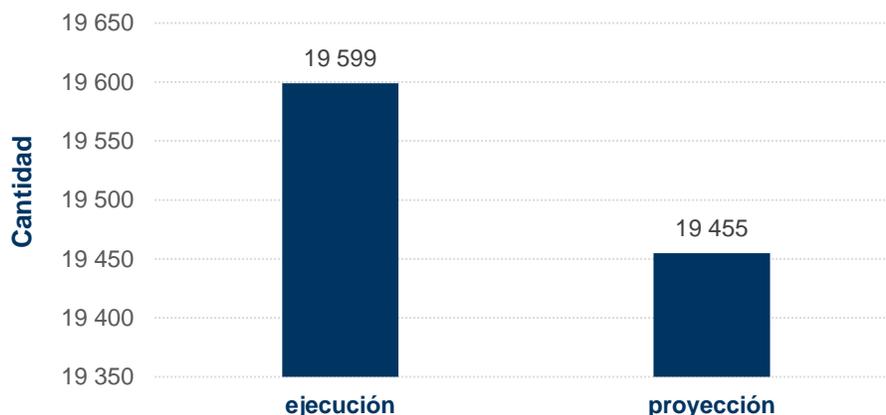
Nota: La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta abarca todos los territorios a nivel nacional.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-Conare.

Indicador 1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso

Muestra la cantidad de cupos ofertados para atender a las poblaciones de primer ingreso en programas de pregrado y grado de las universidades del SESUE, considerando todas las formas de ingreso. Se reflejan los resultados de las políticas de admisión adoptadas de acuerdo con la capacidad instalada de las instituciones públicas para atender a la población estudiantil de nuevo ingreso a nivel de educación superior universitaria estatal.

En el marco del PLANES 2021-2025, para el año 2021, se ofertan desde las diferentes universidades estatales, un total de 19.599 cupos en programas de pregrado y grado, lo que permite a pesar de los diferentes factores que afectan el entorno, atender a las poblaciones de primer ingreso, superando en un 0,7 % la meta proyectada para ese año (19 455 cupos). Lo descrito anteriormente se refleja en el gráfico 6.

Gráfico 6 Cantidad de cupos ofrecidos en comparación con los proyectados, 2021**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

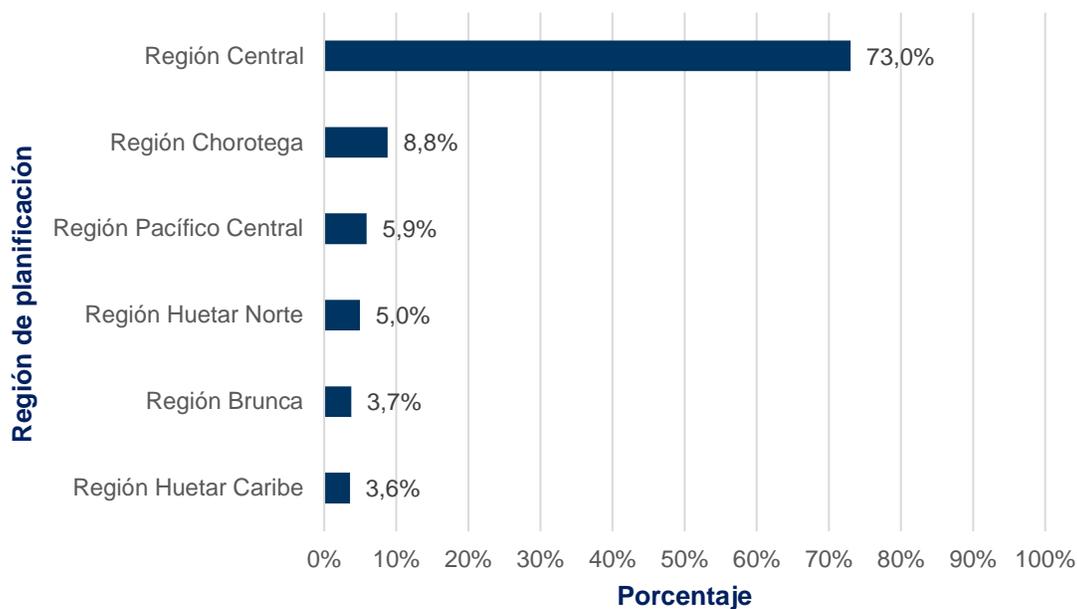
2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR y la UNA

De la totalidad de cupos, el 73,0 % se ofrece en la Región Central, seguidas la Región Chorotega con un 8,8 %, Pacífico Central con 5,9 %, Huetar Norte, Brunca y Huetar Caribe con 5,0 %, 3,7 % y 3,6 %, respectivamente. La distribución de cupos ofertados en el 2021 por Región de Planificación se muestra en el gráfico 7.

Gráfico 7 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por región de planificación, 2021



Nota:

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

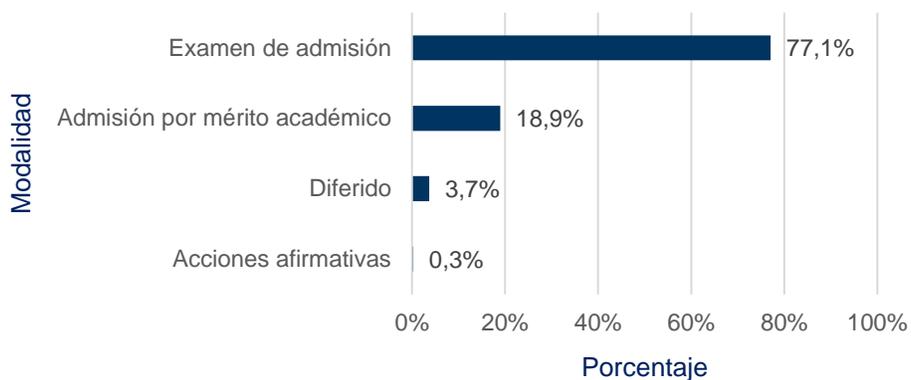
2/ Se incluyen programas de pregrado, grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR y la UNA

De acuerdo con las diferentes modalidades de ingreso de las universidades del SESUE, para el 2021, un 77,1 % de los cupos se ofrecieron a través del examen de admisión, un 18,9 % mediante la admisión por mérito académico y el 4 % restante los conforman las otras modalidades de ingreso existentes, tal y como se detalla en el gráfico 8.

Gráfico 8 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021



Notas:

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

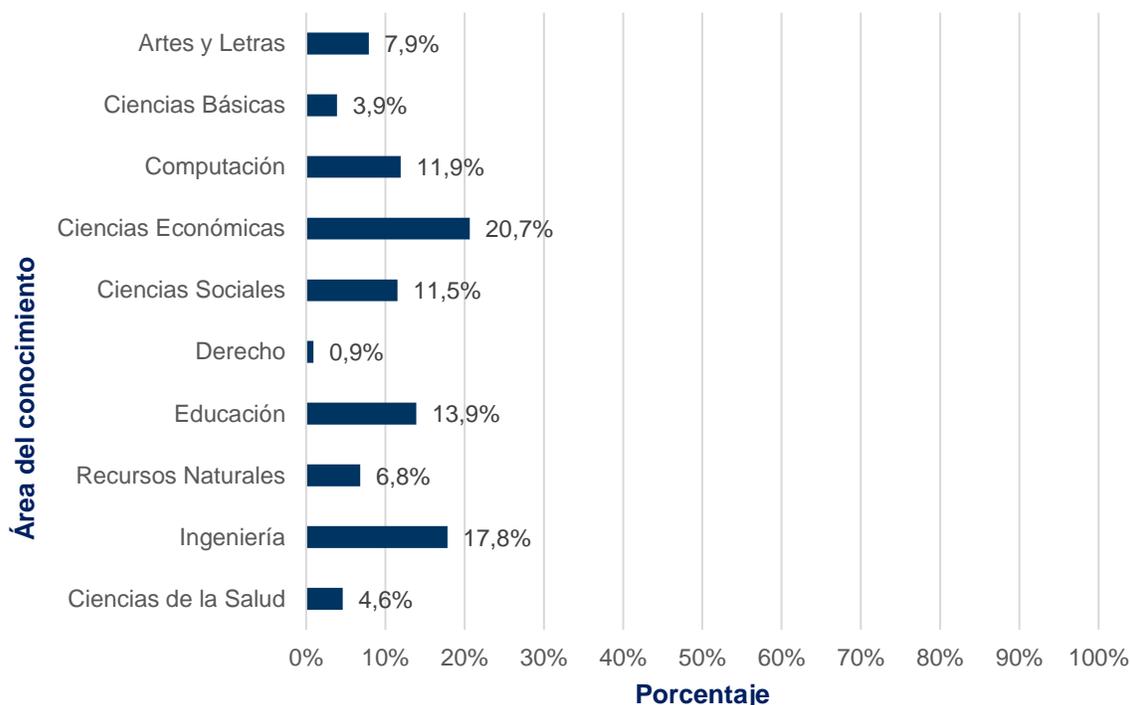
2/ Se incluyen programas de pregrado, grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN, corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR y la UNA

Con respecto a la distribución de cupos ofrecidos por áreas del conocimiento, que se presentan en el gráfico 9, las áreas predominantes fueron Ciencias Económicas con un 20,7 %, seguido de Ingeniería con un 17,8 % y Educación con un 13,9 %.

Gráfico 9 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021



Notas:

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

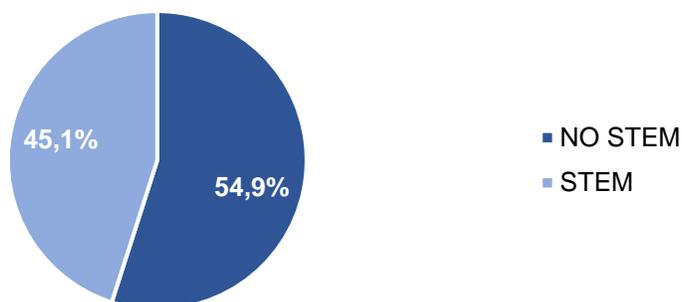
2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida

Fuente: Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR y la UNA

De los 19 599 cupos ofrecidos en el año 2021 en programas de pregrado y grado, en el gráfico 8 se muestra la distribución porcentual por clasificación STEM y No STEM, en donde se observa una cantidad predominante de la oferta de carreras No STEM, con un 54,9 % con respecto al total.

Gráfico 10 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021



Notas:

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN, corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida

Fuente: Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR y la UNA

Indicador 1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados

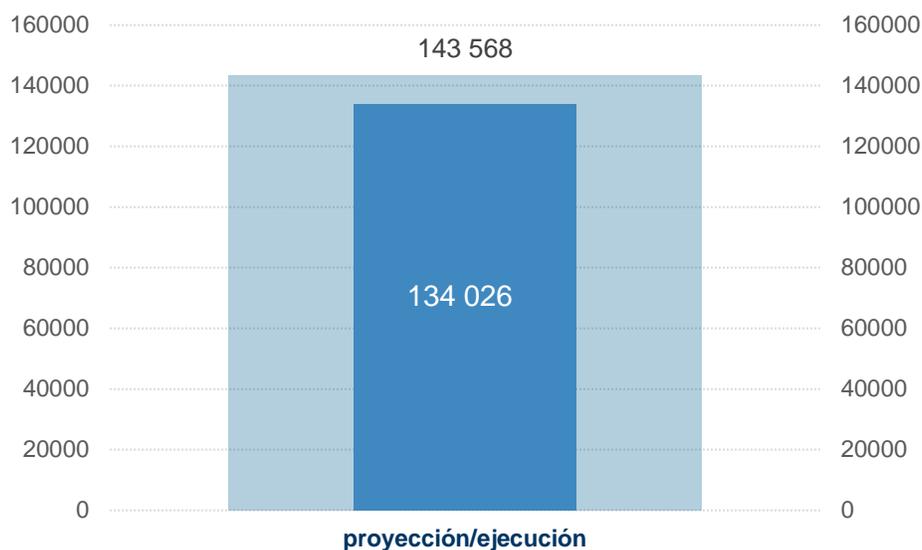
Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades del SESUE, durante el año.

Refleja la cobertura de las universidades del SESUE de personas en todo el territorio nacional.

En el marco de acción del Planes 2021-2025, las universidades establecieron el compromiso de recibir 134 026 estudiantes regulares en el año 2021, lo cual, en términos de meta, representa un aumento de 1 236 estudiantes con respecto al 2020. En relación con la cifra de ingreso real, esta sobrepasó la meta y las expectativas, que supera en un 7,1 % la cifra proyectada para el año 2021. Las acciones emprendidas para la mejora del acceso y cobertura a nivel país, para el año 2021, reflejan el logro sobre la meta proyectada, al contabilizar 143 568 estudiantes regulares matriculados en carreras de pregrado, grado y posgrado.

Lo anterior es reflejo de los esfuerzos, compromisos y políticas del sistema, para ofrecer mayor y mejor acceso a la educación superior. Lo descrito anteriormente se representa en el gráfico 11.

Gráfico 11 Matrícula regular ejecutada en comparación con la proyectada, 2021

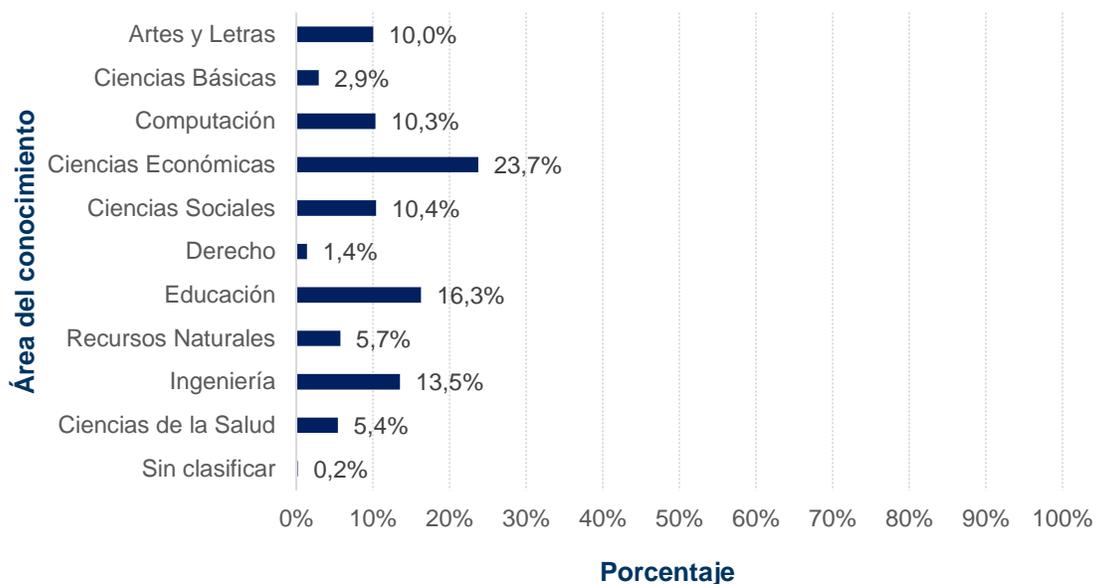


Fuente: Universidades del SESUE

En relación con las áreas del conocimiento, se observa que el área de Ciencias Económicas es la que cuenta con mayor porcentaje de estudiantes matriculados en el año 2021, con un 23,7 %, seguida por el área de Educación (16,3 %) e Ingeniería (13,5 %) que ha generado a lo largo del tiempo mayor interés en el aprendizaje y formación profesional de las personas estudiantes que ingresan al Sistema Estatal de Educación Superior. Caso contrario las áreas de Derecho y Ciencias básicas que presentan los porcentajes de matrícula más bajos en el periodo.

Lo anterior alerta al sistema de educación superior universitaria estatal de la importancia de analizar la oferta académica, el mercado y demanda laboral, con el objetivo de suplir no solo las necesidades del mercado nacional y global, sino también, de plantear retos en el corto y mediano plazo de modo que los egresados obtengan las herramientas competitivas para ingresar al mercado laboral formal. En el gráfico 12 se presentan los datos.

Gráfico 12 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021 (matrícula anualizada)



Notas:

1/Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado.

2/ Se consideran las áreas del conocimiento definidas por Conare (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 13, se detalla la matrícula de estudiantes físicos regulares matriculados de acuerdo con el nivel académico. Los datos del gráfico muestran que la matrícula es predominante a nivel de pregrado y grado. Por otra parte, el comportamiento en el posgrado es distinto y representa el 4,9 % del total (7 050 estudiantes).

Gráfico 13 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por nivel académico, 2021 (matrícula anualizada)

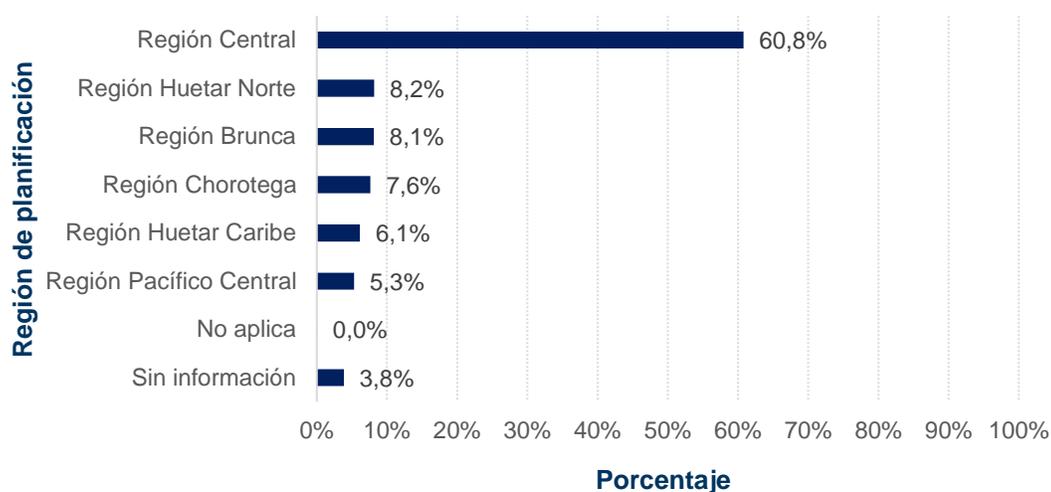


Nota: Para el 2021 la UCR entregó unificadas las categorías de pregrado y grado.

Fuente: Universidades del SESUE.

Una variable importante de análisis es la matrícula regular de acuerdo con la región de planificación de procedencia de la persona estudiante, la cual permite visualizar que la mayor parte de las personas estudiantes que ingresan al sistema universitario estatal provienen de la región central, aproximadamente el 60,8 %, a diferencia de la Región Pacífico Central representada por un 5,3 %. Cabe destacar el ingreso de estudiantes de las regiones fuera de la periferia, el cual para el año 2021 es de 35,4 % de la población matriculada, gráfico 14.

Gráfico 14 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021 (matrícula anualizada)

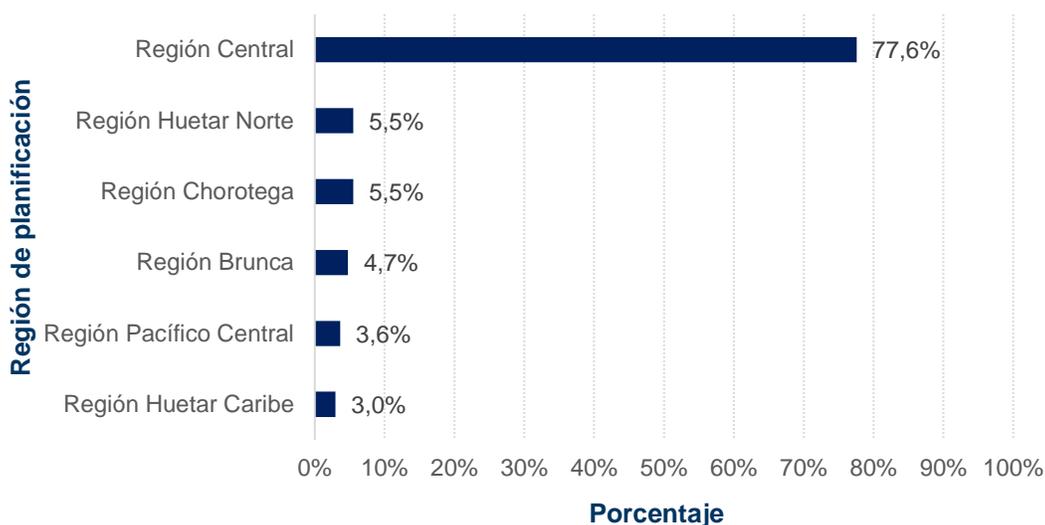


Nota: 1/No aplica corresponde a estudiantes extranjeros.

Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 15 se observa el comportamiento de la matrícula con respecto a la región de planificación de la sede/campus/recinto donde se encuentra la persona estudiante. Al igual que con la región de procedencia, se visualiza un comportamiento predominante en la Región Central, con un 77,6 %; mientras que a nivel de la periferia fue de un 22,4 %.

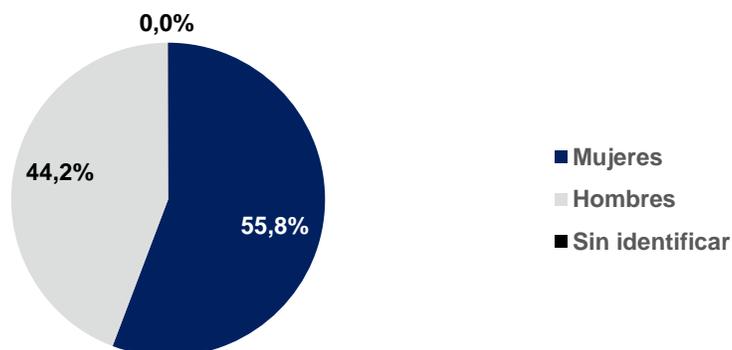
Gráfico 15 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de la sede/recinto/campus, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

Adicionalmente, a nivel sociodemográfico, si se considera el sexo de las personas estudiantes, se visualiza una mayor representación por parte de las mujeres con un 55,8 %, mientras que la matrícula de la población masculina fue del 44,2 %. A continuación, la información se detalla en el gráfico 16.

Gráfico 16 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por sexo, 2021 (matrícula anualizada)



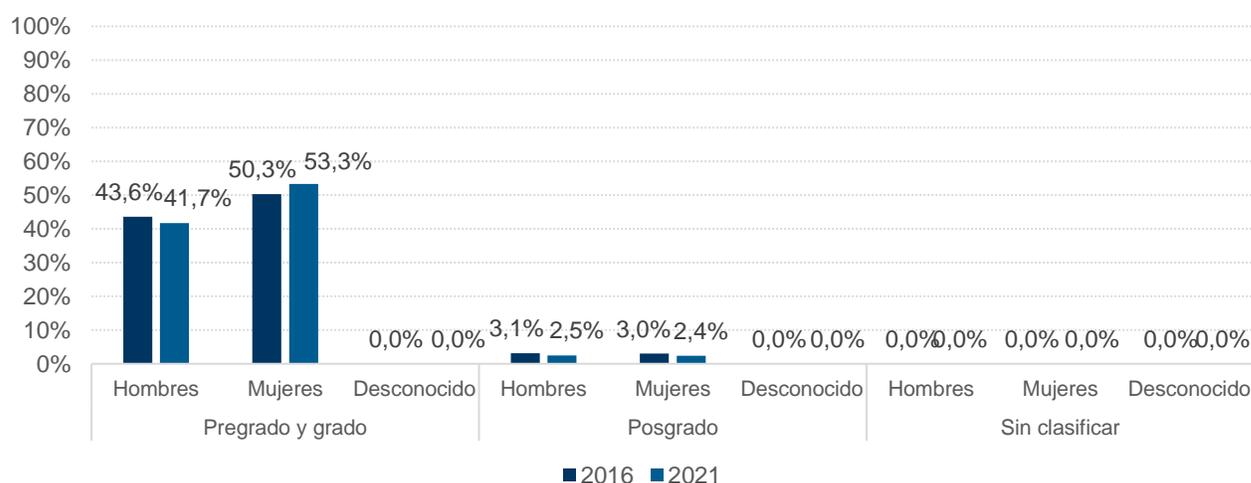
Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.1.1.4 ART A) Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por nivel académico y sexo

Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades estatales.

A nivel general, en ambos periodos, se visualiza una mayoría en cuanto a la cantidad de estudiantes matriculados a nivel de pregrado y grado. Las mujeres representan mayoría a nivel de pregrado y grado, caso contrario en el posgrado donde la cantidad de hombres matriculados es mayor.

Gráfico 17 Distribución porcentual de la cantidad de la población estudiantil regular matriculada en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2016 y 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

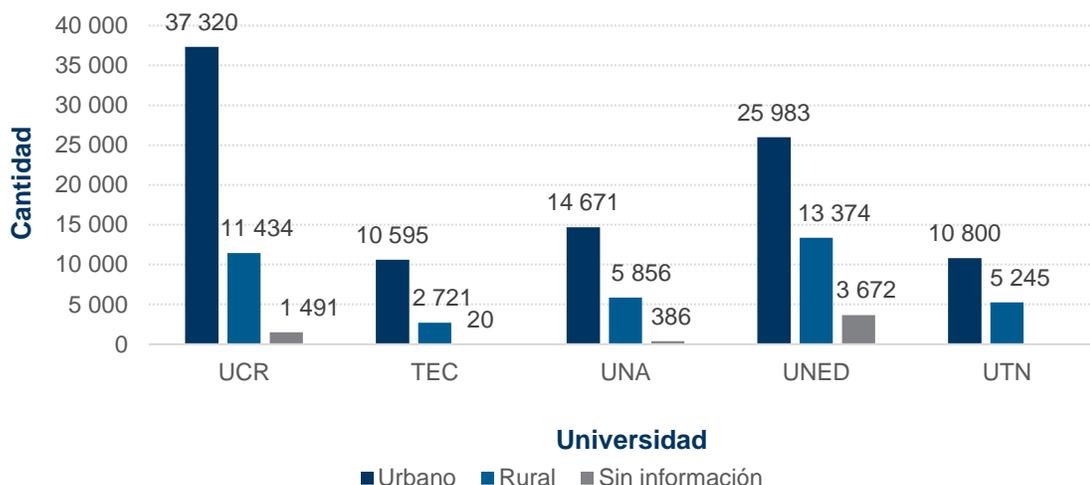
Observaciones del indicador:

- Para el 2021 la UCR entregó dos categorías denominadas pregrado-grado y posgrado; por lo que la totalidad de información se agrupa en esas dos categorías.
- Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado.
- El nivel de pregrado incluye los grados Diplomado y Profesorado, el nivel de grado incluye Bachillerato y Licenciatura y el nivel de posgrado incluye Especialidad, Maestría y Doctorado.

Indicador 1.1.1.4 ART B) Total de estudiantes regulares clasificados por distritos rurales o urbanos de los que proceden

Muestra la cantidad de estudiantes regulares de las universidades estatales clasificados según su procedencia de distritos rurales o urbanos. El gráfico 18 refleja una predominancia en cuanto a la cantidad de estudiantes provenientes de la zona urbana a nivel del sistema universitario estatal.

Gráfico 18 Distribución absoluta de los estudiantes regulares procedentes de distritos rurales o urbanos, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

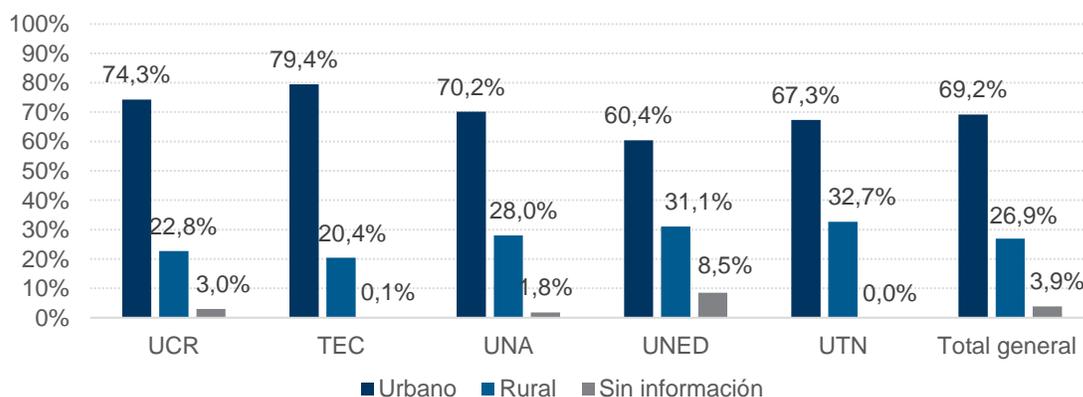
Observaciones del indicador:

- En la categoría sin información, en el caso de la UNED se incluyen 44 casos que corresponden a estudiantes extranjeros. En el caso de la UCR corresponden a 7 casos.

Indicador 1.1.1.4 ART C) Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales y urbanos en relación con la matrícula regular.

El gráfico 19 muestra la distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales o urbanos en relación con la matrícula regular de las universidades estatales. Se observa una predominancia de la cantidad de estudiantes provenientes de zonas urbanas a nivel del sistema universitario estatal.

Gráfico 19 Distribución porcentual de los estudiantes regulares procedentes de distritos rurales o urbanos, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

Observaciones del indicador:

- En la categoría sin información, en el caso de la UNED se incluyen 44 casos que corresponden a estudiantes extranjeros. En el caso de la UCR corresponden a 7 casos.

El gráfico 20, muestra la distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales en relación con la matrícula regular de las universidades estatales.

Gráfico 20 Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de zona rural* en relación con la matrícula regular, por universidad, 2021 (matrícula anualizada)



Nota: *Porcentaje de zona rural se refiere a las personas que viven en zona rural en Costa Rica. El cálculo se realizó a partir de los cantones y distritos definidos como rurales por el INEC en el censo de población del 2011.

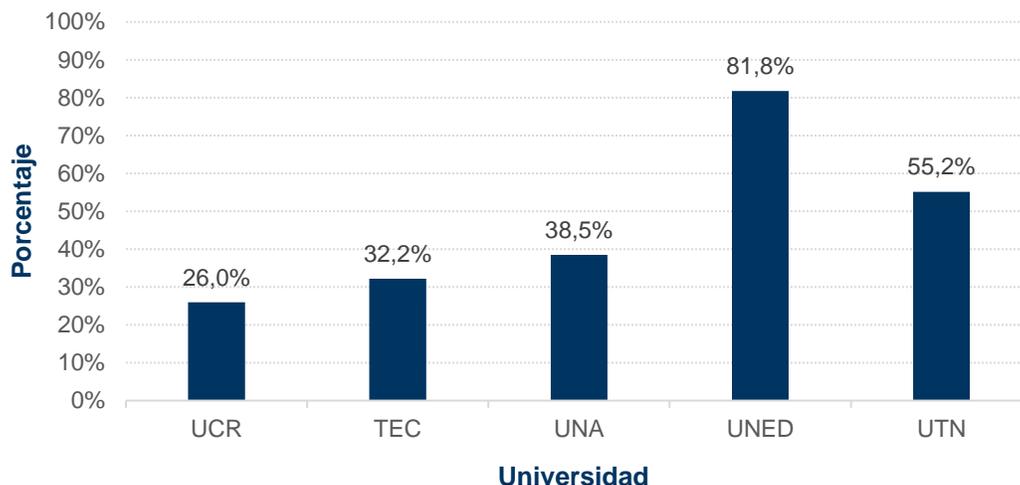
Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.1.1.4 ART D) Porcentaje de estudiantes matriculados en sedes regionales en relación con la matrícula regular

Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en sedes regionales como proporción de la matrícula regular.

Este indicador refleja la cobertura en el sistema universitario estatal, a nivel de las regiones, fuera de la Región Central, mostrando el avance en la descentralización de la Educación Superior Universitaria. Gráfico 21.

Gráfico 21 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes regulares matriculados en sedes regionales, 2021 (matricula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

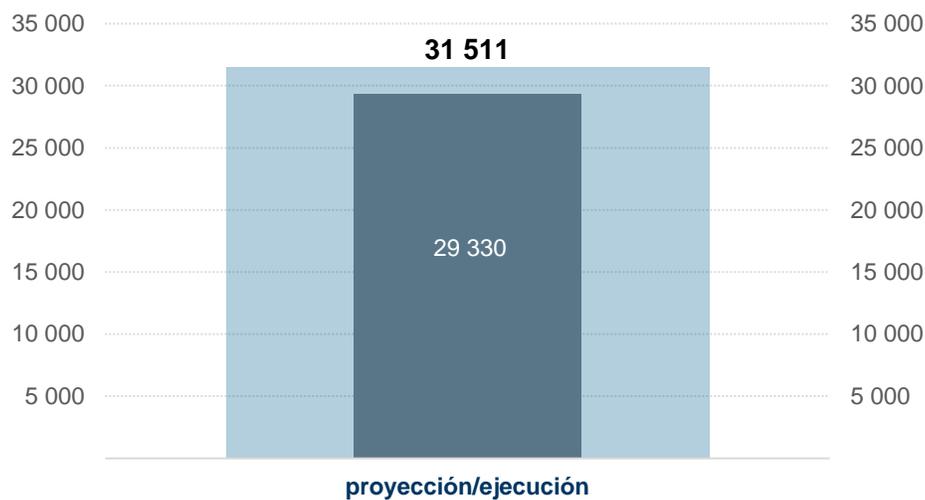
Indicador 1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados

Muestra la cantidad de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades del SESUE, durante el año.

Refleja los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país.

Las acciones emprendidas para la mejora del acceso y cobertura a nivel país, para el año 2021, reflejan el logro sobre la meta proyectada, al contabilizar 31 511 estudiantes de primer ingreso que matricularon en carreras de pregrado y grado ofertadas. Un 7,4 % más de lo proyectado en la meta (29 330 estudiantes). En el gráfico 22 se presentan los datos de matrícula para el 2021.

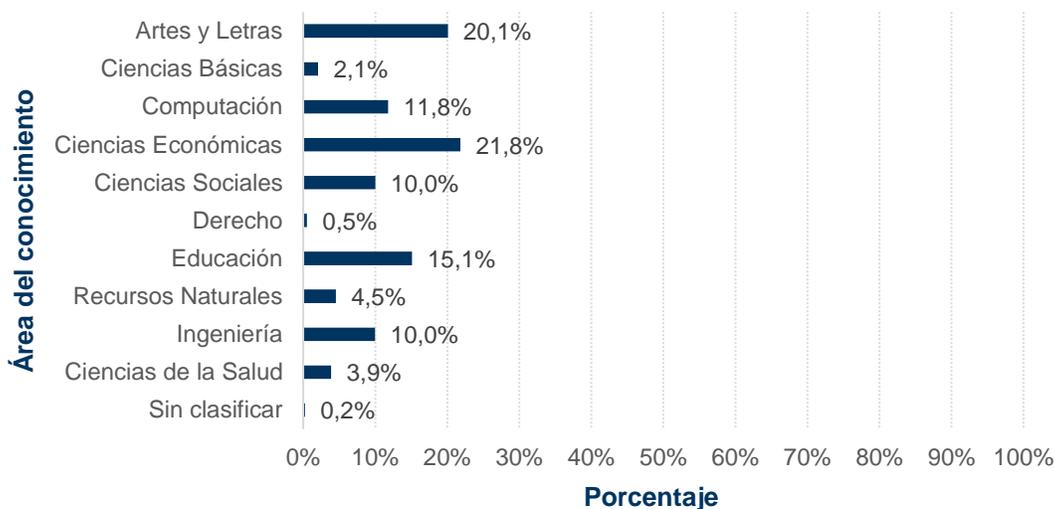
Gráfico 22 Matrícula de primer ingreso ejecutada en comparación con la proyectada, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

En el año 2021, de acuerdo con la desagregación de la matrícula primer ingreso por áreas del conocimiento, las que reflejan mayor cantidad de estudiantes, que matriculan por primera vez en la universidad son Ciencias Económicas, con un 21,8 %, Artes y Letras, alrededor del 20,1 % y Educación, con un 15,1 %. Lo descrito con anterioridad se visualiza en el gráfico 23.

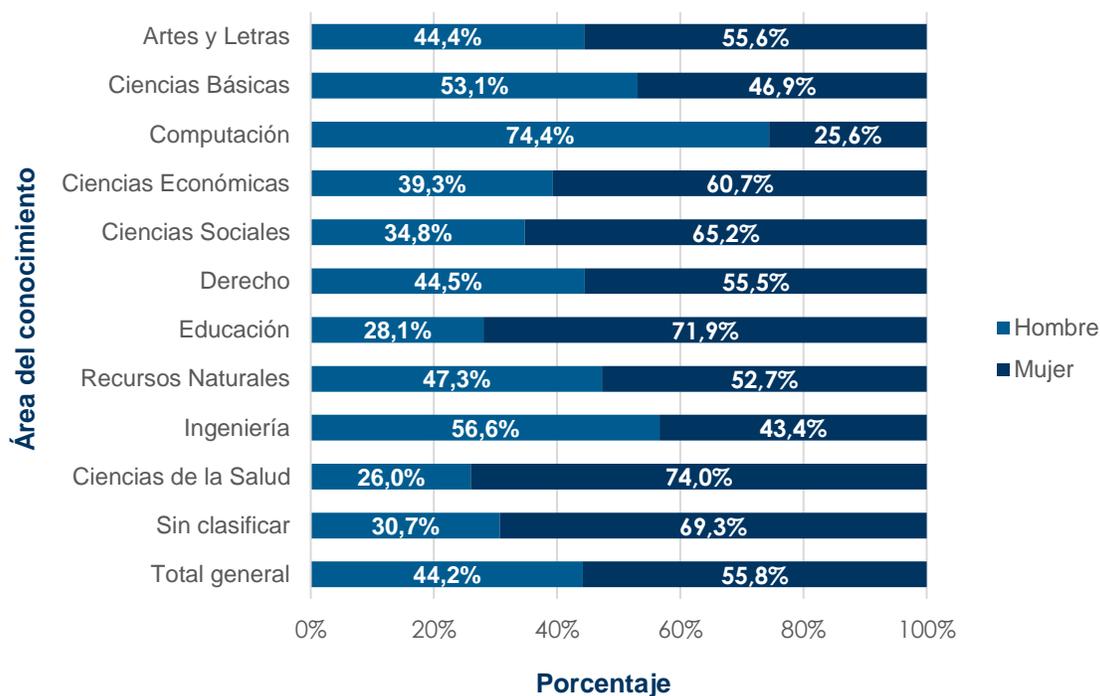
Gráfico 23 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Cabe destacar que, en un 70% de las áreas del conocimiento, la mayor cantidad de estudiantes de primer ingreso está representada por mujeres. A diferencia de Computación, Ciencias Básicas e Ingeniería donde la mayor cantidad de personas estudiantes matriculados son hombres (con porcentajes por encima del 50%), gráfico 24.

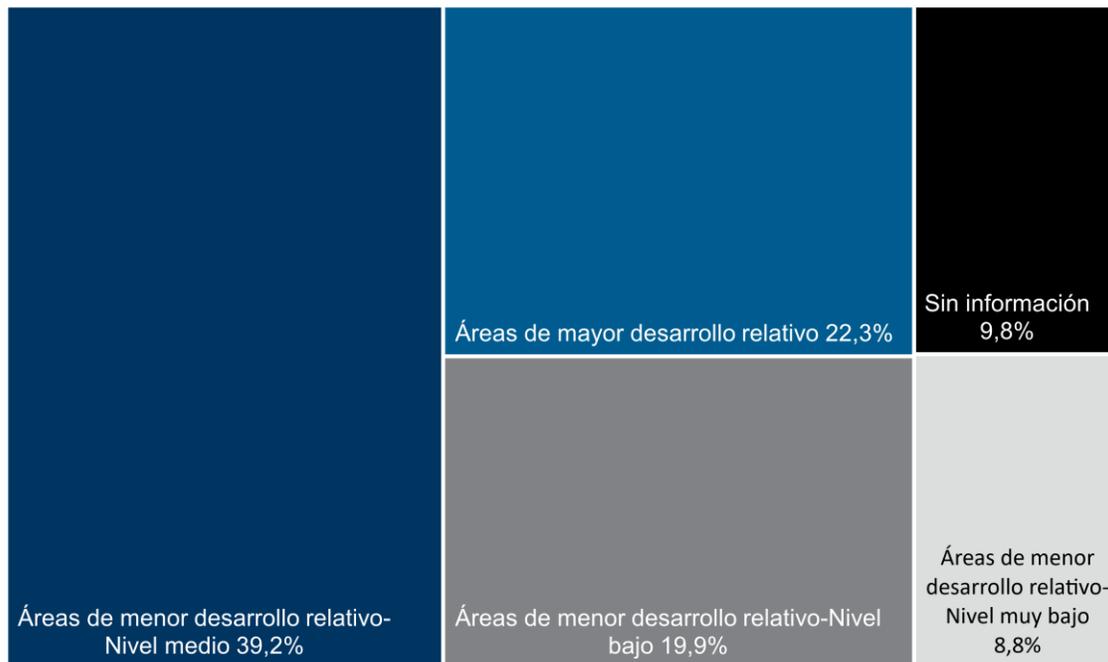
Gráfico 24 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al distrito de procedencia de las personas estudiantes de primer ingreso en pregrado y grado, es posible indicar que aproximadamente un 29,0 % de la población de estudiantes de primer ingreso proviene de distritos cuyo Índice de Desarrollo Social (IDS) es considerado bajo y muy bajo, tal y como se visualiza en el gráfico 25.

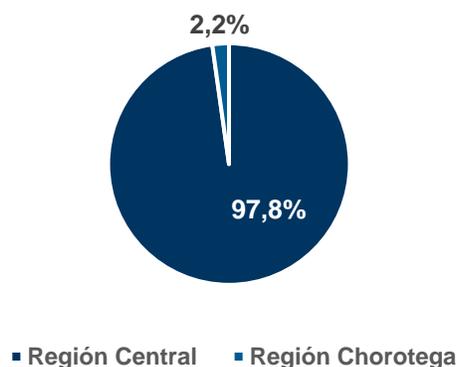
Gráfico 25 Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital 2017, según macro categorías 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

La población estudiantil que provienen de distritos con mayor desarrollo relativo, es decir un 22,3 %, provienen de distintas regiones del país, dicha proporción se distribuye en la región central y la chorotega y se refleja en el gráfico 26.

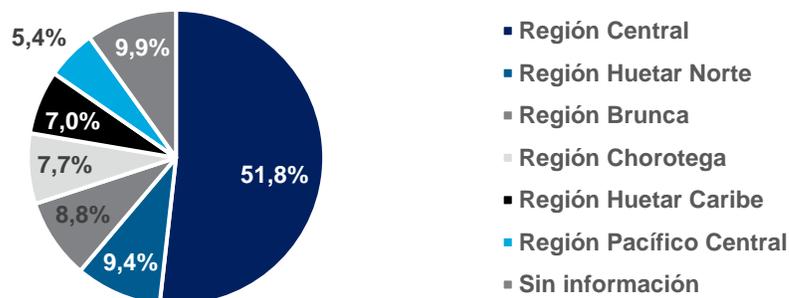
Gráfico 26 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2021. Línea base IDS 2017



Fuente: Universidades del SESUE.

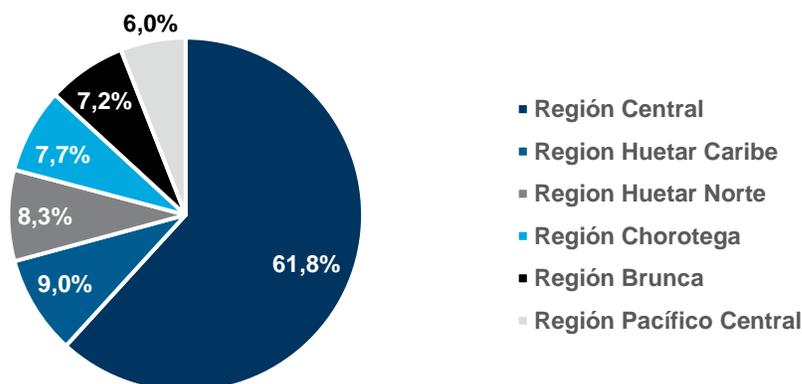
En cuanto a la región de procedencia de la persona estudiante, cabe destacar que el 52,0% de estudiantes de primer ingreso, proviene de la región central y el restante 48,0 %, provienen de las demás regiones del país, la distribución se observa en el gráfico 27. Por otra parte en el gráfico 28, se presenta la distribución de la población del país según región de planificación y procedencia, lo que muestra que la región central cuenta con la mayor densidad poblacional.

Gráfico 27 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Gráfico 28 Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2021

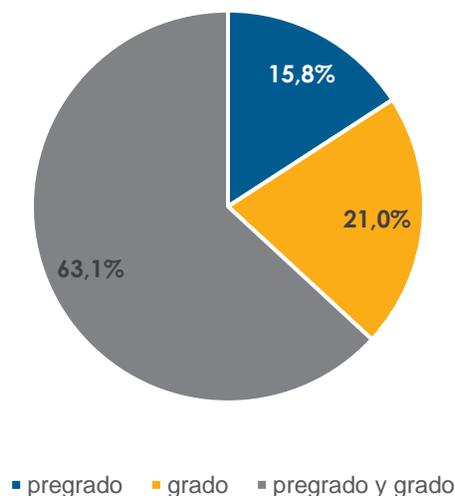


Fuente: Universidades del SESUE con información del INEC.

La distribución de la densidad poblacional por regiones no es igual a nivel de densidad poblacional en relación con los distritos de mayor IDS, sin embargo, es posible señalar que tanto a nivel nacional como a nivel de estudiantes de primer ingreso, se encuentra una relación mayor a la mitad, es decir, más de la mitad de las personas del país vive en la Región Central, por lo que siempre que sea esta la relación, hay una justificación importante para que las personas estudiantes de primer ingreso sean más de la mitad en la Región Central con respecto al resto de las regiones.

En cuanto a la matrícula de primer ingreso por nivel académico, para el año 2021, la UCR y la UNED entregaron la información agrupada por lo que no es posible determinar con exactitud el comportamiento general con respecto a la variable, sin embargo, con la información suministrada por el resto de las universidades, se puede concluir que la matrícula primer ingreso es en su mayoría a nivel de bachillerato y licenciatura. En el gráfico 29, se muestra la distribución de la matrícula por nivel académico.

Gráfico 29 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada en las universidades estatales, por nivel académico, 2021

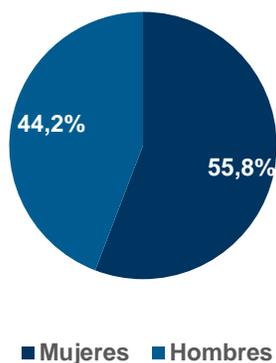


Nota: En el 2021 la UCR y la UNED entregaron los datos agrupados en una categoría denominada pregrado-grado.

Fuente: Universidades del SESUE.

Durante el periodo 2021, del total de 31 511 estudiantes de primer ingreso matriculados, la mayor cantidad está representado por las mujeres con 17 588 estudiantes, equivalentes a un 55,8 %. Gráfico 30.

Gráfico 30 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada en las universidades estatales, por sexo, 2021

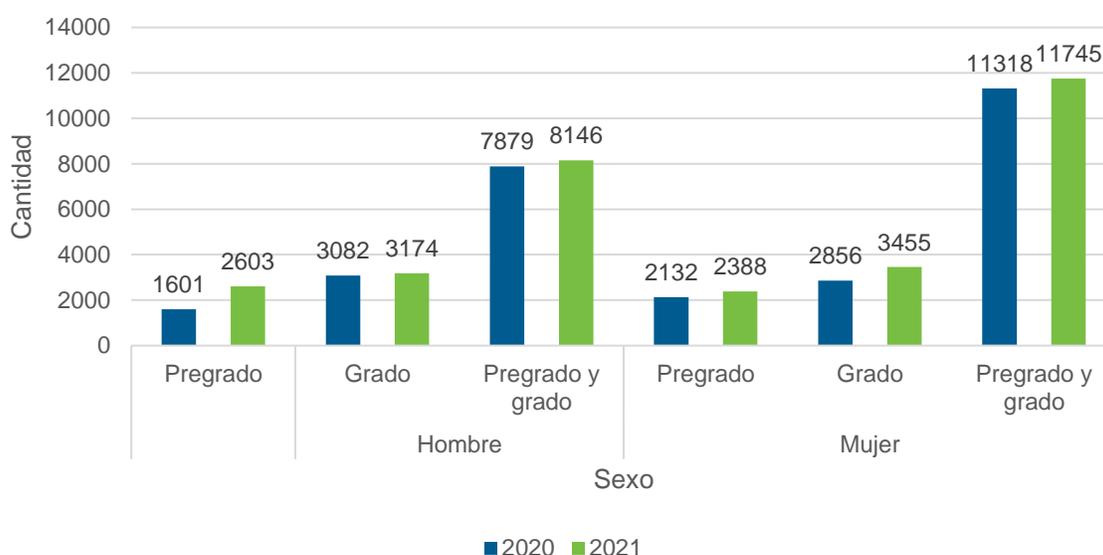


Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.1.1.5 ART A) Estudiantes físicos matriculados de primer ingreso (pregrado y grado)

Este indicador muestra la cantidad de estudiantes que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales. Para ambos periodos, se visualiza una predominancia en la cantidad de mujeres de primer ingreso matriculadas a nivel de pregrado y grado.

Gráfico 31 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2020-2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

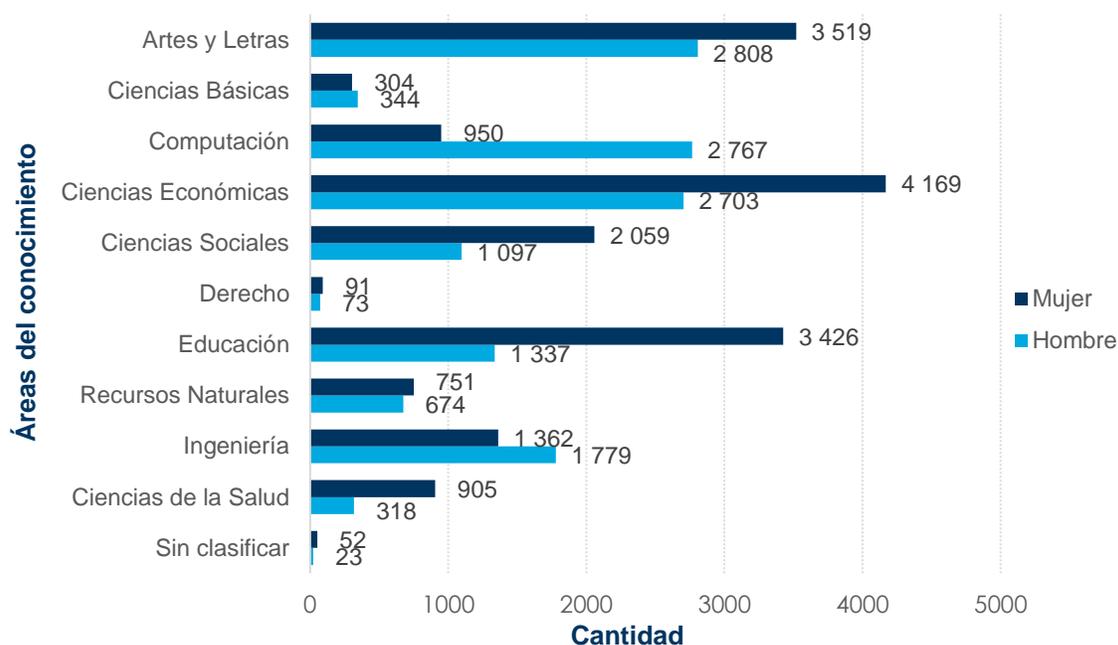
Observaciones del indicador:

- Los datos son anualizados.
- No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que matricule.
- Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.

Indicador 1.1.1.5 ART B) Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso, según las áreas del conocimiento.

El gráfico 32 refleja la distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según las áreas del conocimiento, donde destaca una mayor cantidad de estudiantes matriculados en las áreas de Ciencias Económicas y Artes y Letras. Con relación a la variable sexo, en el 70% de las áreas es predominante el género femenino, con excepción de las áreas de Ingeniería, Computación y Ciencias Básicas, donde los hombres son mayoría.

Gráfico 32 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

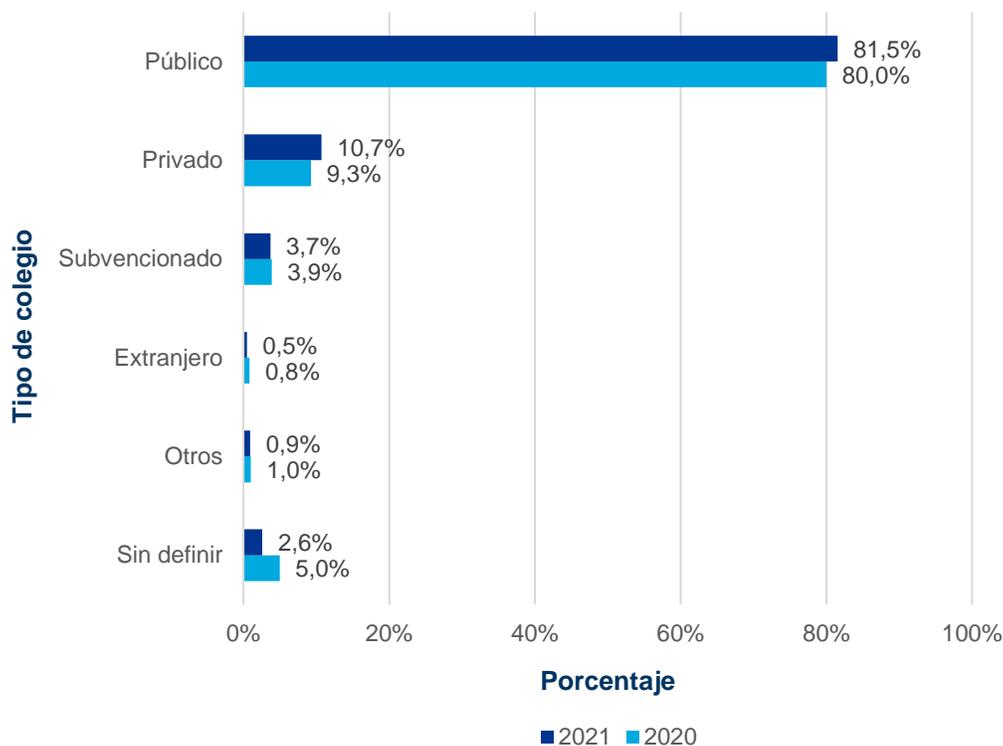
Observaciones del indicador:

- Los datos son anualizados.
- No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que matricule.
- Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.
- Se consideran las áreas de conocimiento definidas por Conare (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

Indicador 1.1.1.5 ART C) Estructura porcentual del sector de colegio de procedencia de los estudiantes nuevos

Se refiere a la distribución porcentual de la cantidad de estudiantes de primer ingreso clasificados según el sector del colegio de procedencia. En el gráfico 33 se observa que la mayoría de estudiantes que ingresan al sistema universitario estatal provienen de colegios del sector público. Este comportamiento es constante a lo largo del periodo.

Gráfico 33 Distribución porcentual de estudiantes nuevos, matriculados en las universidades estatales, según modalidad de colegio de procedencia, 2020-2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Observaciones del indicador:

- Se consideran los estudiantes matriculados de grado.

Periodo 2020:

- En la categoría Otros en el caso de la UCR, se incluye Educación abierta y en el caso de la UTN el Bachillerato por madurez.
- En el caso de la UCR, la información se compone de estudiantes que matricularon en el 2020 pero que no necesariamente fueron admitidos.
- En el caso de la UTN, la categoría Sin definir, corresponden a estudiantes que al realizar su ingreso a la universidad no provenían de colegios, sino de instituciones Parauniversitarias y otras universidades o instituciones de educación superior.

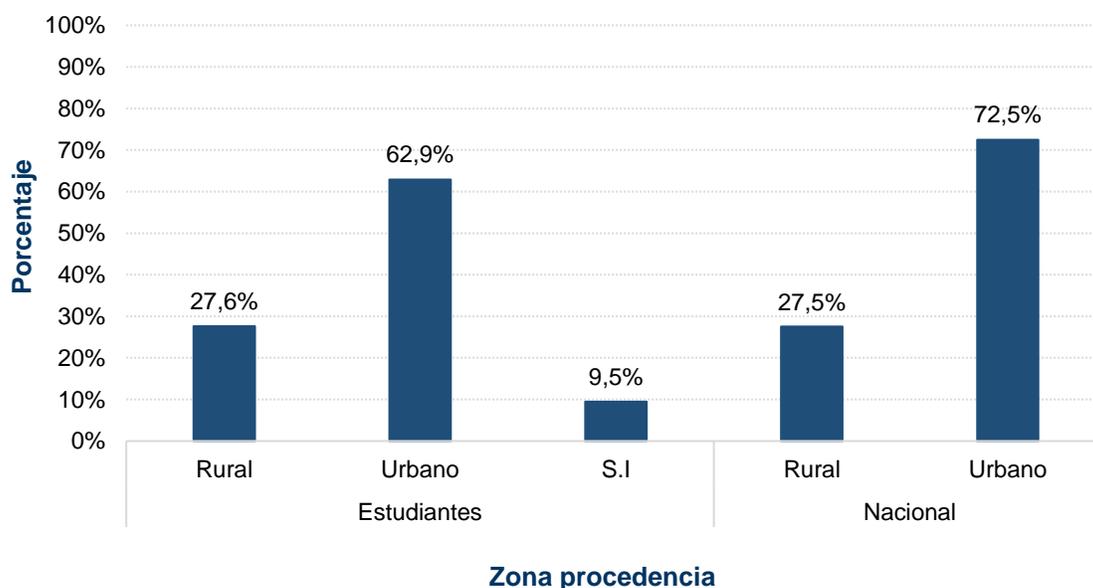
Periodo 2021:

- Se trabajó con información actualizada al 13/01/2022.
- En la categoría Otros, en el caso de la UCR y la UNA, se incluye la información de Educación Abierta.
- En el caso del TEC, se excluyen los estudiantes de programas de licenciaturas para egresados.
- En el caso de la UTN, se utilizó como fuente de información el Compendio Estadístico de la Población de Nuevo Ingreso, que se genera desde la Dirección, sin embargo, este no contempla la información de los estudiantes del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

Indicador 1.1.1.5 ART D) Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso matriculados por zona de procedencia

Muestra el porcentaje de estudiantes de primer ingreso que matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales según zona de procedencia. Se observa que la mayor cantidad de estudiantes matriculados de primer ingreso provienen de zonas urbanas. Se compara con el dato nacional del Censo de población del INEC del año 2011, siendo casi la misma proporción de población por zona.

Gráfico 34 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales y de la población costarricense, por zonas de procedencia, 2021 (I ciclo)



Nota: Los registros sin información corresponden a 2 107 de la UNED, 27 del TEC, 6 de la UNA y 1 registro de la UCR.

Fuente: DPI-OPES. Conare. Elaborado a partir de las bases de datos de matrícula de primer ingreso, del primer periodo lectivo, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Para los datos nacionales se utilizó los datos de INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2021 (julio, 2021).

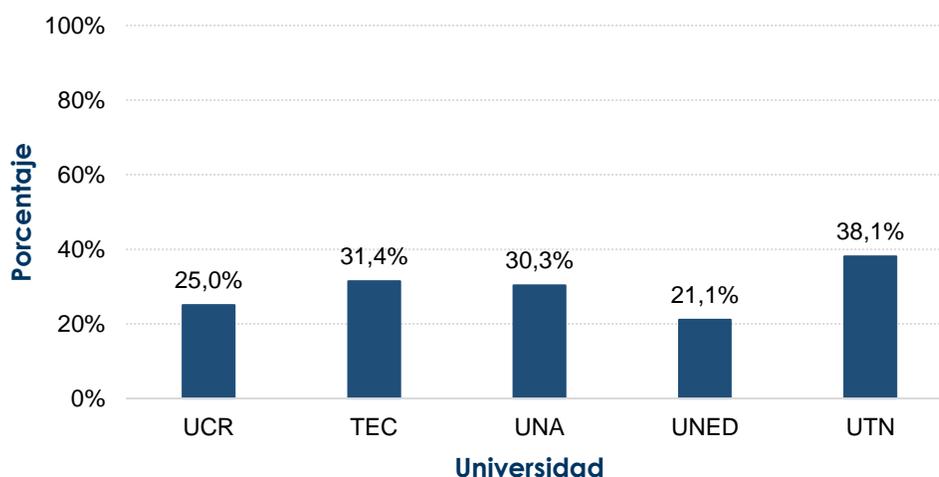
Observaciones del indicador:

- No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- El dato de la matrícula corresponde al I ciclo.
- Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.
- La condición de zona urbana o rural se clasifica a partir de la información proveniente del Censo de Población realizado por el INEC en el año 2011.

Indicador 1.1.1.5 ART E) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y predominantemente rural en relación con la matrícula primer ingreso.

Muestra el porcentaje de estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales en relación de la matrícula primer ingreso de las universidades estatales.

Gráfico 35 Distribución porcentual de los estudiantes de primer ingreso procedentes de zonas rurales*, por universidad, 2021 (I ciclo)



Nota: *Porcentaje de zona rural se refiere a las personas que viven en zona rural en Costa Rica. Datos obtenidos del documento por Censo Nacional de Población y de Vivienda 2011. Los registros sin información corresponden a 2.107 de la UNED, 27 del TEC, 6 de la UNA y 1 registro de la UCR.

Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de matrícula de primer ingreso, del primer periodo lectivo, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021

Observaciones del indicador:

- No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- El dato de la matrícula corresponde al I ciclo.
- Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la

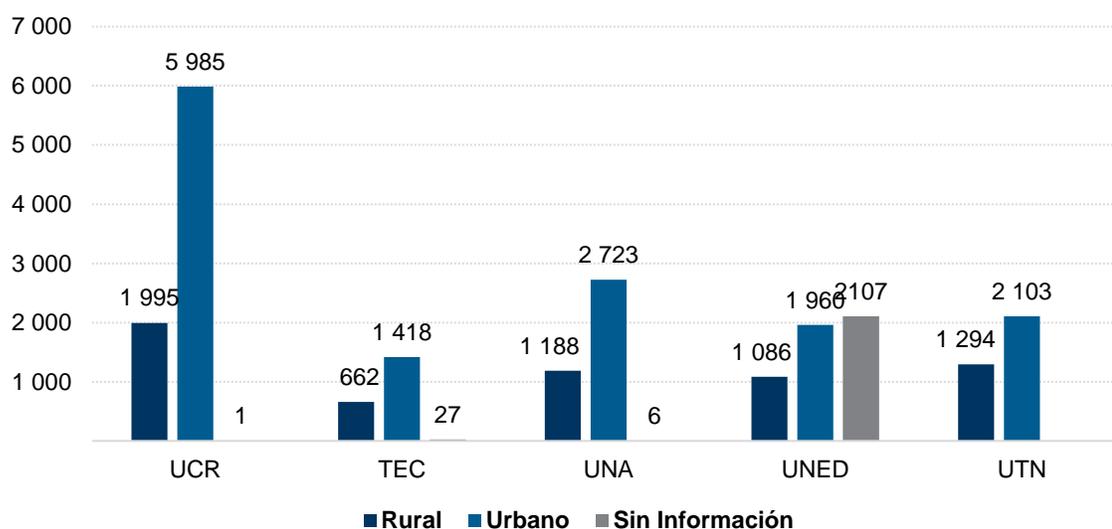
UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.

- La condición de zona urbana o rural se clasifica a partir de la información proveniente del Censo de Población realizado por el INEC en el año 2011.

Indicador 1.1.1.5 ART F) Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia

En el gráfico 36 se detalla la cantidad de estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y urbanos en relación de la matrícula de primer ingreso de las universidades estatales.

Gráfico 36 Distribución de la cantidad de estudiantes de matriculados de primer ingreso, por zona de procedencia, 2021 (I ciclo)

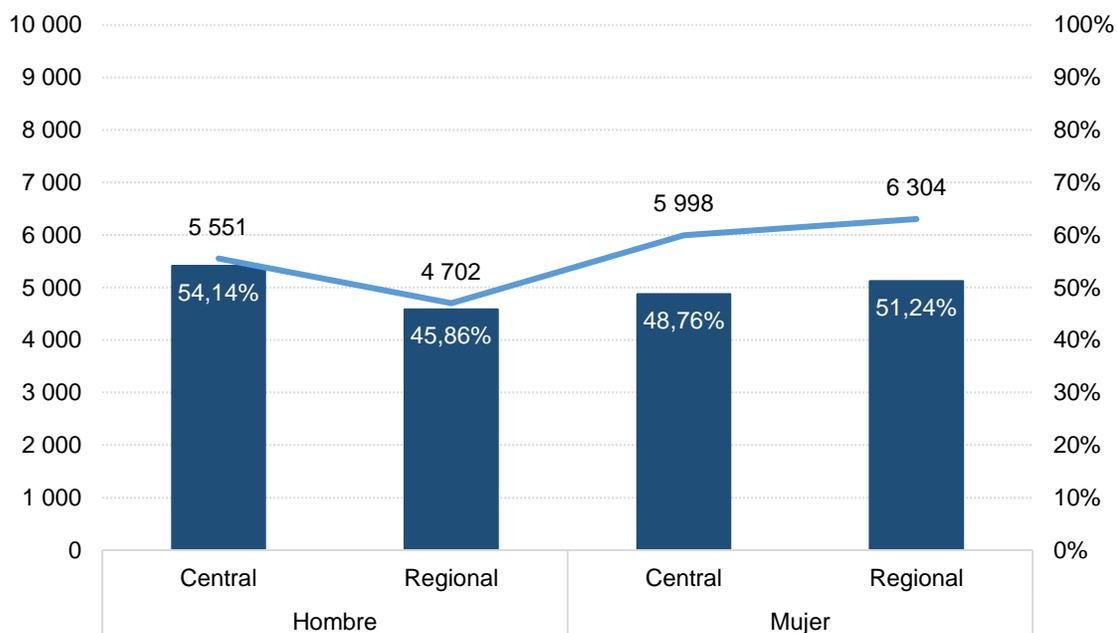


Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de matrícula de primer ingreso, del primer periodo lectivo, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021.

Indicador 1.1.1.5 ART G) Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales por tipo de sede y sexo.

Este indicador muestra la cantidad de estudiantes matriculados de primer ingreso tanto en la sede central como regional, por sexo. A nivel general, se visualiza una mayor cantidad de mujeres matriculadas, de las cuales el 51,2 % lo hace a nivel regional. Caso contrario los hombres donde la mayoría se matricula en sedes centrales. Gráfico 37

Gráfico 37 Distribución porcentual y absoluta de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales por tipo de sede y sexo, 2021 (I ciclo)

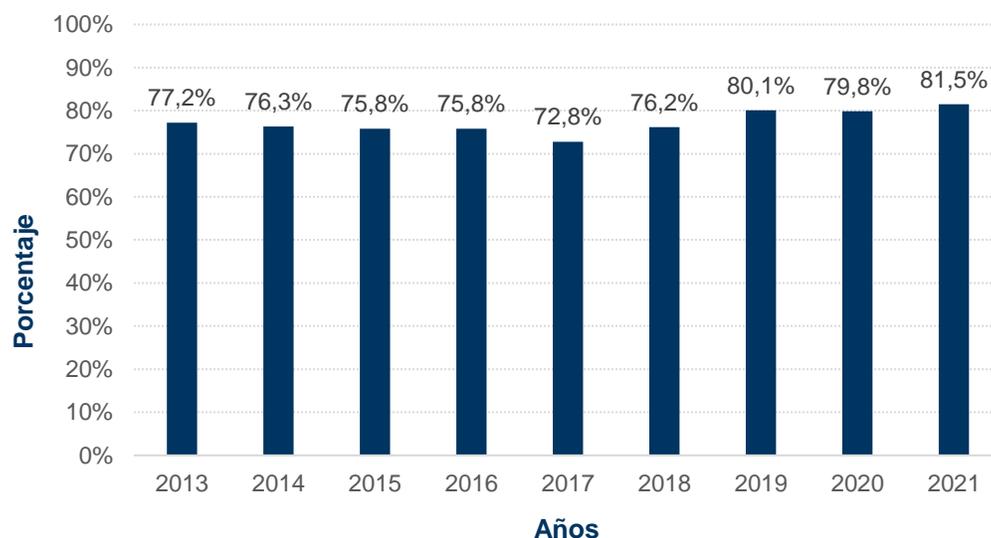


Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de matrícula de primer ingreso, del primer periodo lectivo, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021

Indicador 1.1.1.5 ART H) Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso provenientes de la educación secundaria pública, en relación con la matrícula de primer ingreso

El indicador hace referencia al porcentaje de los estudiantes de primer ingreso que provienen de educación secundaria pública. La distribución del sector del colegio de procedencia permite visualizar la equidad del sistema de admisión en esta materia vinculada con aspectos socioeconómicos de los hogares. Se observa una predominancia, a lo largo del periodo, en cuanto a la procedencia de los estudiantes que ingresan al sistema universitario estatal, de la educación secundaria pública. Gráfico 38.

Gráfico 38 Porcentaje de estudiantes de primer ingreso matriculados en las universidades estatales que provienen de la educación secundaria pública, por año, 2013-2021 (I ciclo)



Nota: Los datos de la UTN fueron posibles a partir del año 2016. El dato de la matrícula corresponde al I ciclo.

Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés).

Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en cualquier carrera de pregrado, grado y posgrado, pertenecientes a las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

De acuerdo con los datos del gráfico 39, en total, el sistema durante el año 2021 tuvo una cantidad de 54 548 de personas estudiantes matriculadas en carreras STEM, lo que sobrepasa la meta proyectada en un 15,7 % (47 130 estudiantes). Lo anterior refleja la cobertura del sistema universitario estatal en carreras con un futuro prometedor en el mercado laboral costarricense, de acuerdo con las necesidades de desarrollo del país.

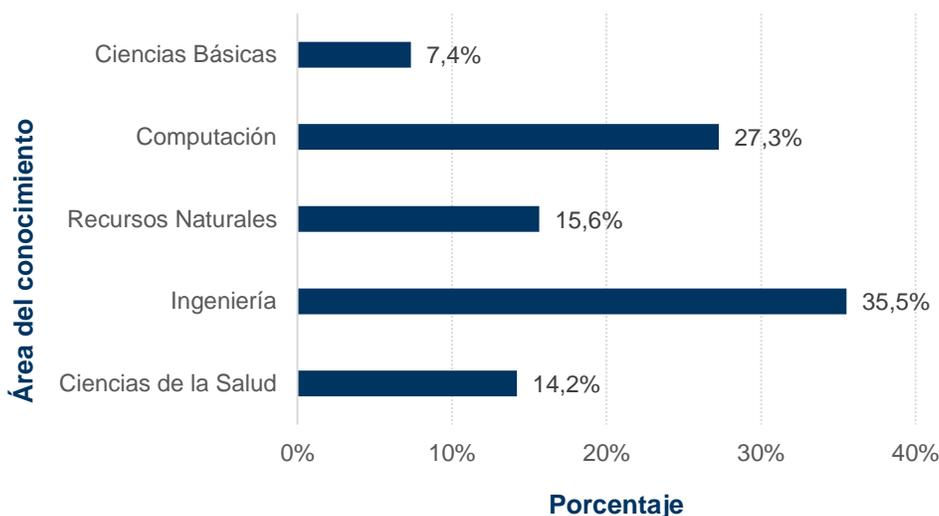
Gráfico 39 Matricula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Según área del conocimiento, Ingeniería y Computación representan aproximadamente el 63,0 % del total de matrícula en carreras STEM con un 35,5 % y 27,3 % respectivamente, datos que se presentan el gráfico 40.

Gráfico 40 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

En el gráfico 41 se observa el porcentaje de personas estudiantes matriculadas en carreras STEM según el Índice de Desarrollo Social (IDS), y se identifica que el 67,3 % reside en áreas de menor desarrollo relativo.

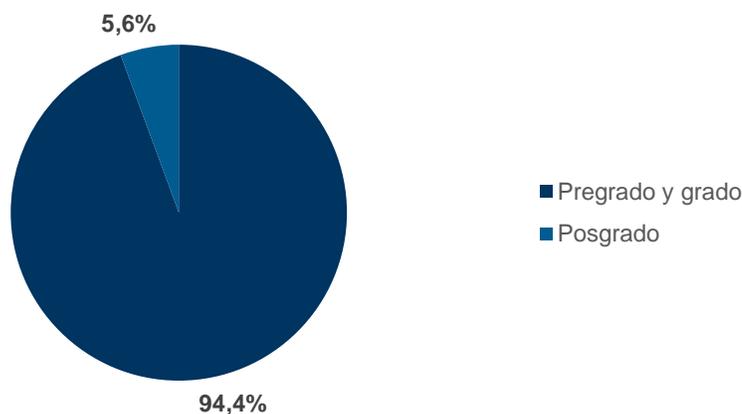
Gráfico 41 Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2017, según macro categorías, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

Por otra parte, en el gráfico 42, se presenta la distribución de la matrícula regular en carreras STEM por nivel académico, donde la mayoría de las personas estudiantes matriculadas en carreras STEM, un 94,4 %, se encuentran en los niveles académicos de pregrado y grado.

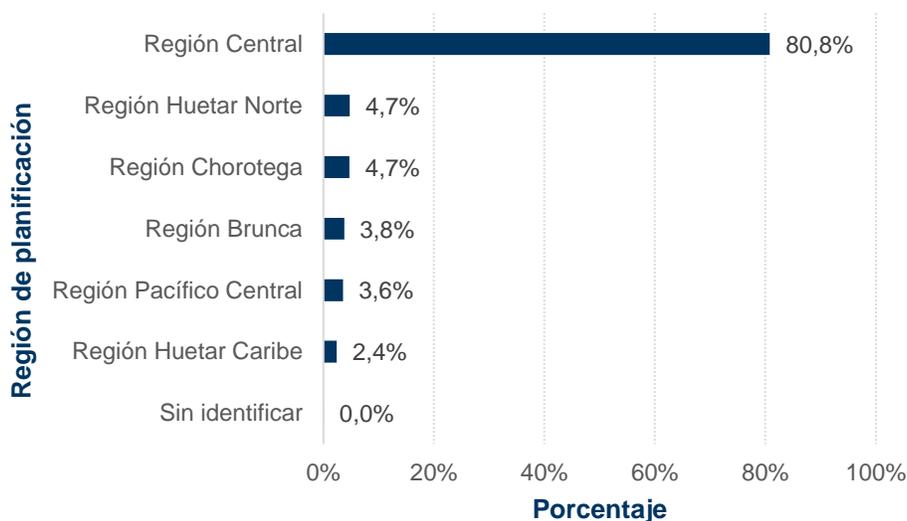
Gráfico 42 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por nivel académico, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE

De acuerdo con el gráfico 43, un 19,2 % de las personas estudiantes que se encuentran cursando alguna carrera STEM, lo hacen en sedes universitarias ubicadas fuera de la Región Central.

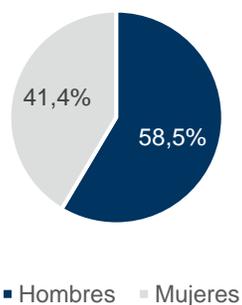
Gráfico 43 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por región de planificación de la sede/recinto/campus, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

De acuerdo con la distribución porcentual de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM por sexo, el porcentaje de las mujeres matriculadas en el sector universitario estatal fue del 58,5 % y un 41,4 % de ellas lo hacen en carreras STEM, gráfico 44.

Gráfico 44 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por sexo, 2021 (matrícula anualizada)



Fuente: Universidades del SESUE.

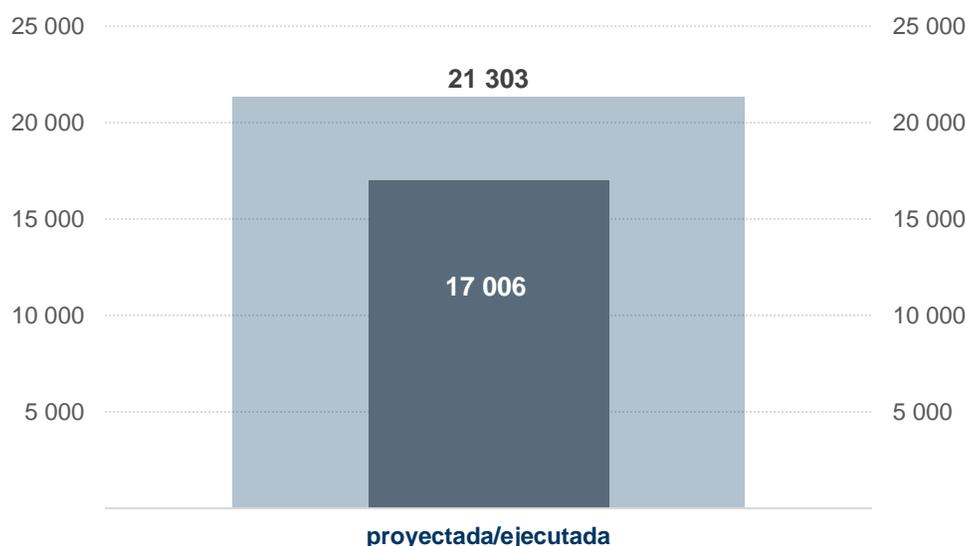
Indicador 1.1.1.7 Títulos otorgados

Muestra la cantidad de títulos académicos otorgados en programas de pregrado, grado y posgrado por las universidades del SESUE en el año de interés.

Se refiere a la culminación de los estudios universitarios por parte de las personas que cumplen con los requisitos establecidos, con el fin de dotar a la sociedad de talento humano que responda a sus necesidades.

De acuerdo con los datos del gráfico 45, en el 2021 se otorgaron 21 303 diplomas, lo que supera en un 25,3 % la meta establecida (17 006 diplomas), hecho trascendental que significa la culminación con éxito de muchos y muchas estudiantes de su vida estudiantil. Lo anterior es un dato relevante para el desarrollo social y económico del país, al brindar las universidades públicas, profesionales que se incorporan con sus conocimientos a la vida laboral, de producción, de investigación, de educación y en muchas otras áreas relevantes para Costa Rica.

Gráfico 45 Cantidad de diplomas otorgados ejecutados en comparación con los proyectados, 2021

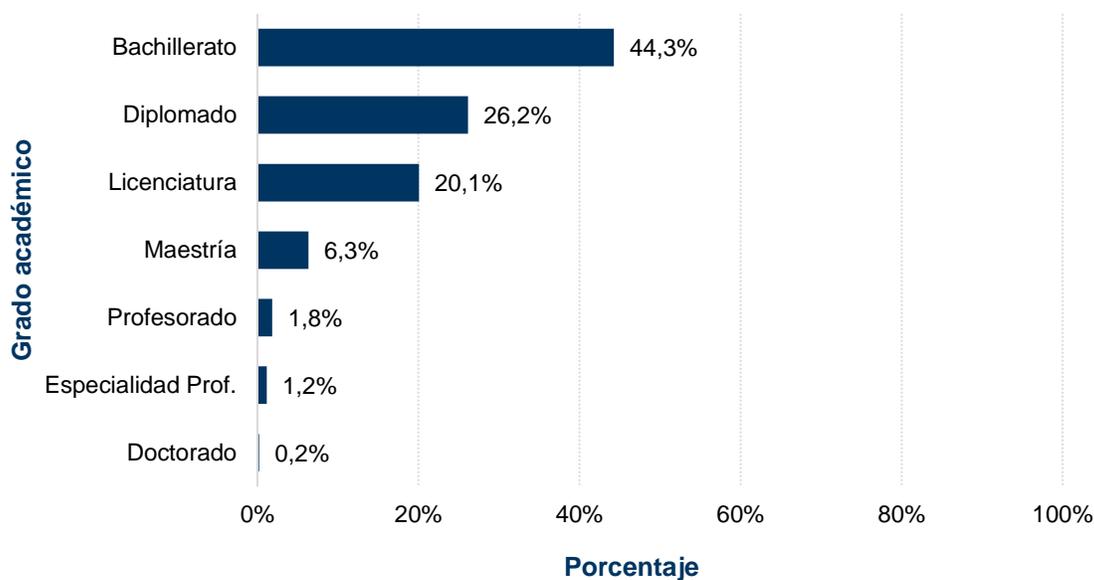


Fuente: Universidades del SESUE.

A continuación, en el gráfico 46 se detalla la distribución de diplomas otorgados por grado académico. Destaca el bachillerato con un 44,3 %, seguido del diplomado con un 26,2 %, este grado es un primer paso en muchas carreras para la continuación de sus estudios superiores.

También se observa que durante el 2021 se otorgaron 1 636 diplomas en posgrado (equivalente a un 7,7 %) que incluye las maestrías, especialidades y doctorados ofrecidos por las universidades públicas.

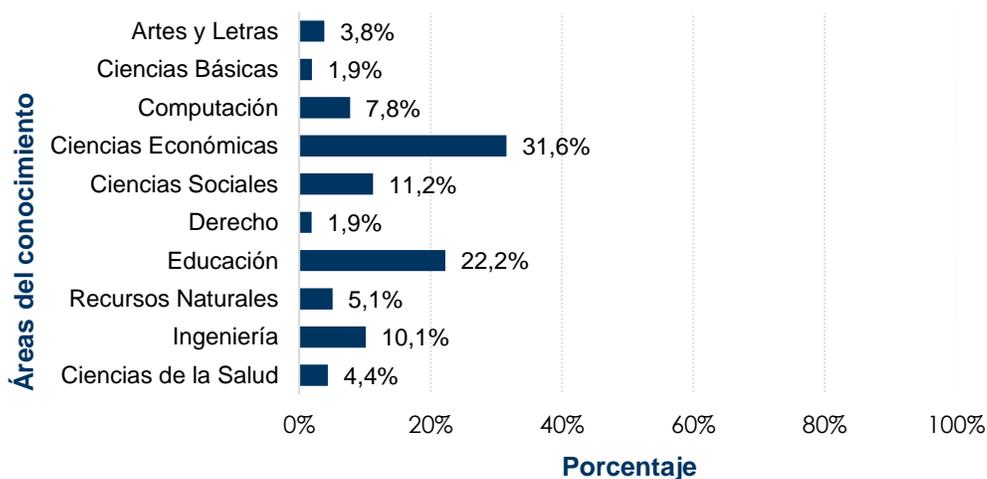
Gráfico 46 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por grado académico, 2021



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Actualizado al 26 de julio del 2022.

En cuanto a las áreas del conocimiento, el gráfico 47 refleja que, el área con mayor cantidad de personas graduadas es Ciencias Económicas con un total de 6 727 lo cual significa un 31,6 % con respecto al total, seguida de Educación con un total de 4 737 equivalente a un 22,2 %.

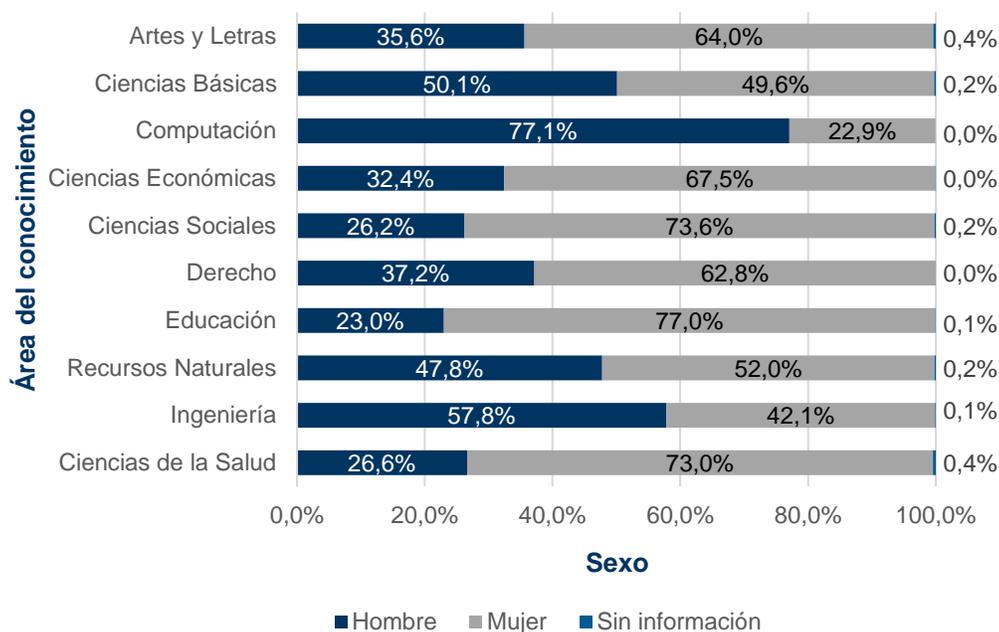
Gráfico 47 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por áreas del conocimiento, 2021



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Actualizado al 26 de julio del 2022.

Se visualiza, en el gráfico 48, que, en las áreas de Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Salud, existe predominancia del sexo femenino en cuanto a la cantidad de diplomas otorgados (por encima del 73%), mientras que, en las áreas de Ingeniería, Computación y Ciencias Básicas, se gradúa una mayor cantidad de hombres.

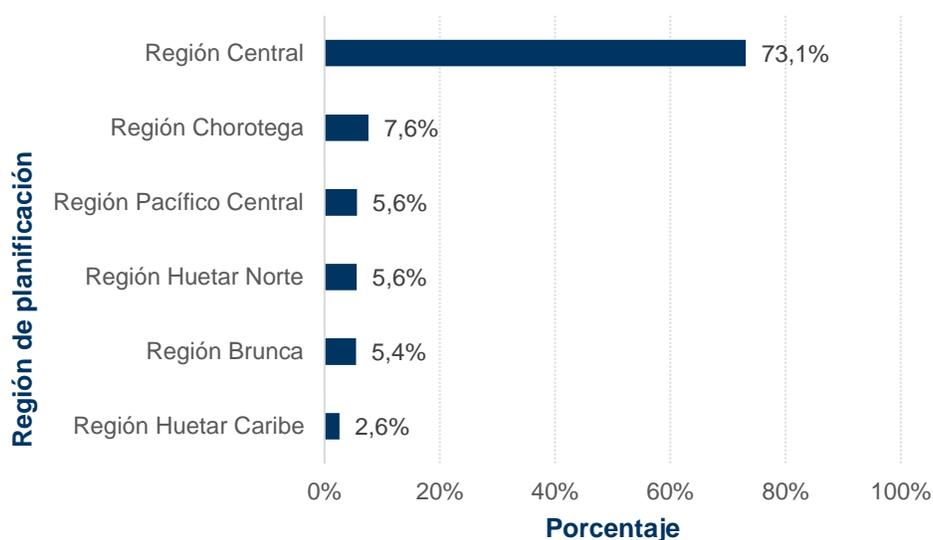
Gráfico 48 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por áreas del conocimiento y sexo, 2021



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Actualizado al 26 de julio del 2022.

Con respecto a la distribución de diplomas otorgados por región, en el gráfico 49, se observa que la Región Central concentra la mayor cantidad de diplomas otorgados con un 73,1 %, sin embargo, se refleja una participación en todas las regiones del país, lo cual evidencia el aporte de las universidades públicas en todo el territorio nacional.

Gráfico 49 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por región de planificación de la sede/recinto/campus, 2021



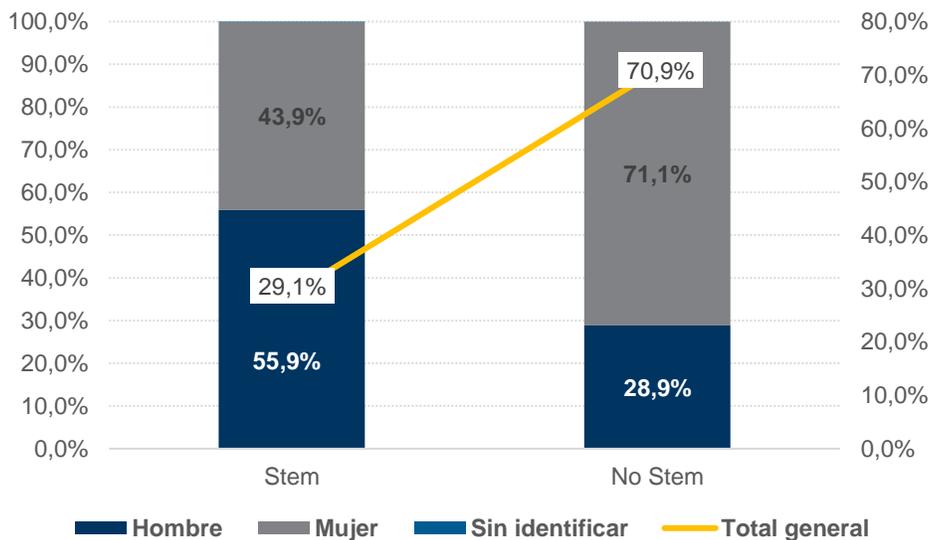
Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Actualizado al 26 de julio del 2022.

En el gráfico 50, se detalla la distribución de diplomas otorgados en el 2021 en carreras STEM y no STEM desagregada por sexo, para todo el sistema universitario estatal.

Del total de diplomas otorgados, el 70,9 % corresponden a carreras no STEM por su parte el restante 29,1 % está relacionado a carreras STEM. Se visualiza una predominancia del género masculino en cuanto a la cantidad de diplomas otorgados en carreras STEM, perteneciente al 55,9 %.

A pesar de ser una minoría, se muestra la participación del género femenino en áreas de Ingeniería, Tecnología y Matemáticas, representada por el restante 43,9%.

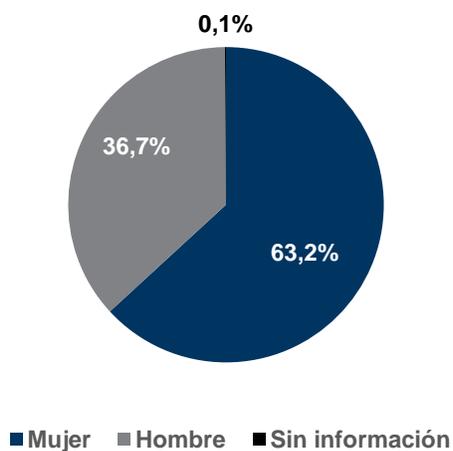
Gráfico 50 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por sexo, según carreras STEM, 2021



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Actualizado al 26 de julio del 2022

De acuerdo con los datos del gráfico 51, que muestra la distribución de diplomas otorgados por las universidades estatales según sexo, se evidencia que el mayor porcentaje, 63,2 %, es otorgado a mujeres durante el periodo.

Gráfico 51 Distribución porcentual de la cantidad de diplomas otorgados por las universidades estatales, por sexo, 2021



Fuente: Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2021. Actualizado al 26 de julio del 2022

Indicador 1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas

Muestra las carreras que cumplen con procesos de acreditación, re-acreditación o que están en proceso de autoevaluación, con entes nacionales o internacionales.

La autoevaluación, la acreditación y la re-acreditación son procesos de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de las universidades del SESUE. La cantidad de carreras en procesos de autoevaluación, acreditación y re-acreditación refleja el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo, la búsqueda y aseguramiento de la excelencia académica.

1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas:

En el gráfico 52 se muestra la cantidad de carreras acreditadas o re-acreditadas, donde se visualiza un mayor número de re-acreditadas, con un total de veintiuna, lo cual demuestra el compromiso sostenido con la calidad, pertinencia y excelencia de los planes de estudio.

Por su parte, las once acreditaciones permiten fortalecer la calidad de los planes de estudio para lograr mejores estándares que coadyuven a impulsar la formación de las personas estudiantes.

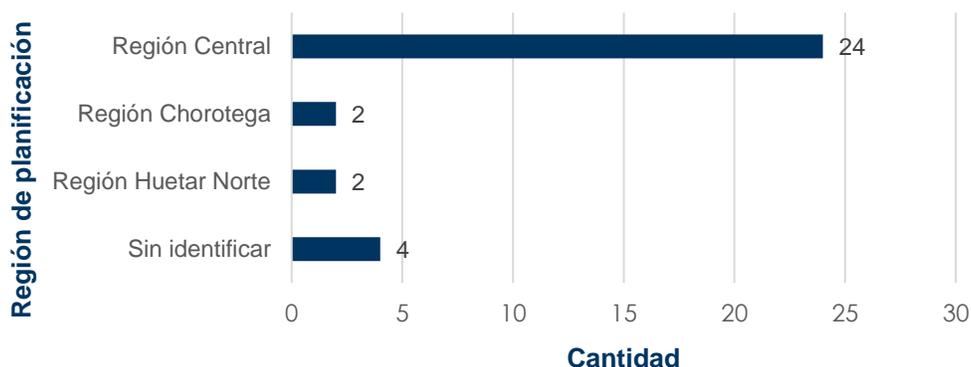
Gráfico 52 Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del Siesue, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Los procesos de acreditación y reacreditación son en su mayoría generados en la Región Central, por cuánto se posee un mayor número de carreras en esta región, gráfico 53. Asimismo, se visualiza que tanto la Región Huetar Norte como Chorotega documentan para el período 2021, un total de dos carreras con estos procesos.

Gráfico 53 Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del Siesue, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021



Notas:

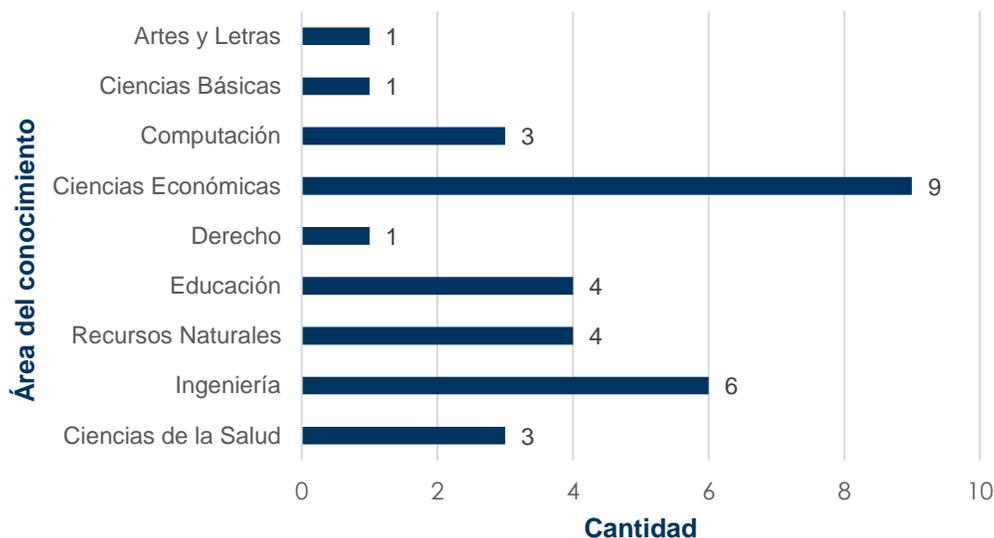
1/Una carrera puede estar Acreditada o Re-Acreditada en más de una sede universitaria.

2/Sin identificar: En el caso de la UNED no se presenta la información por sede universitaria.

Fuente: Universidades del SESUE.

La acreditación y reacreditación según áreas de conocimiento, se ve reforzada para el período 2021, en las áreas de Ciencias Económicas, las Ingenierías, los Recursos Naturales y la Educación, seguido por la Computación, gráfico 54, lo que permite a las carreras ya acreditadas y a las que asumen nuevos procesos de acreditación mejorar sus estándares y asegurar la calidad de estas.

Gráfico 54 Cantidad de carreras acreditadas o reacreditadas del Siesue, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021



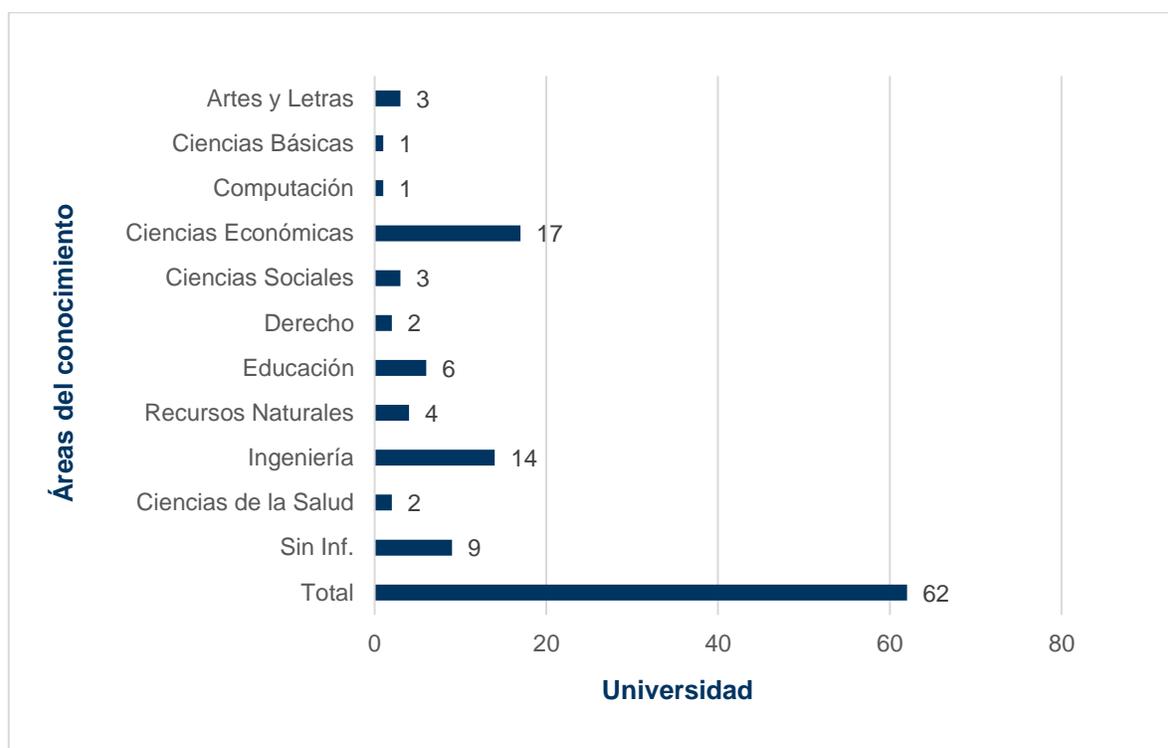
Fuente: Universidades del SESUE.

1.1.1.8 b) Carreras universitarias en proceso de autoevaluación:

La autoevaluación es un proceso reflexivo donde la comunidad académica estudia, analiza y valora todos los aspectos que se vinculan con el funcionamiento, el desarrollo y la proyección institucional de la acreditación y rea-creditación de las carreras vigentes.

El total de carreras en procesos de autoevaluación fue de sesenta y dos de acuerdo con el gráfico 55, se observa que Ciencias Económicas e Ingeniería son las áreas con mayor cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales. Por otra parte, la tasa de variación ha tenido una leve diferencia en relación con lo ejecutado, sin embargo, se demuestra el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo en pro de la calidad y excelencia académica.

Gráfico 55 Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, por área del conocimiento, 2021



Nota: los datos sin información corresponden a la UNA.

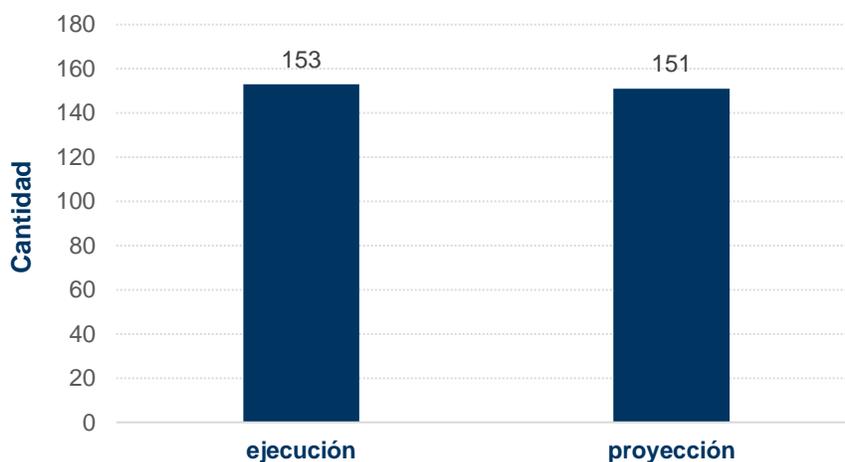
Fuente: Universidades del SESUE.

1.1.1.8 c) Carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas:

Es relevante valorar el compromiso a lo largo del tiempo de las universidades en sostener procesos de acreditación y/o reacreditación por lo que a la fecha el SESUE muestra un total de 153 carreras acreditadas y/o re-acreditadas, sobrepasando en un 1,3 % la meta establecida (151 carreras), gráfico 56.

Este dato muestra la importancia de contar con procesos de excelencia en las instituciones de educación superior universitaria pública, compromiso que se mantiene y sostiene a lo largo del tiempo en atención a los nuevos requerimientos y demandas de la sociedad en una coyuntura cambiante y dinámica, que desafía a la reflexión, la construcción y con ello a la mejora continua.

Gráfico 56 Cantidad de carreras acreditadas acumuladas en comparación con las proyectadas, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes

Muestra la cantidad de proyectos de Docencia que se encuentran en ejecución en el año de referencia. Refleja los esfuerzos institucionales para el fortalecimiento y mejora del quehacer docente en las unidades académicas, para lo cual deben promover el estudio, la reflexión sobre la docencia universitaria en el marco de las demandas educativas emergentes y plantear acciones que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La proyección para el año 2021, en la planificación de los proyectos de docencia vigentes, era de 617, en este contexto la tasa de variación ha tenido una diferencia en relación con lo ejecutado, sin embargo, el compromiso del sistema universitario estatal y su contribución en la solución de los problemas con el fin de mejorar la calidad de la docencia está demostrado con los resultados de los aportes de los proyectos al desarrollo del país, figura 5.

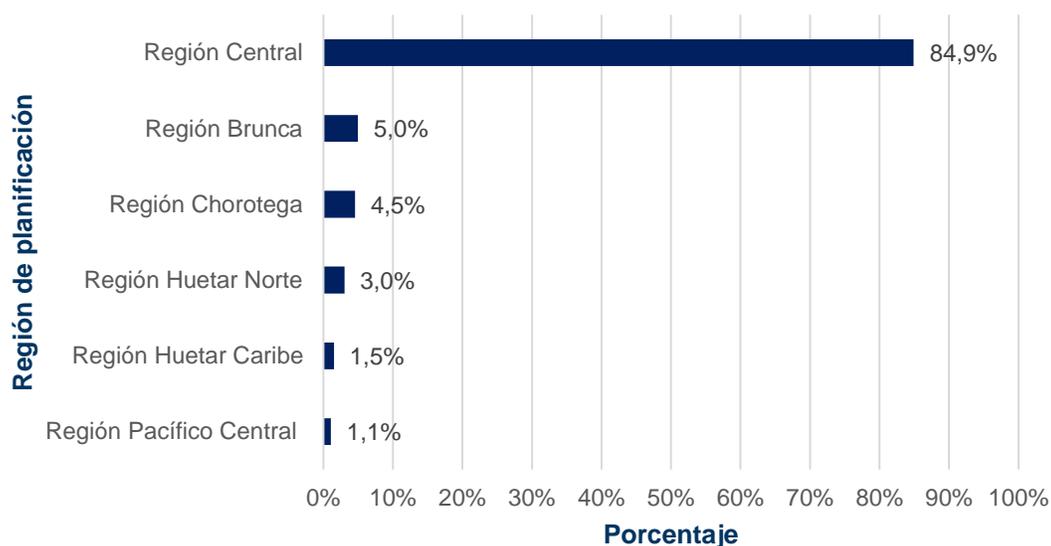
Figura 5 Proyectos de docencia vigentes, 2021

464 proyectos				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Fuente: Universidades del SESUE.

Los proyectos de docencia se formulan en todas las regiones del país como se muestra en el gráfico 57, la Región Central concentra la mayor cantidad representada por un 84,9 %, esto dado que la mayoría de los proyectos se registran en esta región, sin embargo, tienen un aporte trascendental para las demás regiones.

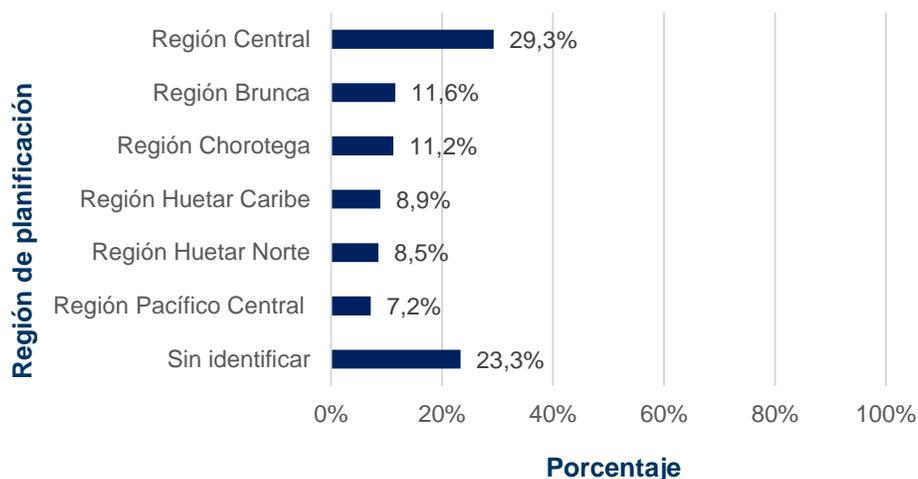
Gráfico 57 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de doncecia vigentes, por región de planificación donde se formuan, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

En cuanto a las regiones en donde impactan estos proyectos, en el gráfico 58, se encuentra la distribución.

Gráfico 58 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de doncecia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021



Nota:

1/Un proyecto puede impactar en más de una Región.

2/ Los proyectos sin identificar se refiere a 136 proyectos de la UNA y 1 del TEC.

Fuente: Universidades del SESUE.

1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes.

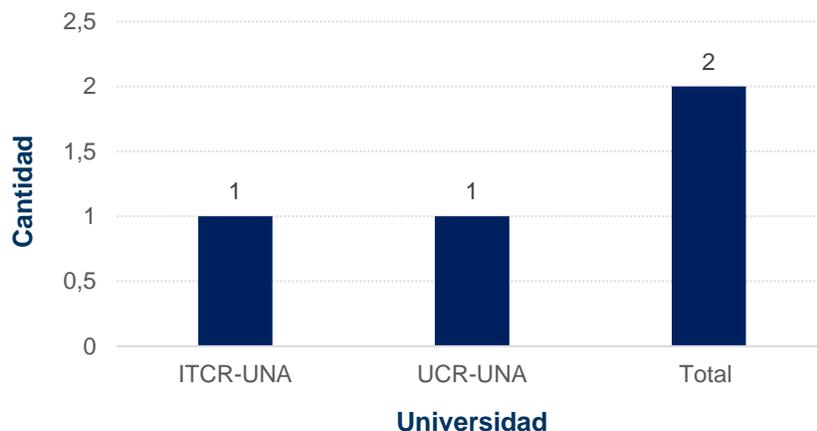
Muestra la cantidad de proyectos y carreras interinstitucionales de Docencia que se encuentran en ejecución en el año de referencia.

Refleja los esfuerzos interinstitucionales para la generación de conocimientos y la solución a problemas relacionados con el eje de Docencia.

El gráfico 59, muestra el comportamiento de los proyectos y carreras conjuntas que son financiadas con recursos del Fondo del Sistema, por universidad, donde TEC-UNA y UCR-UNA cuentan con la cantidad de un proyecto cada una.

Debido a este financiamiento, las universidades, desarrollan carreras con titulación conjunta (grado y posgrado) según se concibe en el PLANES vigente y dan atención a poblaciones y zonas prioritarias, así definidas por las universidades adscritas al CONARE.

Gráfico 59 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema vigentes, por universidad, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

El gráfico 60, muestra la cantidad de proyectos y carreras conjuntas vigentes, según la región de planificación donde se formulan, se visualiza que la Región Huetar Norte y la Región Chorotega son las que cuentan con la mayor cantidad de proyectos, dos en cada región.

Gráfico 60 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021



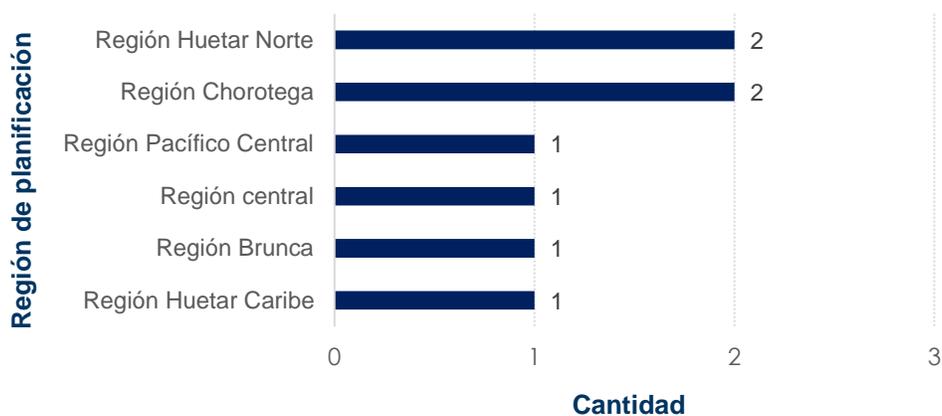
Nota: Un proyecto puede ser formulado en más de una región.

Fuente: Universidades del SESUE

El gráfico 61, muestra la cantidad de proyectos y carreras conjuntas financiadas con recursos del Fondos del Sistema vigentes, según región de impacto. Se visualiza el mismo comportamiento que con la región de planificación de formulación.

Los territorios y comunidades con los índices más bajos de desarrollo social en el país se ven beneficiados con los proyectos y carreras que imparten en forma conjuntas las universidades para el desarrollo de sus habitantes. Se visualizan los esfuerzos del sistema univesitario estatal al evidenciar el cumplimiento del 100% de la meta establecida en este periodo.

Gráfico 61 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de impacto, 2021



Nota: Un proyecto puede impactar en más de una región.

Fuente: Universidades del SESUE

Eje: Investigación

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de investigación se define como “Procesos por medio de los cuales se genera nuevo conocimiento que posibiliten la renovación cognoscitiva y promueven el acceso al conocimiento, la creación y la innovación para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad”, (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

Es importante mencionar que en la información de los resultados de los indicadores que se presentan para el eje de Investigación en el año 2021, se incluyen datos aportados por la Subcomisión de Indicadores de la Investigación Universitaria y se cita la fuente cuando corresponde.

Indicador 1.2.1.1 Proyectos de Investigación

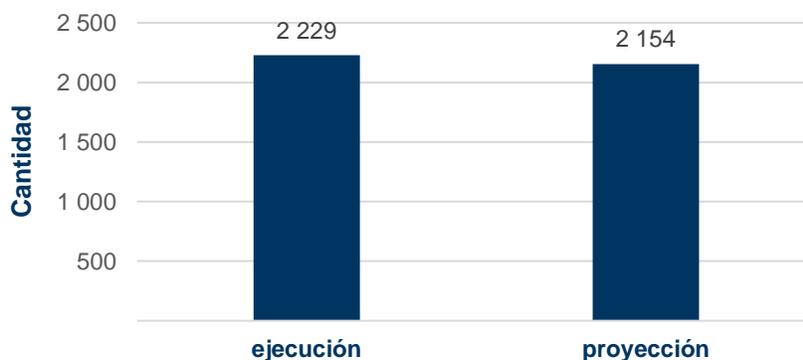
Muestra la cantidad de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año de referencia. En el informe de seguimiento al Planes 2016-2020, logros 2020 se define la investigación como:

“La investigación es una de las misiones en las que las instituciones invierten con la intención de generar aportes al conocimiento y brindar soluciones científicas y tecnológicas a la sociedad, y en última instancia, a fortalecer el proceso de formación de sus estudiantes de crear una ventana de conocimiento científico, analítico donde el estudiante se pueda fortalecer de forma integral”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Con la investigación, las universidades estatales generan y transfieren a la sociedad el conocimiento y la tecnología requeridos para satisfacer las necesidades del país y coadyuvar en su desarrollo humano, económico y social.

En total durante el año 2021, las universidades generaron 2 229 proyectos de investigación, se superó la meta proyectada (2 154 proyectos) en un 3,5 % lo que se convierte en un eje principal para Costa Rica en el tema de la investigación y en la generación de conocimiento necesario para contribuir con el desarrollo del país, gráfico 62.

Gráfico 62 Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021



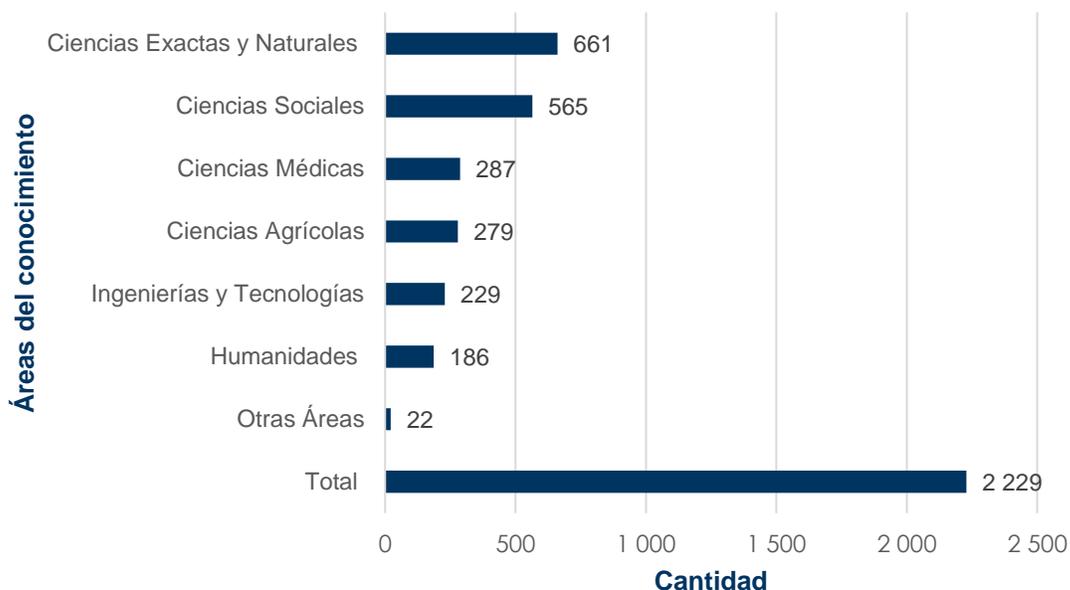
Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El proyecto es un conjunto de actividades académicas con carácter disciplinario o multidisciplinario programadas por un lapso determinado que se realizan para conseguir ciertos objetivos. Un proyecto puede desarrollarse en un área académica específica o integrar dos o más áreas académicas; asimismo puede ser interdisciplinario, multidisciplinario o trans- disciplinario.

Indicador 1.2.1.1 ART A) Cantidad de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), por áreas del conocimiento.

En el gráfico 63, se muestra la cantidad de proyectos de investigación por áreas de conocimiento, donde destacan las áreas de Ciencias Exactas y Naturales con 661 proyectos (equivalente a un 29,7 %), Ciencias Sociales con 565 (25,3 %) y Ciencias Médicas con 287(12,5 %). Estos proyectos se han desarrollado en un área específica o pueden estar integrados por más de una área académica y pueden ser de carácter interdisciplinario, multidisciplinario o trans-disciplinario.

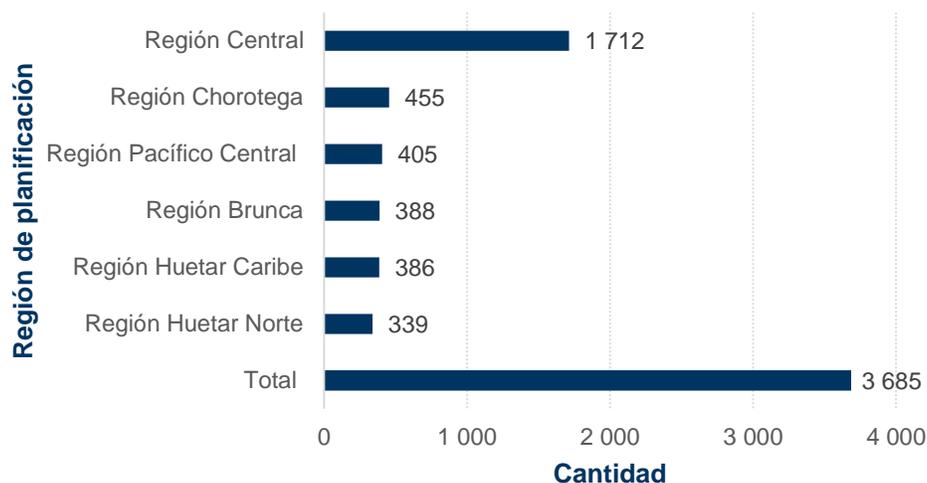
Gráfico 63 Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En el gráfico 64, se muestra la cantidad de proyectos de investigación vigentes por región en el 2021, para un total de 3 685 proyectos, donde la Región Central cuenta con la mayor parte de los proyectos para un total 1 712, un 46,5 %, seguido por la Región Chorotega con 455 proyectos (12,3 %).

Gráfico 64 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de formulación, 2021



Nota:

1/Un proyecto puede estar en más de una región.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En el gráfico 65, se presenta la cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, siendo el objetivo de protección y mejora de la salud humana el que tiene la mayor cantidad de proyectos de investigación con 424 equivalente a un 19,0 %, le sigue el objetivo de estructura y relaciones sociales con 417 proyectos (18,7 %) y control y protección del medio ambiente con 378 proyectos equivalente al 17,0 %.

Gráfico 65 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Indicador 1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación.

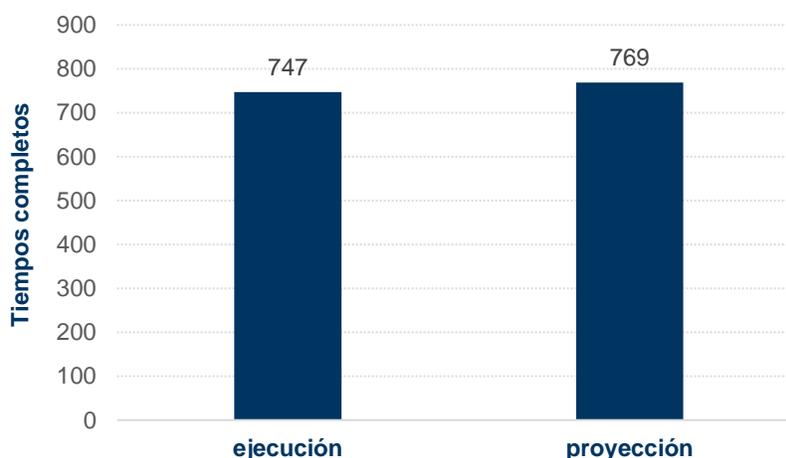
Muestra el total de académicos a tiempo completo equivalente activos dedicados a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia.

En el Informe de seguimiento al Planes 2016-2020, logros 2020, se define como objetivo del indicador lo siguiente:

“Conocer la cantidad de tiempos completos equivalentes que destina el Sesue a la investigación como medida primordial para determinar la cuantificación de su recurso humano dedicado a la investigación. Este indicador muestra el total de académicos a tiempo completo equivalente activos dedicados a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia. La jornada equivalente a tiempo completo corresponde a la cantidad de horas laboradas por semana definidas por cada una de las universidades”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

En el gráfico 66, se observa la proyección (769) de la cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación en comparación con los ejecutados (747) para las cinco universidades, en los datos se refleja la retribución a la sociedad, debido a que se benefician en las diferentes áreas en que se aplican, dada la labor de estas personas investigadoras.

Gráfico 66 Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021



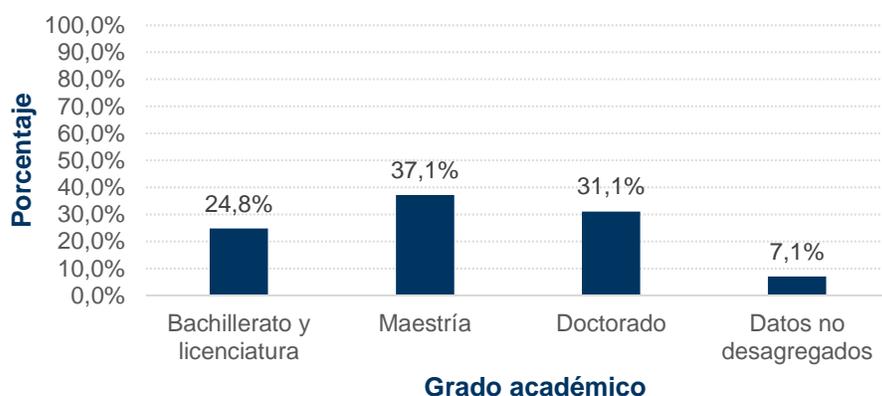
Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Indicador 1.2.1.2 ART A) Cantidad de investigadores universitarios activos, responsables de proyectos por grado académico

En el gráfico 67, se muestra la distribución de personas dedicadas a la investigación en las universidades estatales, por grado académico. En total 2 816 personas se dedicaron a realizar investigación en el año 2021.

El 24,8 % cuenta con grado de bachillerato o licenciatura, las personas con maestría representan el 37,1 % y con doctorado se tienen el 31,1 % de las personas investigadoras. Con esto se puede determinar que la mayoría de las personas investigadoras, 68,2 % tienen posgrados.

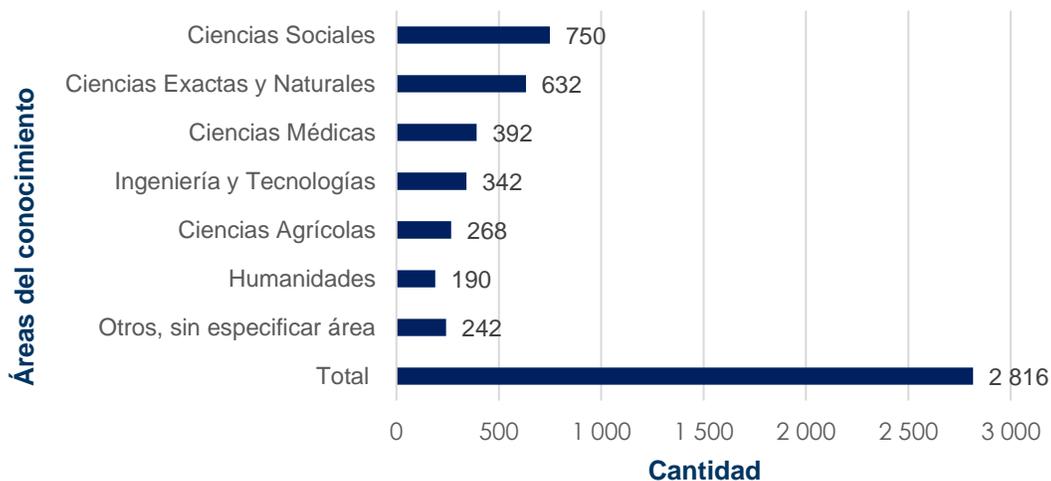
Gráfico 67 Distribución porcentual de la cantidad de personas investigadoras de las Universidades Estatales, por grado académico, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En relación con la cantidad de personas investigadoras, en el gráfico 68, se muestra la cantidad de personas dedicadas a la investigación, por áreas de conocimiento siendo el área de Ciencias Sociales la que tiene la mayor cantidad de personas investigadoras, 750 personas (26,6 %), seguido por el área de Ciencias Exactas y Naturales con 632 personas (22,4%) y Ciencias Médicas con 392 (13,9 %). Por otra parte, el área con menor cantidad de personas dedicadas a la investigación es Humanidades con 190 personas (6,7 %).

Gráfico 68 Cantidad de investigadores por area del conocimiento, según clasificación Frascati, 2021

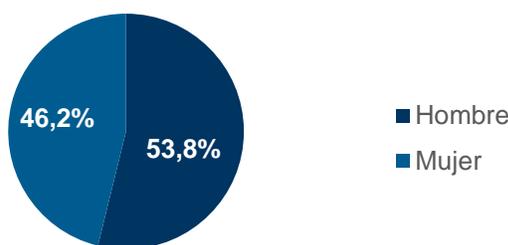


Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Indicador 1.2.1.2 ART B) Cantidad de investigadores universitarios activos, responsables de proyectos según sexo

El gráfico 69, presenta la cantidad de personas dedicadas a la investigación por sexo, que muestra que los hombres ocupan un total de 53,8 %, y las mujeres un 46,2 %, reflejando una diferencia entre ambos sexos de 7,7 p.p.

Gráfico 69 Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

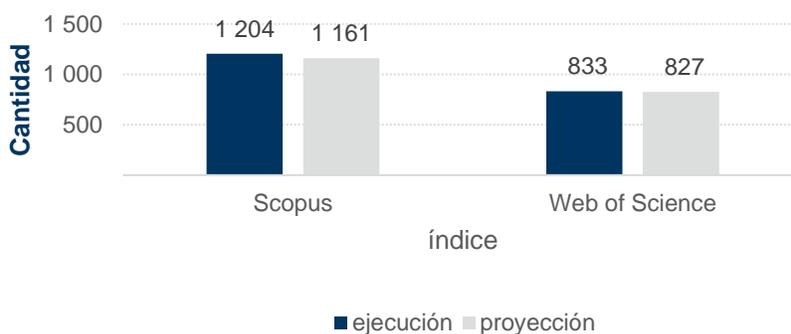
Indicador 1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas

Corresponde al total de artículos en revistas indexadas de las universidades públicas costarricenses en las bases de datos *Scopus*, *Web of Science* u otro recurso y al conocimiento de la divulgación de los resultados parciales o finales de investigaciones realizadas.

El gráfico 70, presenta el total aportado por las universidades a este indicador mostrando la cantidad absoluta de las publicaciones en cada base de datos.

Se puede observar que la cantidad de publicaciones ejecutadas en la base *Scopus* es superior a la proyección realizada para el año 2021; supera la proyección en 43 publicaciones, mientras que para *Web of Science* se estimaron 827 publicaciones y se ejecutaron 833.

Gráfico 70 Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2021

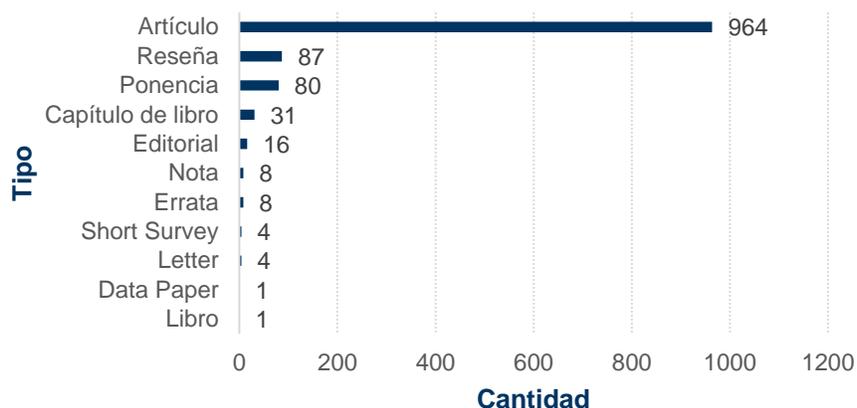


Nota: La descarga de la información fue realizada en el mes de mayo del 2022.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El gráfico 71 presenta la clasificación por tipo de publicación indexada en *Scopus*, para las cinco universidades estatales, donde se agrupa principalmente en las categorías de artículos con 964 publicaciones, 87 reseñas, 80 ponencias y otros.

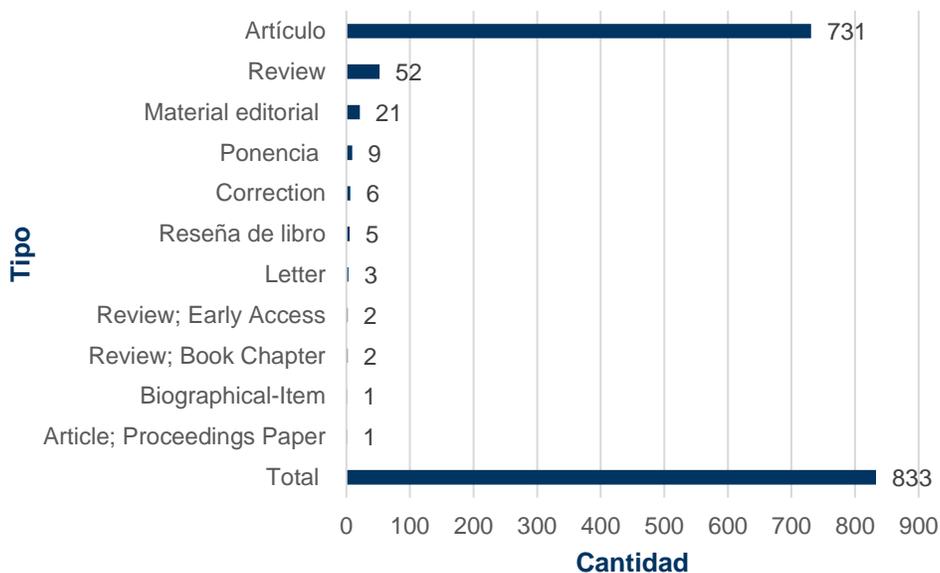
Gráfico 71 Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a las publicaciones indexadas en *Web of Science*, según los datos del gráfico 72, la cantidad de publicaciones registradas es de 833, con predominancia de los artículos con 731.

Gráfico 72 Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

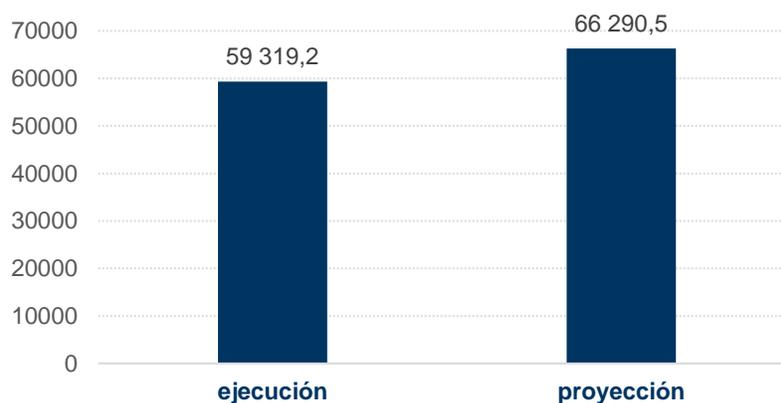
Indicador 1.2.1.6 ART A) Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades

Este indicador refleja el monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades.

Muestra el monto total de recursos, en millones de colones corrientes, que se invierten en investigación y desarrollo, además de la contribución en la generación y transferencia de avances científicos y tecnológicos por parte del Sesue, enmarcados en acciones innovadoras para contribuir a la construcción de la sociedad costarricense.

El monto total invertido en I+D en el Sesue durante el año 2021 fue de 59 319,2 (en millones de colones); un 89,5 % de la meta proyectada (66 290,5 en millones de colones). El gráfico 73 muestra el detalle de lo descrito con anterioridad.

Gráfico 73 Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021 (en millones de colones)

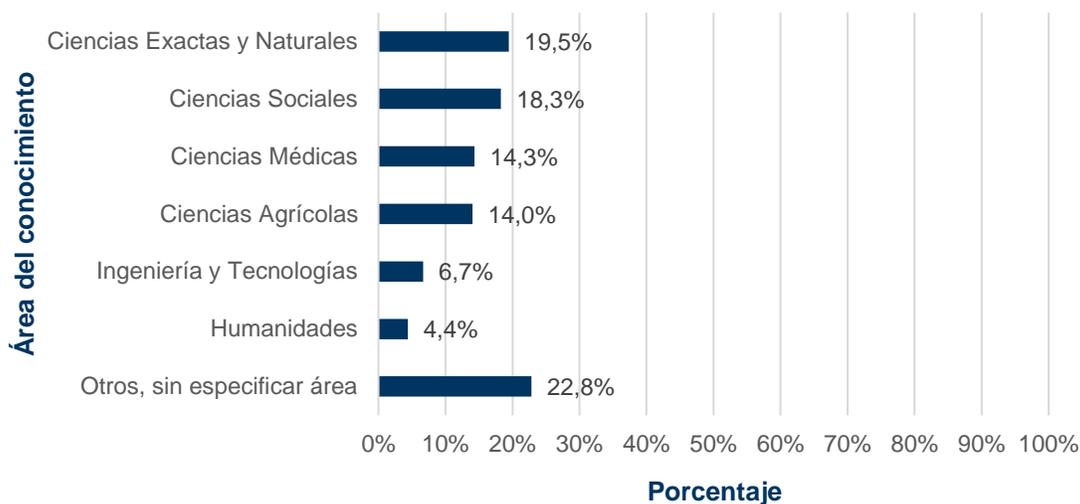


Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Indicador 1.2.1.6 ART B) Monto invertido en I+D por áreas del conocimiento Frascati

En el gráfico 74, se muestra el monto total invertido en I+D en el 2021, en las universidades estatales por áreas del conocimiento según la clasificación de Frascati, de los cuales se observa que el mayor porcentaje de los recursos se invierte en acciones del área de Ciencias Exactas y Naturales, seguido por Ciencias Sociales y Ciencias Médicas.

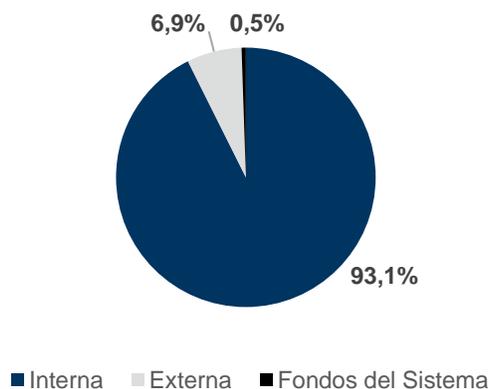
Gráfico 74 Distribución porcentual del Monto invertido en I+D, en las universidades públicas, por áreas del conocimiento Frascati, 2021



Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En el gráfico 75, se detalla la distribución del monto invertido en I+D, según la fuente de financiamiento. Es importante mencionar que la fuente de financiamiento interna es cuando el aporte lo realizan las universidades a partir de su presupuesto, el externo se da cuando reciben fondos de una fuente distinta al presupuesto interno y los recursos del Fondos del Sistema que corresponde a aportes en los proyectos por parte de CONARE. En el siguiente gráfico, se evidencia que la mayor parte del porcentaje del financiamiento para I+D proviene de fondos internos.

Gráfico 75 Distribución porcentual del Monto invertido en I+D en las universidades públicas, por fuente de financiamiento, 2021



Nota: El financiamiento externo contempla los fondos del sistema.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

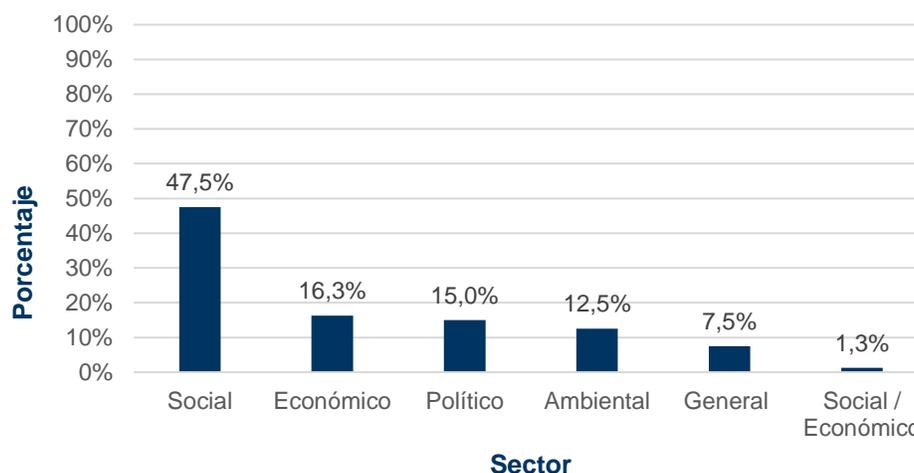
Indicador 1.2.2.1 ART A) Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)

Este indicador refleja la cantidad de proyectos desarrollados por el Programa Estado de la Nación (PEN), de manera conjunta con organismos públicos y privados y agencias internacionales de cooperación por medio de alianzas, con el fin de procurar el mejor aprovechamiento de los recursos y propiciar el intercambio de conocimientos en metodologías precisas de medición y evaluación. Del mismo modo, aporta información importante de estudio sobre la evolución de temas país en procura de generar un nivel de desarrollo humano sostenible en sus dimensiones económicas políticas y ambiental.

Las publicaciones del PEN son referentes para generar políticas y atender problemáticas que aquejan a la sociedad costarricense y formar una opinión crítica de sus temáticas a nivel no solo de Costa Rica, sino incluso de Centroamérica.

En relación con lo anterior, se exponen las temáticas de los proyectos vigentes generados por el PEN para el año 2021, en este se pueden apreciar algunas categorías referentes al desarrollo humano sostenible en sus distintas dimensiones, como se muestra en el gráfico 61, el mayor porcentaje de proyectos se desarrollan en temas sociales 47,5 %, seguido de los temas económicos 16,3 % y ambientales con 15,0 %.

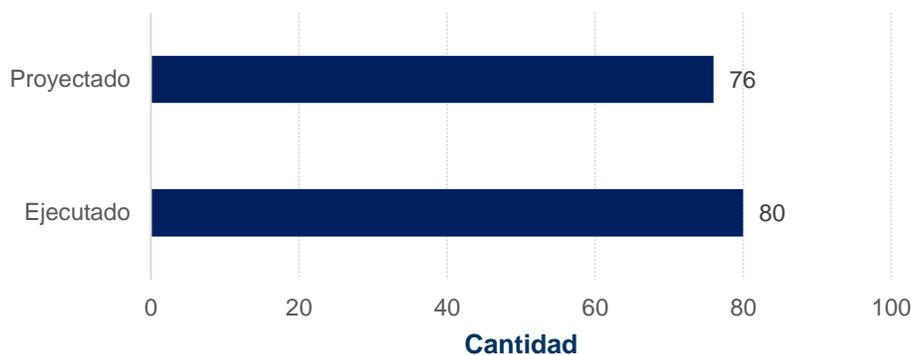
Gráfico 76 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021



Fuente: Conare, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

El gráfico 77, presenta la información referente a la proyección en la cantidad de proyectos para el año 2021, al observar el resultado en contraste con lo ejecutado por el programa, es posible apreciar que se logra superar la proyección en un 5,3 %.

Gráfico 77 Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021

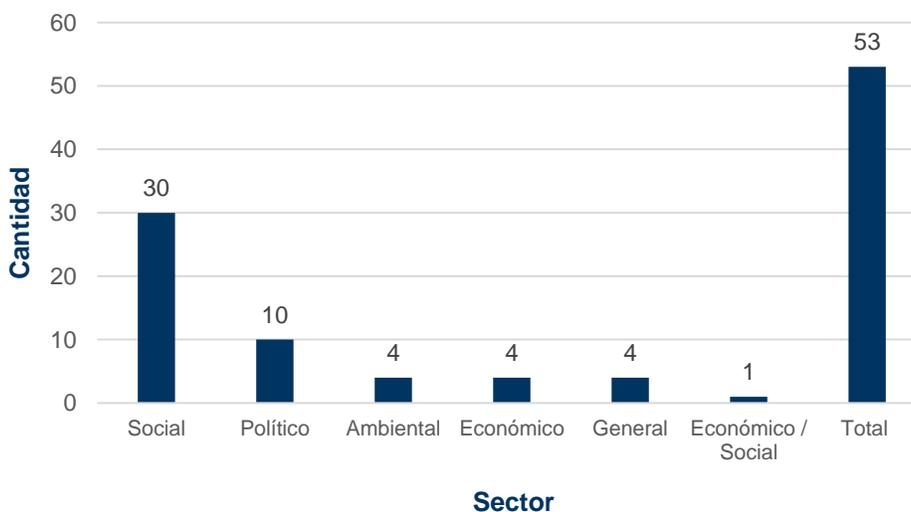


Fuente: Conare, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

Indicador 1.2.2.1 ART B) Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana

Muestra la cantidad de estudios desarrollados por el Programa Estado de la Nación (PEN), sobre temas de actualidad vinculados al entorno costarricense y centroamericano. Refleja los esfuerzos efectuados por el PEN en el desarrollo de estudios especiales que promuevan el conocimiento de la realidad regional y favorezcan los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles. Gráfico 78.

Gráfico 78 Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana, PEN, 2021



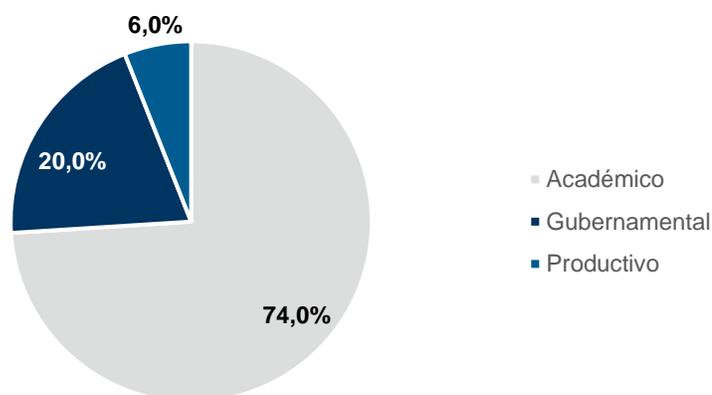
Fuente: Conare, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

Indicador 1.2.2.2 ART A) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).

El indicador refleja la cantidad de proyectos desarrollados por el Programa del Conare, Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) de manera conjunta con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, con el fin de generar sinergias para el mejor aprovechamiento de los recursos y propiciar el intercambio de conocimientos.

En el gráfico 79 se muestra la distribución porcentual de los proyectos por sector de la actividad. El mayor porcentaje se encuentra en proyectos desarrollados en conjunto con el sector académico con un 74,0 %.

Gráfico 79 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

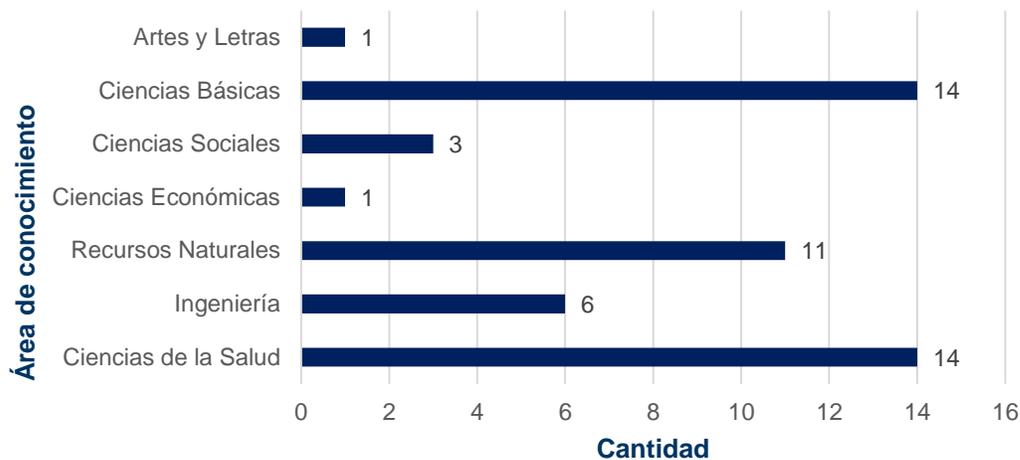
Indicador 1.2.2.2 ART B) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento

El Centro dispone de laboratorios de alta tecnología donde se pueden desarrollar aplicaciones innovadoras que promuevan el desarrollo de productos que estén disponibles para la sociedad y fortalezcan el camino del avance científico para la innovación, investigación y emprendimiento.

El CeNAT desarrolla acciones en distintos ámbitos de especialización, para generar competencias nacionales en áreas como gestión ambiental, ciencia e ingeniería de materiales, biotecnología, computación avanzada, y ciencia, cultura y sociedad, las acciones las cumple mediante el desarrollo de los proyectos que se clasifican por áreas de conocimiento.

Para el año 2021, se proyectó ejecutar cincuenta proyectos, los cuales se lograron en su totalidad según la estimación. A continuación, se muestra la cantidad de proyectos según el área de conocimiento en el gráfico 80, donde se observa que Ciencias Básicas y Ciencias de la Salud cuentan con igual cantidad de proyectos, le siguen Recursos Naturales e Ingeniería.

Gráfico 80 Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021

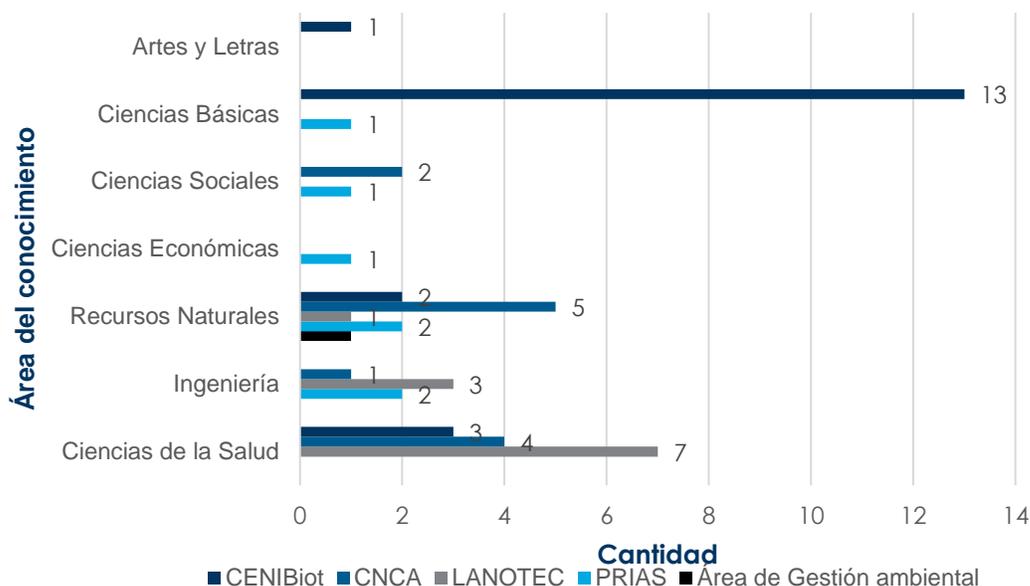


Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el CeNAT-CONARE.

Indicador 1.2.2.2 ART C) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio

Refleja la cantidad de proyectos desarrollados por el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) de manera conjunta con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, con el fin de generar sinergias para el mejor aprovechamiento de los recursos y propiciar el intercambio de conocimientos. En el gráfico 81 se detallan los proyectos que desarrolla cada laboratorio del CeNAT según las áreas del conocimiento.

Gráfico 81 Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2021



Nota:

CNCA: Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada
 PRIAS: Programa de Investigaciones Aerotransportadas
 CENIBiot: Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas
 LANOTEC: Laboratorio Nacional de Nanotecnología

Fuente: elaboración propia a partir de información suministrada por el CeNAT.

Indicador 1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

Muestra la cantidad de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia que son desarrollados por las divisiones de la OPES.

La ejecución de este tipo de proyectos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas interinstitucionales entre las universidades como un sistema.

Durante el periodo 2021, se ejecutó un total de 33 proyectos. Los mismos se distribuyen acorde al tipo de investigación desarrollada, gráfico 82.

Gráfico 82 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021

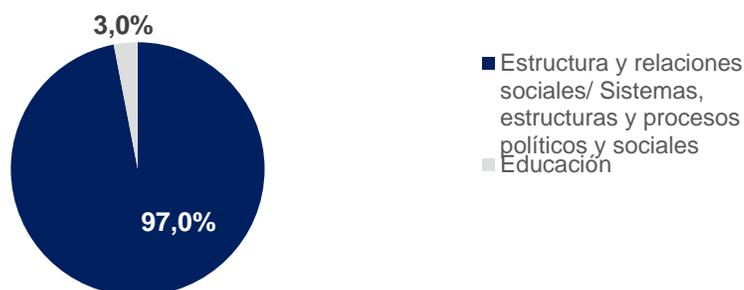


Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-Conare.

De acuerdo con la clasificación por áreas del conocimiento de OPES, el 100% de los proyectos se desarrolló en el área de Ciencias Sociales.

Por otra parte, el gráfico 83 muestra la distribución de proyectos ejecutados de acuerdo con la categorización por objetivos socioeconómicos.

Gráfico 83 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021



Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la ADI-Conare.

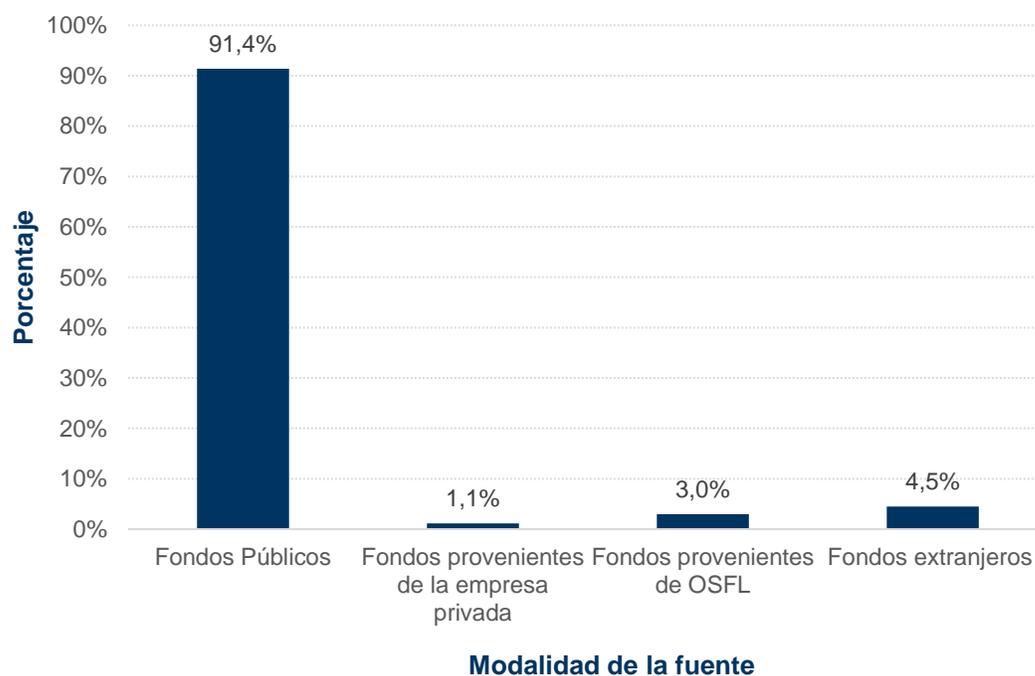
Durante el periodo del 2021, se logró un 50,8 % de la meta proyectada (33 proyectos), en la formulación inicial del Planes 2021-2025; se estableció como meta para el periodo en estudio un total de 65 proyectos de investigación de la OPES.

Indicador 1.2.2.4 Monto total de recursos, en millones de colones corrientes, que se invierten en la ejecución de I+D en CONARE.

Muestra la contribución en la generación y transferencia de avances científicos y tecnológicos por parte del programa OPES del CONARE enmarcados en acciones catalogadas como innovadoras y de proyección nacional.

La inversión en el programa OPES en I+D durante el 2021, corresponde a un total de 3 245,7 millones de colones, de 3 038,5 millones de colones programados para dicho año. La distribución por fuentes de financiamiento se encuentra dada según muestra el gráfico 84, donde se observa que la mayor parte de los fondos provienen de recursos públicos.

Gráfico 84 Distribución porcentual del monto invertido en I+D en OPES-Conare, según modalidad de la fuente, 2021



Nota: se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la ADI, Conare.

Por otra parte, en el gráfico 85, se visualiza el monto invertido en I+D en OPES por tipo de investigación. La mayor parte de los recursos corresponde a investigación aplicada, con un 88,6 %.

Gráfico 85 Distribución porcentual del monto invertido en I+D en OPES-Conare, por tipo de investigación, 2021

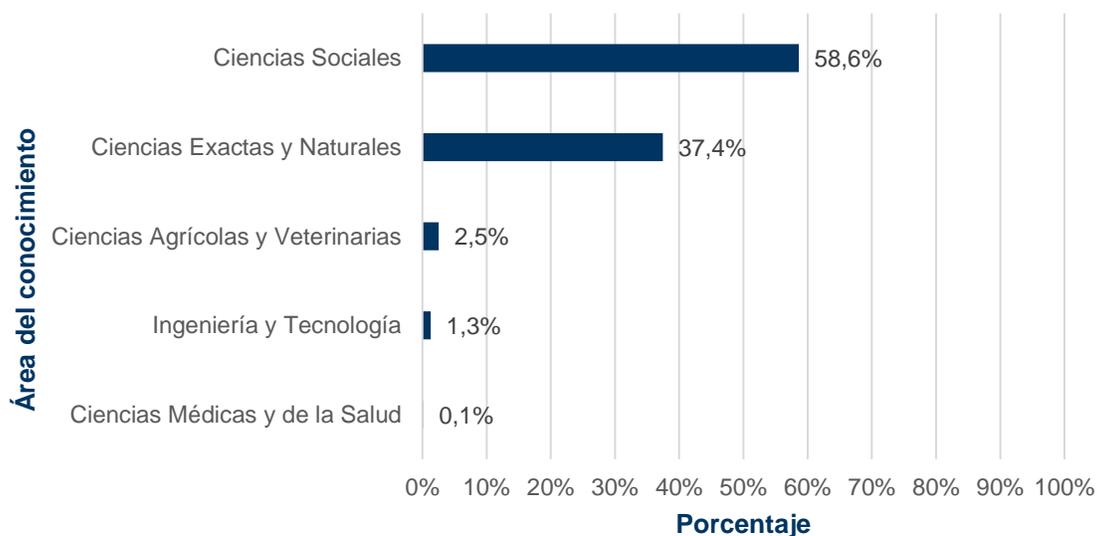


Nota: se incluyen solamente gastos corrientes (2 754,26 millones de colones).

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la ADI, Conare.

Por otra parte, de acuerdo con la clasificación de Frascati, el monto en I+D en OPES se distribuyó en áreas de conocimiento, como se presenta en el gráfico 86. Se muestra que el 96,0 % del monto en I+D corresponde a recursos invertidos principalmente en proyectos de Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales.

Gráfico 86 Distribución porcentual del monto invertido en I+D en OPES-Conare, según área del conocimiento según clasificación Frascati, 2021



Nota: se incluyen solamente gastos corrientes (2 754,26 millones de colones).

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la ADI, Conare.

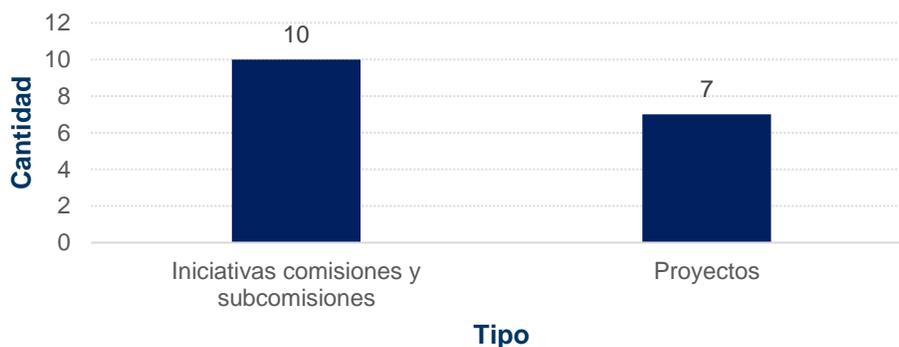
Indicador 1.2.3.1 RT A) Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente.

Muestra la cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntos vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiados con recursos del Fondos del Sistema.

La ejecución de PCyS conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas interinstitucionales entre las universidades como un sistema.

Durante el periodo 2021 se cumplió con la proyección establecida, para un total de 17 PCyS de investigación conjuntas financiadas con recursos del Fondos del sistema, que se clasifican según el gráfico 87.

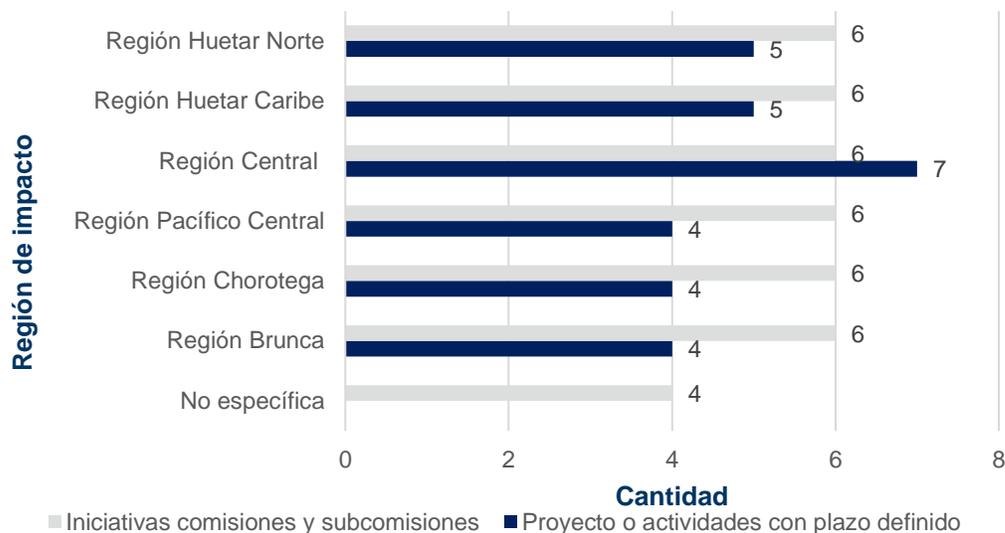
Gráfico 87 Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la ADI-Conare.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los PCyS se distribuyen a lo largo de las distintas regiones del país, manteniendo la presencia de las IESUE en las zonas de regionalización, como se visualiza en el gráfico 88.

Gráfico 88 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por Región de planificación de impacto 2021



Nota: Los PCyS pueden impactar más de una región.

Fuente: elaboración propia a partir de información suministrada por la ADI-Conare.

Eje Extensión y Acción Social

De acuerdo con el Planes 2021-2025, el eje de Extensión y Acción Social se define como:

“Proceso académico que procura fortalecer las capacidades de las diversas poblaciones donde interactúa de forma creadora y crítica, mediante el diálogo y la democratización del conocimiento, productos y servicios académicos, para el logro de un mutuo aprendizaje y el favorecimiento del desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se detallan los 4 indicadores con sus respectivas desagregaciones, que permiten evaluar el quehacer universitario estatal en este eje.

Indicador 1.3.1.1 ART A) Proyectos vigentes de extensión y acción social

Muestra la cantidad de proyectos de Extensión y Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia con el objetivo de contribuir con la transformación de la realidad social mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, sectores productivos y otros actores que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan. En el año 2021 se contabilizaron un total de 1 259 proyectos, que representa un 81,3 % de la meta proyectada (1 549 proyectos), figura 6.

Figura 6 Proyectos de extensión y acción social vigentes, 2021

1 259 proyectos				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

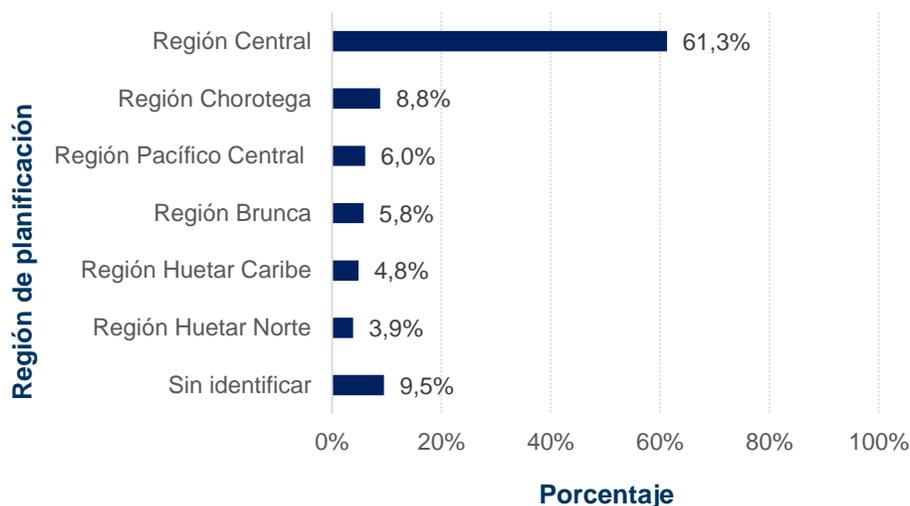
Nota: Durante el 2021 la UCR tuvo vigentes 747 de Acción Social. Es importante destacar que la Acción Social se desarrolla a partir de tres modalidades: Educación Permanente y Servicios (398), Cultura y Patrimonio (171), Trabajo comunal universitario (178).

Fuente: Universidades del SESUE.

Desde la etapa de formulación, se totalizan 1 373 proyectos generados en las distintas regiones del país. Este dato es mayor con respecto al total de proyectos vigentes, ya que, en el caso específico de la UNA, desde la formulación se contabilizan las regiones a impactar.

A continuación, en el gráfico 89 se refleja la distribución de proyectos formulados por zonas geográficas, donde destaca la Región Central con un 61,3 %, seguida de la Región Chorotega con 8,8 %.

Gráfico 89 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de extensión y acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021

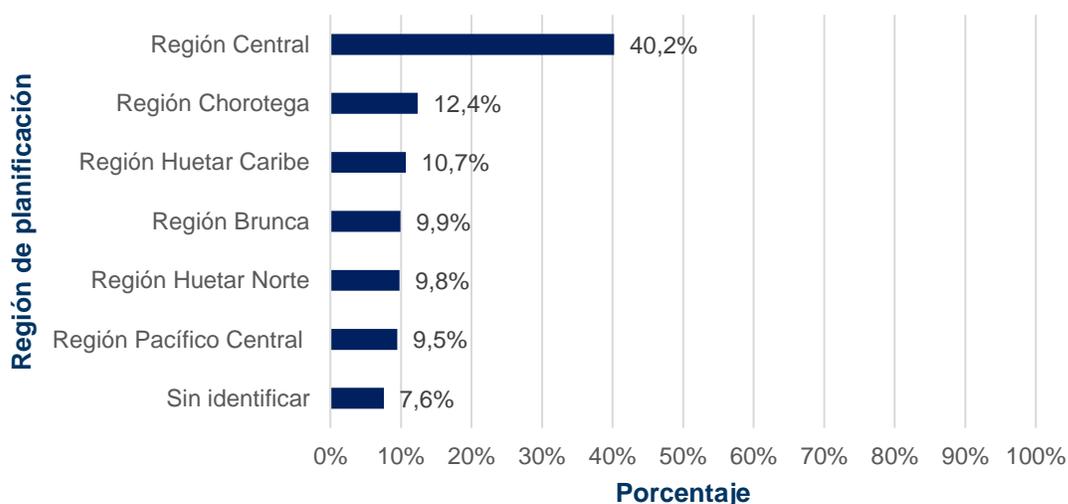


Nota: La UNA considera el impacto desde la formulación del proyecto.

Fuente: Universidades del SESUE.

Es importante recalcar que un mismo proyecto puede impactar varias regiones en el momento de su ejecución; por lo tanto, en este sentido se alcanzó un total de 1 995 proyectos impactando las distintas zonas del país. A continuación, se presenta la cantidad de proyectos por regiones de impacto donde destacan la Región Central con un 40,2 %, la Región Chorotega con 12,4 % y la Región Huetar Caribe con un 10,7 %. Gráfico 90.

Gráfico 90 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de extensión y acción social vigentes, por región de planificación de impacto, 2021



Nota: un mismo proyecto puede impactar más de una región.

Fuente: universidades del SESUE.

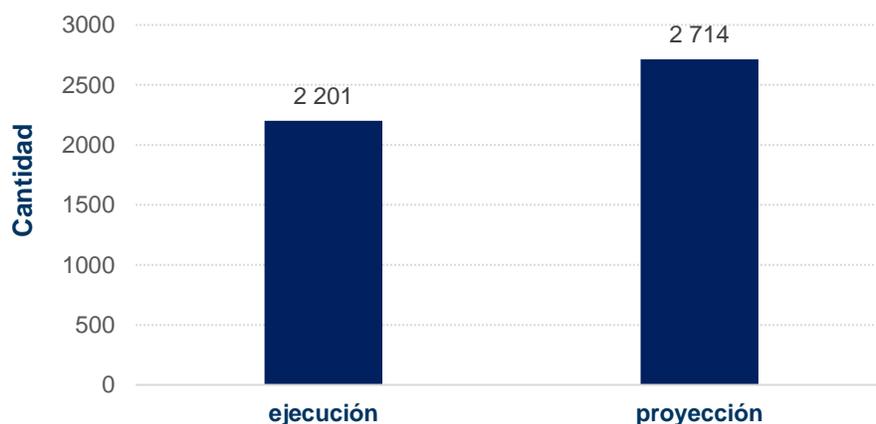
El gráfico anterior permite evidenciar, como las instituciones de educación superior universitaria estatal se encuentran presentes en las diferentes regiones del país. Para el periodo 2021, se ejecutó un total de 1 042 proyectos desde la regionalización (equivalente a un 52,2 %), los cuales fueron desarrollados en regiones fuera de la periferia.

Indicador 1.3.1.2 Cursos libres y educación continua

Los cursos libres y la educación continua son acciones académicas diseñadas para favorecer las oportunidades de los participantes, mediante el acceso al sistema educativo no formal, que fomentan el desarrollo de habilidad, destrezas y experiencias en diferentes campos del conocimiento humano.

En total durante el 2021 se brindaron 2 201 cursos libres de educación continua, un 81,1 % de la meta establecida (2 714 cursos), gráfico 91.

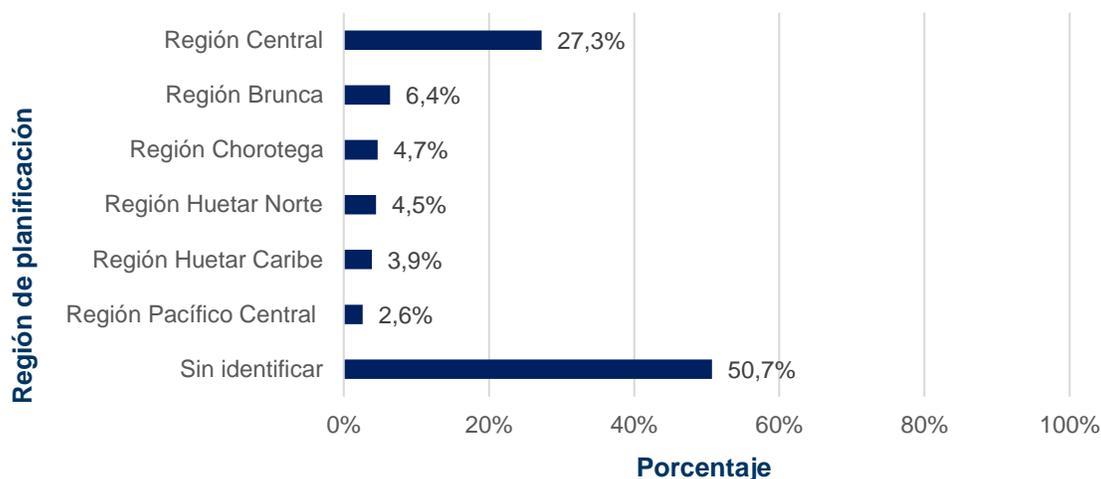
Gráfico 91 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 92 se puede apreciar como el 22,0 % de los cursos libres y de educación continua se imparten fuera de la Región Central del país.

Gráfico 92 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021



Notas:

1/en el caso de la UNA no se presenta información en esta desagregación, por lo que el total se categoriza en la variable "Sin identificar".

2/ en el caso del TEC, los cursos del 2021 fueron de forma virtual por lo que se incluyen en la categoría "Sin identificar"

3/varios proyectos pueden desarrollarse en diferentes regiones del país, por ende, la diferencia entre el total de proyectos y la cantidad de proyectos por región.

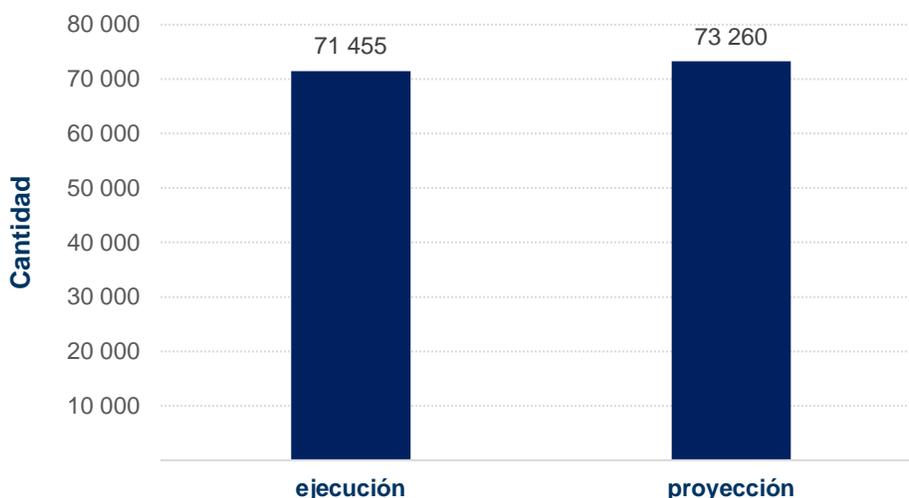
Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua.

Muestra el impacto de las universidades en la sociedad en la búsqueda de la formación o preparación de la población con el fin de mejorar algunas habilidades y su mejora para el mercado laboral mediante la ampliación de sus conocimientos.

Durante el 2021, las universidades brindaron un total de 71 455 inscripciones o matriculas en cursos libres y educación continua, un 97,5 % de la meta establecida (73 260 inscripciones), gráfico 93.

Gráfico 93 Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutada en comparación con la proyectada, 2021

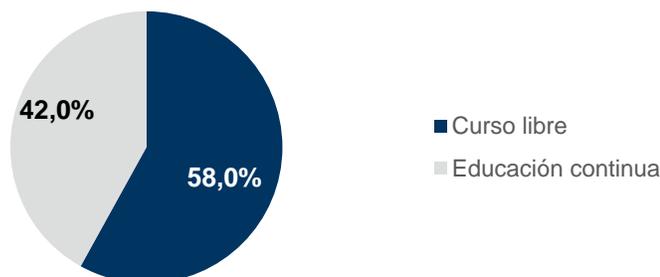


Nota: una persona puede participar de diferentes cursos, por lo que puede obtener más de un certificado al año.

Fuente: Universidades del SESUE.

Como se observa en el gráfico 94, la cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua en el año 2021, según tipo y modalidad, se distribuye en un 58,0 % y 42,0 % respectivamente.

Gráfico 94 Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021

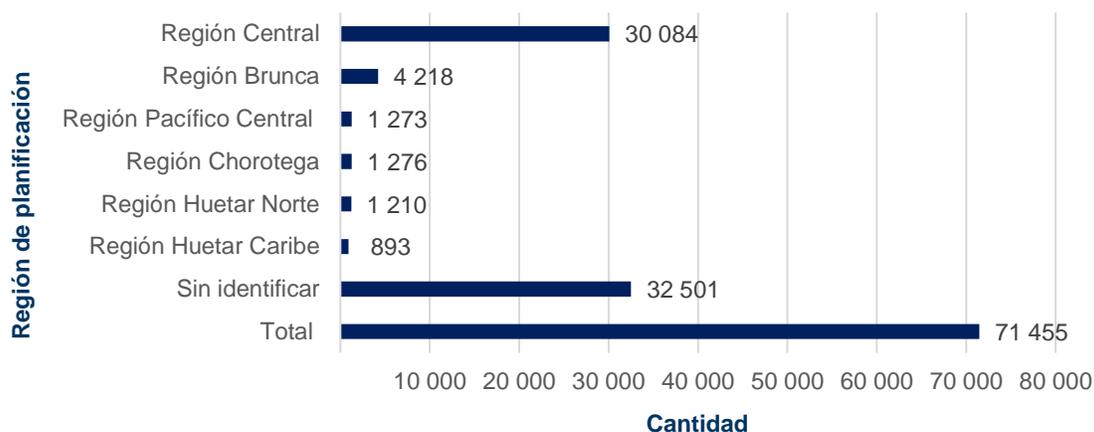


Nota: el TEC y la UNA no disponen de información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

Por otra parte, el gráfico 95 refleja que la cantidad de personas inscritas en cursos libres y educación continua, según la región de planificación donde se imparte el curso, es predominante en la región central con un total de 30 084 inscripciones (alrededor del 45,5 %).

Gráfico 95 Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021



Nota: 1/en el caso de la UCR se comparten registros en cuanto a la cantidad de certificados emitidos en la región huetar norte y la región central, por lo que fueron contabilizados en esta última.

2/en el caso del TEC la casilla "sin identificar" corresponde a los cursos virtuales, que abarcó gran parte del territorio nacional, pero no se pudo identificar a las regiones beneficiadas.

3/ La UNA no dispone de información en este tipo de desagregación, se incluye el total en la categoría "Sin información".

Fuente: Universidades del SESUE.

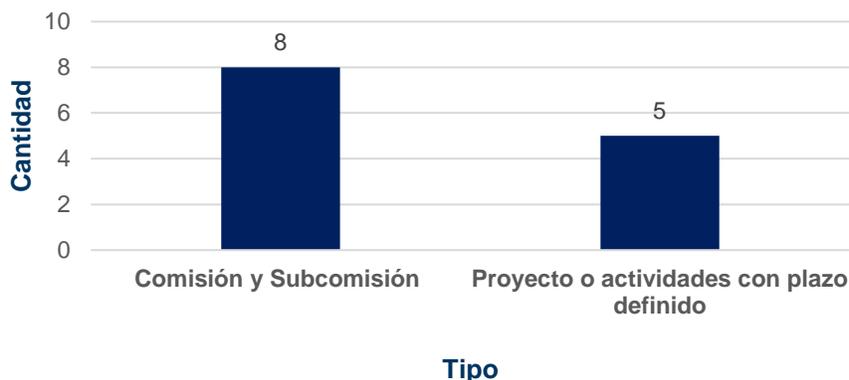
Indicador 1.3.2.1 ART B) Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes.

Muestra la cantidad de PCyS de Extensión o Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia y que son financiados con recursos del Fondo del Sistema.

Refleja los esfuerzos de coordinación y articulación interinstitucionales para la generación de proyectos que atienden situaciones de mejora en las comunidades nacionales, por medio de la identificación de situaciones puntuales o requerimientos de la sociedad.

Durante el año 2021, se brindó un total de 13 PCyS de Extensión y Acción Social a nivel del sistema universitario estatal, cumpliendo en un 100,0 % la meta establecida en el periodo. La cantidad de proyectos se observa en el gráfico 96.

Gráfico 96 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema vigentes, 2021



Nota: Una universidad puede participar en más de un PCyS.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-Conare.

Las universidades del Sesue se enfocaron en generar un mayor impacto a nivel regional y se evidencia una mayor presencia en las regiones que se encuentran fuera del GAM, gráfico 97.

Gráfico 97 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social vigentes, financiados con el Fondo del Sistema, por región de planificación de impacto, 2021



Nota: Un PCyS puede tener impacto en varias regiones de planificación y una universidad puede participar en más de un PCyS.

Fuente: Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-Conare.

Eje Vida Estudiantil

Según el PLANES 2021-2025, el eje de Vida Estudiantil comprende el “conjunto de procesos dinámicos, vinculados entre sí y con las demás actividades sustantivas, que contribuyen al acceso y la permanencia con equidad y la formación integral de la población estudiantil para su logro académico”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

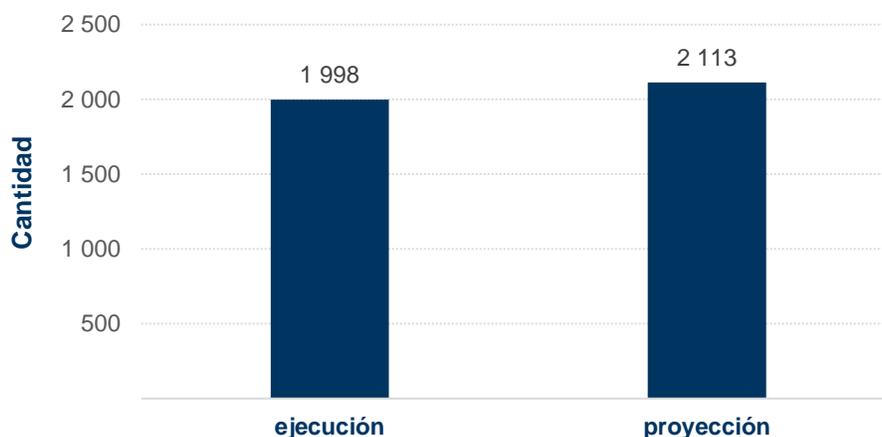
Indicador 1.4.1.1 Estudiantes con necesidades educativas especiales

Muestra la cantidad de estudiantes físicos con necesidades educativas especiales (N.E.E) que se encuentran matriculados en las universidades del SESUE y que reciben servicios de apoyo para atender sus necesidades.

El otorgamiento de servicios de apoyo a estudiantes con N.E.E brinda mayores oportunidades para su acceso, permanencia y graduación en el SESUE y propician la equiparación de oportunidades en la vida universitaria.

En el ejercicio de la enseñanza es de suma importancia conocer las virtudes y necesidades con las que cuenta la población estudiantil, de ahí que las universidades tenían como reto para el año 2021, atender a 2 113 estudiantes con necesidades educativas especiales, en este periodo se logró la atención de un total de 1 998 estudiantes, lo cual significó un alcance del 94,6 % de la meta. Lo descrito anteriormente se presenta en el gráfico 98.

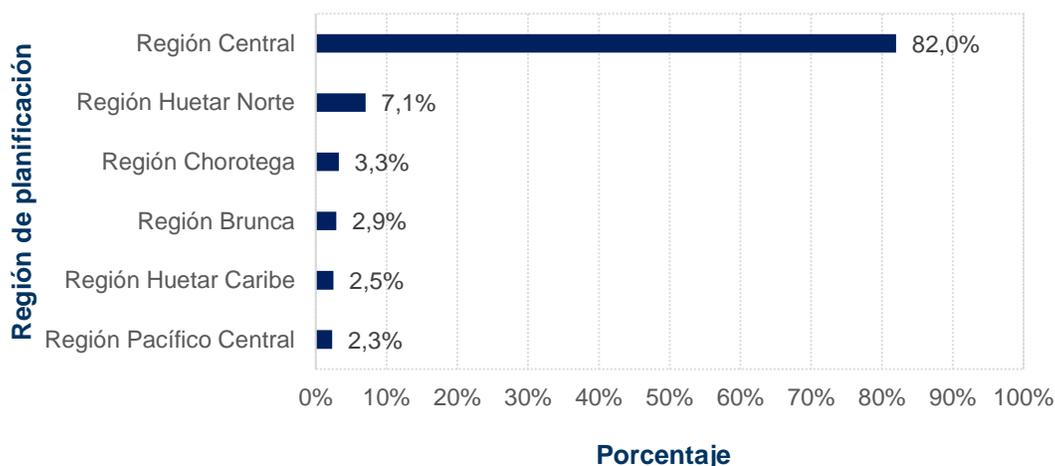
Gráfico 98 Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Según el gráfico 99, el 18,0 % de la población con discapacidad y necesidades educativas que requirió apoyo, se matriculó en sedes ubicadas fuera de la Región Central.

Gráfico 99 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Región de planificación de la sede universitaria, 2021



Fuente: Universidades del SESUE

En el gráfico 100 se detalla la distribución por sexo de los estudiantes que durante el año 2021 presentaron requerimientos por tener necesidades educativas especiales.

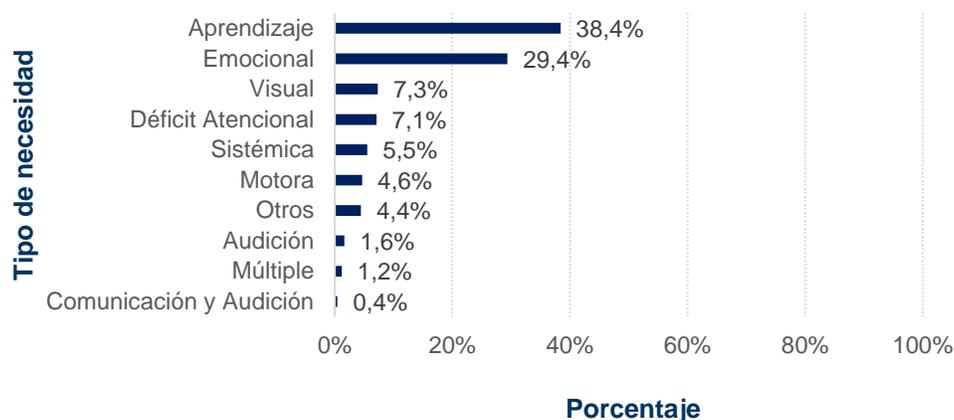
Gráfico 100 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Como parte de las múltiples necesidades educativas que puedan presentar las personas estudiantes, para el año 2021 se aprecia en mayor medida la presencia de las dificultades con el aprendizaje y la parte emocional que suman el 67,7 % del total de las necesidades atendidas, gráfico 101.

Gráfico 101 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021

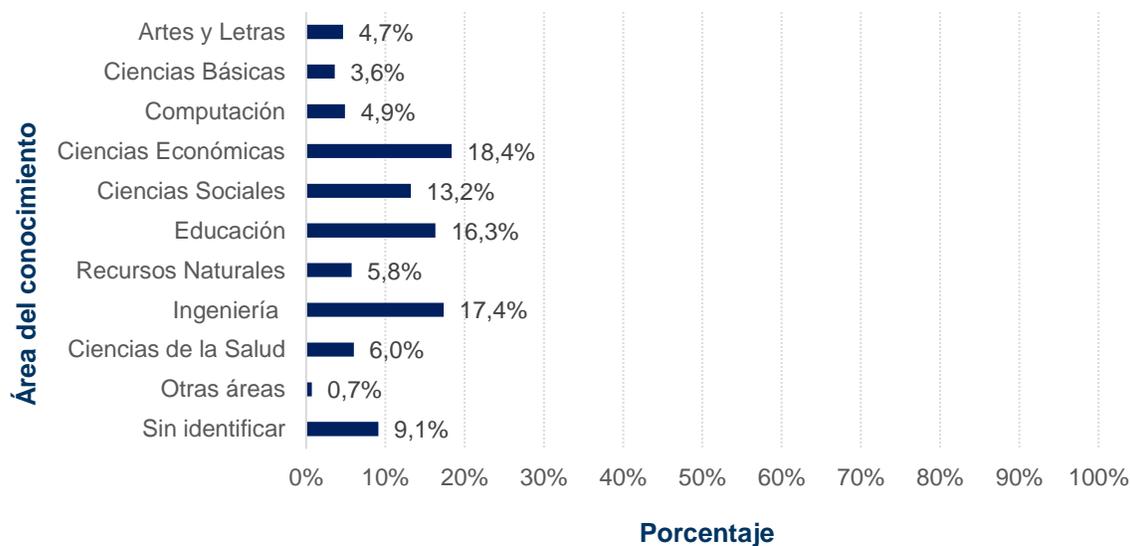


Nota: una persona puede presentar más de un tipo de discapacidad y necesidad.

Fuente: Universidades del SESUE

De acuerdo con los datos del gráfico 102, las carreras en las que se concentra esta población estudiantil pertenecen principalmente a las áreas de conocimiento de Ciencias Económicas con un 18,4 %, Ingeniería con 17,4 %, Educación 16,3 % y Ciencias Sociales 13,2 %; estas cuatro áreas de conocimiento albergan el 65,3 % del total de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Gráfico 102 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Área del conocimiento, 2021



Nota: en la UCR Computación se incluye dentro de Ingeniería, mientras que Derecho está dentro de Ciencias Sociales; los valores en Ciencias Agroalimentarias se incluyen en el área de Recursos Naturales.

Fuente: Universidades del SESUE

Los esfuerzos para atender a esta población se vieron afectados por la pandemia y la no presencialidad, alcanzando un 81,0 % de la meta propuesta.

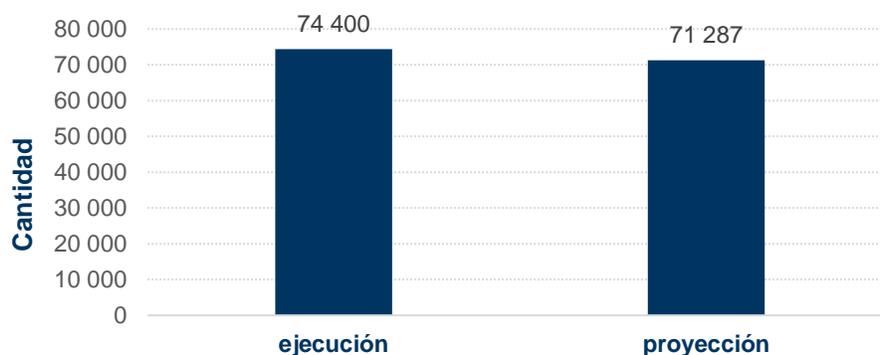
Indicador 1.4.2.1 ART A) Persona estudiante becada

Muestra la cantidad de estudiantes físicos a los que se les otorga una beca en las universidades estatales.

La cantidad de personas estudiantes matriculadas que cuentan con beca en alguna de las universidades estatales es reflejo de los esfuerzos de las instituciones por reconocer la excelencia académica, participación en grupos de interés institucional y la atención de sus necesidades socioeconómicas para garantizar su acceso y permanencia.

Para el año 2021 se había proyectado que 71 287 personas recibieran al menos una beca y fueron 74 400 estudiantes. Se evidencia que las universidades superaron la meta, beneficiando a 3 113 más de lo proyectado, alrededor del 4,4 %, gráfico 103.

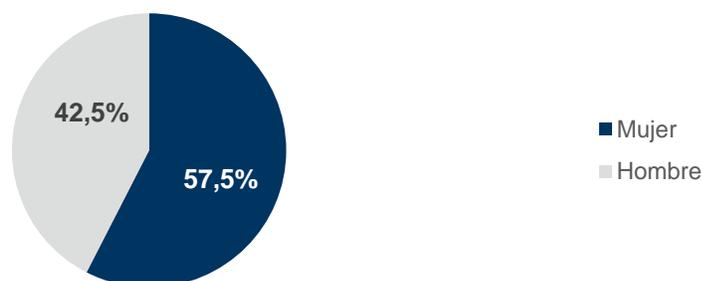
Gráfico 103 Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Es importante destacar, como para el año 2021, las mujeres universitarias encabezan la distribución en la asignación del beneficio de la beca, para un total de 42 806, es decir más del 57,5 % del total de personas becadas, gráfico 104.

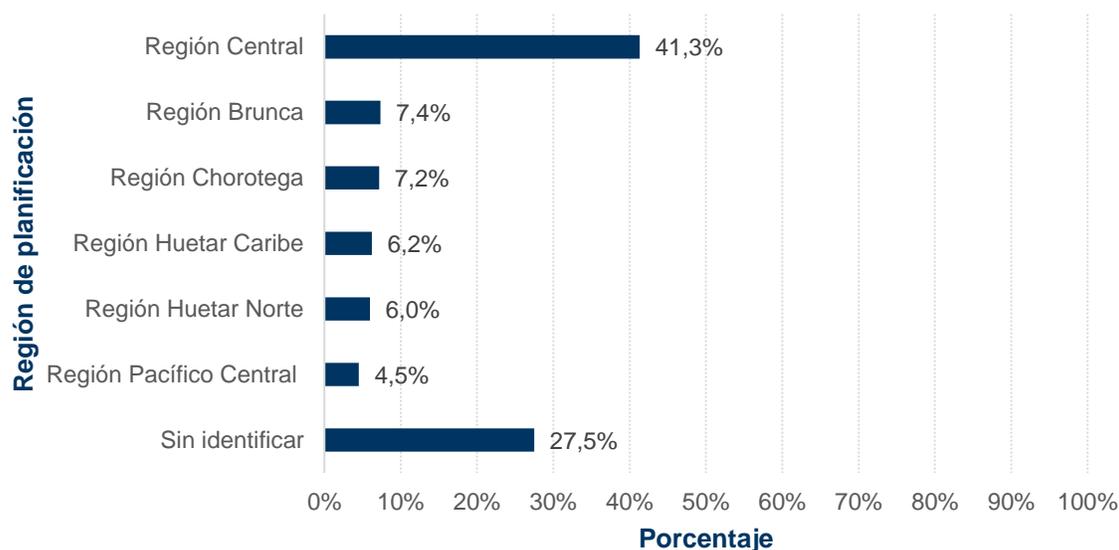
Gráfico 104 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

El gráfico 105, muestra como el 41,3 % de las personas becadas residen fuera de la Región Central, le siguen las personas que residen en la Región Brunca y Chorotega.

Gráfico 105 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021

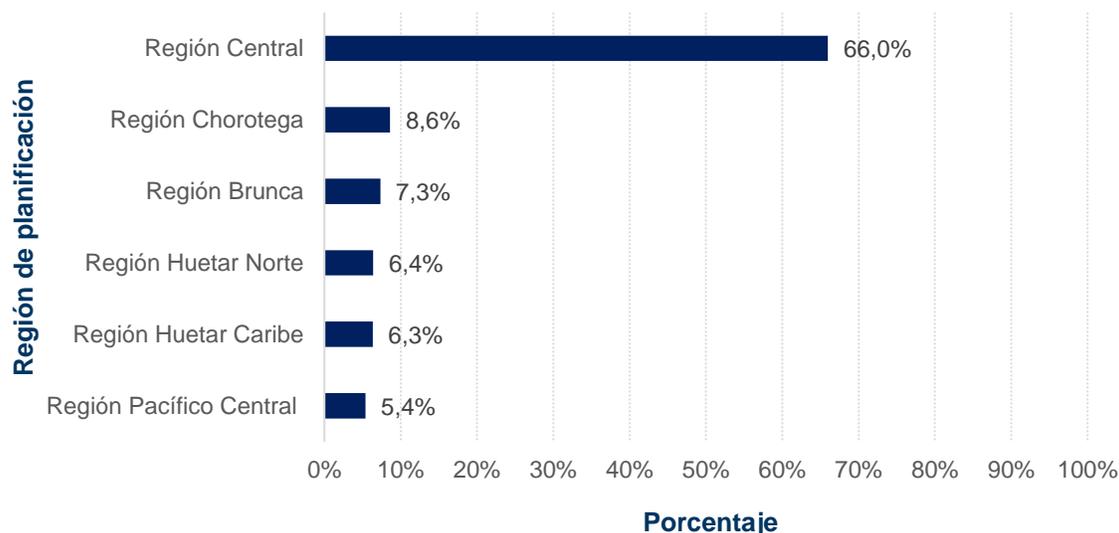


Nota: Los datos sin identificar pertenecen a la UNED.

Fuente: Universidades del SESUE.

La distribución de las personas becadas según la región donde se ubica la sede en la que realizan los estudios, se concentra mayoritariamente en la Región Central, alcanzando a más de cuarenta y nueve mil estudiantes, es decir un 66,0 %; el restante 34,0 % se distribuye en las demás regiones de manera muy equitativa, gráfico 106.

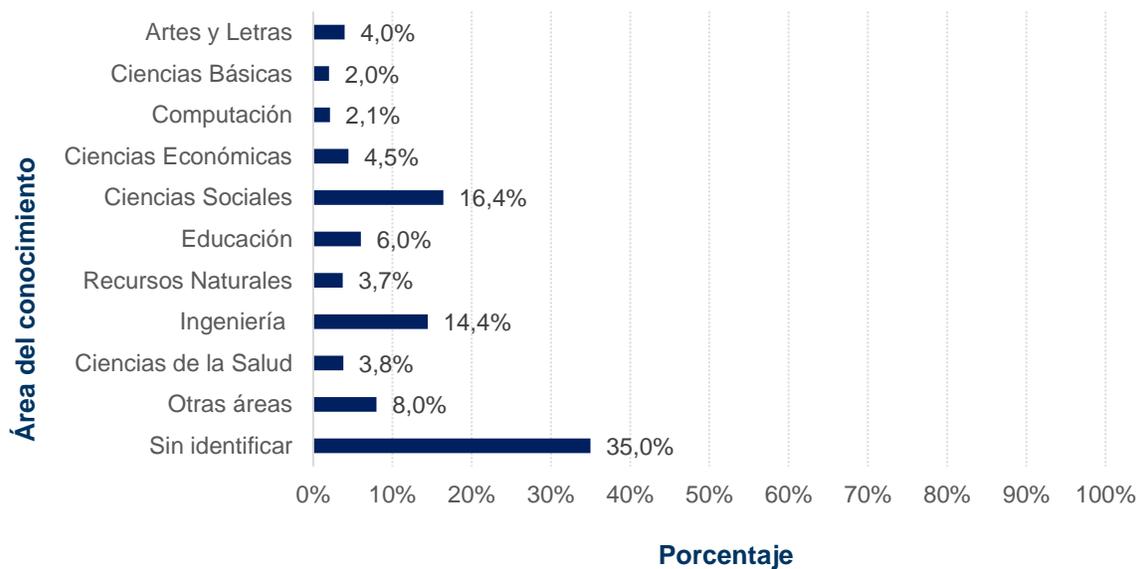
Gráfico 106 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de la sede, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Las personas estudiantes becadas se ubican en su mayoría en carreras del área de las Ciencias Sociales con un 16,4 %, por su parte las carreras del área de Ingeniería cuentan con un 14,4 % tal y como se muestra a continuación en el gráfico 107.

Gráfico 107 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021



Nota: La UNA a nivel institucional no cuenta con la desagregación por Área del conocimiento

Fuente: Universidades del SESUE

Indicador 1.4.2.2. Becas otorgadas

Muestra la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales.

La cantidad de becas otorgadas en alguna de las universidades estatales es reflejo de los esfuerzos de las instituciones por reconocer la excelencia académica, la participación en grupos de interés institucional y la atención de las necesidades socioeconómicas para garantizar el acceso y la permanencia.

Las universidades integrantes del SESUE asignaron un total de 117 586 becas en el año de estudio, figura 7.

Figura 7 Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021

117 586 Becas				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Notas:

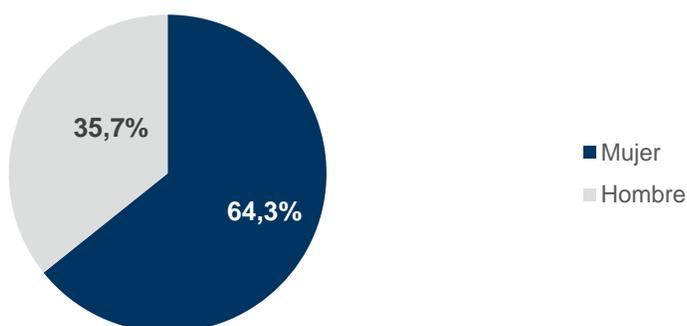
1/ Un estudiante puede obtener más de una beca durante el año, de acuerdo con el tipo de beca y periodo de matrícula.

2/ Para este indicador no se cuenta con dato de proyección para el año 2021

Fuente: Universidades del SESUE

La asignación de becas en el año 2021 en el SESUE, se dio principalmente a las mujeres con el 64,3 %, gráfico 108.

Gráfico 108 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021

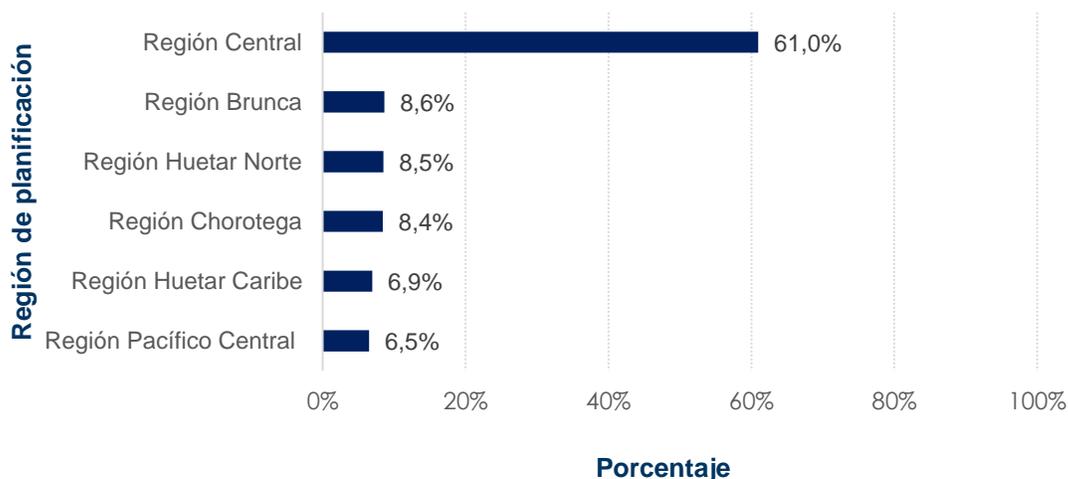


Fuente: Universidades del SESUE

De acuerdo con los datos de matrícula del SESUE, se muestra que al estar concentrada la matrícula en las sedes de la Región Central es de esperar que la asignación de las becas

se comporte de la misma manera, gráfico 109. No obstante, cabe mencionar que un 39,0 % de las becas otorgadas se distribuyen en lugares fuera de esta región.

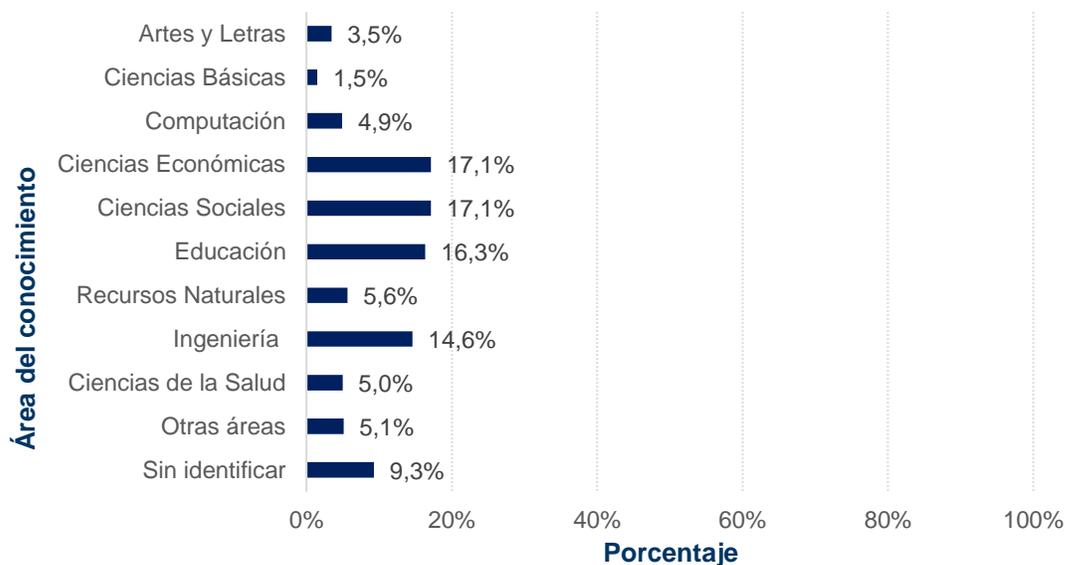
Gráfico 109 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por Región de planificación de la sede 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

El 65,1 % de las becas según área de conocimiento, se otorgaron principalmente en carreras ubicadas en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas, cada una con un 17,1 %, Educación con un 16,3 % e Ingeniería con un 14,6 %, gráfico 110.

Gráfico 110 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021



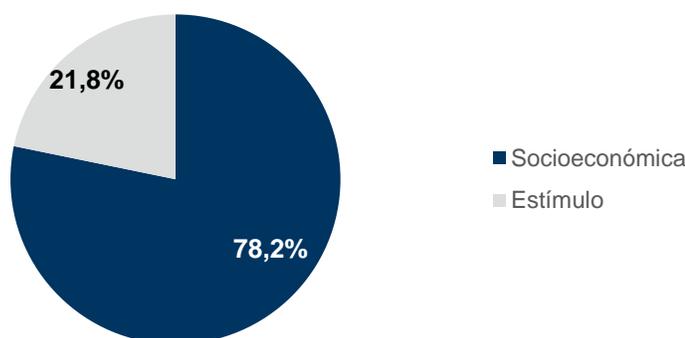
Nota: La UNA no entregó información por áreas del conocimiento

Fuente: Universidades del SESUE

Indicador 1.4.2.2 ART A) Becas socioeconómicas y de estímulo

Las becas asignadas se dividen en dos tipos: beca socioeconómica y beca de estímulo. Para el año 2021 y como ha sido desde su inicio, la beca socioeconómica es la más solicitada por la población estudiantil, llegando a 91 980 becas asignadas, es decir el 78,2 % del total de becas; por otra parte, la beca de estímulo representa el 21,8 %, una cantidad de 25 606 becas. Gráfico 111.

Gráfico 111 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021



Nota: Un estudiante puede obtener más de una beca.

Fuente: Universidades del SESUE.

Para este indicador es importante mencionar que no se cuenta con dato de proyección para el año 2021

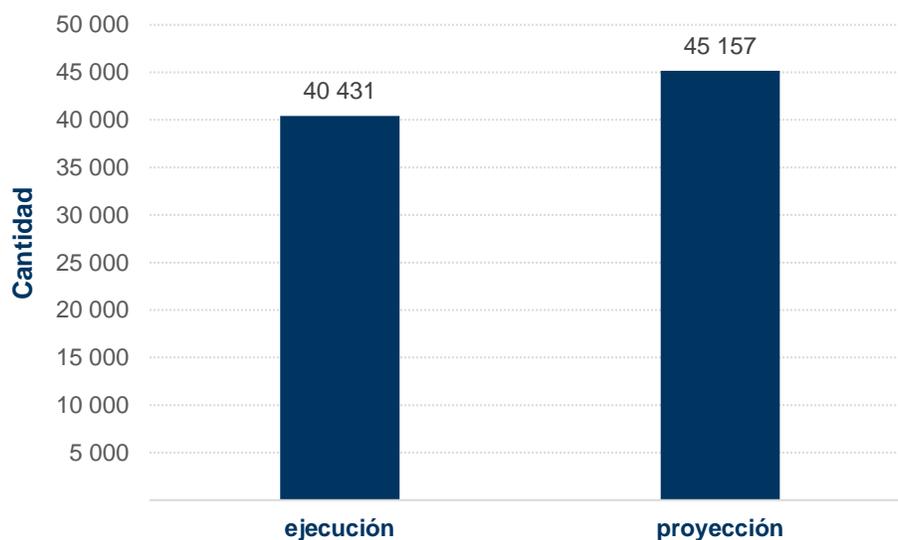
Indicador 1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos

Muestra la cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.

Para la atención de las necesidades específicas de la población estudiantil y coadyuvar en garantizar su permanencia en las universidades del SESUE, las universidades estatales hacen esfuerzos particulares con el fin de mitigar y evitar situaciones que redunden en el abandono de los estudios por parte de la persona estudiante que requiera algún tipo de apoyo específico y promover la culminación oportuna de su programa de los estudios. El beneficio puede estar o no ligado a las becas estudiantiles.

Para el año 2021, se proyectó atender a 45.157 estudiantes para que recibieran aportes económicos para afrontar gastos específicos, para personas no becadas. Las universidades ejecutaron un total de 40 431 estudiantes, 4 726 casos por debajo de lo proyectado, lo que significa un 89,5 % de la meta, gráfico 112.

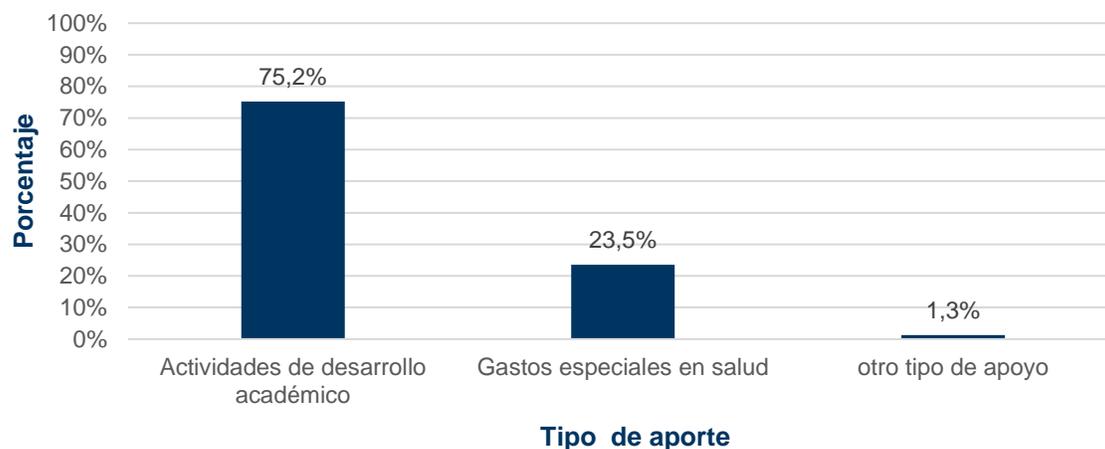
Gráfico 112 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Los recursos distribuidos se asignaron principalmente en actividades como giras académicas, compras de libros o equipo especializado, lo que se cataloga como Actividades de desarrollo Académico; representada por el 75,2 % de las personas estudiantes que recibieron este tipo de aportes, mientras que un 23,5 % obtuvo ayuda para gastos médicos, tal como se muestra en el gráfico 113.

Gráfico 113 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021



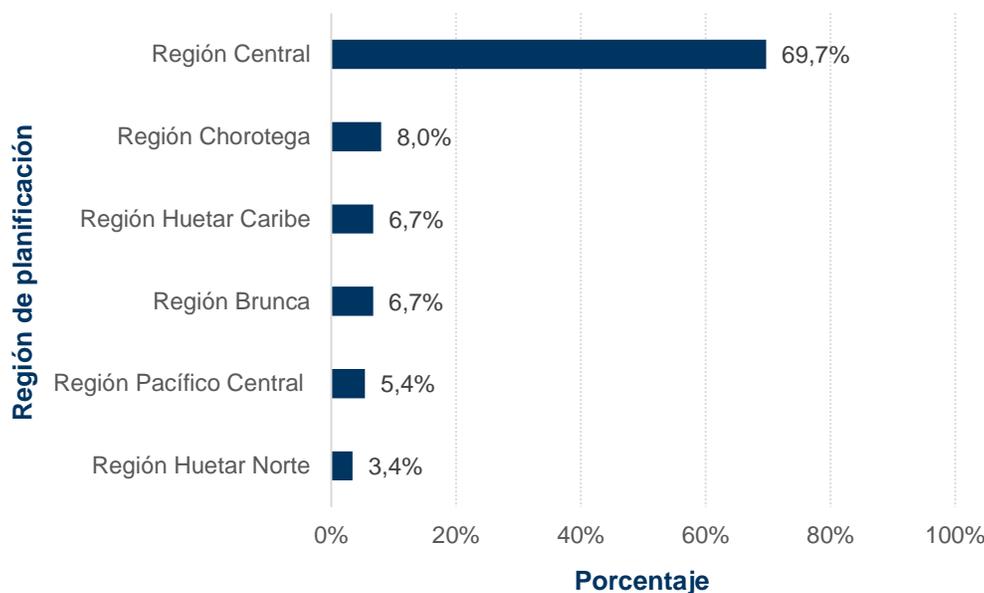
Notas: 1/Las actividades de desarrollo académico se refieren a: giras, compra de libros, compra de equipo especializado, otros.

2/ En el caso de la UCR la categoría Gastos en salud refleja el total de estudiantes beneficiados con Odontología y/o optometría. En la categoría Actividades de desarrollo académico se incluye la población estudiantil que disfrutó de alguno de los siguientes beneficios complementarios: gastos de carrera, pobreza extrema, transporte, reubicación geográfica o residencia, almuerzo, otros tiempos de alimentación y préstamos de libros. Cabe destacar que un estudiante puede estar repetido en: gastos especiales en salud y actividades de desarrollo académico.

Fuente: Universidades del SESUE

Aparte de las becas socioeconómicas y de estímulo, de las personas estudiantes que recibieron algún otro apoyo económico, el 30,3 % pertenecen a regiones fuera de la Región Central, gráfico 114.

Gráfico 114 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021



Nota: en el caso de la UCR, la sede del Atlántico integra recintos ubicados en diferentes regiones de planificación, así: los recintos de Turrialba y Paraíso pertenecen a la región de planificación Central; mientras que el recinto de Guápiles pertenece a la región de Planificación Huetar Caribe.

Fuente: Universidades del SESUE.

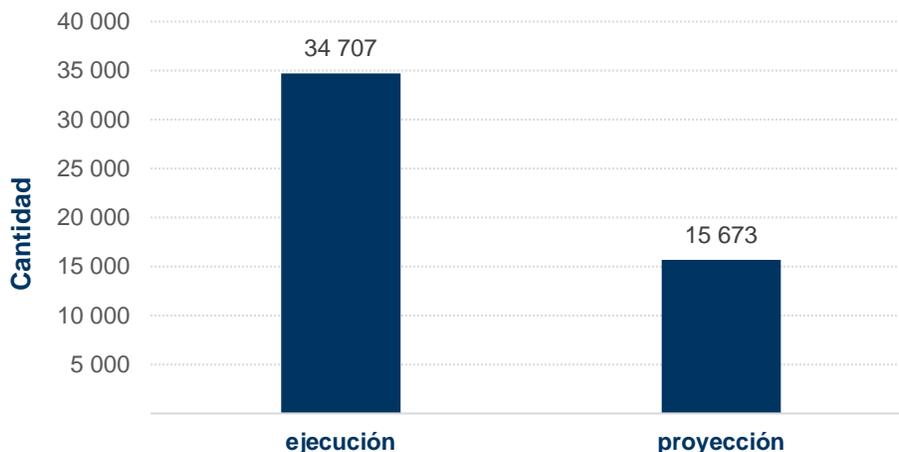
Indicador 1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles

Muestra la cantidad de personas estudiantes que representan en actividades cocurriculares.

Se refiere a la participación del estudiantado en representaciones cocurriculares, que contribuye a su formación integral. La actividad cocurricular les permite una mayor interacción con estudiantes de otras disciplinas académicas y ayuda con el sentido de promoción y pertenencia a la institución.

De acuerdo con los datos del gráfico 115, se presenta el dato proyectado y el ejecutado en cuanto a la cantidad de estudiantes participantes en actividades cocurriculares, y se muestra que en el año 2021 se sobrepasó la proyección estimada de participación estudiantil en un 121,4 %, en este tipo de actividades.

Gráfico 115 Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SIESUE.

En el gráfico 116, se muestra la proporción de estudiantes del SESUE, que durante el 2021 participaron en actividades cocurriculares, se nota como las actividades con una mayor participación son las recreativas con el 66,7 %, de personas estudiantes en el periodo, le siguen las actividades deportivas con el 15,0 %.

Gráfico 116 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos matriculados que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021



Notas:

1/En el caso de la UNED, Otras corresponde a "vida saludable".

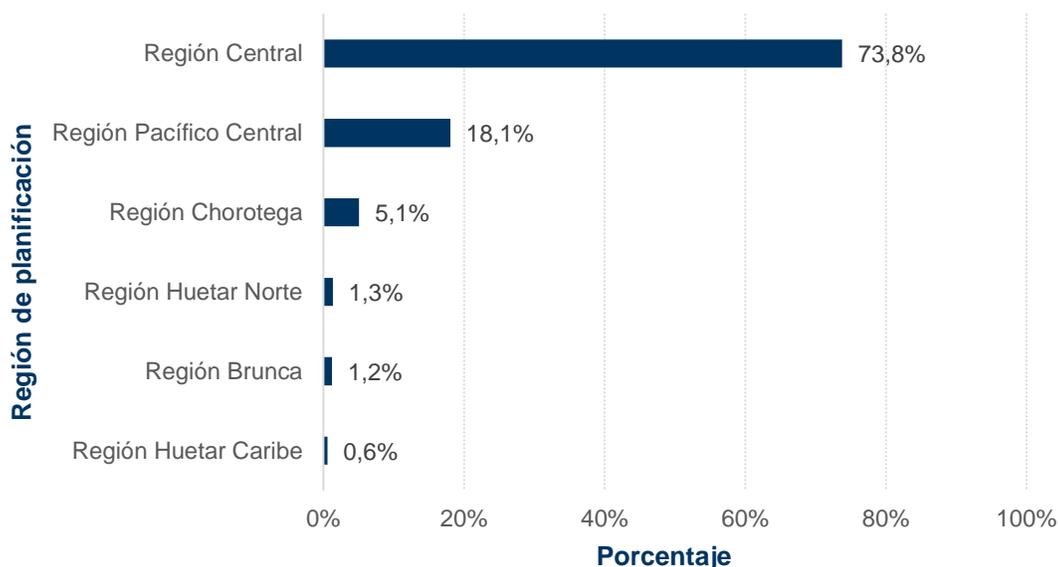
2/La UCR no tiene disponible la información en esta desagregación.

Fuente: elaboración propia a partir de información suministrada por la subcomisión de indicadores.

En relación con la distribución de estudiantes físicos matriculados que participan en actividades estudiantiles por región, es la Región Central la que concentra la mayor

cantidad de personas estudiantes participantes de actividades cocurriculares con un 73,8 %, justificado al ser la región con una mayor matrícula. Por su parte, la región con un menor porcentaje de participación es la Huetar Caribe con un 0,6 %, gráfico 117.

Gráfico 117 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos matriculados que participan en actividades estudiantiles por Región de planificación de la sede, 2021



Notas:

1/ En la UCR, los estudiantes que participaron en las actividades de Promoción de la Salud y Voluntariado se contabilizaron en la Sede Rodrigo Facio, ya que no se cuenta con el dato de las demás Sedes.

2/ Un estudiante puede estar matriculado en más de una sede.

Fuente: Universidades del SIESUE.

La variable sexo no fue incorporada en el análisis del periodo 2021, ya que más de tres universidades no disponían de información en la desagregación solicitada.

Indicador 1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud.

Muestra la cantidad de actividades brindadas a las personas estudiantes en promoción de la salud. Las actividades en promoción de la salud que ofrecen las universidades le permiten al estudiantado estilos de vida saludables para la permanencia y éxito académico. Esto por medio de la Red Costarricense de Universidades Promotora de la Salud (REDCUPS).

En la figura 8 se presenta el total de actividades en promoción de la salud brindada a las personas estudiantes por universidad, con el fin de promover una vida saludable al estudiantado esto durante el 2021.

Figura 8 Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021

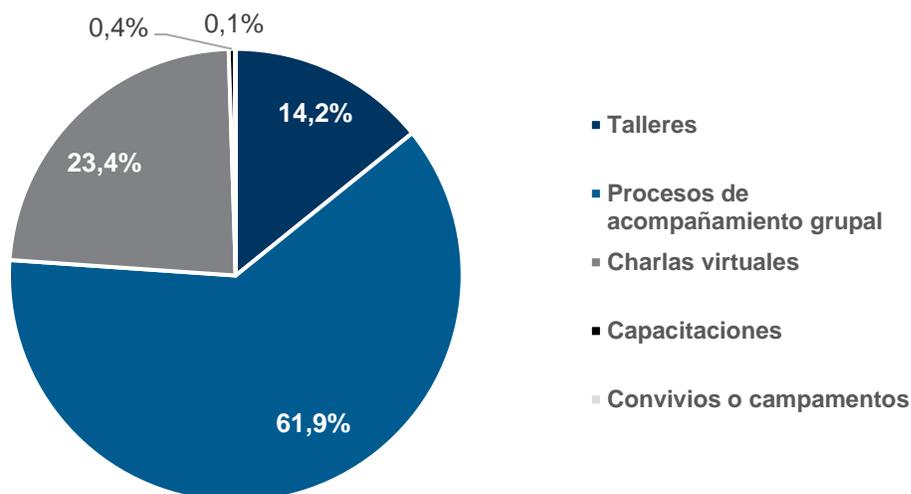
3 405 Actividades				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Nota: En el caso de la UNA, se incluye en este indicador "2056 procesos de acompañamiento grupal" como las Atenciones brindadas donde cada atención debe tomarse como una actividad de atención de salud a los estudiantes como medicina, nutrición, odontología y promoción de actividad física. Así como 1 proceso de acompañamiento del Bienestar Estudiantil que desarrolla cuatro acciones.

Fuente: Universidades del SESUE

Por otra parte, en el gráfico 118, la distribución porcentual de actividades brindadas a las personas estudiantes se concentra en los procesos de acompañamiento grupal que representa un 61,9 %, en el 2021.

Gráfico 118 Distribución porcentual de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

En cuanto a las desagregaciones por región de planificación y sexo no se contemplan para el análisis, ya que más de tres universidades no presentaron información para el periodo 2021.

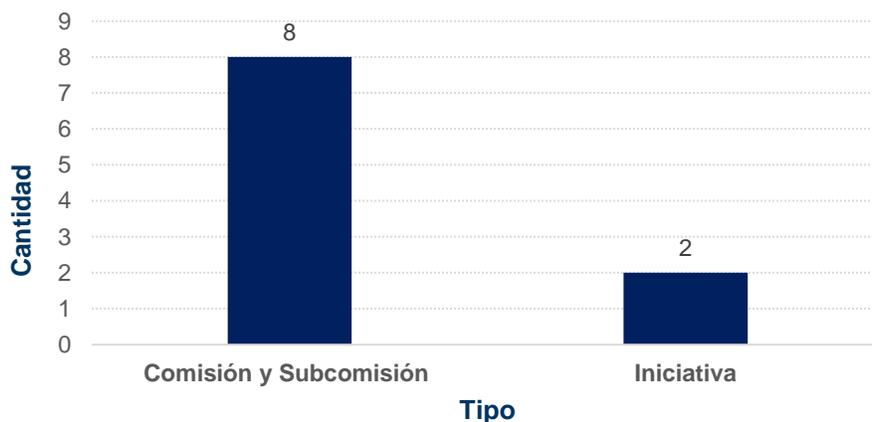
Indicador 1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.

Muestra la cantidad de proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en Vida Estudiantil financiados con recursos del Fondos del Sistema.

Refleja los esfuerzos interinstitucionales para articular y coordinar esfuerzos en la generación de proyectos en el seno de las comisiones y subcomisiones de Vida Estudiantil que favorezcan a las poblaciones estudiantiles de las universidades del SESUE.

A continuación, en el gráfico 119, se detalla la cantidad de proyectos, comisiones y subcomisiones financiados con recursos del fondo del sistema relacionados con la Vida Estudiantil. Es importante mencionar que la distribución es uniforme entre las universidades del SESUE, para el año 2021 se contó con un total de 10 PCyS, alcanzando un 90,9 % de la meta proyectada (11 PCyS).

Gráfico 119 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021



Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-Conare.

En la tabla 2, se detalla el nombre de los proyectos financiados con recursos del Fondo del Sistema durante este año 2021, para el área de Vida Estudiantil.

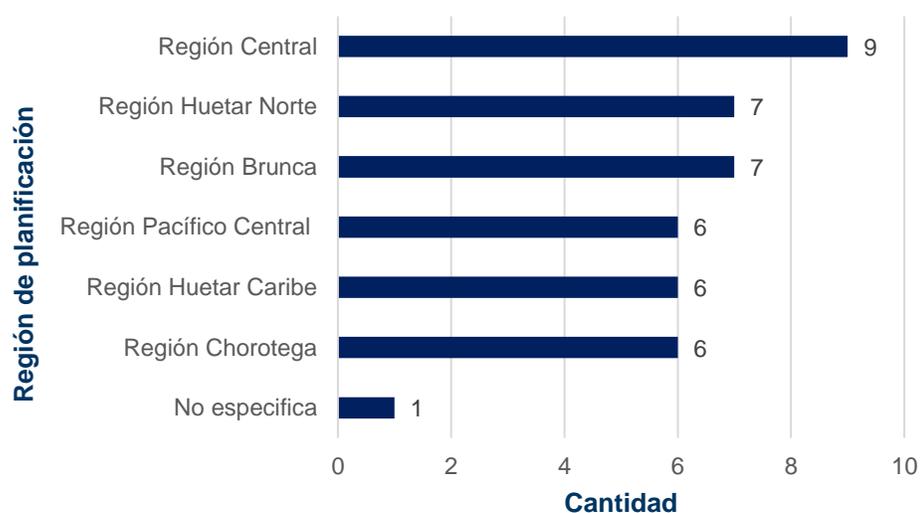
Tabla 2 Detalle de proyectos del área de Vida Estudiantil financiados con recursos del Fondos del Sistema, año 2021

Tipo	Nombre
Iniciativa	Éxito académico
Iniciativa	Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)
Comisión y Subcomisión	Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)
Comisión y Subcomisión	Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)
Comisión y Subcomisión	Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)
Comisión y Subcomisión	Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)
Comisión y Subcomisión	Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)
Comisión y Subcomisión	Sistema de Información de Becas Universidades Estatales (SIBEUNE)
Comisión y Subcomisión	Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)
Comisión y Subcomisión	Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad. Equipo Directores de Registro

Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-Conare.

En relación con la presencia de los proyectos financiados con Recursos del Fondo del Sistema en las regiones, estos proyectos se dan en todas las regiones de planificación del país, como se detalla en el gráfico 120.

Gráfico 120 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021



Nota: Un PCyS puede impactar una o más regiones.

Fuente: Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-Conare.

Eje de Gestión

En el Planes 2021-2025 se define la gestión como:

“Procesos administrativos necesarios para el cumplimiento de los propósitos del quehacer universitario por medio de un desempeño ágil y transparente que contribuya a la mejora continua y la efectividad de las instituciones. Con el objetivo de evaluar las acciones desarrolladas por el sistema universitario estatal, se definieron una serie de indicadores, los cuales se detallan a continuación con los respectivos resultados en el periodo de análisis” (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se detallan un total de 13 indicadores que permiten evaluar la gestión del sistema universitario estatal en el año 2021.

Indicador 1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional.

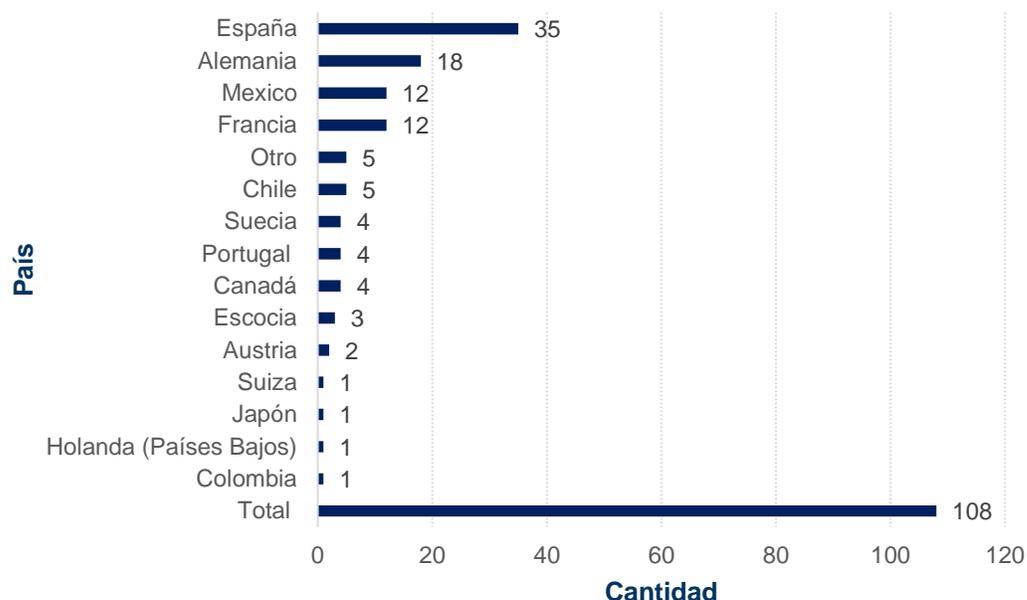
Muestra la cantidad total de estudiantes regulares de las universidades del SESUE que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil a nivel internacional.

La participación en actividades de movilidad permite mejorar las competencias académicas de los y las estudiantes y dotarles de un mayor bagaje cultural. La experiencia internacional del estudiantado enriquece la formación profesional, el bagaje cultural, el intercambio de saberes y mejora la socialización en términos de círculo de desarrollo humano

Durante el año 2021, los efectos de la pandemia limitaron el accionar universitario en diversos aspectos, en particular el intercambio de estudiantes entre las universidades estatales nacionales y diversas instituciones en el exterior. Un total de 108 estudiantes participó en actividades de movilidad estudiantil en el periodo evaluado, se logró el 49,3 % de la meta establecida. Para el 2021, en términos absolutos, la proyección pretendía una participación a nivel internacional. de 219 estudiantes.

En el análisis del indicador, una variable importante de considerar es el país de acogida del estudiante, España y Alemania destacaron con una participación de 35 y 18 estudiantes respectivamente. Es menester mencionar que, en esta ocasión, se observa una movilización diversa en los distintos continentes. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 121.

Gráfico 121 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil, según País de acogida, 2021



Notas:

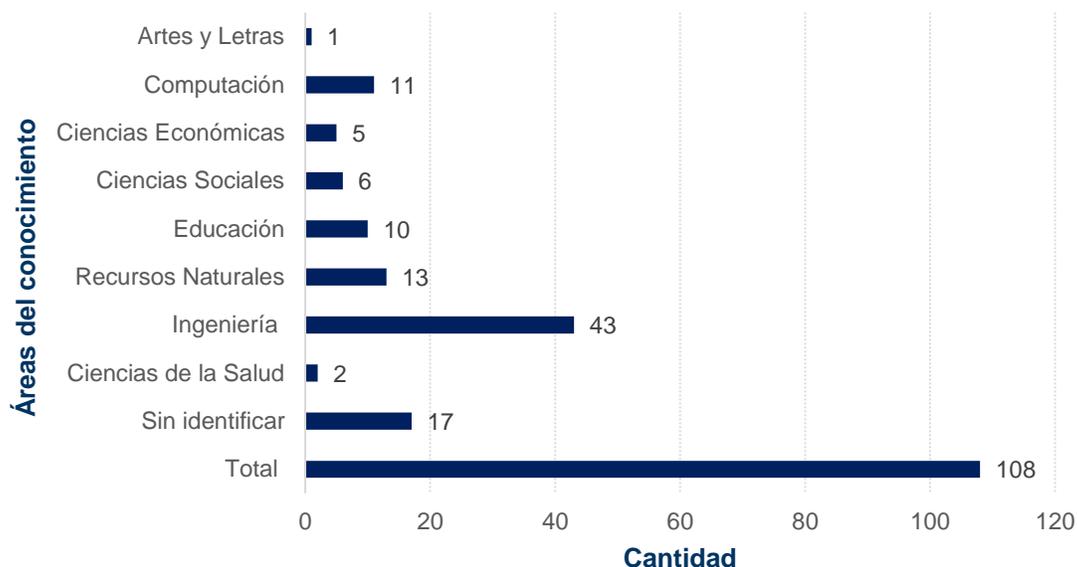
1/en el caso de la UCR se incluyen únicamente los datos facilitados por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. En el caso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil no reportó ningún tipo de movilidad, ya que no contaron con presupuesto en la partida correspondiente.

2/La UTN no entregó información ya que la situación de la pandemia afectó que no se llevara a cabo movilidad estudiantil en el periodo evaluado.

Fuente: Universidades del SESUE.

Las personas estudiante regulares matriculados en carreras pertenecientes a las áreas del conocimiento de Ingeniería y Recursos Naturales, son las que reflejan una mayor participación en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, con 43 y 13 estudiantes respectivamente. En total se reportan 108 personas en actividades de movilidad estudiantil. En el gráfico 122 se detalla la información según las áreas del conocimiento.

Gráfico 122 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil según área del conocimiento, 2021



Notas:

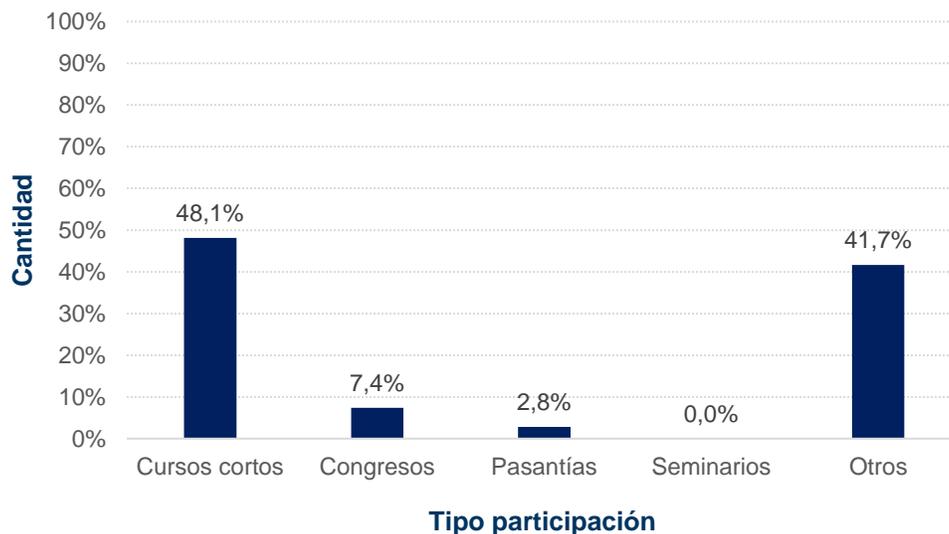
1/La UNA no entregó información en esta desagregación.

2/La UTN no entregó información ya que la situación de la pandemia afectó que no se llevara a cabo movilidad estudiantil en el periodo evaluado.

Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al tipo de participación en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, el sistema universitario define entre sus opciones las siguientes: cursos cortos, congresos, pasantías, seminarios o alguna participación diferente a las anteriormente planteadas, agrupada en la categoría Otros. Los cursos cortos, fue la categoría que para el 2021, evidenció la mayor participación estudiantil con un 48,1 % con respecto al total. Lo descrito anteriormente se evidencia en el gráfico 123.

Gráfico 123 Distribución porcentual de la población de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil, según tipo de participación, 2021



Notas:

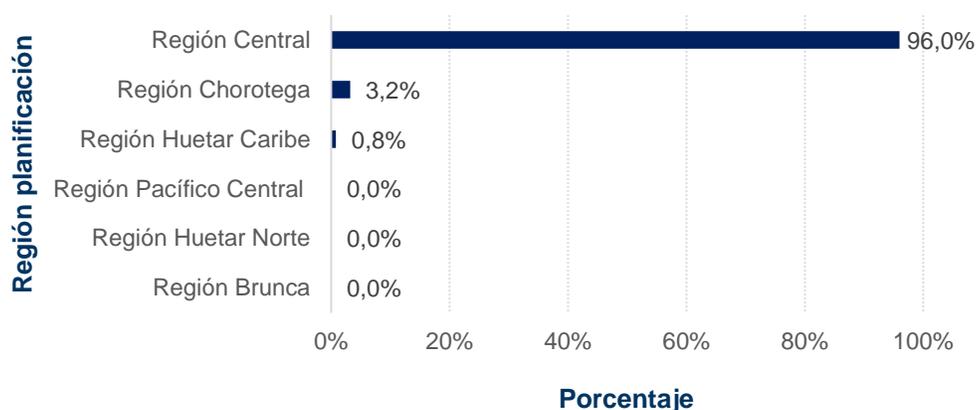
1/ La UNA registra 15 estudiantes en la categoría Otros, los cuales se refieren a la modalidad de movilidad de intercambio que consiste en matricular cursos por un semestre o dos en una universidad extranjera.

2/ La UTN no entregó información ya que la situación de la pandemia afectó que no se llevara a cabo movilidad estudiantil en el periodo evaluado.

Fuente: Universidades del SESUE.

De acuerdo con la ubicación geográfica de la sede donde se encuentra matriculado el estudiante, se observó que la mayor cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, están matriculados en sedes pertenecientes a la Región Central, alrededor del 96,0 %. Cabe destacar la participación de estudiantes matriculados en sedes ubicadas en la Región Chorotega y Huetar Caribe, con un 3,2 % y 0,8 % respectivamente. En el gráfico 124 se detalla la información según región de planificación de la sede de estudio.

Gráfico 124 Distribución porcentual de la población de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación de la sede de estudio, 2021



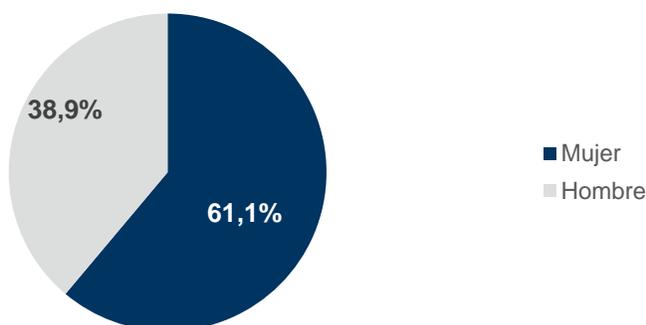
Notas: 1/un estudiante puede estar matriculado en más de dos sedes.

2/La UTN no entregó información ya que la situación de la pandemia afectó que no se llevara a cabo movilidad estudiantil en el periodo evaluado.

Fuente: Universidades del SESUE.

A la hora de analizar la participación de hombres y mujeres en actividades de movilidad estudiantil, destacan las mujeres con un 61,1 % con respecto al total. En el gráfico 125 se visualiza lo descrito con anterioridad.

Gráfico 125 Distribución porcentual de la población de estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil, según sexo, 2021



Notas:

1/La UTN no entregó información ya que la situación de la pandemia afectó que no se llevara a cabo movilidad estudiantil en el periodo evaluado.

Fuente: Universidades del SESUE.

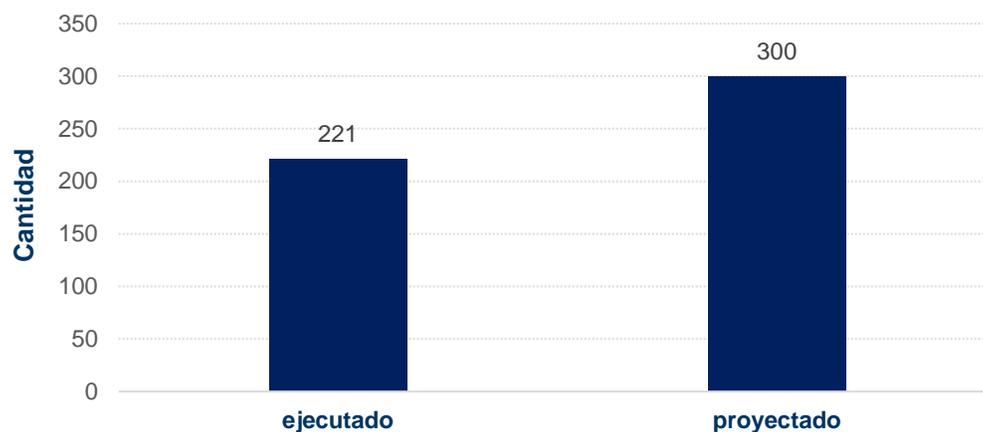
Indicador 1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior.

Muestra la cantidad de funcionarios becados por universidad para realizar estudios de posgrado en el exterior.

La obtención de posgrados en el exterior por parte de los académicos de las universidades del SESUE repercute en la mejora de competencias y conocimientos, lo cual se ve reflejado en la docencia e investigación universitaria.

Para el periodo 2021, a nivel del sistema universitario estatal, se estableció como meta que un total de 300 docentes e investigadores realizaran estudios de posgrado en el exterior, sin embargo, factores externos como la pandemia, limitó el cumplimiento de la meta en un 73,7 % (221 docentes e investigadores en términos absolutos). Lo descrito anteriormente se refleja en el gráfico 126.

Gráfico 126 Cantidad real de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior vs proyectada, 2021

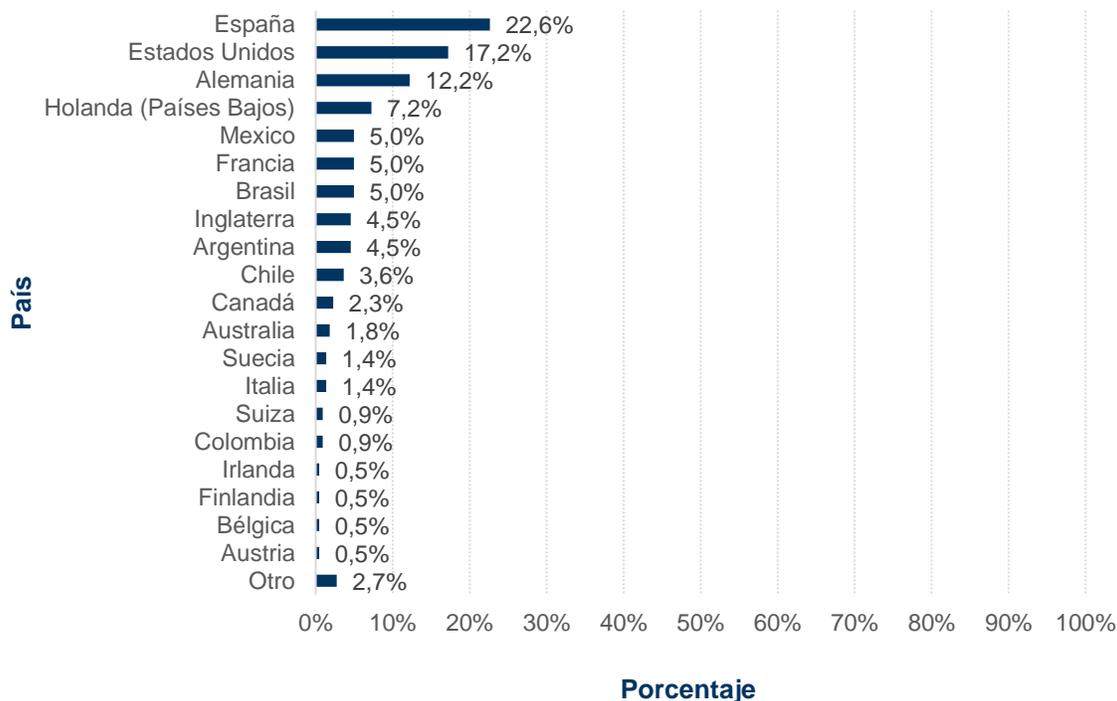


Nota: La UTN no entregó información para el año 2021.

Fuente: Universidades del SESUE.

Cabe destacar los países con mayor afluencia para el desarrollo de estudios de posgrado, los primeros tres lugares están representados por España, Estados Unidos y Alemania, con un 22,6 %, 17,2 % y 12,2 % respectivamente. En el gráfico 127 se detalla la información por país de estudio.

Gráfico 127 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021

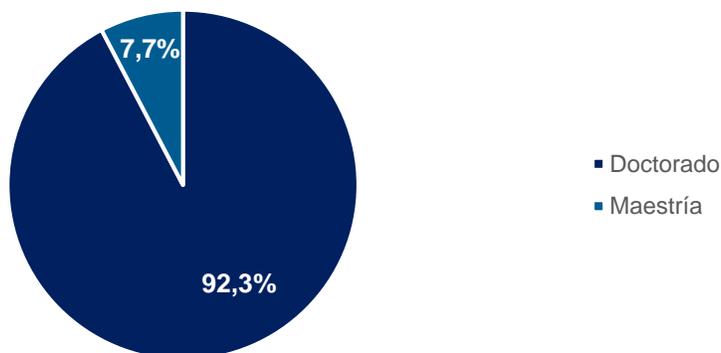


Nota: La UTN no entregó información para el año 2021.

Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al grado académico esperado, en el año 2021, la mayoría de las personas docentes e investigadoras desarrollaron los estudios de posgrado a nivel de doctorado, representado por un 92,3 %. Lo descrito anteriormente, se detalla en el gráfico 128.

Gráfico 128 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, según grado académico esperado, 2021

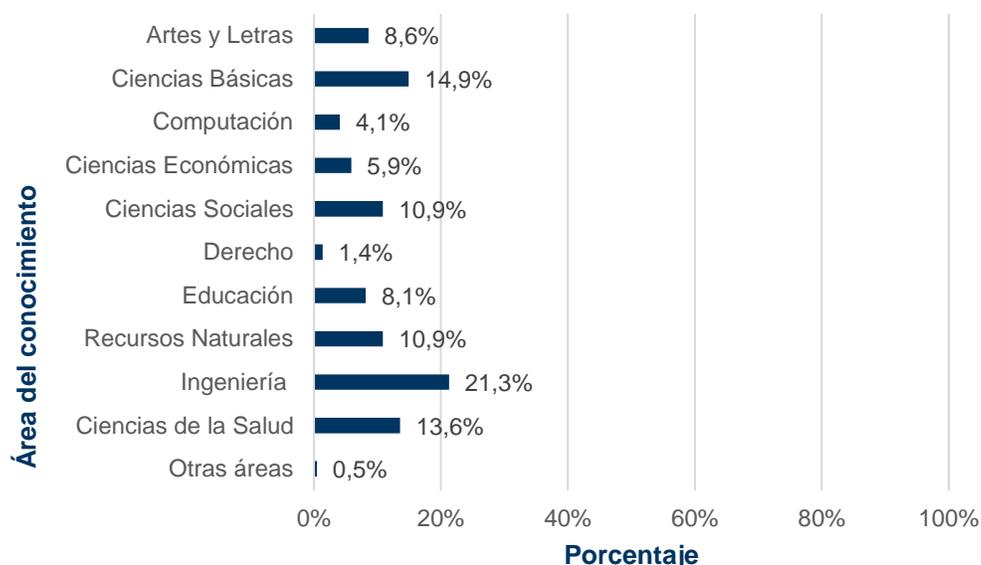


Nota: La UTN no entregó información para el año 2021.

Fuente: Universidades del SESUE.

Es importante destacar las áreas del conocimiento donde se ubican las carreras de mayor interés a la hora de desarrollar estudios de posgrado a nivel internacional. En el 2021, predominó el área de Ingeniería con un 21,3 %, seguido por Ciencias Básicas y Ciencias de la Salud, con un 14,9 % y 13,6 % respectivamente. La información descrita se refleja en el gráfico 129.

Gráfico 129 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, según área del conocimiento, 2021

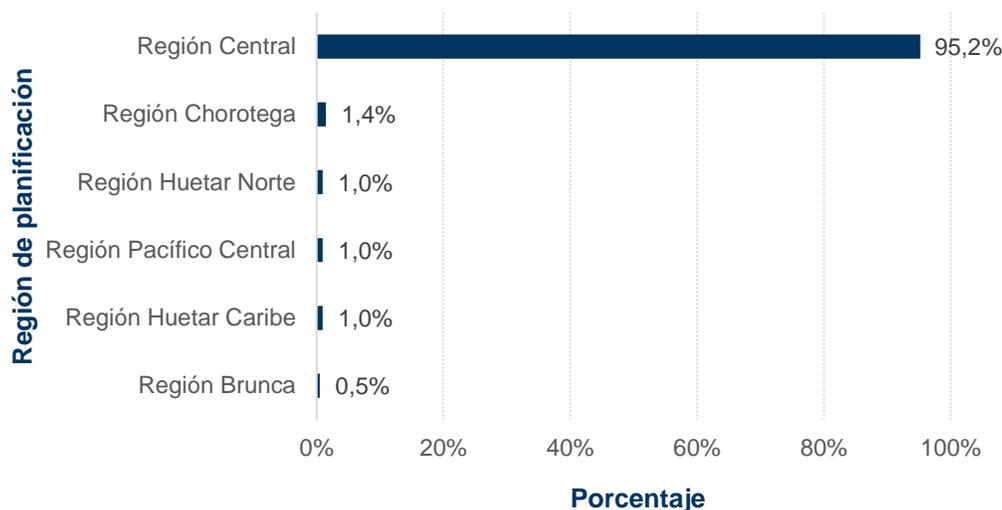


Nota: La UTN no entregó información para el año 2021.

Fuente: Universidades del SESUE.

De acuerdo con la ubicación geográfica de la sede a la que pertenecen los funcionarios, en el gráfico 130 se observa que la mayor cantidad de personas docentes e investigadores que realizaron estudios de posgrado en el exterior, eran de la Región Central, alrededor de un 95,2 %. Sin embargo, es importante destacar la participación en el resto de las regiones con al menos una persona funcionaria.

Gráfico 130 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, por región de planificación de la sede, 2021

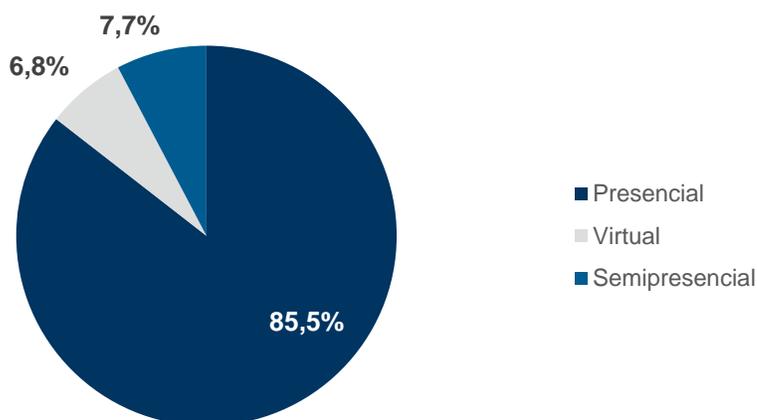


Nota: La UNED y la UTN no entregaron información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

El sistema universitario estatal, ofrece diversos tipos de modalidades para el desarrollo de estudios de posgrado a nivel internacional, tales como: presencial, virtual y semipresencial. Con respecto a las personas docentes e investigadoras, que para el año 2021 realizaron estudios de posgrado a nivel internacional, la modalidad de mayor demanda fue la presencial, representada por un 85,5 %. En el gráfico 131 se detalla lo descrito con anterioridad

Gráfico 131 Distribución porcentual de la cantidad de docentes e investigadores que realizan posgrados en el exterior, según modalidad, 2021



Nota: La UTN no entregó información para el año 2021.

Fuente: Universidades del SESUE.

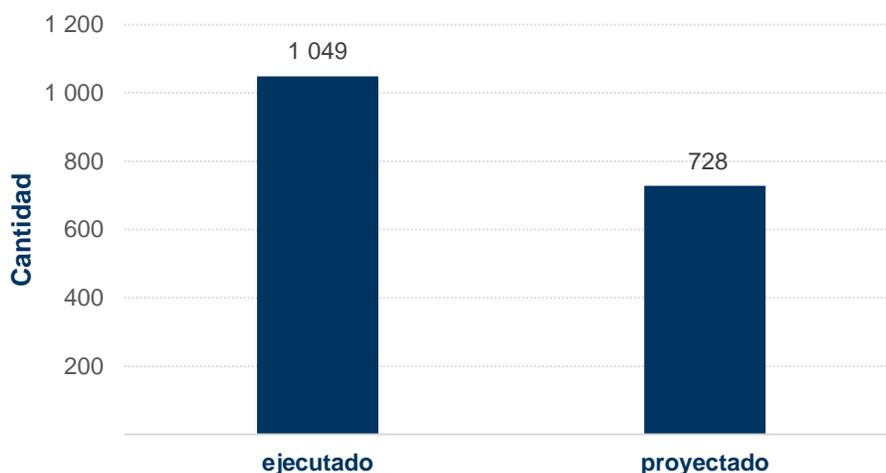
Con respecto a los recursos ejecutados en becas para personas funcionarias que realizan estudios de posgrado en el exterior, se reflejan los esfuerzos de las universidades en favorecer la superación laboral, profesional y personal de las personas funcionarias para adaptarse a los cambios científicos, tecnológicos y administrativos que se deriven del proceso del desarrollo del país y del mundo. Para el periodo 2021 el monto total ascendió a los **2 055,7** millones de colones. Cabe destacar que para este periodo el TEC y la UTN no entregaron información en esta desagregación.

Indicador 1.5.3.1: Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional.

Muestra la cantidad de funcionarios con algún beneficio formal de las universidades del SESUE para participar en actividades de formación académica, las cuales tienen como finalidad mejorar las competencias académicas de los funcionarios y dotarles de capacidades y habilidades que mejoren su rendimiento en pro de las instituciones y sus servicios.

En el 2021, a pesar de no contar con información de la UCR, se contabilizó un total de 1 049 funcionarios, sobrepasando la meta planteada en la formulación inicial del Planes 2021-2025, en un 44,1 %. En términos absolutos la formulación pretendía la participación de 728 funcionarios en capacitaciones y actualizaciones. Lo descrito anteriormente se visualiza en el gráfico 132.

Gráfico 132 Cantidad real de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en comparación con lo proyectado, 2021

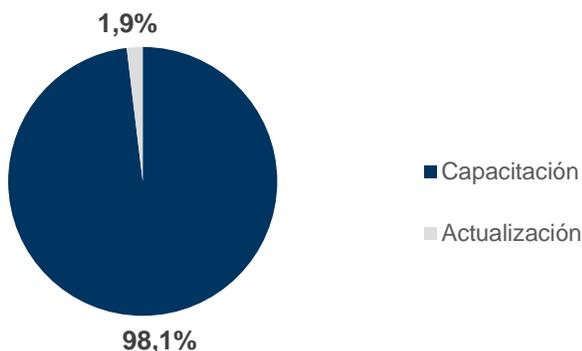


Nota: La UCR no entregó información para el periodo 2021.

Fuente: Universidades del SESUE.

Las actividades de formación académica a nivel nacional se clasifican según tipo en capacitaciones y actualizaciones, en el año 2021 las capacitaciones reflejaron una predominancia del 98,1 % con respecto al total. En el gráfico 133 se detalla lo descrito con anterioridad.

Gráfico 133 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021

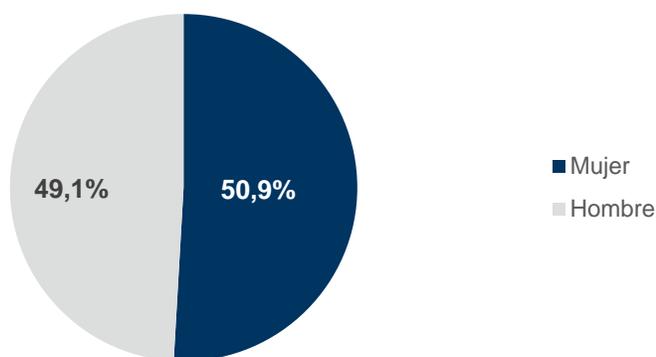


Nota: La UCR no entregó información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto a la participación de funcionarios en actividades de capacitación y actualización a nivel nacional (gráfico 134), según la variable sexo, se visualiza un comportamiento similar entre hombres y mujeres, estas últimas representaron mayoría por 1,8 p.p.

Gráfico 134 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional, según sexo, 2021

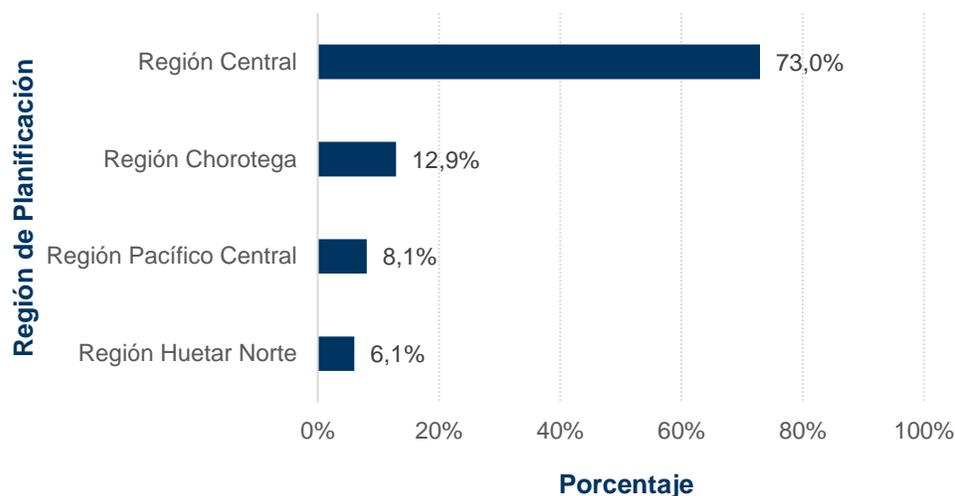


Nota: La UCR no entregó información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 135, se observa que el 73,0 % de las personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional, pertenecen a sedes o recintos universitarios localizados en la Región Central. En contraste, la Región Brunca y del Caribe no reportan personas funcionarias participantes.

Gráfico 135 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan en procesos de movilidad nacional por región de planificación de la sede, 2021

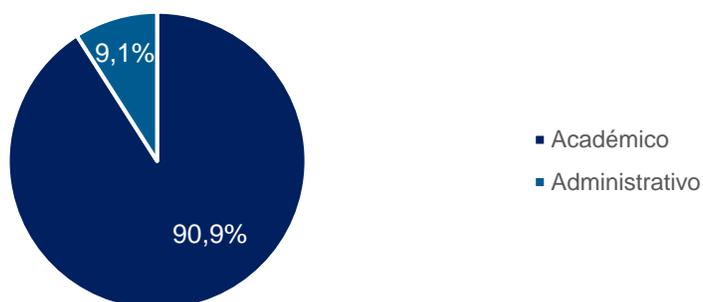


Notas: La UCR y UNED no entregaron información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

Como se observa en el gráfico 136, el personal docente fue el que participó, en su mayoría, en actividades de formación académica; un 90,9 % con respecto al total.

Gráfico 136 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que participan de procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021



Nota: La UCR no entregó información en este tipo de desagregación.

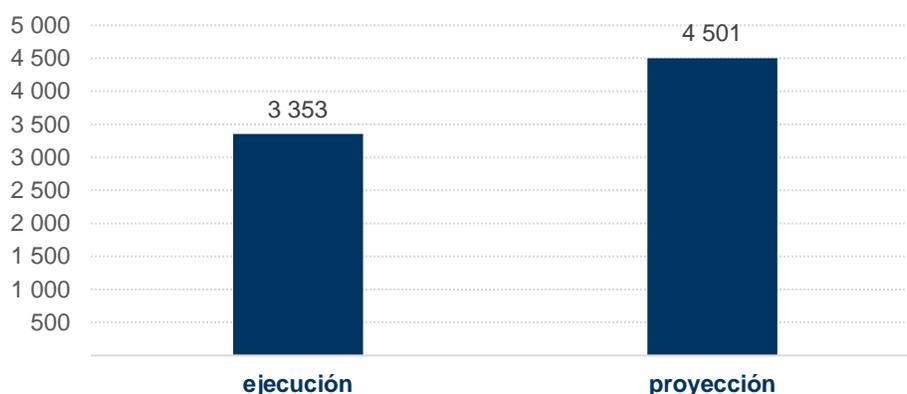
Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.5.4.1: Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional.

Muestra la cantidad total de personas funcionarias (administrativas o docentes) de las universidades del SESUE que asisten a capacitaciones o actualizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, en el año de seguimiento.

En el 2021, los esfuerzos realizados por parte del SESUE, se materializaron en un total de 3 353 de personas funcionarias, un 74,5 % de la meta planificada en el periodo (4.501 funcionarios). Gráfico 137.

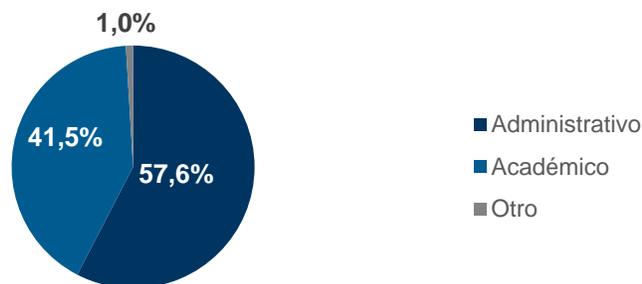
Gráfico 137 Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Cabe destacar que para el año 2021, los funcionarios de tipo administrativo asistieron en mayoría a programas de capacitación y actualización, alrededor de un 57,6 % con respecto al total. En contra parte el cuerpo docente con un 41,5 %. Gráfico 138.

Gráfico 138 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021

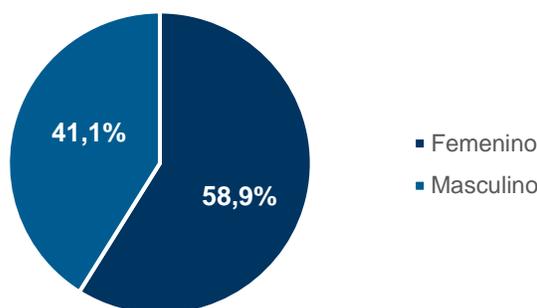


Notas: La categoría Otro incluye información de funcionarios que cumplen ambos roles.

Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto a la variable sexo, la mayoría de las personas funcionarias que asistieron a capacitaciones y actualizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, fueron mujeres, alrededor de un 58,9 %, gráfico 139.

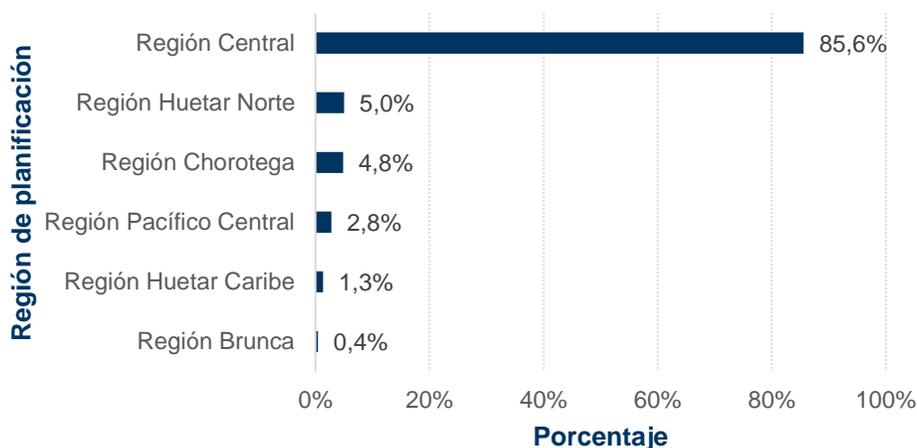
Gráfico 139 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por sexo, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Cabe destacar que, en el año 2021, 3 289 personas funcionarias que desempeñan su labor en sedes universitarias ubicadas en todas las regiones del país, participaron en actividades de capacitación y actualización, tanto a nivel nacional como en el exterior. En este sentido, destaca la Región Central con una participación del 85,6 %. Gráfico 140.

Gráfico 140 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021



Notas:

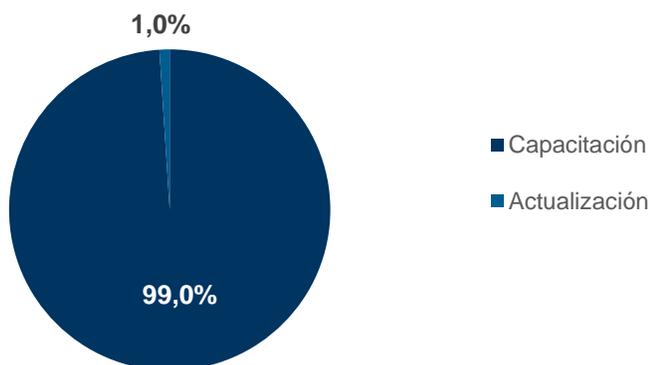
1/ La UNED no dispone de información en este tipo de desagregación

2/ UTN: En la Sede Central se reportan 46 funcionarios de la Administración Universitaria

Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 141, se observa que el 99,0 % de las personas funcionarias asistieron a programas de capacitación, lo que demuestra que, en el 2021, es la actividad predominante en lo que a temas de desarrollo profesional se refiere.

Gráfico 141 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de actividad, 2021

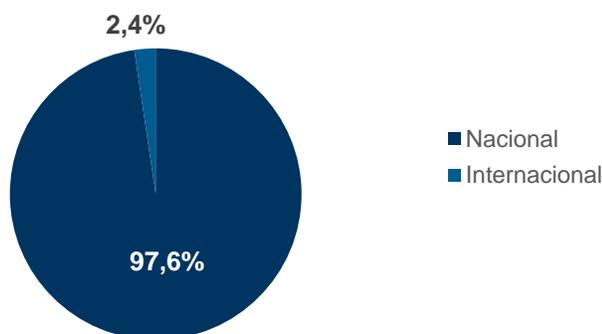


Nota: La UCR no dispone de información en esta desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al territorio en donde se llevó a cabo las actividades de capacitación y actualización a funcionarios del SIESUE, destacan las actividades a nivel nacional con un 97,6 %. Gráfico 142.

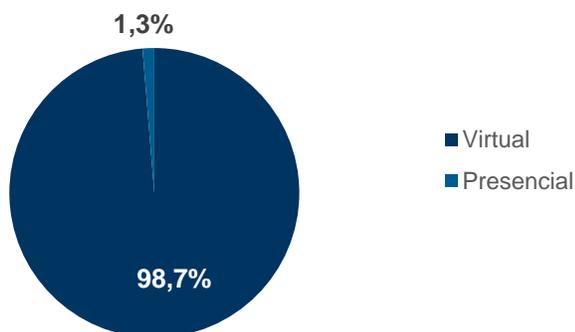
Gráfico 142 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de participación, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Cabe destacar que, en el año 2021, producto de la pandemia por Covid-19, se experimentaron cambios significativos a nivel mundial que obligó a una reestructuración en la manera habitual de hacer las cosas. El gráfico 143 evidencia lo descrito con anterioridad, al reflejar la virtualidad una superioridad absoluta dentro de los tipos de modalidad en que fueron ofertados los cursos de capacitación y actualización.

Gráfico 143 Distribución porcentual de la cantidad de personas funcionarias que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021



Nota: La UCR y UNED no disponen de información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física

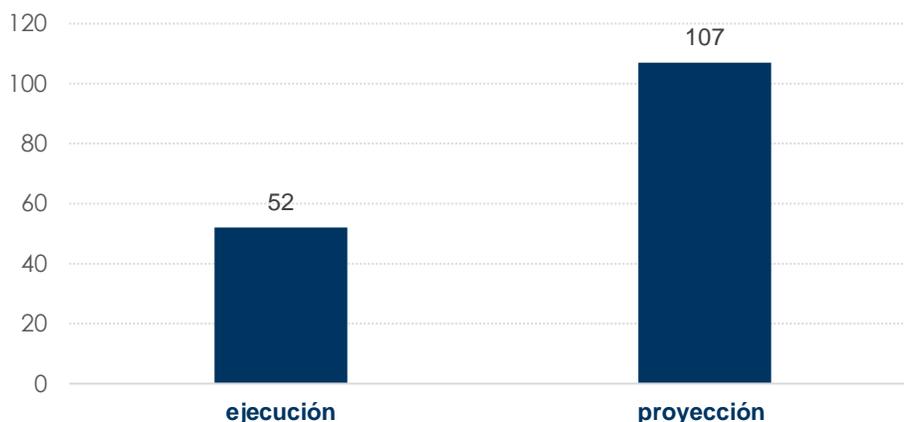
Muestra las obras atendidas por necesidades programadas y no programadas por las universidades del SESUE para el año de interés. Refleja la cantidad diversa de obras mayores que las instituciones atienden en el año con el fin de mantener la infraestructura en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades sustantivas.

En el documento de Metodología para el monitoreo y seguimiento del Planes 2021-2025, se entiende por obras mayores lo siguiente:

"Partiendo de la normativa vigente, se entiende como obra mayor todos aquellos proyectos de infraestructura (obras nuevas, remodelaciones, reparaciones o ampliaciones) cuyo costo total presupuestado exceda los ₡ 4 310 000,00 (cuatro millones trescientos diez mil colones exactos). Toda obra incluida en esta categoría deberá cumplir con la normativa en materia de construcción según la Ley de Construcciones N°833; por lo cual, será indispensable para su desarrollo la participación del equipo técnico necesario de PRODEMI en el proceso y se deberá obtener obligatoriamente la licencia constructiva otorgada por Edificaciones Nacionales." (UNA, 2020).

Se observa para el 2021, una cantidad total de 52 obras, lo que significa el logro del 48,6 % sobre la meta establecida en el Planes 2021-2025 para dicho periodo (107 obras), producto de los efectos de la pandemia y de la disponibilidad de recursos. Gráfico 144.

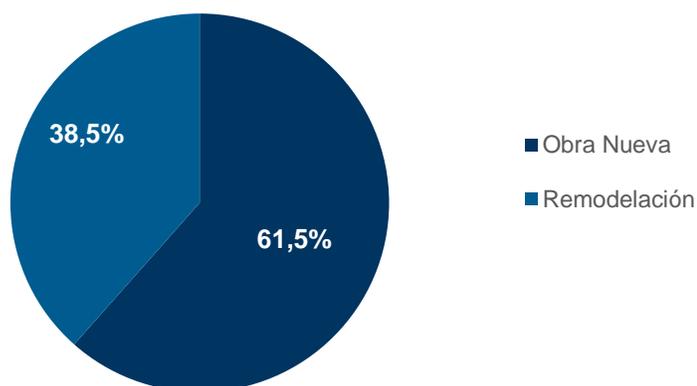
Gráfico 144 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

De acuerdo con el tipo de obra, se refleja que, en el 2021, la mayor cantidad atendida fue en obras nuevas, alrededor de un 61,5 % con respecto al total. Gráfico 145.

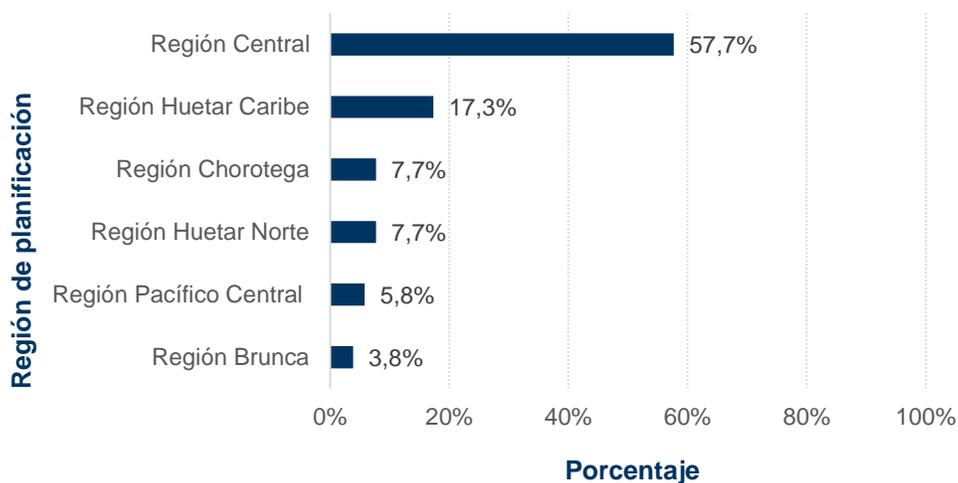
Gráfico 145 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física por las universidades del SESUE, según tipo de obra, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

En relación con la ubicación de la sede, campus o recinto universitario donde se realizan obras mayores en infraestructura física, se visualiza que un 57,7 % de los centros universitarios pertenecen a la Región Central. Gráfico 146.

Gráfico 146 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física por las universidades del SESUE, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021



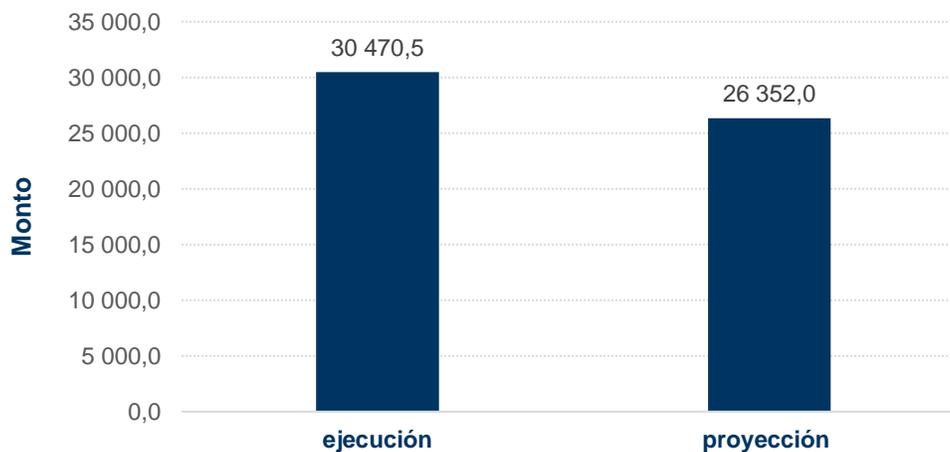
Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)

Este indicador se refiere al total de recursos monetarios que las instituciones de educación superior pública destinan en la adquisición, mejora y mantenimiento en equipo científico y tecnológico.

El total de recursos ejecutados y presupuestados en equipo científico y tecnológico se visualiza en el gráfico 147.

Gráfico 147 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico, en comparación con lo proyectado, 2021 (en millones de colones)

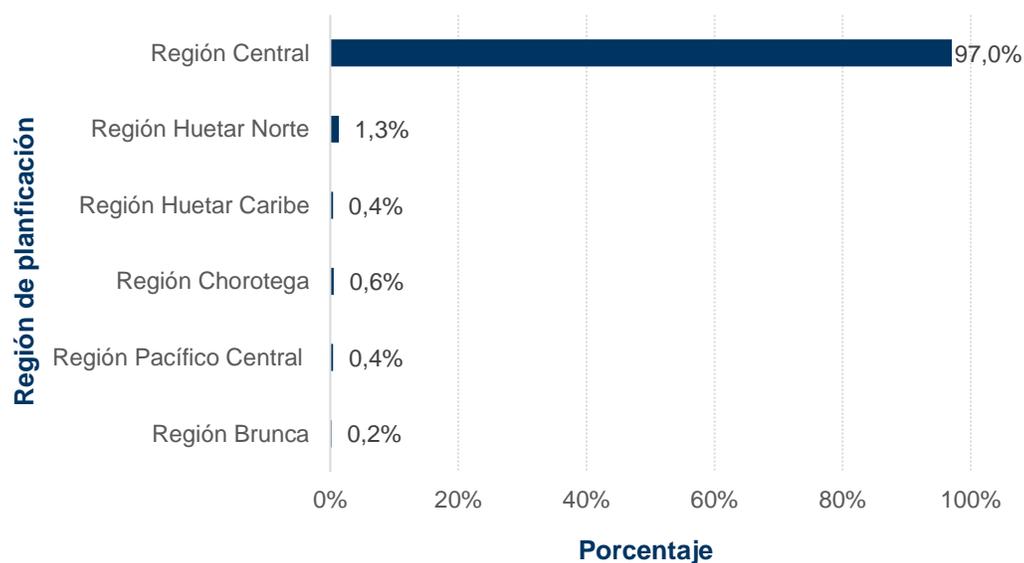


Fuente: Universidades del SESUE.

En el año 2021, se ejecutó un monto de 30 470,5 millones de colones, lo cual se traduce en un 15,6 % más de lo presupuestado para este año (26 352,0 millones de colones). Se superó la meta establecida en 4 118,5 millones de colones.

Del total de recursos destinados por las universidades del SESUE para equipo científico y tecnológico en el 2021, un 97,0 % se concentra en los centros académicos ubicados en la Región Central, un total de 28 239,4 millones de colones. El dato en millones de colones por región de planificación se muestra en el gráfico 148.

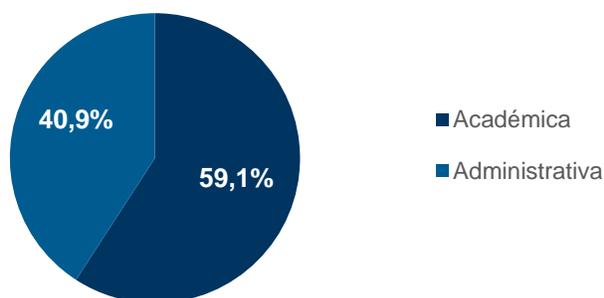
Gráfico 148 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico, por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021



Nota: No se incluye a la UNED, dado que no cuenta con datos en este tipo de desagregación.
Fuente: Universidades del SESUE

Con respecto a la asignación del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico y tecnológico, según el tipo de unidad, la mayor parte se destina a unidades académicas, equivalente a un 59,1 %, en el caso de las unidades administrativas se asigna el restante 40,9 % de los recursos. El gráfico 149 muestra los montos en millones de colones.

Gráfico 149 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico, por tipo de unidad, 2021



Nota: No se incluye al TEC y a la UNED, dado que no cuentan información en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE

Indicador 1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas.

Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución del SESUE.

La ejecución de planes en el área de gestión ambiental en los campus y sedes universitarias responde a la concientización con el medio ambiente, planificación de campus amigables, accesibles y sostenibles. Entre mayor sea la cantidad de acciones ejecutadas, con respecto a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles, mayor es el aporte de las SESUE en materia de gestión ambiental.

En el 2021, las universidades del SESUE desarrollaron un total de 1 367 acciones de gestión ambiental, lo que refleja el aporte de las universidades públicas en temas de gestión ambiental al superar la meta establecida en el Planes 2021-2025, pertinente a 161 acciones. Figura 9.

Figura 9 Cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, por el SIESUE, 2021

1 367 acciones				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Fuente: Universidades del SESUE

Con respecto a las acciones en gestión ambiental desarrolladas durante el 2021, un 68,5 % corresponde a Buenas Prácticas, el 14,2 % a Compras Sostenibles y el 11,7 % y 5,6 % a Métricas y otras acciones, respectivamente. En el gráfico 150 se detalla el número de acciones por tipo.

Gráfico 150 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, por tipo, 2021

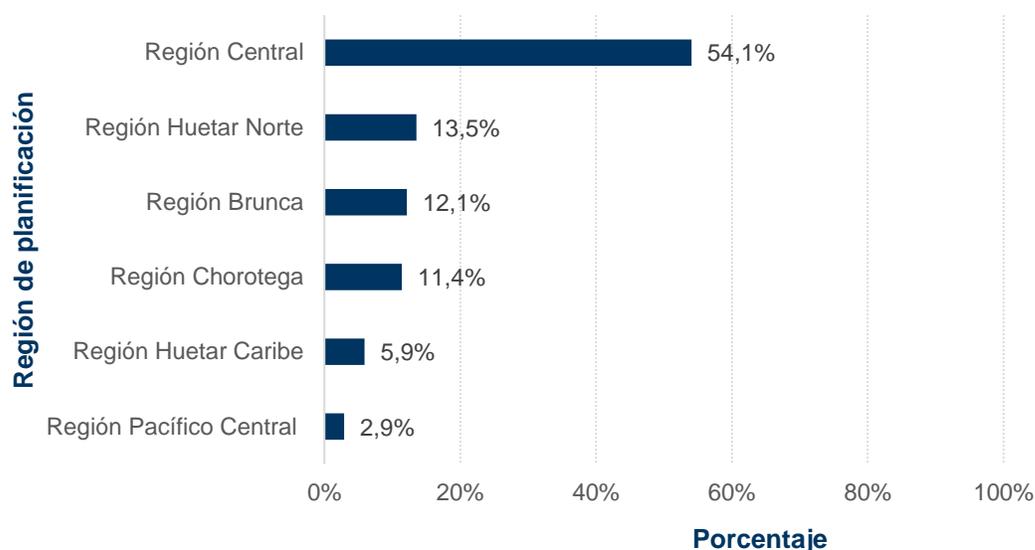


Nota: No se incluye a la UNA, dado que no cuenta con datos en este tipo de desagregación.

Fuente: Universidades del SESUE.

Del total de acciones en gestión ambiental periodo 2021, el 54,1 % se desarrolla en la Región Central, seguido de la Región Huetar Norte y Región Brunca con un 13,5 % y 12,1 %, respectivamente. El siguiente gráfico detalla el número de acciones por Región de Planificación. Gráfico 151.

Gráfico 151 Distribución porcentual de la cantidad de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

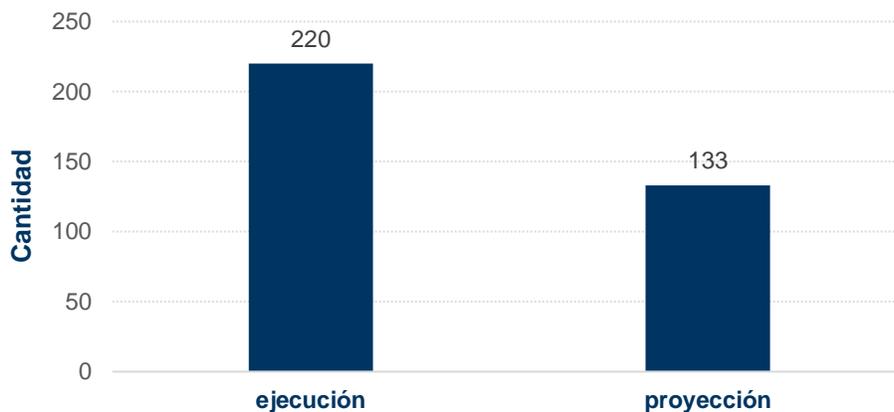
Indicador 1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres.

Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución del SESUE.

La ejecución de planes en la prevención de los riesgos naturales en los campus y sedes universitarias permitirá disponer de campus seguros para toda la comunidad universitaria y sus alrededores, además de preparar a la población para responder ante una eventualidad de forma ordenada y coordinada.

En el 2021 las universidades del SESUE desarrollaron un total de 220 acciones, superando la meta establecida en un 65,4 % (133 acciones); lo que refleja el esfuerzo de las universidades ante la prevención de riesgos naturales tanto en los campus universitarios como en la preparación de la población ante estos eventos. Gráfico 152.

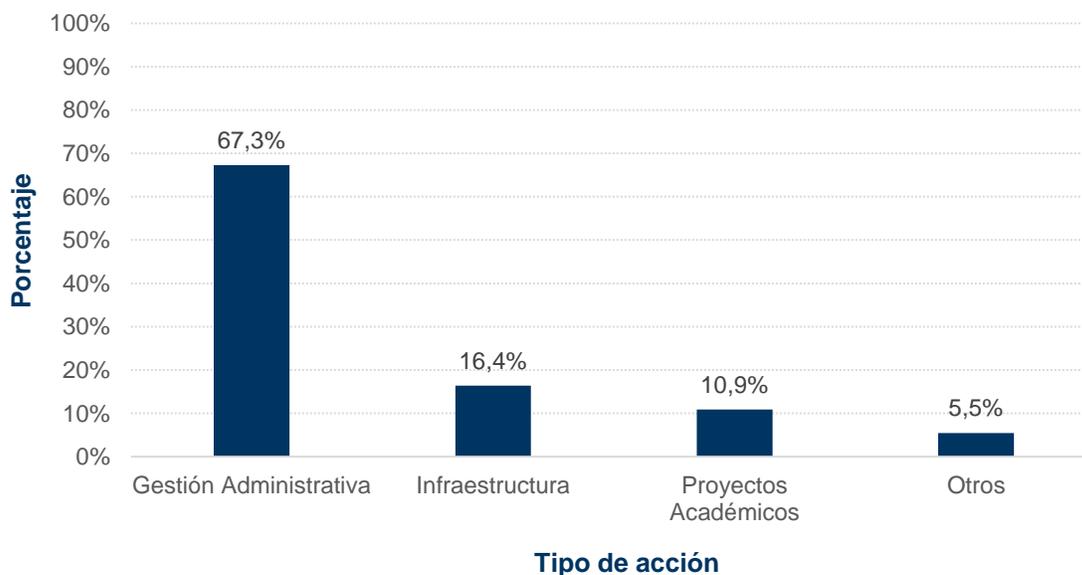
Gráfico 152 Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, en comparación con la proyección, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

Con respecto al tipo de acciones desarrolladas en el 2021 para la gestión de riesgos de desastres, un 67,3 % corresponden a Gestión Administrativa, un 16,4 % a Infraestructura, 10,9 % a Proyectos Académicos y el restante 5,5 % a otras acciones. Gráfico 153.

Gráfico 153 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021



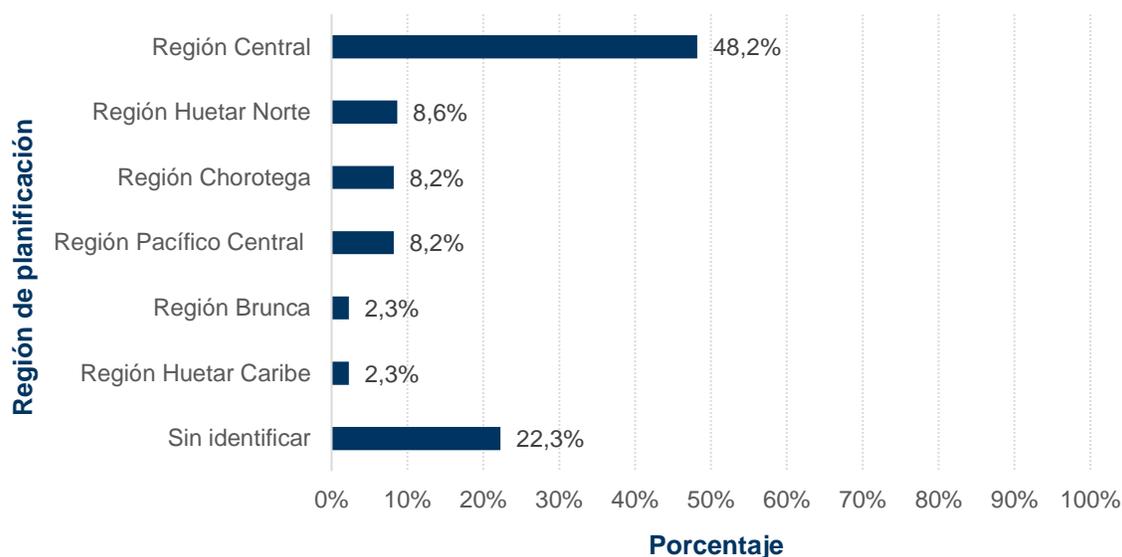
Nota: En el caso de la UCR los proyectos incluidos en “Otros” corresponden al tipo de acción “Capacitación”.

Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 154 se detallan las acciones desarrolladas en gestión de riesgos de desastres según la región de planificación donde se despliega la misma. Del total de acciones desarrolladas en el 2021, un 48,2 % impactó en la Región Central, un 8,6 % en la Región

Huetar Norte, 8,2 % en las Regiones Pacífico Central y Chorotega y 2,3 % en la Huetar Caribe y Brunca. Cabe destacar que el restante 22,3 % se agrupa en la categoría “Sin identificar”, ya que son proyectos que se desarrollan en todo el país de manera simultánea.

Gráfico 154 Distribución porcentual de la cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrolla, 2021



Notas: 1/ En el caso de la UCR, los proyectos incluidos en “Sin identificar”, es porque se desarrollan en todo el país al mismo tiempo.

UNA: 2/ En el caso de la UNA, las acciones calificadas como gestión administrativa se realizan vinculando los diferentes Campus Regionales, por lo que se categorizan “Sin identificar”.

Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.5.9.1 Proyectos de Gestión.

Muestra la cantidad de proyectos del eje de Gestión que se encuentran en ejecución en el año de referencia. Refleja los esfuerzos de las IESUE para la generación de proyectos que coadyuven al fortalecimiento de la gestión universitaria en todos sus campos.

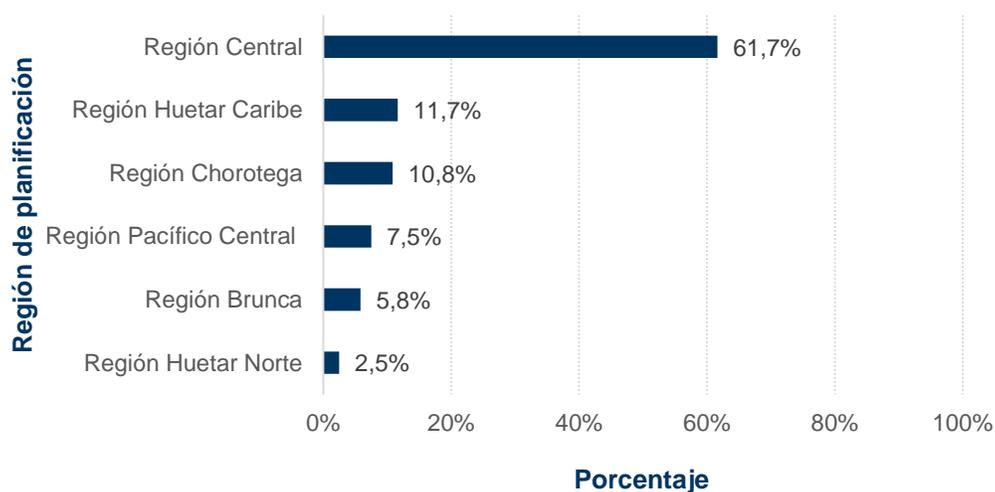
En el 2021 las universidades del SESUE ejecutaron un total de 174 proyectos de gestión. Aproximadamente, 14 proyectos más de los proyectados para el periodo (160 proyectos).

Figura 10 Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SIESUE, 2021

174 proyectos				
UCR	TEC	UNA	UNED	UTN

Fuente: Universidades del SESUE.

La mayor parte de los proyectos de gestión ejecutados en el 2021 impactaron la Región Central, equivalente a un 61,7 %, seguido de la Huetar Caribe, Chorotega y Pacífico Central con un 11,7 %, 10,8 % y 7,5 %, respectivamente. El 8,3 % restante se concentra en las Región Brunca y Huetar Norte. Gráfico 155.

Gráfico 155 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021

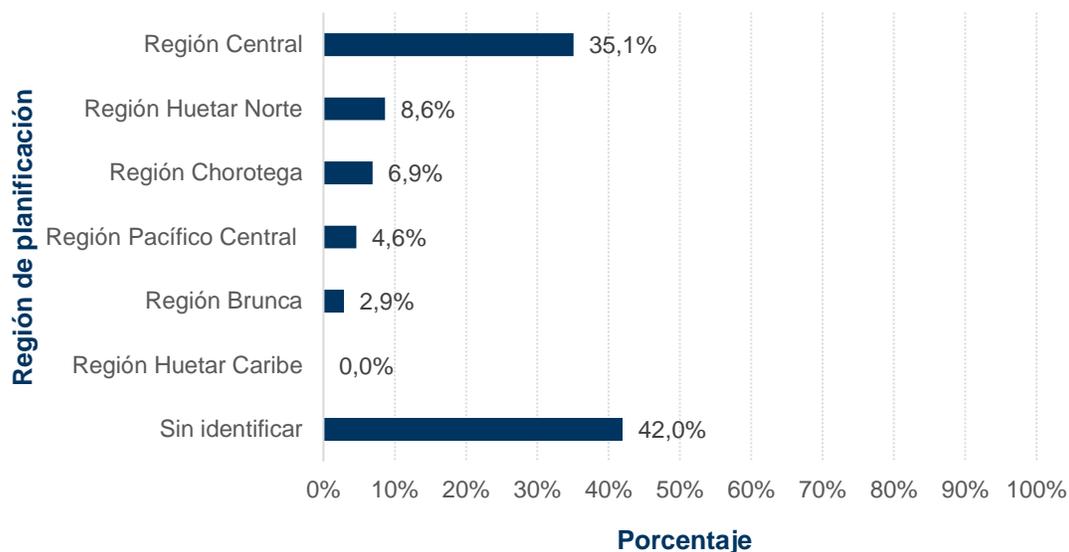
Notas: 1/un proyecto puede impactar en diferentes regiones.

2/ No se incluye a la UNA, dado que no cuenta con datos para la desagregación mostrada.

Fuente: Universidades del SESUE.

En el gráfico 156 se detallan los proyectos de gestión según la región de planificación de formulación. El comportamiento es similar a la región de planificación de impacto; destaca con un 35,1% la Región Central, seguida por la Región Huetar Caribe y Chorotega, con un 8,6 % y 6,9 %, respectivamente. Con un 42,0 % destacan los proyectos en la categoría “sin identificar”, los cuales son proyectos que contribuyen en todo el país y no a una región específica.

Gráfico 156 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de gestión, por región de formulación, 2021



Nota: en el caso de la UNA sin identificar se refiere a los proyectos que contribuyen a todo el país y no a una región específica.

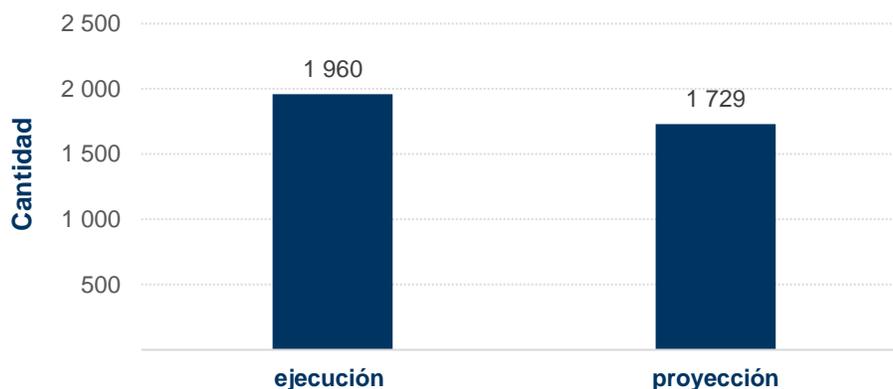
Fuente: Universidades del SESUE

Indicador 1.5.10.1 Convenios vigentes de las lesue

Muestra la cantidad total de convenios vigentes, durante el año en seguimiento, que tiene cada universidad del SESUE con entes nacionales o internacionales, los cuales facilitan la generación y transferencia de conocimiento y aportan nuevos recursos para el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes.

En el 2021 las universidades del SESUE mantuvieron vigentes un total de 1 960 convenios con entes nacionales e internacionales. Para este periodo se proyectó un total de 1 729 convenios vigentes, no obstante, la meta se superó en un 13,4 %, representado por 231 convenios adicionales con respecto a los proyectados. En el gráfico 157 se muestra el detalle.

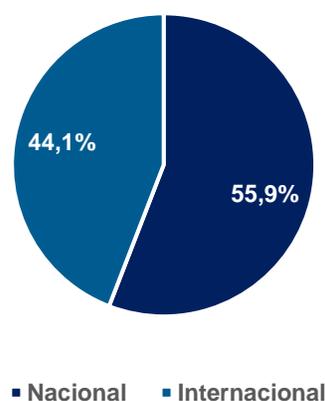
Gráfico 157 Cantidad de convenios vigentes de las IESUE, en comparación con lo proyectado, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

De los 1 960 convenios vigentes durante el 2021 en las universidades del SESUE, 1 095 corresponden a entes nacionales y 865 a internacionales. En el gráfico 158 se detalla la distribución porcentual.

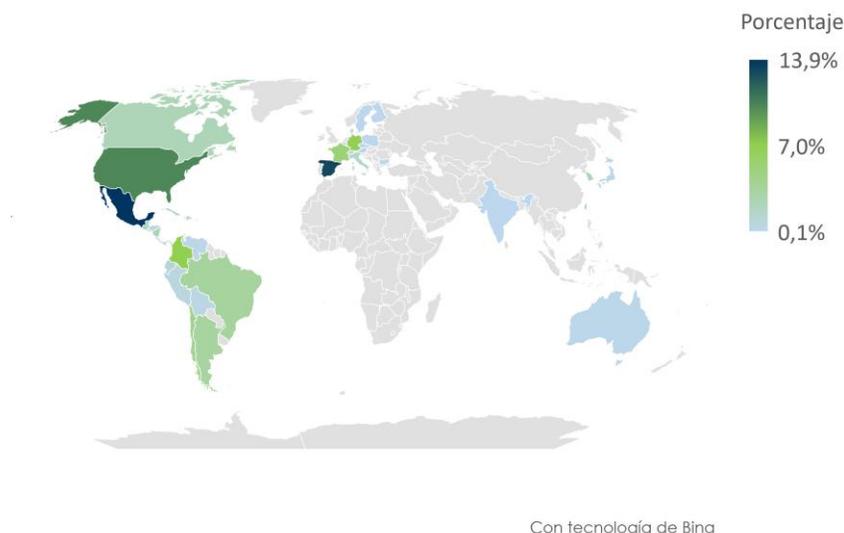
Gráfico 158 Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes de las IESUE, a nivel nacional e internacional, 2021



Fuente: Universidades del SESUE

De los 865 convenios vigentes en el 2021 con entes internacionales, su mayoría se concentra en los países de México con un 13,9 %, seguido de España con 12,9 %, Estados Unidos con un 10,2 % y Colombia y Alemania con un 6,9 % y 6,7 %, respectivamente. El gráfico 159 muestra la distribución por país de convenios vigentes de las IESUE con países internacionales, durante el periodo 2021.

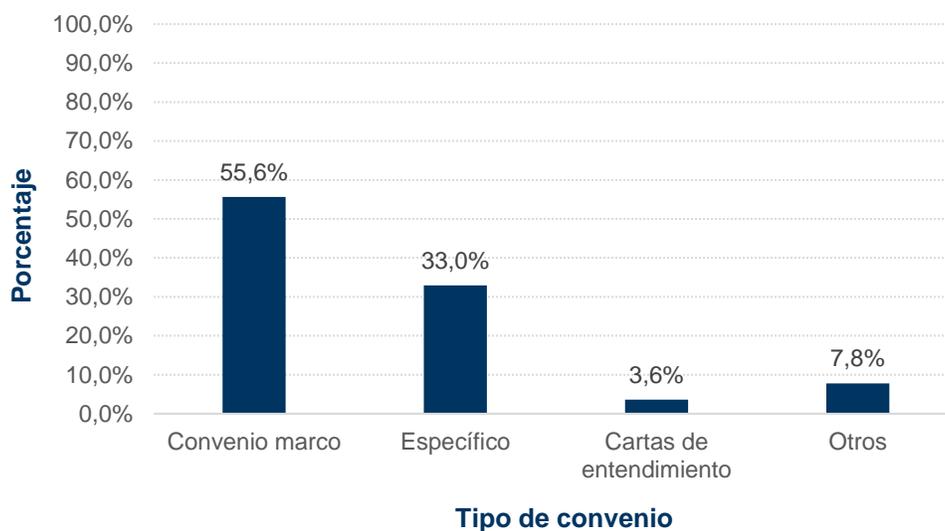
Gráfico 159 Distribución porcentual de la cantidad de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021



Fuente: Universidades del SESUE

Del total de convenios vigentes en el 2021 tanto nacionales como internacionales, el 55,6 % corresponde al tipo de Convenio Marco, un 33,0 % a Convenios Específicos y un 3,6 % a Cartas de Entendimiento. En el gráfico 160 se detalla lo descrito con anterioridad.

Gráfico 160 Distribución porcentual de la cantidad de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021



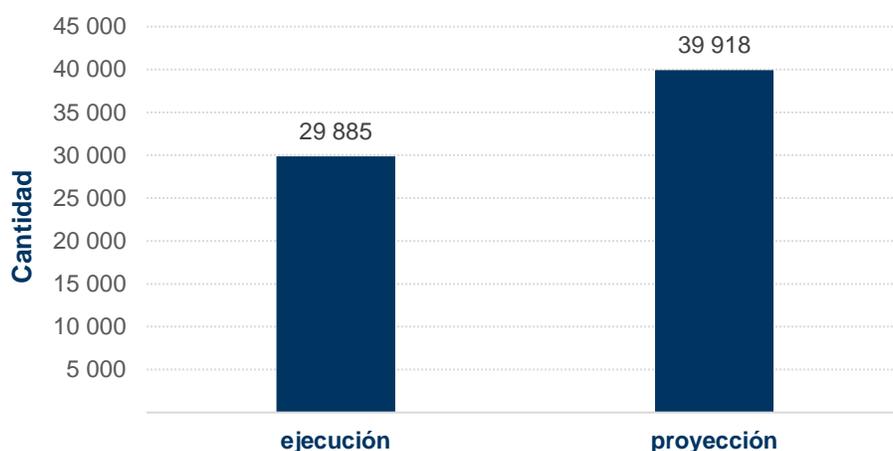
Fuente: Universidades del SESUE.

Indicador 1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud.

Muestra la cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en los diferentes servicios de salud por las universidades del SESUE. Los servicios en salud que ofrecen las universidades les permiten, en algunas instituciones, a los funcionarios tener acceso oportuno y gratuito para la atención de algunas de sus necesidades básicas en esta materia.

Durante el 2021, 29 885 atenciones fueron brindadas a funcionarios del SESUE, tanto académicos como administrativos, lo que se traduce en un logro del 74,9% de la meta establecida para este año (39 918 atenciones). En el gráfico 161 se muestra el detalle.

Gráfico 161 Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

En cuanto a la cantidad de atenciones brindadas a los funcionarios en promoción, prevención y salud por tipo de servicio, el 73,9 % corresponde a salud integral, un 19,2 % a prevención y el restante 6,9 % a promoción de la salud. Gráfico 162.

Gráfico 162 Distribución porcentual de la cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021

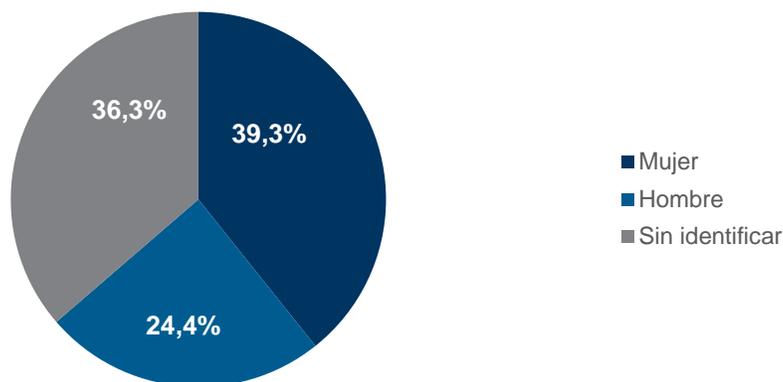


Nota: Un funcionario puede recibir una o más atenciones.

Fuente: Universidades del SESUE.

En el año 2021, solamente el 63,7 % de los datos fue posible identificar por medio de la variable sexo. De acuerdo con lo anterior, de los funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, las mujeres sobrepasaron a los hombres en 15 p.p. Gráfico 163.

Gráfico 163 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021



Notas:

1/ La UCR y UTN no disponen de información en la desagregación mostrada, por lo que los datos se registran en la categoría "sin identificar".

2/ En el caso del TEC, los datos por sexo corresponden solo a promoción.

Fuente: Universidades del SESUE

En cuanto a las desagregaciones por región de planificación del funcionario y tipo de funcionarios atendidos, no se incluyen en el análisis del periodo 2021, dado que en ambos casos se carece de información de tres o más universidades

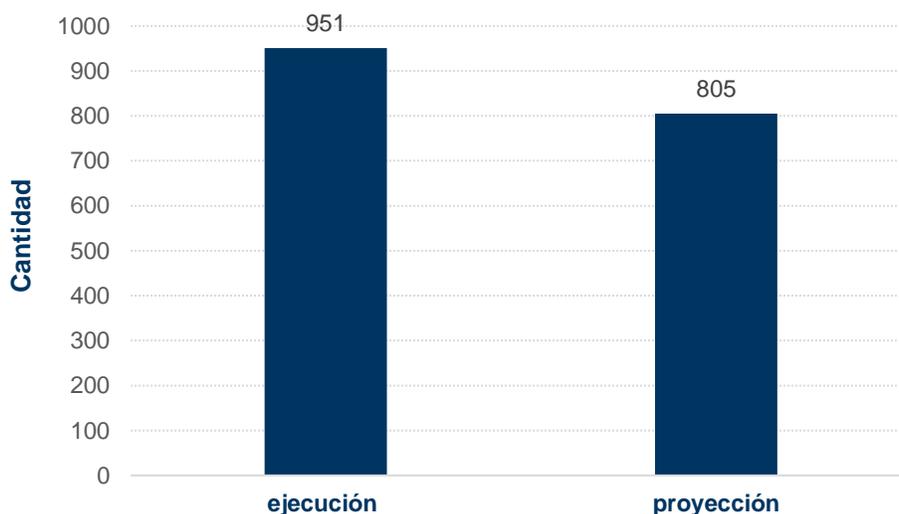
Indicador 1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales.

Se refiere al total de unidades ejecutoras con que cuenta el SESUE, que apoyan el quehacer sustantivo de las IESUE.

La participación de las unidades ejecutoras en los procesos de planificación promueve el cumplimiento de los planes institucionales.

Durante el 2021, las universidades del SESUE mantienen vigentes un total de 951 unidades ejecutoras. Para este periodo, se proyectó un total de 805 unidades ejecutoras, sin embargo, esta meta se superó en un 18,1 %, lo que representa 146 unidades ejecutoras adicionales a las proyectadas. Gráfico 164.

Gráfico 164 Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021



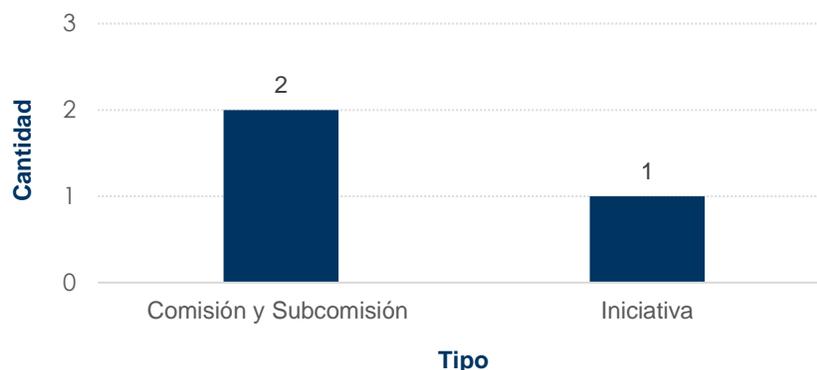
Fuente: Universidades del SIESUE.

Indicador 1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes

Muestra la cantidad de iniciativas, comisiones y subcomisiones de gestión conjuntas vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiados con Fondos del Sistema. La ejecución de proyectos conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas entre las universidades como un sistema.

Durante el 2021, las universidades del SESUE mantienen vigentes dos comisiones o subcomisiones y una iniciativa, lo que facilita el acercamiento y alianza entre las universidades. De acuerdo con lo anterior, se cumplió con el 100 % de la meta establecida para el periodo. Gráfico 165.

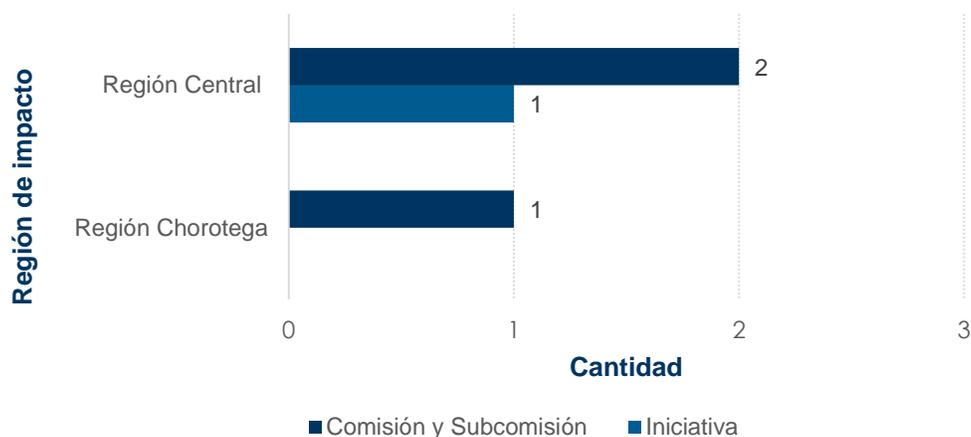
Gráfico 165 Cantidad de Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del sistema, 2021



Fuente: Universidades del SESUE.

De acuerdo con las regiones de planificación de impacto de las ICyS de gestión, se observa que, en el 2021, se tuvo protagonismo en la Región Central y Chorotega. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 166.

Gráfico 166 Cantidad de Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del sistema vigentes, por región de planificación de impacto y tipo, 2021



Nota: Una ICyS puede impactar en más de una región.

Fuente: Universidades del SESUE

Indicador 1.5.14.1 ART A) Tenencia del Plan Estratégico Institucional vigente

El indicador muestra la tenencia de un Plan Estratégico vigente en el periodo de análisis

	<p>Plan Estratégico 2021-2025: https://oplau.ucr.ac.cr/publicaciones/plan-estrategico-institucional/plan-estrategico-institucional-2021-2025</p>
	<p>Plan Estratégico 2022-2026: https://www.tec.ac.cr/documentos/plan-estrategico-institucional</p>
	<p>Plan Estratégico 2017-2021: https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8416/Plan_Estrategico_de_la_Rectoria_(Version_web).pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
	<p>Plan Estratégico 2014-2021: https://www.uned.ac.cr/extension/ifcmdl/177-ifcmdl/702-plan-estrategico</p>
	<p>Plan Estratégico 2022-2026: https://www.utn.ac.cr/sites/default/files/Plan%20Institucional%20de%20Desarrollo%202022-2026.pdf</p>
	<p>Plan Estratégico 2021-2022: https://www.conare.ac.cr/component/phocadownload/category/52-plan-estrategico-institucional</p>

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.5.15.1 ART A) Tenencia de unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgo

El indicador brinda una perspectiva de la situación de cada institución en materia de control interno. La valoración del riesgo institucional tiene su sustento de legalidad en la Ley No. 8292. Figura 11.

Figura 11 Unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgo por universidad

					
La Sección de Autoevaluación y Gestión de Riesgos de la Oficina de Planificación Universitaria	La Unidad de Control Interno que pertenece a la Dirección de Planificación	La Sección de Control Interno del Área de Planificación Económica	El Programa de Control Interno que depende de la Vicerrectoría de Planificación	El área de Control interno que pertenece a la Dirección de Planificación Universitaria	Área de Desarrollo Institucional (ADI)

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por las Oficinas de Planificación de las universidades estatales.

Indicador 1.5.16.1 ART A) Tenencia Informe Anual del Rector

Mediante la publicación del documento se brinda transparencia y rendición de cuentas con información oportuna y pertinente a la comunidad universitaria y público de interés, sobre las labores realizadas por parte del Rector en cada una de las universidades, en función de las metas y objetivos que fueron planificados en un periodo determinado.

Figura 12 Tenencia Informe Anual del Rector

					
https://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2022/02/2021-informe-rector.pdf	https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/document/informe_dde_labores_2021_0.pdf	https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/14443	https://www.uned.ac.cr/transparencia/images/informes/Informe%20de%20Labores%20Institucional%202020-comprimido.pdf	https://www.utn.ac.cr/content/informes-finales-de-gesti%C3%B3n	http://hdl.handle.net/20.500.12337/8289

Fuente: Elaboración propia recolectada en cada página web.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior

PLANES 2021- 2025 Logros 2021

Metas estratégicas



A continuación, se presenta el resumen de los logros obtenidos en las metas estratégicas del PLANES 2021-2025, durante la ejecución del año 2021.

Es importante reiterar que se espera que las metas estratégicas se logren ejecutar de forma articulada entre los diferentes actores involucrados, sin embargo, este trabajo de articulación ha presentado dificultades que impiden de una u otra manera mostrar información detallada, por lo que se presenta el resumen a nivel de ejes y metas.

Para construir este reporte se toma en cuenta la información enviada, por las personas representantes de las universidades en los equipos conformados para la ejecución y seguimiento de las metas, sea en forma independiente o en forma articulada.

Adicionalmente, se incorporó información suministrada por los representantes de la Comisión de Directores de Planificación de OPES, quienes recopilaron internamente en cada universidad información de la ejecución de las metas.

1. Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia

Este eje de lo conforman trece metas, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla 3. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Calidad y Pertinencia

2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.

2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.

2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.

2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.

2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.

2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.

2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.

2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico tecnológicas.

2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.

2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.

2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.

2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".

2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.

Por las razones expuestas anteriormente, se resumen los logros obtenidos en las 13 metas del eje de Calidad y Pertinencia.

Meta: 2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social

Acciones interuniversitarias

Se realizaron las siguientes acciones conjuntas:

1. Organización del V Congreso Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático 2022.
2. Webinar: Situación actual de la Pandemia por Covid 19 / proyecciones para el 2022 Actualización de lineamientos de protección respiratoria ante el riesgo de Covid 19. Intercambio de lecciones aprendidas en la elaboración e implementación de protocolos en el contexto de COVID-19.
3. Vinculación Vicerrectoría de Extensión y Acción Social en el Territorio Norte-Norte donde se reafirma la participación de la Subcomisión de Gestión del Riesgo de Desastre dentro del eje de Gestión del Riesgo y Ambiente para acompañar al territorio en acciones de riesgo.
4. Elaboración del protocolo interuniversitario para la atención de emergencias nacionales (solicitado por las rectorías según el oficio CNR-536-2021): Reunión con las rectorías para mostrar una ruta crítica, en proceso de contactos y solicitud de los cursos.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaratoria de Interés Institucional del XVI Congreso Latinoamericano y Caribe o de Extensión y Acción Social Universitaria organizado por Costa Rica-CONARE, se llevó a cabo del 26 al 29 de octubre de 2021, en modalidad virtual. 2. Panel internacional de democratización del conocimiento y su relación con la ciencia abierta. 3. Convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las acciones de extensión y acción social estratégicas: <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración del listado de criterios que se consideran homologables (para la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de investigación) b. Revisión del listado de criterios por parte de las estructuras de apoyo correspondiente. 4. Establecer modalidades de financiamiento concursable para el financiamiento de proyectos de investigación, la consolidación de equipos de investigación en atención a áreas prioritarias definidas en el Plan Nacional de Desarrollo. <ol style="list-style-type: none"> a. Revisión y ajustes de la convocatoria de años anteriores para contar con dos convocatorias diferenciadas una para equipos consolidados y otra para grupos emergentes, la apertura de las

Universidad	Acciones
	<p>convocatorias está sujeta a la disponibilidad de recursos por parte de CONARE.</p> <p>b. Las Áreas Temáticas definidas para las convocatorias coinciden con los ODS.</p> <p>5. Fortalecer la gestión académica del fondo del sistema nacional e internacional anualmente</p> <p>a. Se estableció una metodología para la evaluación de las propuestas por pares académicos.</p> <p>b. Se revisaron y actualizaron los lineamientos de las 2 convocatorias de FS Internacional.</p> <p>c. Se elaboraron 2 convocatorias de FS Internacional, una para proyectos financiados con DFG y otra para Max Planck.</p> <p>d. Se revisaron los procesos y se elaboraron flujogramas con las actividades detalladas de las convocatorias de FS Internacional. Además, se elaboró una infografía con el resumen de esos procesos.</p> <p>e. Se revisaron y actualizaron 3 guías para la formulación de propuestas y 5 guías de informes, todos instrumentos de gestión de FS Internacional.</p> <p>f. Relacionado con el FS Internacional, se actualizaron 2 matrices de evaluación, se elaboraron 3 formularios de admisibilidad y se organizaron charlas virtuales sobre "Posibilidades de Colaboración Científica con Alemania"</p> <p>6. Estimular el desarrollo de trabajos finales de graduación en el marco de los proyectos de investigación financiados con recursos del Fondo del Sistema.</p> <p>7. Crear e implementar una estrategia que permita el fortalecimiento de procesos de calidad y evaluación de las investigaciones de las universidades públicas y el CONARE.</p> <p>a. Se estableció una metodología para la evaluación de las propuestas por pares académicos.</p> <p>b. Banco de datos de personas evaluadoras creado, de acuerdo a las áreas temáticas de las convocatorias.</p> <p>8. Atención de consultas realizadas por entidades externas al CONARE relacionadas con la legislación sobre el uso y cuidado de animales</p> <p>9. Colaborar en los procesos de revisión de protocolos de investigación, presentados por las universidades públicas, que tenga la participación de seres humanos por parte de los CECs acreditados.</p> <p>10. Proponer alternativas para la mejora de los procesos de acceso al material genético y bioquímico de la biodiversidad de la investigación en las universidades públicas costarricenses y el CONARE.</p> <p>11. Contar con un sistema informático interuniversitario de indicadores de la Investigación universitaria</p> <p>a. Conclusión del Sistema de Gestión de Indicadores de la Investigación Universitaria Estatal.</p> <p>b. Se concluyó el diseño; se encuentra en marcha el proceso de inclusión de la información de los indicadores disponibles para los dieciséis años previos.</p> <p>12. Contar con un sistema interuniversitario de indicadores de vinculación externa y propiedad intelectual de las universidades públicas costarricenses.</p>

Universidad	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> a. Se desarrolló una ficha para propiedad intelectual. b. Se presenta propuesta de batería de indicadores para ser evaluada en conjunto. c. Elaboró un taller para la definición de indicadores de emprendimiento unificados en las 5 promotoras de las universidades públicas. <p>13. Diseñar e implementar una estrategia para la promoción de la cultura de Ciencia Abierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Conformación de subgrupo de trabajo en el tema de Gestión de datos abiertos de investigación b. Elaboración de agenda de trabajo de subgrupo. c. Ejecución de actividades de planificación según agenda de trabajo. d. Presentación ante Comisión de Vicerrectores plan inicial y avances. <p>14. Consolidar las plataformas tecnológicas necesarias del quehacer académico relacionadas con la Ciencia Abierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cosechamiento periódico de repositorios institucionales para el Repositorio Nacional Kimuk. b. Evaluación piloto de Revistas Científicas del CONARE. <p>15. Generar la normativa institucional y nacional sobre Conocimiento Abierto.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se elaboró una propuesta de Declaración de acceso abierto de CONARE b. Reuniones de coordinación y redacción de documentos. c. Proceso de revisión de documento por parte de los actores claves vinculados con la declaratoria a lo interno de cada universidad. d. Sistematización de comentarios. e. Reunión de trabajo para generación de nueva propuesta. f. Revisión y ajuste de propuesta con correcciones. g. Una propuesta de Ley de Acceso Abierto para Costa Rica <p>16. Fortalecer las capacidades y acciones en Ciencia Abierta a la comunidad universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Organización de Semana Nacional de Acceso Abierto b. Coordinación con el equipo del Ministerio de Ciencia y Tecnología para la declaratoria de Kimuk como Repositorio Nacional de Costa Rica <p>17. Desarrollar procesos de capacitación en el tema de bioética científica y ética de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración de diagnóstico de necesidades de capacitación <p>18. Diseñar e implementar una estrategia de capacitación sobre biodiversidad y los procesos de acceso al material genético y bioquímico de la biodiversidad de la investigación en las universidades públicas costarricenses y CONARE.</p> <p>19. Diseñar e implementar una estrategia de capacitación sobre procesos de bienestar animal en las universidades públicas costarricenses y CONARE</p>

Universidad	Acciones
Universidad Estatal a Distancia	<p>Realizaron webinars, conversatorios, cursos en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ciclos de proyectos distritales con el objetivo de brindar elementos para la gestión política y técnica de los consejos de distrito en la priorización, diseño, negociación, seguimiento y evaluación de proyectos para la generación de resultados efectivos en la mejora de la calidad de vida de las comunidades. ○ El desarrollo territorial y la participación ciudadana en el contexto post pandemia con el fin de contribuir desde diversas visiones a la generación de un espacio de capacitación para las autoridades y funcionariado municipal en función de la promoción de procesos de desarrollo económico local en los distintos municipios del país. ○ Conversatorios en modalidad virtual de “¿Hacia un ajuste de lo comunitario? Retos para la extensión universitaria en América Latina”, "Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad N° 3859" con el fin de reflexionar alrededor del servicio comunitario. Además del "Encuentro Ambiental del Sur" con el objetivo de compartir experiencias organizativas de los actores sociales y monitorear el avance de los acuerdos adoptados durante el festival ambiental de La Gamba de Golfito de 2019 y actividades para fomentar la identificación y el compromiso por la defensa y consolidación del sistema público de salud con el nombre de "Agentes Articuladores de las Juntas de Salud" ○ Cursos de alfabetización digital para personas Adultas Mayores. ○ "Feria Institucional de Extensión FLEX virtual 2021" con stands virtuales con proyectos y unidades que realizan extensión, actividades artísticas, charlas e intercambio de experiencias con el objetivo de ser una ventana para las exposiciones de proyectos de extensión, facilitar el intercambio de experiencias, permitir a la comunidad participante en proyectos exponer su quehacer, rendición de cuentas. ○ Se incentiva a personas funcionarias a realizar artículos y publicar en la revista ACONTECER en el espacio denominado GEROCULTURA sobre temas relacionados a actividades que promuevan el arte, cultura y deporte para la promoción de la salud integral y el envejecimiento activo de las personas.
Universidad Técnica Nacional	<p>Generación de propuestas nuevas de TCU y diagnósticos comunitarios realizados en 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ TCU-615 Cuerpos y comunidades de paz mediante el arte y creatividad. ○ TCU (aún sin código) Fomentando la cultura eco-ambiental en organizaciones, instituciones y comunidades del cantón central de Alajuela para la convivencia y la vida. ○ Revista Yulok, Revista de Innovación Académica, 2 ediciones en el 2021. ○ Proyecto Norte: Proyecto Innovación y valorización de productos agroalimentarios y turísticos, vinculados a sistemas asociativos en los territorios de Upala, Guatuso y Los Chiles. ○ Foros La Extensión y Acción Social como función sustantiva de la Universidad Pública: La acción en los Territorios. Acción social: dialogo entre la Universidad Pública y la Comunidad.

Universidad	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desde la Sub comisión Gestión del Riego de Desastre: Participación en la coordinación, elaboración y ejecución del 3er Encuentro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito Local - Municipal Costa Rica 2022. ○ Desde la Sub comisión Gestión del Riego de Desastre: Participación la planificación y coordinación del 5to Congreso Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio climático 2022.

Meta: 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria

Acciones interuniversitarias

Hubo reuniones del equipo interuniversitario para la ejecución de la meta y se realizó una división por las siguientes áreas temáticas, a fin de que cada persona integrante generara un listado de propuestas: Docencia, Investigación, Extensión y Acción Social, Vida Estudiantil, Gestión Administrativa, Liderazgo.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	Se menciona que realizaron un listado de propuesta de iniciativas de articulación e integración en el eje de la investigación.
Tecnológico de Costa Rica	<p>Se ha creado procedimientos y sistemas en común como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento para reconocimiento de grados y títulos universitarios obtenidos en el exterior y Sistema ORE. 2. Proceso de inscripción al proceso de admisión. 3. Sistema de Admisión Universitaria (SAU). 4. Sistema ATLAS para el control geográfico internacional (continentes, países, regiones) y nacional (provincia, cantón, distrito). 5. Sistema de Instituciones de Educación (SIGIE) para el registro de universidades del mundo y colegio de Costa Rica.
Universidad Nacional	<p>I. Vicerrectoría de Investigación:</p> <p>Estos logros se vinculan al Plan de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, por lo tanto, son <u>acciones interuniversitarias</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del listado de criterios que se consideran homologables (para la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de investigación). 2. Revisión del listado de criterios por parte de las estructuras de apoyo correspondiente. 3. Se revisó la convocatoria de años anteriores y se realizaron ajustes para contar con dos convocatorias diferenciadas una para equipos consolidados y otra para grupos emergentes, la apertura sujeta a la disponibilidad de recursos por parte de CONARE. 4. Las áreas temáticas definidas para las convocatorias coinciden con los ODS.

Universidad	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Se estableció una metodología para la evaluación de las propuestas por pares académicos. 6. Se revisaron y actualizaron los lineamientos de las 2 convocatorias de FS Internacional. 7. Se elaboraron 2 convocatorias de FS Internacional, una para proyectos financiados con DFG y otra para Max Planck. 8. Se revisaron los procesos y se elaboraron flujogramas con las actividades detalladas de las convocatorias de FS Internacional. Además, se elaboró una infografía con el resumen de esos procesos. 9. Se revisaron y actualizaron 3 guías para la formulación de propuestas y 5 guías de informes, todos instrumentos de gestión de FS Internacional. 10. Relacionado con el FS Internacional, se actualizaron 2 matrices de evaluación, se elaboraron 3 formularios de admisibilidad y se organizaron charlas virtuales sobre "Posibilidades de Colaboración Científica con Alemania" 11. El inicio del análisis para la estrategia de reclutamiento de estudiantes. 12. Se estableció una metodología para la evaluación de las propuestas por pares académicos. 13. Banco de datos de personas evaluadoras creado, de acuerdo con las áreas temáticas de las convocatorias. 14. Atención de consultas realizadas por entidades externas al CONARE relacionadas con la legislación sobre el uso y cuidado de animales. 15. Revisión de la legislación nacional. 16. Atención de consultas realizadas por entidades externas al CONARE relacionadas con la legislación sobre la biodiversidad. 17. Conclusión del Sistema de Gestión de Indicadores de la Investigación Universitaria Estatal (Interuniversitario). 18. Se concluyó el diseño; se encuentra en marcha el proceso de inclusión de la información de los indicadores disponibles para los dieciséis años previos. 19. Se desarrolló una ficha para propiedad intelectual. 20. Se presenta propuesta de batería de indicadores para ser evaluada en conjunto. 21. Elaboró un taller para la definición de indicadores de emprendimiento unificados en las 5 promotoras de las universidades públicas. 22. Conformación de subgrupo de trabajo en el tema de Gestión de datos abiertos de investigación. 23. Elaboración de agenda de trabajo de subgrupo. 24. Ejecución de actividades de planificación según agenda de trabajo. 25. Presentación ante Comisión de Vicerrectores plan inicial y avances. 26. Cosechamiento periódico de repositorios institucionales para el Repositorio Nacional Kimuk. 27. Evaluación piloto de Revistas Científicas del CONARE. 28. Se elaboró una propuesta de Declaración de acceso abierto de CONARE 29. Coordinación con el equipo del Ministerio de Ciencia y Tecnología para la declaratoria de Kimuk como Repositorio Nacional de Costa Rica.

Universidad	Acciones
	<p>30. Elaboración de diagnóstico de necesidades de capacitación.</p> <p>II. Vicerrectoría de Administración (VDAM):</p> <p>1) Acciones coordinadas desde CONARE: Como parte del trabajo accionado desde CONARE para la valoración de riesgos de PLANES 2021-2025, se designaron personas desde la VADM, para trabajar con los equipos interuniversitarios definidos. El Consejo Nacional de Rectores mediante acuerdo CNR-124-2021 del 22-02-2021, conformó una comisión integrada por cuatro integrantes de cada una de las universidades públicas para elaborar una propuesta de un régimen de empleo universitario para el Sistema de Educación Superior Universitario Estatal, esta debe entregarse al Consejo de Rectores en un plazo de 1 año, para su envío a los Consejos Universitarios para los fines correspondientes. Mediante oficio UNA-R-OFIC-602-2021 se designan los representantes por la UNA: Vicerrectora de Administración, Dirección PDRH, Dirección APEUNA y Asesoría Jurídica.</p> <p>2) Acciones de articulación e integración desde la VADM:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Durante el 2021 se participó en un total de 49 comisiones o grupos de trabajo para la atención de temas específicos, se participó en 22 comisiones permanentes y 27 comisiones creadas para la atención de temas específicos, requeridos para la toma de decisiones de las autoridades superiores. b) Se dio continuidad a la implementación del Sistema de Información de Gestión Administrativa -SIGESA, el trabajo se realizó junto con el Centro de Gestión Informática, Programa de Gestión Financiera y Proveeduría Institucional, con el fin de implementar los módulos, realizar pruebas y valorar mejoras. c) Se dio continuidad a la implementación del Sistema de Gestión Documental y firma digital (AGDe) a nivel institucional en 79 instancias, el seguimiento a 30 instancias sobre la organización de documentos en el Sistema y se brindó capacitación del sistema a 58 instancias. d) Se realizó una valoración de la plataforma de seguridad electrónica institucional para elaborar el plan de reinversión y reemplazo. Se elaboró el Plan de Implementación y la Matriz de Seguimiento a las recomendaciones emanadas de 3 informes de la CU, dirigidos al mejoramiento continuo de los servicios que brinda PSG. Se efectuó una campaña institucional de concientización ante la comunidad universitaria para valorar la importancia de los talleres y charlas de la seguridad comunitaria. e) Se continuó con el levantamiento de los procedimientos de la VADM y la actualización de procedimientos para adecuarlos a los cambios normativos. Además, se aprobaron los manuales de organización y funciones de los programas de PI y Prodemi, se encuentran en proceso de revisión y consulta técnica según lo establece el artículo 5, inciso d., del Reglamento de Emisión de Normativa Universitaria, los manuales de los programas de: PDRH y PSG. (meta 1.2.5.)

Universidad	Acciones
	f) Se han realizado las acciones seguimiento al plan de desconcentración de servicios de las Sedes Regionales Brunca y Chorotega.
Universidad Técnica Nacional	Se realizaron diversas acciones desde las comisiones de Vida Estudiantil, Docencia, Investigación y Extensión de CONARE. En lo que respecta a la Comisión de Vicerreorías de Vida Estudiantil, se tienen ya definidas algunas comisiones de las que se participa y atienden diferentes temáticas y se ha venido trabajando de forma coordinada. Por su parte, en la Comisión de Vicerrectores de Investigación se cuenta con subcomisiones y equipos especializados para el trabajo interuniversitario, en las cuales la UTN tiene representación y participa de varios procesos. Lo mismo sucede con la Comisión de Vicerrectores de Docencia y las subcomisiones de esta área.

Meta: 2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades

Acciones interuniversitarias

A nivel de la coordinación para la ejecución de la meta se realiza el contacto con las instancias de las universidades para iniciar el trabajo articulado.

De parte de la universidad coordinadora en el 2021, hubo una primera reunión convocada, donde se abordaron los temas relacionados con las acciones para atender la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	Selecciona a las personas por parte de la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para formar parte del proceso y la comisión.
Tecnológico de Costa Rica	<p>I. Vicerrectoría de Docencia:</p> <p>a) Imparte el curso de nivelación “Matemática Elemental”, el cual está dirigido a estudiantes que obtengan calificación inferior a 40 en la prueba diagnóstica o que no hayan realizado el diagnóstico. Los estudiantes que deban cursar dicha asignatura no podrán matricular en el primer semestre el curso Matemática General o Matemática Básica para Administración de su plan de estudios</p> <p>b) Inglés Básico: Curso que se ofrecerá a los estudiantes con nota inferior a 70 en la prueba diagnóstica.</p> <p>c) Diagnósticos para primer ingreso en Matemática, Química, Biología e inglés: Se ofrecieron de forma obligatoria para los estudiantes en condición de admitidos, en espera y elegibles PAR en el ITCR.</p>

Universidad	Acciones
	<p>II. Departamento Académico de Orientación y Psicología:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 3 conversatorios virtuales dirigidos a estudiantes de primer ingreso: previo al inicio del curso lectivo (439 estudiantes), Cómo realizar una matrícula inteligente (24 estudiantes), Del Cole al TEC (328 estudiantes, más de 3000 vistas en canal de youtube institucional) (Departamento de Orientación y Psicología). b) 2 actividades grupales para estudiantes de primer ingreso en la temática del manejo de emociones (28 estudiantes). (Departamento de Orientación y Psicología). c) Asignación de mentores del Programa IntegraTEC a un total de 1286. estudiantes de primer ingreso (Departamento de Orientación y Psicología). Esto representa el 76.87% de los matriculados carné 2021 en los Campus Cartago, Alajuela, San José y Limón. d) 1 actividad de integración en la semana de nivelación dirigida a estudiantes de primer ingreso (25 participantes) (Departamento de Orientación y Psicología). e) Desarrollo de la semana IntegraTEC con diversas actividades para la población de primer ingreso. (Departamento de Orientación y Psicología) f) 11 intervenciones en grupos de estudiantes de primer ingreso con equipo interdisciplinario llamado "Interruptor", incluyendo pausas activas con profesionales de las áreas de psicología, deporte, recreación y cultura (II-2021). (Departamento de Orientación y Psicología, Escuela de Cultura y Deporte). g) Proyecto "Zona Chill" 9 sesiones de juego en plataforma Discord facilitadas por líderes voluntarios (60 estudiantes) bajo la asesoría de profesionales del Departamento de Orientación y Psicología. h) Taller de Adaptación a la Vida Universitaria en el Campus Tecnológico Local San José (33 estudiantes) (Departamento de Orientación y Psicología) i) Asesoría en matrícula para estudiantes de primer ingreso por medio de diversas plataformas. (Departamento de Orientación y Psicología). j) Envío de 12 cápsulas de información a estudiantes de primer ingreso por medio de la plataforma tecDigital. (Departamento de Orientación y Psicología) k) Realización de Acto de Bienvenida Institucional para estudiantes de primer ingreso, el cual se transmitió en la plataforma Youtube (diversas instancias institucionales). l) Realización de actividades de bienvenida por parte de las diferentes escuelas y campus tecnológicos. m) Atención de consultas en línea del módulo didáctico y temas varios, vía correo electrónico y canal de Telegram. (Departamento de Orientación y Psicología) Población

Universidad	Acciones
	<p>beneficiada I-2022: 393 estudiantes, 629 miembros activos en el canal de Telegram.</p> <p>n) Talleres sincrónicos de Nivelación Matemática. Proyecto Éxito Académico. Población beneficiada I-2021: se matricularon 1310 estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño del tutor: media de 4.70 (escala de 1 a 5) - Calificación de los talleres: media de 4.56 (escala de 1 a 5) - Evaluación pre y post-test: se obtuvo 17.66pts de más en el post-test <p>o) Charlas informativas y psicoeducativas. Población beneficiada I-2021: visualizaciones acumuladas 18541 y espectadores simultáneos acumulados fueron 2511 estudiantes, hasta el 4 de marzo 2021.</p> <p>p) Tutorías y talleres semestrales de Éxito Académico en Matemática, Química y Biología. Población beneficiada I-2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matemática General: 453 estudiantes - Matemática Básica para Administración: 65 estudiantes - Química Básica I: 966 estudiantes - Biología: 136 estudiantes <p>q) Talleres de Nivelación de Física. Población beneficiada: estudiantes que matriculen Física General I.</p> <p>r) En el II-2021: 158 estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño del tutor: media de 4.38 (escala de 1 a 5) - Evaluación pre y post-test: se obtuvo 50.93 pts de más en el post-test. <p>Se realizó, además:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Módulo Didáctico Nivelación Matemática. Proyecto Éxito Académico. Población beneficiada I-2021: 566 estudiantes reportaron haber realizado alguna actividad del módulo y de éstos, 325 estudiantes lo finalizaron. Evaluación del módulo didáctico: media de 4.28 (escala de 1 a 5) 2. Cuadros informativos de servicios de vida estudiantil y TEC Digital. Población beneficiada: estudiantes y docentes 3. Elaboración de recursos virtuales para apoyo de estudiantes en Matemática, Física, Química y Biología. Población beneficiada: todos los estudiantes que cursan materias en dichas áreas que forman parte de las comunidades de tutorías y Éxito Académico del tecDigital.
<p>Universidad Nacional</p>	<p>Vicerrectoría de Docencia (VD) en coordinación con instancias académicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorpora herramientas en las actividades iniciales de los estudiantes para aprender y adaptarse a la universidad: el Departamento de Orientación y psicología de la VIVE, coordina el proceso de inducción La Ruta es UNA, el cual que se realiza a nivel institucional en coordinación las instancias

Universidad	Acciones
	<p>académicas y la Unidad de Éxito Académico (UEA) de la VD; además, en las semanas de inducción académica, la UEA realiza un taller denominado <i>Construyendo mi futuro</i> en el que se explica al estudiantado, algunos aspectos académicos básicos para la adaptación a la Universidad (motivación, conocimientos básicos para los cursos, tips para la organización del tiempo, aprovechamiento de la hora consulta y los servicios estudiantiles y la revisión del programa de curso.</p> <p>2. Implementa un recurso tecnológico para compartir las experiencias y materiales de materias básicas de ingreso (por ejemplo, Matemática, Física, Química) para que cada una de las universidades puedan utilizarlos para las propias necesidades de sus respectivos estudiantes: se cuenta con la plataforma virtual La UNA te prepara, en la cual se tienen materiales de preparación académica básica para diversas áreas: matemática, química, inglés, física, comunicación escrita, lógica y pensamiento crítico, autorregulación del aprendizaje y competencias digitales. Con este recurso tecnológico se apoya a estudiantes inscritos en el proceso de admisión de la UNA, lo que permite beneficiar a personas que eventualmente ingresan a cualquier otra universidad, además, se han realizado alianzas de trabajo conjunto con la UNED y la UTN.</p>
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del módulo "Aprendiendo a Distancia a ser estudiante UNED", desarrollado por la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Asuntos Estudiantiles. 2. Sesiones virtuales de inducción para el "Técnico Universitario en Computación e Informática" y el uso general de Educa U. 3. 5 estrategias que favorecen el logro académico por parte de la Comisión de Éxito Académico adscrito a la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil. 4. Participación de 3000 estudiantes en actividades de apoyo académico en matemática, química, física, español, metacognición, inglés, esto de acuerdo con la priorización y procesos desarrollado en cada Universidad. 5. Desde la UNED: Se coordina la contratación de acciones de apoyo académico para la población estudiantil para ejecutarse en el 2022: 2 talleres virtuales (tipo webinar): Tema: Principios de redacción para estudiantes universitarios UNED; 3 talleres virtuales (tipo webinar) para la comunidad estudiantil UNED, temática: formato de citación Normas APA – 7ma (séptima) edición; 2 talleres virtuales (tipo webinar) para la comunidad estudiantil UNED formato citación Chicago 2; 1 taller virtual (tipo webinar) para la comunidad estudiantil UNED formato de citación IICA CATIE.
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el primer cuatrimestre 2021, la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional implementan la estrategia del Aula Abierta UTN, la cual responde a la necesidad de brindar

Universidad	Acciones
	<p>un acompañamiento a las personas estudiantes de la universidad mediante el uso de recursos educativos digitales.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="589 289 1437 625">2. Aula Abierta UTN integra esfuerzos del Programa Integración y Articulación Educativa, Programa de Éxito Académico, Programa Idiomas para el Trabajo, Coordinación de Ciencias Básicas y Matemáticas, Dirección de Formación Humanista y el área de Pertinencia y Retención de Vida Estudiantil. Aunado a estas áreas, la puesta en práctica de Aula Abierta UTN se sustenta en un voluntariado docente y una participación activa de la población estudiantil para favorecer una propuesta pertinente, relevante y significativa de procesos de acompañamiento académico. <li data-bbox="589 625 1437 1056">3. La estrategia de Aula Abierta UTN operacionaliza sus esfuerzos en el marco de las siguientes áreas: a) Comunicación con la población estudiantil para atender consultas, dudas y sugerencias, b) Campus Virtual de la UTN con una plataforma de módulos en las diversas áreas de la estrategia, c) Talleres sincrónicos para el desarrollo de temas y contenidos de diversos cursos con una atención personalizada y metodología innovadora (durante los cuatrimestres se ofertan talleres en las áreas de Inglés, Química I, Cálculo I, Física I, Humanidades y Vida Estudiantil) y, d) Proyectos de Mejora dirigidos a fortalecer la construcción de recursos educativos digitales y creación de módulos de aprendizaje autogestionados.

Meta: 2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones

Acciones interuniversitarias

De forma conjunta se realizó lo siguiente:

1. Organización de Semana Nacional de Acceso Abierto.
2. Coordinación con el equipo del Ministerio de Ciencia y Tecnología para la declaratoria de Kímuk como Repositorio Nacional de Costa Rica.
3. El 26 de abril de 2022 se designó Kímuk como Repositorio Nacional de Costa Rica gracias a la solicitud por parte de CONARE realizadas durante los años 2020 y 2021.
4. Se está trabajando en una declaración a nivel de Conare de acceso abierto que promueva el depósito en repositorios, y que sirva para impulsar una política nacional.
5. Se brinda apoyo técnico para la integración de repositorios de otras instituciones en Kímuk.
6. Se invitó a otras instituciones productoras científicas a participar en Kímuk. Por el momento se han integrado ULEAD y CATIE.
7. Se está planificado un taller sobre visibilidad web, dirigido a personas investigadoras de las universidades.

Meta: 2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

Acciones interuniversitarias

En relación con esta meta, se han establecido acciones de articulación para la ejecución de la meta y además se realizó la revisión de los avances en cada universidad. A continuación, se presentan:

Acción 1. Definir las acciones para transversalizar los ODS y Agenda 2030 en las actividades universitarias (durante la vigencia del plan).

Universidad de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de las variables de la matriz de ODS para anticipar la preparación de datos ante posible consulta de información. 2. Reuniones con Comisión de Formulación de Proyectos SIPPRES-UCR. (OPLAU, vicerreorías). 3. Incorporación de módulo de vinculación de proyectos específicos con los ODS en sistema de proyectos del SIPPRES-UCR. 4. Preparación de comunicados sobre los ODS y las acciones desarrolladas, dirigidos a la comunidad universitaria, en especial a personas formuladoras de proyectos específicos. 5. Se realizó la vinculación del Plan Estratégico Institucional PEI-UCR 2021-2025 con los ODS.
Tecnológico de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hará la vinculación para el Plan Estratégico Institucional 2022, una vez aprobado por el Consejo Institucional. 2. Identificación de metas ODS vinculadas al PEI, validación de información y divulgación.
Universidad Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó un proceso de identificación, análisis, registro y sistematización de los programas, proyectos y actividades académicas de todas las unidades académicas vinculadas a los ODS. Se generó un informe que se presentó a la Rectoría y Rectoría Adjunta en noviembre del 2021. 2. Se está formulando el nuevo Plan de Mediano Plazo Institucional considerando el vínculo con ODS. Además, se está realizando el seguimiento de los actuales Planes Estratégicos de facultad, centro, sede, Rectoría y Vicerreorías considerando la vinculación con los ODS. 3. Identificación de metas ODS vinculadas al PEI.
Universidad Estatal a Distancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión 2198-2021, Artículo IV, inciso 4), celebrada el 22 de noviembre del 2021. 2. Participación en Impact Ranking de Times Higher Education. 3. Incorporación en los Lineamientos de Política Institucional 2021-2025, que son la base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional.
Universidad Técnica Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con una metodología de integración del Plan Estratégico y del PAO con las distintas metas de los ODS. 2. Se realizó una vinculación del Plan Estratégico con las metas de los ODS, por lo que cada acción estratégica interna está vinculada a contribuir con diferentes metas de los ODS.

Acción 1. Definir las acciones para transversalizar los ODS y Agenda 2030 en las actividades universitarias (durante la vigencia del plan).

<p>Consejo Nacional de Rectores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En los lineamientos para el financiamiento de proyectos del Fondo de Sistema, específicamente para el área de Investigación se solicita vincular los aportes al cumplimiento de los ODS en el informe anual de proyecto. 2. CONARE y Universidades Estatales, se han realizado reuniones mensuales con la Subcomisión ODS. 3. Se estima que el Plan Estratégico del 2023-2026 se encuentre vinculado con los ODS.
--	--

Acción 2. Identificar en las actividades universitarias los temas que atienden los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).

<p>Universidad de Costa Rica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a las Vicerrectorías el reporte de proyectos vigentes. 2. Realizar la clasificación de proyectos por aporte a los ODS y su respectiva meta. 3. Identificar las carreras de grado y posgrado brindados durante el periodo en estudio y clasificar según ODS y su meta. 4. Identificar actividades de la Universidad que contribuyen al logro de los ODS y realizar su clasificación según ODS y su meta. 5. Seguimiento a nivel institucional de foros, seminarios relacionados con el tema de Desarrollo sostenible.
<p>Tecnológico de Costa Rica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizó un curso en conjunto con el CEDA para apoyar al sector académico de cómo vincular los planes de estudio del TEC a los ODS, Además, se efectuaron 50 capacitaciones, con un total de 1343 participantes (769 funcionarios, 246 estudiantes, 78 personas de diversas organizaciones nacionales y 250 personas de organizaciones internacionales.
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de acreditación institucional.
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con una metodología a nivel institucional para realizar una vinculación de las actividades universitarias con las metas de los ODS.
<p>Consejo Nacional de Rectores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se estima que para el 2023 se solicite la vinculación expresa desde la formulación de los proyectos. 2. El informe 2020 de seguimiento a los aportes de las Universidades Públicas y el Conare al cumplimiento de los ODS.

Acción 3. Capacitar al personal universitario responsable de proyectos y planes de estudio, sobre la del atención y vinculación de estos con los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia plan).

Universidad de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se envía circular desde la Rectoría incentivando la vinculación de las investigaciones con el aporte al cumplimiento de los ODS. 2. Se elaboró un afiche con la definición y elementos que contiene cada ODS, el mismo fue distribuido a la comunidad universitaria como parte de la circular antes indicada.
Tecnológico de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizó un curso en conjunto con el CEDA para apoyar al sector académico de cómo vincular los planes de estudio del TEC a los ODS, Además, se efectuaron 50 capacitaciones, con un total de 1343 participantes (769 funcionarios, 246 estudiantes, 78 personas de diversas organizaciones nacionales y 250 personas de organizaciones internacionales.
Universidad Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó un proceso de capacitación y sensibilización a la comunidad universitaria en el marco de la conmemoración de la semana de los ODS entre los meses de octubre y noviembre del 2021. 2. Se realizó una publicación en un medio oficial de alcance institucional sobre lo que representan los ODS y las contribuciones de la UNA a ellos.
Universidad Estatal a Distancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de Curso Mooc sobre ODS. El curso ya está diseñado para ser publicado durante el 2022 en plataforma UAbierta.
Universidad Técnica Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron dos actividades de capacitación con los diferentes estamentos.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con Comisión de Formulación de Proyectos SIPPRES-UCR. (OPLAU, Vicerrectorías). 2. Incorporación de módulo de vinculación de proyectos específicos con los ODS en sistema de proyectos del SIPPRES-UCR. 3. Preparación de comunicados sobre los ODS y las acciones desarrolladas, dirigidos a la Comunidad Universitaria, en especial a personas formuladoras de proyectos específicos. 4. Se elaboró un afiche con la definición y elementos que contiene cada ODS, el mismo fue distribuido a la comunidad universitaria como parte de la circular antes indicada.
Universidad Técnica Nacional	<p>Durante el año 2021 la UTN definió dentro de sus lineamientos programáticos para el PAO, que las diferentes instancias debían reportar la relación de cada uno de los proyectos que se iban a definir con las distintas metas de los ODS, para que de esta manera se obtuviera el grado de contribución en el cumplimiento de los objetivos.</p>

Universidad	Acciones
	Adicional, se realizó una actividad de divulgación sobre el alcance de los ODS en el quehacer universitario donde participó el responsable de este tema a nivel país, persona que es funcionaria del MIDEPLAN, además de actividades internas de sensibilización con las personas que colaboran en la recolección de información.

Meta: 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal

Acciones interuniversitarias

En el 2021 se realizaron las coordinaciones por medio de sesiones de trabajo en modalidad virtual. Sin embargo, no se ha logrado la participación completa de las personas designadas, lo cual ha impedido llegar a acuerdos sobre las acciones conjuntas a llevar a cabo para la ejecución de la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica	Departamento de Admisión y Registro: Desde la Comisión de Directores de Registro CONVIVE-CONARE se ha conversado sobre la idea de crear repositorios que permitan guardar información de los estudiantes mediante la identificación del estudiante, pero aún no se tiene un proyecto en concreto.

Meta: 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración

Acciones interuniversitarias

Se realizaron las siguientes acciones:

1. 4 sesiones de trabajo, vía Zoom. En las dos primeras se contó con la asesoría del equipo de Planes Conare para el seguimiento en el cumplimiento de las metas.
2. Taller de trabajo presencial para la construcción del borrador de la propuesta de Plan de Comunicación Planes Conare.
3. Es necesario tener el plan aprobado para avanzar en su implementación.
4. Se recopiló información variada entre las comisiones de Conare que se va a utilizar en una segunda etapa del trabajo.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> • Realización y divulgación de la campaña institucional externa "Aquí Estamos". El trabajo de gestión de prensa que coloca a la UCR como la fuente académica más citada del país (150 comunicados de prensa emitidos y más de 900 notas de prensa publicadas) • La UCR elabora la estrategia institucional de comunicación. La misma establece pilares y objetivos de comunicación como normativa y estructura para optimizar resultados. • Se colaboró en las iniciativas de comunicación desde Conare.

Meta: 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas

Acciones interuniversitarias

En esta meta se han realizado esfuerzos para coordinar y articular, sin embargo, no se ha logrado la participación de todas las personas representantes para establecer acciones conjuntas. Sin embargo, hay reportes de avances de las universidades en particular que se indican en el siguiente punto.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	Participación en la Comisión Técnica Interinstitucional que da seguimiento al "I Plan de Acción 2018-2023. Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018-2027" (PICTTI) del MICITT, en donde participan todas las universidades y otras instituciones.
Tecnológico de Costa Rica	La Oficina Equidad de Género ha construido un modelo de indicadores para estudios periódicos de brechas de género relacionados con inclusión en el acceso, la formación y permanencia de mujeres en áreas Ciencia y Tecnología. Durante el año 2021 se da seguimiento al estudio del periodo 2015-2020. Los indicadores pueden servir de base para lograr una propuesta interuniversitaria. Además, desde la Oficina Equidad de Género se cumple con el desarrollo de una investigación.
Universidad Nacional	Desde la Vicerrectoría de Investigación se informa que de los siguientes indicadores: % de mujeres que participan en proyectos, % de mujeres investigadoras responsables de

Universidad	Acciones
Universidad Estatal a Distancia	<p>proyectos por sexo y grado académico de las mujeres que participan en proyectos y que los lideran. Se realizaron proyecciones de estos indicadores.</p> <p>El Instituto de Estudios de Género participa en la Comisión Técnica Interinstitucional que da seguimiento al, "I Plan de Acción 2018-2023. Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018-2027" (PICTTI) del MICITT, en donde participan todas las universidades y otras instituciones.</p> <p>El trabajo que se ha realizado en este espacio responde a una parte de la meta planteada en las acciones 1 y 2. En ese sentido, se trabajó de la mano con la Rectoría para idear la estrategia para construir la línea base y los instrumentos requeridos para dar respuesta a las demandas de la PICTTI.</p>
Universidad Técnica Nacional	<p>Se recibe con un avance del 17% reportado por la persona responsable desde el 2021 hasta junio de 2022, quien indica que desde la Subcomisión de Asesores de Vicerrectores de Investigación se ha ido sistematizando la información, tomando en consideración los informes de labores de las subcomisiones del área de investigación. De ahí es que se tiene el nivel de cumplimiento. Por tanto, los avances corresponden a lo incluido en los informes finales de las subcomisiones de la Comisión de Vicerrectores de Investigación durante el 2021.</p>
Consejo Nacional de Rectores	<p>Se cuenta con la participación en la Comisión Técnica Interinstitucional que da seguimiento al "I Plan de Acción 2018-2023. Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018-2027" (PICTTI) del MICITT, en donde participan todas las universidades y otras instituciones y se ejecutan acciones desde el Conare para la atención de la PICTTI).</p>

Meta: 2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información del seguimiento disponible, durante el 2021, hubo algunas dificultades para establecer las coordinaciones y acciones de articulación, sin embargo, cada una de las universidades están trabajando en la obtención de información relacionada con los temas de la meta.

Se espera contar con avances para el informe de logros 2022, ya que se han realizado reuniones para la atención de la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad Estatal a Distancia	Se cuenta con un documento donde se definen líneas estratégicas, objetivos estratégicos, posibles acciones estratégicas e indicadores para el área de Extensión.
Universidad Técnica Nacional	Desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, en conjunto con el Área de Evaluación Institucional de la Dirección de Planificación Institucional, se construyeron algunos indicadores sobre temas de interés para la buena gestión. En cuanto a Vida Estudiantil se trabajaron los indicadores con algunas de las áreas que conforman la Vicerrectoría (Becas y Beneficios Estudiantiles, Bienestar Estudiantil y Cultura, Deporte y Recreación). En el caso de Extensión se definieron los indicadores con base en los Ejes de Extensión y Vinculación, Eje de Educación continua y Eje de Acción Social.

Meta: 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioprodutivos, para cada área del quehacer

Acciones interuniversitarias

Se presentaron inconvenientes con la coordinación para el inicio de la ejecución y el seguimiento de las acciones, para el 2022 ya el equipo interuniversitario a cargo de la meta se está reuniendo.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	A pesar de los inconvenientes para la coordinación interuniversitaria, hubo reuniones internamente convocadas tanto por el equipo de PLANES-CONARE como por OPLAU para la presentación del Plan y definición del proceso de trabajo.
Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Estatal a Distancia	En aspectos que atienden la meta, internamente en el TEC: 1. Se recibió visita de la Red Waitro y el CTA de Colombia para conocer la relevancia de pertenecer a esta red. 2. Se recibió a la Dirección de Innovación del MICITT para presentar la convocatoria PROPYME y PINN. 3. Se realizaron 3 actividades virtuales: a. La conectividad un reto para los emprendimientos en pandemia y post-pandemia COVID-19, b. Conversatorio: Internet de las cosas y negocios digitales, c. ¿Cómo posicionar el rol de una OTRI universitaria en el contexto costarricense?
Universidad Estatal a Distancia	1. Carrera Manejo de Recursos Naturales: Proyecto Fortalecimiento del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque (RNVSM) mediante el enfoque socio-ecosistémico. Alianzas con Organizaciones de

Universidad	Acciones
	<p>base comunal del sector de San Carlos, Boca Tapada, Boca San Carlos y Boca Cureña. Coopeagrotour, Verde Amar, Hoteles de la Zona, Unión Zonal, Centro agrícola cantonal de San Carlos, Rural life. También la carrera está presente en el proyecto ECOMAR asociado con el programa de ingeniería agroindustrial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Carrera Enseñanza de las Ciencias Naturales: Proyecto de Fortalecimiento de las Habilidades Científicas en Educación Secundaria. 3. Carrera de Ingeniería Agronómica: a-Proyecto "Fortalecimiento de dos procesos productivos de agroencadenamiento con COOPECHOROTEGA RL mediante el desarrollo de estrategias sostenibles de innovación tecnológica y ambiental Guanacaste, además, el desarrollo de iniciativas territoriales con el Proyecto EMPRENDE RURAL, Feria Agromeprende en OSA "FERIOSA". 4. El proyecto 065-2018 tiene alianzas con empresas privadas y sector académico. Entre las empresas privadas citadas están Floragro y Duraflo. En el sector público con: INTA, CONARROZ, y UNA. 5. El proyecto 020-2020 se tiene alianzas con el sector productivo como lo es CoopeTarrazú. 6. Carrera Ingeniería Agroindustrial: a-Atención integral a niños en riesgo social en edades escolares en la Guardería de Inmaculada Niña en San Blas de Cartago alianza PANI, ECE. 7. Fortalecimiento de dos procesos productivos de agroencadenamiento en la Cooperativa CoopeChorotega R.L, mediante el desarrollo de estrategias sostenibles, de innovación tecnológica y ambiental, Guanacaste, Costa Rica. 8. Proyectos en vinculación con Emprende Rural y LICE. 9. Proyecto Mejillón en ECOMAR alianza a MIDEPLAN, UCR, UNA, TEC, universidades de Brasil y Francia. 10. Proyecto de Biofiltro alianza con manos creativas y observatorio MIPYMES 11. Apoyo a ASOPRO en Pérez Zeledón, INDER. 12. Proyecto anual de elaboración de infografías con MEIC y UCR para el día internacional de la inocuidad. 13. Proyecto: fortalecimiento de las capacidades y técnicas de panificación para impulsar la economía rural en Barrio Hotel. 14. Carrera de Registros y Estadísticas de Salud: la carrera se encuentra en actualización y cambio de plan de estudios por lo que ha realizado reuniones y grupos focales con empleadores del Ministerio de Salud Pública. <p>Por otra parte, en la Carrera Enseñanza de las Ciencias Naturales:</p>

Universidad	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Fortalecimiento de las Habilidades Científicas en Educación Secundaria. 2. Miembros permanentes, promotores y formadores del Proyecto de Olimpiadas Matemáticas. 3. Proyecto Nuevos Ambientes de Aprendizaje de la Matemática para estudiantes docentes y estudiantes de secundaria. d-Búsqueda de talento matemático nacional e internacional en la Educación Primaria. <p>En la Carrera Enseñanza de las Ciencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Miembros permanentes, promotores y formadores del Proyecto de las Olimpiadas Costarricenses de Ciencias (OLCOCI), Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Químicas (OLCOQUIM) y Olimpiadas Costarricenses de Ciencias Biológicas (OLCOCIBI). <p>En Ingeniería Agronómica: FERIOSA y programa EMPRENDE RURAL 2) Ingeniería Agroindustrial: Programa emprende RURAL y LICE. Proyecto ECOMAR y MIDEPLAN, INCOPECA.</p> <p>En el Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica (CITTED):</p> <ol style="list-style-type: none"> a- El CITTED forma parte del CCCI San Carlo y CCDI Peñas Blancas, en donde articulamos con instituciones del sector público, llámese AyA, Fuerza pública, municipalidades, etc. b- convenio con el Centro Agrícola Cantonal de San Carlos y Ministerio de Cultura. c- Está en proceso de formalización convenios con Fundación Abuela Ecológica y SIFAT. <p>Se desarrolló la competencia interuniversitaria de innovación UINNOVA en su primera edición virtual.</p>
<p align="center">Universidad Técnica Nacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se firmaron convenios con representantes de diversos sectores, entre ellos: Municipalidad de Alajuela, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, Universidad Nacional, ETAI, INTACO, Carta de la Tierra, Universidad Nacional de Tumbes (Perú), PENSER, Asociación de Pescadores de Costa de Pájaros (ASOPECOPA), Unilever, así como cartas de entendimiento derivadas del convenio marco con el INA y el Cunlimón. 2. Se iniciaron los procesos para desarrollar convenios con Deloitte, Mondelez, Bridgestone, Colegio Universitario de Cartago, Zona Franca el Coyol. De igual forma, se inició con el proceso de articulación entre las especialidades técnicas del MEP y las carreras de la UTN. 3. Desde la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia se han desarrollado diversas actividades, entre ellas: un conversatorio, denominado “Modelo estratégico para la empleabilidad potenciado por las zonas francas y la universidad técnica nacional”, el cual convocó actores claves para gestación de alianzas estratégicas de diferentes actores, tales como; sector empresarial, academia y gobierno local; se llevó a cabo un foro,

Universidad	Acciones
	<p>denominado “Foro Caribe, La acuicultura y su impacto en el desarrollo de las comunidades costeras del Caribe Costarricense”, realizado el día 27 de octubre de 2021, en las instalaciones de la Municipalidad de Matina.</p> <p>4. Se está articulando con la Municipalidad de Alajuela y con la oficina de vinculación empresarial de TEC de Cartago, para la gestación de modelos de alineamiento estratégico de la UTN con los demás actores. Evidencias de reuniones y visitas: TEC de Cartago, reunión con personereros de la oficina del Centro de vinculación del TEC y Zona Económica Especial de Cartago.</p> <p>En el caso de la Vicerrectoría de Docencia, se ha venido trabajando desde el año 2021, en la Comisión Académica de Occidente en conjunto con representantes del sector académico, empresarial y gobiernos locales.</p>

Meta: 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal

Acciones interuniversitarias

La Comisión de Currículo Universitario (CCU) en conjunto con la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación para la Educación Superior (TICES) analizaron lo dispuesto en la meta y detalle a fin de conocer las implicaciones del trabajo que se requiere, al respecto, se determinó que para el año 2022 se trabajará de manera conjunta en la elaboración de Lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal, considerando para ello, los aportes y avances que desde cada universidad se han trabajado.

Lo dispuesto para el año 2021 se cumplió en el tanto, desde la TICES y la CCU se asumirá las acciones que corresponden a la meta 2.1.11. quedando de esa manera conformado el equipo de trabajo.

Durante el año 2021 se realizó una sesión de trabajo el 30 de noviembre en la que se contó con la participación de Adriana Sancho Simoneau, representante de la Comisión de Vicerrectores de Docencia (CVD) por la UCR, Luis Ángel Piedra García, representante de la CVD por la UCR, José Antonio Blanco Villalobos, representante de la CVD por la UCR, Cinthya Valerio (PAL), representante de la CVD, UNED, Marianela Delgado Fernández, representante de la CVD por la UNA y representante de la TICES, Viviana Gómez Barrantes, representante de la CVD por la UNA y representante de la CCU y se llegó a los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°1: En el año 2022, una vez conformado el equipo responsable de la ejecución de la meta, la coordinación del equipo solicitará al PLANES 21-25 que todas las personas del equipo tengan acceso a la información compartida desde la DPI, en el correo Remisión documentos para la atención de las metas estratégicas PLANES 2021-2025.

Acuerdo N°2: Incluir como parte del plan de trabajo de la CCU y TICES el seguimiento a la ejecución de la meta 2.1.11 del PLANES 21-25

Acuerdo N°3: Recomendar a la CCU y a la TICES que los días de reunión y trabajo para el seguimiento a la meta sean los martes en las mañanas, esto facilitará la coordinación de sesiones de trabajo.

Como parte de las reuniones se analizó la meta, los indicadores y las acciones para el logro contempladas en el PLANES, se sugirieron ajustes de redacción, de indicadores y de responsables, ajustando la meta al análisis realizado por la CCU y TICES.

Meta: 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019"

Acciones interuniversitarias

Desde la coordinación interinstitucional hubo algunas dificultades en el seguimiento para la ejecución de la meta. Algunas situaciones políticas a la luz de la pandemia han afectado el cumplimiento de la meta, así como aproximación al cambio del gobierno de turno.

Por otra parte, los presupuestos se han tenido que reservar para cuando se cuente con la autorización para ejecución correspondiente de los proyectos por parte del MEP.

De la misma manera, los proyectos de la agenda de cooperación se han visto afectados en su desarrollo por la situación de la pandemia. Se lograron plantear y aprobar, pero no ejecutar a la fecha de cierre de este informe.

Para justificar la situación, la Comisión de Decanas y Decanos de Educación, enviaron un oficio (OPES-DA-CDDE-18-2021) que explica los detalles relacionados con el avance de los proyectos asociados al logro de esta meta, que se realizan en conjunto con el MEP.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	Se mantiene comunicación constante con el MEP, en los temas atinentes descritos en el documento de "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019" para ver aportes pertinentes desde la universidad.
Universidad Estatal a Distancia	<ul style="list-style-type: none"> • En la carrera Enseñanza de la Matemática: <ol style="list-style-type: none"> 1. Miembros permanentes, promotores y formadores del Proyecto de Olimpiadas Matemáticas. 2. Proyecto Nuevos Ambientes de Aprendizaje de la Matemática para estudiantes docentes y estudiantes de secundaria. c-Búsqueda de talento matemático nacional e internacional en la Educación Primaria. • En la escuela de Ciencias de la Educación: <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de formación continua para personas directoras, y supervisoras en gestión curricular.

Universidad	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Proyecto de Formación profesional en las áreas de lectoescritura inicial y comprensión lectora. 3. Propuesta de trayectoria formativa para docentes de Primera Infancia que atienden población en zonas vulnerables. 4. Atención de compromisos de las universidades públicas en la atención de los desafíos: compromisos en relación con los ambientes de aprendizaje y la infraestructura: Las propuestas de cada proyecto son presentadas en versión final y aprobada por las autoridades correspondientes. <ul style="list-style-type: none"> • En la atención de los compromisos de las universidades públicas en la atención de los desafíos: compromisos con la gestión del sistema educativo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de carteles concursables para contratación de personal docente, especialistas de contenido y productores audiovisuales correspondientes a cada proyecto. 2. Confección de solicitudes de bienes y servicios y resoluciones de inicio, como primer paso para la contratación del personal que participará en cada proyecto. Este punto se encuentra en un 50% ya que el proceso se mantiene abierto en el 2022. 3. Gestión de aspectos financieros y administrativos propios de la contratación de personas especialistas y docentes que estarán a cargo de la elaboración de materiales y mediación del curso.
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<p>Desde la Vicerrectoría de Docencia, se articuló con otras unidades administrativas para actualizar la normativa, principalmente en una nueva Política de Admisión, en donde la igualdad fue la prioridad institucional.</p>

Meta: 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM

Acciones interuniversitarias

Desde la División de Planificación Interuniversitaria de OPES, se atendieron consultas para aclarar los aspectos de la meta y orientar la ejecución, sin embargo, no hubo información que respalde el avance de la meta, debido principalmente a posibles problemas para que el equipo a cargo estableciera la coordinación.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica	<p>La oferta académica, en su mayoría, está relacionada con áreas STEM, por tanto, todas las acciones de atracción son dirigidas a esta área.</p> <p>Desde Comisión de Comunicación se divulgan los logros de la estrategia para atracción a carreras STEM.</p> <p>Por otra parte, el Departamento Académico de Orientación y Psicología, realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41 Sesiones virtuales de Orientación e Información (atracción) - 1 Feria Vocacional Virtual (atracción) - 94 sesiones virtuales - 20 580 visitas al sitio web - 1 Participación en Feria Vocacional Virtual MEP (atracción) - 2 209 visitas al sitio web - Homenaje a 20 mejores puntajes de admisión 2021-2022 (atracción) - 4 Sesiones virtuales dirigidas a mujeres motivando el ingreso a carreras STEAM (atracción)"
Universidad Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - El Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) realizó un taller con personal docente de primer año de la Cátedra de la Escuela de Informática para la incorporación de la perspectiva de género en las clases. - Se elaboró carpeta que contiene material de apoyo para el abordaje del tema de género en clases. - Se realizó una encuesta a estudiantes de primer ingreso, sobre aspectos sustantivos relativos a la percepción del estudiantado a la elección de la carrera y género.
Universidad Técnica Nacional	<p>La Oficina de Comunicación y Mercadeo reporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pauta publicitaria en diversos medios para la promoción de las carreras, dando énfasis a las carreras STEM y se realizó una Campaña Comunicación Igualdad asociado a la Mujer en las carreras STEM.

2. Metas estratégicas de Cobertura y Equidad

De acuerdo con el eje de Cobertura y Equidad, este eje cuenta con cinco metas, de las que se resumen los logros.

Tabla 4. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Cobertura y Equidad

2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.

2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.

2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.

2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.

2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria.

2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social

Acciones interuniversitarias

En relación con esta meta no se recibió reportes de avance de manera articulada por el equipo interuniversitario a cargo del seguimiento y la ejecución. Sin embargo, internamente las universidades han realizado importantes acciones que detallan en el siguiente punto.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica	<p>Departamento de Becas y Gestión Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se destaca el hecho de que indistintamente del tipo de plan, diurno o nocturno, el o la estudiante trabajadora que requiere beca socioeconómica, ya no deberá matricular y aprobar 12 créditos sino 9 y en caso especiales podrán flexibilizarse estos nuevos requisitos. Anteriormente, solo los estudiantes de planes nocturnos tenían esta opción. 2. De esta forma, se pretende reorganizar y homologar el apoyo económico dirigido a estudiantes madres y padres con beca socioeconómica asignada, en todos los campus y centros del TEC. Se espera contar con un presupuesto específico para este fin y garantizar una atención equitativa en todos los campus y centros, más allá del Campus Central que actualmente es el único que cuenta con Taller Infantil. 3. Se está concluyendo la “Propuesta de Beca Complementaria para Cuido de hijos/as de estudiantes becarios/as”, que estará socializando durante los meses de mayo y junio con los diferentes órganos afines a la materia como Asociación de Estudiantes Madre y Padres del TEC (ASEMPTEC), el Comité

Universidad	Acciones
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<p>de Becas y Préstamos Estudiantiles, el Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil y el Consejo de Rectoría.</p> <p>4. Se brinda apoyo económico a las y los estudiantes madres y padres con beca socioeconómica de los demás centros y campus; no obstante, es imprescindible reorientar esta gestión y consolidar dicho apoyo como una beca socioeconómica con todo lo que ello implica tanto en lo reglamentario como en lo presupuestario.</p> <p>En atención a la meta en la acción “Desarrollar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (año 2)”, en la UNED el Fondo Solidario Estudiantil (FSE), se constituye en un recurso de apoyo para la población con beca socioeconómica, y para personas en programas de Extensión, a fin de promover su permanencia y conclusión del plan de estudios o su proceso de formación o capacitación en un área específica.</p> <p>Para el año 2021, se mantiene el transitorio en la normativa, que permite dirigir este recurso para el pago de conectividad a personas que carecen de este acceso. Esta inversión permitió a una cantidad de 3 049 estudiantes (2 612 mujeres, 435 hombres y 2 sin dato), el acceso a recursos para este fin. Se da la asignación de un total de 5 856 Fondos Solidarios Estudiantiles durante todo el 2021, a estudiantes con beca socioeconómica de la UNED, quienes durante el año en mención dispusieron de estos recursos para subsidiar gastos relacionados con sus estudios universitarios a saber; conectividad, materiales y asistencia a actividades de carácter presencial"</p> <p>Por otra parte, en atención a la acción “Estrategias interuniversitarias construidas con las poblaciones vulnerables auto identificadas como indígenas y otros grupos vulnerables (año 1)”, se identifica que en la UNED y desde Vida Estudiantil se desarrolla el quehacer con población estudiantil indígena desde el programa de Coordinación y Atención Intercultural durante el año 2021 da sostenibilidad a las acciones destinadas al desarrollo de vida estudiantil intercultural y a la permanencia educativa. Se visualiza un incremento de 238 personas auto identificadas indígenas, del año 2020 (890 personas) en comparación con el año 2021 (1 128), lo que representa un incremento del 78%, esto en 27 sedes universitarias con presencia de personas indígenas. De forma conjunta con Sedes Universitarias y Escuelas de la Universidad Estatal a Distancia se atienden las demandas y necesidades educativas de la población, pero también se general redes interinstitucionales para la atención integral, ejemplo de ello es trabajar con Centro Municipal para Migrantes Talamanca de la Organización Internacional para las Migraciones Costa Rica para atender las solicitudes de cedulación por situaciones transfronterizas. se establecieron seguimientos, atenciones individuales, procesos de mediación para brindar apoyos educativos y ajustes razonables a un promedio de 575 estudiantes que presentan una situación de discapacidad en diversas áreas,</p>

Universidad	Acciones
	<p>adscritos en todas las Sedes Universitarias y que por su situación así lo requieren, promoviendo un ambiente universitario inclusivo e igualitario, atento a la Normativa Nacional e Internacional en materia de Discapacidad. Mediación de los apoyos educativos a un promedio de 463 estudiantes privados y privadas de libertad, ubicados y ubicadas en 19 Centros de Atención Institucional (CAI) y Unidades de Atención Integral (UAI),</p>
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Modular de Gestión integral de residuos sólidos para el emprendimiento, en coordinación con PRONAE, se atendieron 26 estudiantes, en Sede Guanacaste. 2. Proyecto Empleate impartido por la UTN en coordinación con el Ministerio de Trabajo, los programas Back Office, Web Developer, Contabilidad bilingüe. 3. Brunca y Atlántico y Ciberseguridad, se atendió una población de 732 personas. 4. Proyecto AGAPE: <ul style="list-style-type: none"> - I cuatrimestre: Cursos impartidos para la persona Adulta Mayor: Folclor: costumbre y tradiciones de CR, Hidroponía Casera, Estimulación cognitiva: envejecimiento cognitivo, Inteligencia emocional: Asertividad, Manualidades: Técnica en madera y cartón, Intro a la pintura (técnicas y materiales), Quilting: Patchwork, Intro a los estilos de vida saludable, Talle Musical I: Técnica Vocal, Apuntes para el Buen Vivir, Salud, vejez y envejecimiento I, Baile popular: salsa y cha-cha, Introducción a la Música, Introducción al Movimiento creativo, 302 personas matriculadas. - II cuatrimestre: Baile Folclórico II: costumbre y tradiciones de CR, Plantas medicinales y aromáticas, Estimulación cognitiva: memoria I, Inteligencia emocional: Asertividad II, Manualidades: Pintura en pared, bastidor, madera y reciclado, Intro a la pintura en acrílico, Quilting II: Retazos en tela, almohadas, fundas y camino de mesas, Prevención y tratamiento de enfermedades a través del ejercicio, Baile popular: Bolero y Cumbia, Introducción a la Guitarra, Movimiento Creativo I, Taller Musical II: Canto Coral, Apuntes para el Buen Vivir II, Salud, vejez y envejecimiento II. 319 personas matriculadas. - III cuatrimestre: Folclor 3 Trajes Típicos y Bailes, Estimulación cognitiva: Modelos Teóricos, Inteligencia emocional: Introducción al manejo emocional I, Cultivo de Orquídeas, Manualidades 3: Bordado Guatemalteco, Pintura: La textura en la Pintura, Quilting 3: Técnicas de Cocina Navidad, Promoción de la Salud mental, Taller Musical III: Lectura Música, I Ejercicio físico y recreación, Guitarra: Desarrollo del repertorio, Baile popular: Pasos Básicos - Paso Doble, Charla derechos humanos y persona adulta mayor, U Solidaria. 337 personas matriculadas.

Universidad	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la subcomisión de Adulto mayor: la UTN ha colaborado y participado en, Charla virtual "CONAPAM está contigo: Línea Dorada para Personas Adultas Mayores", Conversatorio: La vejez no es una enfermedad", impartida por la Dra. María Isolina Dabove, Conversatorio sobre el tema: ¿Qué aprendimos con la pandemia?: Resiliencia y responsabilidad intergeneracional, Foro Intergeneracional Interuniversitario sobre el tema: Derechos humanos y consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (AGENDA 2030) y su relación con las personas jóvenes y personas mayores, Festival Artístico Intergeneracional, Concurso Literario Virtual (Géneros Poesía y Cuento): Vivencias durante la pandemia por COVID 19, Actividad: VI Encuentro Intergeneracional Interuniversitario. - Trabajo comunal Universitario: TCU-501 Inteligencia Emocional en población joven de Alajuela. - TCU-206 Fortalecimiento de la calidad de vida de la población adulta mayor - TCU (aún sin código) Alfabetización Digital dirigido a la Población de Personas Adultas Mayores. - En cuanto a la Atención de poblaciones vulnerables se ha realizado interuniversitariamente acciones desde la subcomisión de coordinación con pueblos y territorios indígenas del CONARE. Entre las acciones desarrolladas en el año 2021 está la de fortalecer la articulación y coordinación entre las Universidades estatales y los pueblos y territorios indígenas a partir de una relación dialógica y del cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente, para lo cual se desarrolló un encuentro presencial el sábado 20 del mes de noviembre en el Centro de Cultural Popular en Heredia. - Proyecto CR Aprende con la U Pública: I edición, 12 grupos y 230 personas matriculadas. II edición, 19 grupos, 320 grupos matriculados en la UTN. - Participación en el Equipo interinstitucional para el desarrollo con igualdad y equidad entre los géneros, Región Chorotega. - En 2021 fueron 5843 personas han sido beneficiadas con algún tipo de beca."

2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.

Acciones interuniversitarias

Equipo responsable del alcance de la meta informa en oficio 001-2022, que se acordó solicitar ante el CONARE, algunos cambios o ajustes en las acciones propuestas en el PLANES. Los cambios fueron atendidos e inician a partir de la ejecución del año 2022.

A nivel interuniversitario se realizaron las siguientes actividades que atienden acciones relacionadas con la meta:

- Capacitación para revisión conjunta (a personal de UNA, UNED y UTN) 21 personas capacitadas.
- Actividad recreativa inclusiva (CIAES) 74 personas capacitadas.
- Manejo de la ansiedad ante la PAA 81 personas capacitadas.
- Publicaciones accesibles en redes sociales 41 personas capacitadas.
- Como elaborar materiales digitales accesibles 32 personas capacitadas.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación sobre proceso de admisión y el manejo de la ansiedad ante la PAA. 135 personas. - Capacitación sobre el proceso de admisión y apoyos para personas con discapacidad visual del Instituto Hellen Keller con 33 participantes. - "Lazarillo" aplicación para el desplazamiento con la participación de 9 personas. - "Atendiendo mis dificultades de concentración" se realizaron dos sesiones con 55 participantes. - Taller "Gestionando mi ansiedad" con la participación de 38 estudiantes. - Curso de LESCO 1 con la participación de 12 personas funcionarias administrativas y docentes. - Actividades asincrónicas: 49 073 personas alcanzadas: <ul style="list-style-type: none"> o ¿Cómo saber si presentas dificultades de aprendizaje? (I Ciclo 2021). o ¿Cómo reconocer si pudiera presentar Déficit de Atención? (I Ciclo 2021). o Técnicas de relajación para concentrarse antes de un examen. (I Ciclo 2021). o ¿Cómo preparar los exámenes cuando tenes Déficit de Atención? (I Ciclo 2021). o Tips para: <ul style="list-style-type: none"> ▪ compensar el Déficit de Atención. (I y II Ciclo 2021). ▪ atender las dificultades de aprendizaje en adultos. (I Ciclo 2021). ▪ mejorar el proceso de aprendizaje. (II Ciclo 2021). o Semana Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. (II Ciclo 2021).

Universidad	Acciones
<p style="text-align: center;">Tecnológico de Costa Rica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Abordaje de la ansiedad. (II Ciclo 2021). <p>Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad:</p> <p>En el año 2020 a solicitud de las Vicerrectorías de Docencia y Vida Estudiantil del ITCR y ante el aumento paulatino de la población estudiantil en condición de discapacidad y necesidades educativas, más el contexto de la pandemia, con la adopción de la enseñanza remota de emergencia, se solicita apoyar a los sectores docente y estudiantil, en el proceso de revisión y ajuste de la interacción en entornos virtuales, los apoyos educativos, las metodologías, materiales, evaluación y plataformas utilizadas para la información y comunicación.</p> <p>Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de equipo de trabajo de diferentes programas y servicios del TEC. 2. Levantamiento de necesidades estudiantes, docentes y personas funcionarias. 3. Recopilación de acciones realizadas por diferentes programas y servicios. 4. Redacción propuesta plan de capacitación. 5. Aprobación y visto bueno por parte de las Vicerrectorías de Docencia y Vida Estudiantil y Servicios Académicos. 6. En el año 2020 se realizan 26 actividades: webinars, charlas, asesorías individuales y grupales, materiales educativos accesibles, apoyos educativos, talleres, conversatorios y comunicaciones accesibles. 7. Personas funcionarias capacitadas: 175 (docentes y administrativas) 8. Estudiantado capacitado: 828. 9. En el año 2021 se realizan 33 actividades: consultorios pedagógicos, curso idoneidad docente, charlas, espacios asesoría y comunicación, asesorías individuales y grupales, apoyos educativos, talleres, conversatorios y comunicaciones accesibles. 10. Personas funcionarias capacitadas: 248 (docentes y administrativas) 11. Estudiantado capacitado: 600 estudiantes.
<p style="text-align: center;">Universidad Nacional</p>	<p>Vicerrectoría de Administración:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Durante el 2021, se realizaron espacios virtuales dirigidos a sectores de la población estudiantil, académicos y personal administrativo. <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de asesorías y capacitaciones de 2021: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sector estudiantil: 2 capacitaciones y 4 asesorías dirigidas a encargados o a padres de familia. ○ Sector académico y administrativo: 6 capacitaciones y 25 asesorías solicitadas por el personal académico y administrativo. <p>Se atendieron el 100% de las solicitudes al programa teniendo como resultado la divulgación del quehacer y brindando información</p>

Universidad	Acciones
	<p>específica sobre el Programa de Psicopedagogía, cómo favorecer la comunicación asertiva con las personas con discapacidad y sobre discapacidad psicosocial.</p> <p>La pandemia significó cambios en todas las esferas de la sociedad. Una de ellas es la educación, en donde el personal docente tuvo que dedicar tiempo al aprendizaje en plataformas digitales e iniciar procesos de enseñanza en la modalidad de presencialidad remota. Aunado a ello, se brindó un espacio de capacitación dirigido a personas que brindan el apoyo de escribientes para facilitar indicaciones e información específica sobre el apoyo al estudiantado con discapacidad en la modalidad de presencialidad remota.</p> <p>Se realizaron reuniones específicas con el personal académico, con las subdirecciones, direcciones o coordinaciones y con personal del área de vida estudiantil. Se aprovechan estos espacios para abordar temas muy específicos referidos a trámites, procesos, tareas y responsabilidades; pero también, se tratan situaciones particulares de la población estudiantil atendida desde el programa (siempre con el debido consentimiento del estudiantado). Por tanto, se hace indispensable divulgar los servicios, apoyos y equipos que se brindan desde el programa, según las condiciones de la población que atienden en los cursos, desde la unidad académica o en los diferentes servicios. Fuente: Departamento de Orientación y Psicología, VIVE. Informe CIAD, 2021.</p> <p>2) En cuanto a las acciones realizadas desde la Vicerrectoría de Administración -VADM, por medio del Área de Formación y Actualización del Talento Humano (AFATH) del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos (PDRH), se realizó un diagnóstico de capacitación en materia de discapacidad, acciones de la Universidad Nacional, periodo 2021, fecha elaborado 15-11-2021. Este detalla las instancias y responsables en materia de discapacidad, según cobertura de población (administrativa, académica y estudiantil), así como las actividades realizadas.</p>
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<p>Desde el COMVIVE, y en específico desde la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad A La Educación Superior (CIAES) se establecen estrategias conjuntas de sistematización, divulgación y registro de buenas prácticas sobre los servicios y apoyos que se brindan a las y los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad en el ingreso, permanencia y egreso del sistema universitario estatal. Se dio la realización de capacitaciones dirigidas a personal docente- administrativo y población estudiantil, así como reafirmación de espacios de intercambio de acciones afirmativas sobre accesibilidad y discapacidad.</p> <p>Por otra parte, las actividades que de manera conjunta con otras universidades se desarrollaron en el 2021 en estas temáticas fueron realizadas desde la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) de CONARE con recursos económicos otorgados a ésta y con sus propios objetivos.</p> <p>A nivel interuniversitario se realizaron las siguientes actividades que atienden acciones relacionadas con la meta:</p>

Universidad	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para revisión conjunta (a personal de UNA, UNED y UTN) 21 personas capacitadas. - Actividad recreativa inclusiva (CIAES) 74 personas capacitadas. - Manejo de la ansiedad ante la PAA 81 personas capacitadas. - Publicaciones accesibles en redes sociales 41 personas capacitadas. - Como elaborar materiales digitales accesibles 32 personas capacitadas.
<p style="text-align: center;">Universidad Técnica Nacional</p>	<p>Las actividades que de manera conjunta con otras universidades se desarrollaron en el 2021 en estas temáticas fueron realizadas desde la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) de CONARE con recursos económicos otorgados a ésta y con sus propios objetivos.</p> <p>Las capacitaciones desarrolladas por la UTN en el 2021 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres: <ul style="list-style-type: none"> o Lenguaje Inclusivo 10 participantes. o Herramientas de accesibilidad en el software de Microsoft. Facebook Live. o SERENAMENTE herramientas para el manejo de la ansiedad. 100 participantes. o Materiales digitales accesibles. 19 participantes. o Docentes creando materiales digitales accesibles. 25 participantes. - Conversatorios: <ul style="list-style-type: none"> o La conectividad como un derecho humano universal. 48 participantes. o Salud Mental y discapacidad en tiempos de crisis. Facebook Live o Salud mental y discapacidad en tiempos de pandemia. Facebook Live. o Experiencias universitarias exitosas con estudiantes con trastorno del espectro autista. Facebook Live. o Experiencias universitarias exitosas con estudiantes con trastorno del espectro autista. Facebook Live. o Charla: Herramientas de accesibilidad. Facebook Live o Lenguaje inclusivo 10 participantes. o Discapacidad una experiencia universitaria en tiempos de pandemia. Facebook Live. o Salud Mental y discapacidad en tiempos de crisis. Facebook Live. Charla: Discapacidad una experiencia universitaria en tiempos de pandemia. Facebook Live o Salud Mental y discapacidad en tiempos de crisis. Facebook Live. o Discapacidad una experiencia universitaria en tiempos de pandemia. Facebook Live Charla: Discapacidad visual. 15 participantes. - Charlas:

Universidad	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes con trastorno del espectro autista en el ámbito universitario y la educación combinada. 52 participantes. ○ Deporte Paralímpico: realidades y oportunidades. Facebook Live. ○ Desafíos del Deporte Universitario en Costa Rica. Facebook Live. ○ Discapacidad y Salud mental. Facebook Live. ○ Discapacidad, la diferencia es indiferente. 43 participantes. ○ Herramientas de accesibilidad. Facebook Live. ○ Ajustes Académicos Razonables. Facebook Live. - Webinar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Buenas prácticas para la atención inclusiva de clientes con discapacidad 55 participantes. ○ Experiencias del Proyecto de Empleabilidad para jóvenes con discapacidad. Facebook Live ○ Herramientas para detectar y tratar la depresión 15 participantes. ○ Discapacidad y medios virtuales de aprendizaje. 74 participantes. ○ Accesibilidad digital y cómo lograrla en redes sociales. 40 participantes. - Otros: <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso responsable de medicamentos. 14 participantes. ○ Cineforo Joker (El Guasón). 61 participantes. ○ Capacitación Lenguaje inclusivo. 26 participantes. ○ Discapacidad y salud mental. Virtual ○ Experiencias universitarias exitosas con estudiantes con condición de Asperger. 90 participantes. ○ Discapacidad y salud mental. Facebook Live. ○ VII Jornada de Análisis sobre Discapacidad. Facebook Live. ○ Mejores prácticas para el servicio al cliente con discapacidad. 2 participantes. ○ La perspectiva de la discapacidad en la mediación pedagógica. 29 participantes.

2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales

Acciones interuniversitarias

En relación con esta meta, no se tiene evidencia de acciones desarrolladas de manera articulada para el Sesue, durante el 2022, se estará recopilando la información al respecto en caso de que se presente.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<p>En atención a las acciones que se vinculan con la meta en la UCR reportan haber realizado siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza un análisis de los cursos de primer ingreso con mayor cantidad de estudiantes en rezago, así como del criterio técnico de docentes y demanda de apoyos en la Oficina de Orientación, para el 2021 se definieron como áreas prioritarias para nivelación: matemáticas, química y redacción y ortografía. 2. Durante el 2021 la Escuela de Matemática asumió la nivelación de esta materia, por lo que se trabajó en la elaboración de un banco que ítems para ser utilizado en el examen de ubicación para nivelación 2022 y se inició con el ingreso de los mismos a global.ucr.ac.cr. 3. Específicamente en las Sedes Rodrigo Facio, Occidente, Liberia, Limón, Turrialba y Alajuela se ofrecieron talleres de nivelación en química, en total se abrieron 50 grupos en modalidad virtual y se atendieron 1 914 estudiantes. A esta misma población se le ofreció un taller de inducción al curso de Laboratorio de Química General 4. Se ofrecieron 6 talleres virtuales de redacción básica con una cobertura de 180 estudiantes. 5. Se ofreció a la población de primer ingreso estrategias de preparación para la vida universitaria en temas como: Organización del tiempo, Estilos y Estrategias para el aprendizaje, Factores que intervienen en el Aprendizaje, entre otros, a un total de 1 345 estudiantes
Tecnológico de Costa Rica	<p>Departamento de Becas y Gestión Social considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10% de matrícula de primer ingreso para el Programa de Admisión Restringida (PAR). - Se considera el Índice de Desarrollo Social (IDS) de 60 o menos - Colegio de procedencia: público - Condición socioeconómica limitada - Criterio de paridad por sexo para la asignación por carreras - No más de 50 puntos por debajo de la nota de corte - Apoyo psicoeducativo durante el primer año (proceso al 30% por ser anual) - Proceso de inducción previo al ingreso regular al Tec (actividades de información y ajuste al TEC) - Nivelación académica en materias básicas (Matemática y Química) - Inclusión al sistema de nivelación que genera la institución para estudiantes de primer ingreso. <p>Coordinación del Área de Gestión de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como parte de las acciones de la Subcomisión de Coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas (CONARE), se desarrollaron reuniones con las comisiones

Universidad	Acciones
	<p>de vicerrectoras y vicerrectores, para retomar asuntos vinculados al proceso de admisión y permanencia de la población indígena en las universidades estatales. Particularmente con las de vida estudiantil, se retomaron algunos aspectos del proceso de admisión y el seguimiento a la población indígena. Todo con el fin de aportar a los procesos de toma de decisiones."</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA) junto con el Área de Gestión de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas, presentó ante el Consejo Institucional la propuesta de creación de un Programa para la atención de la admisión, permanencia y graduación de la población indígena en el TEC. Esta se nutre de las acciones que la institución ha generado desde el 2014 con dicha población. Para mayor detalle ver el oficio VIESA-1680-2021.
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<p><i>Replantear los modelos de admisión</i></p> <p>La UTN ha implementado, desde su fundación, una política de admisión de nuevo ingreso la cual incluye aspectos relacionados con acciones afirmativas, especialmente el otorgamiento de puntos adicionales para poblaciones específicas, que se especifican en la política.</p> <p>En 2021 se conforma una comisión para la revisión de dicha política, producto de la cual se aprueba una nueva actualización en dicho año.</p> <p>Los cambios se dieron en el siguiente sentido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfocar los puntos por acciones afirmativas a población afín a la formación técnica. Aumentar el número de puntos y corrección de la fórmula de admisión: para atender disparidades presentadas sobre todo con las personas que, teniendo buen promedio de notas de educación diversificada, la fórmula de admisión les bajaba la nota de admisión. Se tiene como referencia la alineación con el Marco Nacional de Cualificaciones y la actualización de los cantones con menor índice de desarrollo. <p><i>Nivelación</i></p> <p>Desde 2021, la UTN constituyó la Comisión de Acompañamiento al Aprendizaje y Aula Abierta, una estrategia para implementar cursos de Nivelación y acompañamiento a la población estudiantil. Se definió un trabajo con los cursos de Matemática, Inglés y Química y se implementó en modalidad virtual desde el primer cuatrimestre del año 2021.</p>

2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS

Acciones interuniversitarias

Durante el 2021, hubo acercamientos para establecer acciones de articulación en relación con la atención de la meta, sin embargo, no fue posible avanzar suficiente debido a que no se logró el quorum ni la respuesta a las solicitudes realizadas.

Se realizó una reunión al respecto donde se revisaron las acciones planteadas en el PLANES y se acordó mapear a lo interno de cada universidad los proyectos ejecutados, ubicaciones geográficas y poblaciones a las que se dirigen, a fin de visualizar oportunidades de sinergias y el planeamiento de una propuesta de trabajo interinstitucional para el cumplimiento de la meta. Se propone hacer un mapeo de convenios y acciones existentes a la fecha con el MEP.

Internamente cada universidad ha realizado esfuerzos que se mencionan en el siguiente punto.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	Se desarrolló el proyecto Transición a la Vida Universitaria en la Facultad de Educación, desde la Escuela de Formación Docente con el apoyo del resto de Unidades Académicas de la Facultad y proyectos de TCU en 2021 Se realizaron coordinaciones con el MEP para coordinar la divulgación del proyecto Transición a la Vida Universitaria.
Tecnológico de Costa Rica	Se realizaron reuniones en conjunto con Regionalización y se determinaron algunos proyectos entre ellos PAEM, proyecto que ayuda a los estudiantes de secundaria a reforzar los contenidos de matemáticas mediante tutorías impartidas por estudiantes avanzados de la carrera de Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos (MATEC).
Universidad Nacional	En lo referente a las acciones propuestas para dicha meta específicamente en la UNA: En junio 2021 en el marco de la estrategia "La UNA te prepara" se sostiene una reunión con la asesora de la Viceministra de Educación del MEP en donde se comparten los resultados de las acciones que se realizaron para la preparación de estudiantes primer ingreso 2021 y las acciones que se esperan realizar en 2022, se acuerda que desde MEP se va a divulgar y promover con el estudiantado de Undécimo y Duodécimo las acciones propuestas para la preparación en la UNA a fin de que puedan participar de las mismas.
Universidad Estatal a Distancia	La UNED realizó el proyecto de Alfabetización Digital para el Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED) de articulación en diferentes cantones del país. Impartió el curso virtual de "Introducción a la computación aplicando técnicas de digitación" con el objetivo de potenciar las técnicas de digitación y los conocimientos básicos de las

Universidad	Acciones
	computadoras para propiciar la productividad personal, laboral y en educación.
Universidad Técnica Nacional	Algunas de las acciones desarrolladas por la UTN durante el 2021, alineadas a la meta del PLANES, fueron las siguientes: Hubo una sesión de trabajo donde se valoraron acciones, programas o proyectos que actualmente se articulen o que se puedan articular con el MEP para la educación diversificada.

2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida durante el 2021, los esfuerzos por realizar acciones articuladas no se concretaron, sin embargo, las universidades reportan algunas acciones que atienden la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica	<p>Departamento Académico de Orientación y Psicología (DOP):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de admisión del TEC se encuentra articulado con la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior para el monitoreo de las acciones, ajustes y servicios que la población inscrita a los exámenes de admisión requiere para cumplir la equidad en el acceso al proceso. - Desde el Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas del TEC se realiza una caracterización de la población estudiantil en permanencia en condición de discapacidad y necesidades educativas para determinar las necesidades que se requieren a nivel de servicios, productos de apoyo y ajustes a nivel del entorno universitario de forma que se responda al principio de equidad e igualdad en los servicios. - Lo anterior se realiza para todos los campus tecnológicos y centros académicos del TEC para la equiparación de los servicios para el estudiantado con discapacidad y necesidades educativas. - Con la pandemia, equiparar los servicios para la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas fue aún más importante en términos de la ruta para la comunicación de los apoyos educativos, ejecución de los mismos por parte de los docentes, procesos de asesoría psicoeducativa estudiantil y procesos de asesoría docente en la temática de discapacidad y necesidades educativas. Todo esto fue derivado de un proceso de consulta a la población estudiantil adscrita al programa sobre las necesidades en términos de conectividad,

Universidad	Acciones
	<p>acceso a equipo tecnológico, ajustes en el entorno para el proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la población interesada e ingresar al TEC se realiza una evaluación por parte del Programa de Admisión Accesible de las personas en condición de discapacidad y necesidades educativas que realizan el examen de admisión con el fin de establecer necesidades de mejora del proceso de admisión en condición de igualdad y equiparación de oportunidades para el proceso del año siguiente. - Se han realizado consultas mediante formularios, espacios de asesoría psicoeducativa grupal e individual para la población estudiantil en permanencia. <p>Comisión Vicerrectores Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron obras que mejoran el acceso a algunos Edificios de dos niveles por medio de instalación de ascensores, además de remodelaciones de Servicios Sanitarios, Oficinas, Aulas y Laboratorios que cumplan con la Ley 7600, garantizando acceso universal. Sin embargo, el cumplimiento le corresponde a VIESA. <p>Departamento Académico de Orientación y Psicología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Homologación de los ajustes y apoyos educativos para el proceso de admisión de las universidades a partir de un análisis técnico por parte de la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior y la coordinación interuniversitaria con las instancias responsables del proceso de aplicación de la prueba de admisión. - Proceso de revisión conjunta de las solicitudes de ajustes y apoyos para los exámenes de admisión a nivel interuniversitario a partir de una ruta y metodología definida por la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior. - Levantamiento de necesidades de la población estudiantil en permanencia que presentan condición de discapacidad y necesidades educativas de la institución. - Sistematización de la información de la consulta realizada de necesidades de la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas en permanencia de la institución. - Articulación con los programas e instancias correspondientes para dar respuesta a las necesidades planteados por la población estudiantil en permanencia que tiene condición de discapacidad y necesidades educativas. - Sistematización del registro de la población estudiantil en permanencia de la institución en condición de discapacidad y necesidades educativas para contar con la información sistematizada y definir a partir de eso las acciones que den respuesta en términos de servicios para todos los campus y centros académicos. - Aplicación del instrumento de evaluación que mide los servicios brindados a la población estudiantil en permanencia con discapacidad y necesidades educativas desde el programa y a

Universidad	Acciones
	<p>partir de la sistematización se establece los ajustes necesarios en la equiparación de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulación de acciones entre el Programa de Equiparación de Oportunidades y el Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas para gestionar la respuesta a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad. - Gestión de los recursos presupuestarios para gestionar la respuesta a las necesidades de la población estudiantil en todos los campus y centros académicos, en coordinación además con otros programas y servicios estudiantiles.
<p>Universidad Nacional</p>	<p>Vicerrectoría de Administración: Por medio de oficio UNA-VADM-OFFIC-1697-2021, la Vicerrectoría de Administración remitió a la Vicerrectora de Vida Estudiantil un informe elaborado por el Programa de Desarrollo y Mantenimiento e Infraestructura -PRODEMI, sobre las condiciones actuales de la infraestructura, mejoras ejecutadas y en proceso en cuanto al tema de accesibilidad en los campus universitarios (cumplimiento de la Ley 7600), con la estrategia de abordaje, acciones por realizar en el 2022 y su debida implementación a partir del 2023.</p>

3. Metas estratégicas de Regionalización

En el siguiente cuadro se presentan las metas estratégicas del eje de Regionalización:

Tabla 5. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Regionalización

2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.

2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.

2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones.

A continuación, se resumen los principales aportes recibidos al logro de las metas en el eje de Regionalización.

2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales

Acciones interuniversitarias

Desde los reportes recibidos no se mencionan avances en relación con el logro de acciones interuniversitarias específicas para atender la meta. Se espera que, en el 2022, se puedan realizar los avances correspondientes.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
<p>Universidad Nacional</p>	<p>Desde la Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con la Vicerrectoría de Extensión se han promovido espacios para la comprensión del concepto de incidencia en políticas públicas y estrategias para impulsarla desde los PPAA.</p> <p>Sede Región Chorotega: Se construyeron y se aprobaron a nivel de OCIR-Chorotega proyectos conjuntos con las universidades estatales donde se aporta a las necesidades de la región. Esto es una agenda conjunta, asimismo se realizaron actividades de divulgación en conjunto entre las universidades.</p>
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<p>Se trabajó en realizar las Agendas territoriales para vincular a las municipalidades y orientaciones locales. Existe la agenda que se está trabajando llamada “Proyecto Cordón Fronterizo Norte” entre Upala, Los Chiles y Guatuso y este proyecto sirvió de experiencia para replicarlo con extensionistas que están en Palmares, en la región Brunca de Ciudad Neilly, Heredia y el Caribe, quienes están trabajando en agendas territoriales para vincular a estos municipios y orientaciones locales.</p> <p>En el Proyecto llamado EMPRENDEX, se da capacitación en emprendimiento a nivel nacional a través de las sedes el cual se sistematiza y se evalúa.</p>

2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue

Acciones interuniversitarias

Según la información recolectada no se cuenta con avances articulados para el logro de la meta en el año 2021, sin embargo, según lo indicado para el año 2022, se está trabajando en las acciones planteadas en el Planes en relación con la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica y Universidad Nacional	Reportan la realización de una encuesta de emprendimientos universitarios para conocer información de las propuestas de emprendimiento desarrollados por estudiantes adscritos a las universidades públicas y privadas del país que participaron mediante el instrumento suministrado por GUESSS.

2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida, a pesar de que se han realizado esfuerzos por atender acciones que cumplen con la meta, se ha dificultado establecerlas de forma articulada. Se espera que para el 2022, se tengan avances en el desarrollo de acciones conjuntas.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica y Universidad Nacional	<p>Se recibió visita de la Red Waitro y el CTA de Colombia para conocer la relevancia de pertenecer a esta red.</p> <p>Se recibió a la Dirección de Innovación del MICITT para presentar la convocatoria PROPYME y PINN.</p> <p>Se realizaron 3 actividades virtuales para presentar los casos de éxito de emprendimientos en acompañamiento de la academia en el marco de la tecnología un derecho humano:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La conectividad un reto para los emprendimientos en pandemia y post-pandemia COVID-19, 2. Conversatorio: Internet de las cosas y negocios digitales, 3. ¿Cómo posicionar el rol de una OTRI universitaria en el contexto costarricense?
Universidad Nacional	<p>Sede Región Chorotega:</p> <p>Plan de Trabajo de OCIR establece trabajar en el fortalecimiento del emprendedurismo.</p>
Universidad Estatal a Distancia	<p>Se han creado espacios con el proyecto EMPREDEX y Puente emprendedor, capacitaciones a las sedes.</p> <p>Se ha inscrito el Proyecto de Dinamizado Los Chiles desde un enfoque territorial y Proyecto Alfabetización Digital con el objetivo de implementar una oferta de capacitación territorializada para el fortalecimiento del sector turístico en el cantón de Los Chiles durante el período 2021-2022.</p> <p>Se realizó investigación y análisis de datos de la oferta de cursos en temas de desarrollo gerencial.</p>
Universidad Técnica Nacional	<p>A nivel interno de la UTN para el 2021 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emprendidos UTN -Sistema Banca de Desarrollo: Apoyo en la ejecución de Fondos de capital semilla para 15

Universidad	Acciones
	<p>emprendedores y Pymes, en diferentes sectores económicos, de las zonas de Alajuela, Guanacaste, San José, Cartago y Heredia, participaron proyectos de los siguientes sectores económicos: Tecnológico, agropecuario, agroindustrial, Comercial, Turismo y Biotecnología.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Programa Modular de Gestión integral de residuos sólidos para el emprendimiento, en coordinación con PRONAE, se atendieron 26 estudiantes. 3. Capacitación de inserción empresarial de un grupo de 20 exempleados de ALUNASA, empresa venezolana que dejó 200 familias sin empleo en el año 2021. Curso de emprendimiento e inserción empresarial de los ex empleados de la planta de ALUNASA. 4. Programa Modular Gestión Empresarial para la innovación, por medio de los cursos del programa, se van incorporando capacidades de gestión y manejo de las actividades productivas de los participantes, con el objetivo de que los emprendimientos mejoren sus capacidades y sean fuentes de empleo y desarrollo económico en zonas con altos índices de pobreza. 5. Programa Modular Huertas Hortícolas y Emprendedurismo, Sistemas de Producción Hortícolas Sostenibles. 6. Curso de capacitación de Emprendedurismo a mujeres Líderes de la comunidad de Barranca, Mediante una capacitación sobre Emprendedurismo impartida a 20 jefas de hogar del sector de Bonanza en Barranca, Puntarenas se motivó a este grupo de líderes comunales para que implementen pequeños emprendimientos personales o grupales para reactivar su economía y dinamizar la economía de sus comunidades. 7. Trabajo Comunal Universitario: TCU-402 Desarrollo de capacidades para la gestión gerencial de Mipymes. 8. TCU-409 Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa turística. 9. Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de la Calidad y la Productividad en la micro, pequeña y mediana empresa nicaragüense y guatemalteca, capacitación de 20 profesionales. 10. Proyecto Costa Pájaro, en la región Pacífica, donde se tiene un proyecto amparado a un convenio ya establecido con la Asociación de Pescadores de Costa de Pájaros (ASOPECOPA). Este proyecto beneficiará a un gran número de pescadores de dicha comunidad, los cuales a través de la Asociación tendrán mayor oportunidad de mejorar las competencias en la gestión responsable de su negocio. 11. Adicionalmente, se está promoviendo un proyecto en Pozo de Agua, en la provincia de Nicoya, donde se busca integrar mediante investigación un potencial mercado en materia de

Universidad	Acciones
	seguridad alimentaria, centrada en la producción acuícola para la región.

2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue

Acciones interuniversitarias

En atención a la meta, hubo reuniones iniciales para la ejecución de las acciones de la meta, sin embargo, por falta de quorum no se concretaron acuerdos para el 2021. Sin embargo, cada universidad tiene logros que se mencionan a continuación.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<p>Cada año, la Vicerrectoría de Docencia, en coordinación con las unidades académicas, analiza la oferta de carreras que se impartirán en la UCR y los cupos que se ofertarán al estudiantado. Para el caso específico de las desconcentraciones (carreras que se ofrecen en forma temporal en una Sede Regional para atender necesidades eventuales en una determinada región,) debe presentarse un estudio de factibilidad y un documento en el que tanto la unidad académica a la que pertenece la carrera como en la que se va a ofertar, acuerden la cantidad de cohortes y cupos estudiantiles que se van a ofrecer mientras esté vigente el acuerdo. El resultado de este análisis queda plasmado en resoluciones relacionadas con el proceso de admisión.</p> <p>En cuanto a los criterios para mejorar la pertinencia y el impacto de la oferta académica en las regiones, para que una carrera que no es propia de las sedes regionales se oferte allí en la modalidad de desconcentración, debe realizarse un estudio de factibilidad, en el que se demuestre y analice la necesidad de la carrera en la zona, el impacto esperado, la posible población estudiantil y el mercado de trabajo al que podrán acceder.</p> <p>Para realizar análisis prospectivo para el diseño y revisión de planes de estudio las unidades académicas proponen la creación de nuevas carreras o la revisión de los planes ya existentes. Para ello, deben seguir una serie de requerimientos, entre los que figura un estudio de factibilidad de la carrera y un riguroso análisis por parte de la unidad y del Centro de Evaluación Académica. En el caso de que la carrera sea nueva o su modificación sea sustancial, la aprobación también debe ser dada desde CONARE, ente que vela por la no duplicidad de carreras entre instituciones de educación superior pública.</p> <p>Desde la UCR se tiene designada a una persona que participa activamente en el Observatorio Laboral de Profesiones. Desde allí se está en constante análisis de la opinión de personas graduadas y entes empleadores acerca de las necesidades de formación. También se está al tanto de información relacionada con demanda laboral emitida por otros organismos como CINDE e INEC.</p>

Universidad	Acciones
Universidad Estatal a Distancia	<p>Se tiene participación en las diversas comisiones en el CONARE en las que participan representantes de cada universidad estatal.</p> <p>Se realizaron los siguientes estudios que pueden tomarse como insumos para las metas propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio sobre los requerimientos en Oferta Académica de la ECEN, según Estudio Prospectivo de la Oferta Académica. Análisis de tendencias y escenarios 2. Estudio sobre los requerimientos en Oferta Académica de la ECE, según Estudio Prospectivo de la Oferta Académica. Análisis de tendencias y escenarios. 3. Estudio sobre los requerimientos en Oferta Académica de la ECA, según Estudio Prospectivo de la Oferta Académica. Análisis de tendencias y escenarios. 4. Plan Quinquenal de Oferta Académica 2022-2026 (propuesta en revisión por CONRE). 5. Además, se cuenta con estudio base de estos anteriores: Estudio Prospectivo de la Oferta Académica. Análisis de tendencias y escenarios.
Universidad Técnica Nacional	<p>Se inició con el proceso de recolección de datos con respecto a la oferta académica de las regiones con base en estudios realizados por CONARE y otras organizaciones. Además, de un mapeo inicial de la oferta de algunas de las universidades públicas.</p>

2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida, no se ha logrado articular para atender las acciones de la meta, sin embargo, a nivel de las comisiones interuniversitarias que participan desde Conare se han trabajado elementos que responden a la meta o están relacionados con las acciones que establece.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<p>Entre las acciones que se reportan se encuentran que la Comisión de Currículo (CCU-Conare) se encuentra analizando el informe Análisis de correspondencia de la oferta académica actual del Sistema de Educación Universitario Estatal para las necesidades de empleo y desarrollo territorial actuales y futuras de las regiones periféricas en Costa Rica supra citado con el objetivo de cumplir con el indicador solicitado, a saber: Porcentaje de avance en la actualización de planes de estudio, por universidad; así como, el desarrollo de las acciones previstas para el cumplimiento de esta meta.</p>
Tecnológico de Costa Rica	<p>La actualización de los planes de estudio es una actividad permanente. Diagnóstico como tal no se realiza, sino una gestión de atender necesidades de mejoramiento continuo.</p>

Universidad	Acciones
	<p>No obstante, si se parte de procesos de autoevaluación, ahí se aplican un sin fin de insumos que indican el diagnóstico de mejora, pero enmarcados como "la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue" como tal no.</p> <p>Es necesario plantear un diagnóstico, pero focalizando el alcance a necesidades de mejora y formación, no tanto a pertinencia.</p>
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<p>En la siguiente lista se encuentran los nombres de las carreras, que de acuerdo con lo programado para el 2021, deben iniciar el proceso de Actualización, Modificación o rediseño (AMRC=Actualización, Modificación y Rediseño de Carreras):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingeniería Eléctrica (IEA) 2. Ingeniería Electrónica (IEL) 3. Ingeniería Electromecánica (IEM) 4. Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente (ISOA) 5. Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA) 6. Inglés como Lengua Extranjera (ILE) 7. Tecnología de la Imagen (TEI) 8. Administración Aduanera (AA) 9. Comercio Exterior (COEX) 10. Administración de Compras y Control de Inventarios (ACCI) 11. Gestión y Administración Empresarial (GAE) 12. Medicación Pedagógica (MP) <p>Por otra parte, a la lista anterior se suman las carreras que durante el 2020 iniciaron el proceso.</p> <p>Actualización, MODIFICACIÓN o Rediseño curricular (AMRC=Actualización, Modificación y Rediseño de Carreras) y a las cuales se les está brindando la asesoría curricular correspondiente y continuará durante el 2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingeniería en Procesos y Calidad 2. Ingeniería en Producción Industrial 3. Ingeniería en Tecnología de Alimentos 4. Ingeniería del Software 5. Ingeniería en Tecnologías de Información 6. Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública 7. Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronomía

2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones

Acciones interuniversitarias

Según la información recibida no se cuenta con acciones articuladas para el logro de la meta. Sin embargo, se indica que para el 2022 se encuentran en proceso de coordinación para atender la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad Estatal a Distancia	<p>Se realizaron los siguientes estudios que pueden tomarse como insumos para las metas propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de necesidades de formación continua para las sedes universitarias de la UNED adscritas a la Región Huetar Atlántica. 2. Identificación de necesidades de capacitación para las sedes universitarias adscritas a la Región Brunca de la UNED.
Universidad Técnica Nacional	<p>Se inició con el proceso de recolección de datos con respecto a la oferta académica de las regiones con base en estudios realizados por CONARE y otras organizaciones. Además, de un mapeo inicial de la oferta de algunas de las Universidades públicas. Es importante aclarar que estas acciones se realizaron dada la participación de la UTN en diferentes espacios en los cuales también participan algunas de las universidades públicas, así como el trabajo a lo interno de la institución.</p>

2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las IESUE, en las regiones

Acciones interuniversitarias

Según la información recibida por el equipo interuniversitario a cargo del seguimiento y la ejecución de la meta se presenta lo siguiente:

Modelo para el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las IESUE, en las regiones.

Dentro del PLANES 2021-2025 se ha establecido la meta 2.3.7: Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las IESUE, en las regiones.

El equipo de trabajo asignado para la atención a esta meta está conformado por los siguientes funcionarios:

UCR: Juan Diego Rojas Jiménez, Vicerrectoría de Administración

UNA: Laura Granda Vargas, Vicerrectoría de Administración

TEC: Marianela Navarro Valverde, Vicerrectoría de Administración

UNED: Flora Vega Vega, Vicerrectoría Ejecutiva

UNED: Jenipher Granados Gamboa, Vicerrectoría Planificación

UTN: Evelyn Navarro Pérez, Dirección General de Administración Universitaria.

Como parte de los alcances esperados para la meta se han establecido los siguientes:

1. Identificar los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano que pueden ser compartidos en las Iesue.

2. Realizar el máximo esfuerzo en la socialización del modelo para poder consolidar el uso compartido de los recursos en las Iesue.

En atención a los alcances anteriores, el equipo de trabajo se ha dado a la tarea de analizar las variables mínimas que deben ser consideradas como parte del modelo que logre, una vez puesto en marcha, compartir y maximizar el uso de los recursos físicos, tecnológicos y humanos de las Universidades en las distintas regiones.

Al definir el modelo, se contemplaron variables como los activos, recursos tecnológicos, carreras semejantes por áreas comunes, convenios existentes o en trámite entre las Universidades, infraestructura, normativa existente, servicios que se puedan llegar a compartir, talento humano que podría llegar a colaborar en todas las Universidades, así como las posibles áreas comunes (fincas) que las Universidades podrían llegar a compartir inter universitariamente.

Para cada una de las variables antes señaladas, se identificaron los requerimientos y aspectos a tener presentes, entendiéndose estos como la acción concreta para lograr identificar o delimitar cada variable. De igual manera, en los aspectos a considerar se puntualiza aquellos que como mínimo no deben dejarse de lado al momento de documentar esos requerimientos.

Como parte del modelo se define una propuesta para cada una de las variables, lo cual se visualiza como entregables y acciones concretas que se deberán realizar con el fin de lograr compartir entre universidades, los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano.

Conocedores de que como parte del PLANES 2021-2025, existen una serie de metas que podrían estar atendiendo actividades relacionadas de manera directa o indirecta con el desarrollo de este modelo, se propone además mantener un contacto directo con esos equipos de trabajo, de manera tal que se logren maximizar los esfuerzos que se realizan desde las diferentes iniciativas. Esto es evidenciado en la columna "alternativas de solución".

Elemento a identificar	Requerimientos	Aspectos a considerar	Propuesta	Alternativas de solución
Activos que se pueden compartir	Inventario de activos y cuáles se pueden compartir	Tipo de inventario de interés en nuestra meta	Registro sistematizado de recursos físicos (activos) para autogestión	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta general de proyecto
Recursos tecnológicos	Inventario de los recursos tecnológicos	Tipo de recurso (software, hardware, ...) Bases de datos especializadas de bibliotecas Plataformas de alto procesamiento	Registro sistematizado de recursos tecnológicos para autogestión	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta general de proyecto

Elemento a identificar	Requerimientos	Aspectos a considerar	Propuesta	Alternativas de solución
		Equipos científicos y tecnológicos		
Carreras "semejantes" en áreas comunes	Inventario de carreras por región	Convenios interuniversitarios Código de homologación Área de especialización	Registro sistematizado de carreras comunes para autogestión	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta general de proyecto
Convenios existentes o en trámite entre Universidades	Convenios interuniversitarios existentes	Brechas con lo requerido Temática Vigencia	Identificar los convenios que son requeridos Modificar convenios con brechas	Remitir propuestas a CONARE
Infraestructura potencial a compartirse	Inventario de infraestructura por universidad	Horarios de disponibilidad Tamaño Tipo de infraestructura (aula, auditorio, gimnasio, área de deporte /recreo, ... Distancias con las sedes	Registro sistematizado de infraestructura que se puede compartir para autogestión	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta general de proyecto
Normativa que contribuya o impida el uso compartido de recursos	Normativa que contribuya o impida el uso compartido de recursos por universidad	Normativa que impida el uso compartido de recursos	Cambio en normativa universitaria	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta con estrategia de atención
Servicios que se pueden compartir	Inventario de servicios para funcionarios / estudiantes que brinda cada universidad	Servicios de salud y odontológicos Sodas institucionales Biblioteca Transportes	Registro sistematizado de servicios que podrían compartirse entre universidades	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta general de proyecto
Talento humano que podría trabajar en otras universidades	Listado de personas funcionarias por región de cada universidad	Distribuido <ul style="list-style-type: none"> • Administrativos • Docentes • Definir cualidades y competencias del personal 	Registro sistematizado de personal docente y administrativo integrado con los sistemas de RRHH	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta general de proyecto

Elemento a identificar	Requerimientos	Aspectos a considerar	Propuesta	Alternativas de solución
Áreas o regiones comunes entre las universidades (enfoque en fincas)	Inventario por universidad	Clasificación por zona Uso de la finca	Coordinación inter-universitaria para actualizar el crecimiento de sedes universitarias	1. Identificar otra meta con solución 2. Elaborar propuesta de procedimiento

4. Metas estratégicas de Internacionalización

En el eje de Internacionalización se presentan seis metas que se mencionan en el siguiente cuadro:

Tabla 6. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Internacionalización

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).

2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.

2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.

2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.

2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo)

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida del seguimiento de avance de la meta, no se tiene evidencia de acciones de logro de manera articulada para la atención de esta en el 2021. Las universidades de forma independiente presentan información.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<p>Se ofertaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 178 cursos de inglés para adultos desde el nivel de Usuario Básico A1 hasta el Usuario Independiente B2. 2. 34 talleres de conversación en inglés de niveles intermedio y avanzado. 3. 103 cursos del programa UNED-CONARE desde el nivel de Usuario Básico A1 hasta el Usuario Independiente B1. 4. 32 cursos de francés desde el nivel de Usuario Básico A1 hasta el Usuario Independiente B2. 5. 28 cursos de inglés para adolescentes el nivel de Usuario Básico A1 hasta el Usuario Independiente B2. 6. 4 cursos del programa de inglés para docentes de preescolar el nivel de Usuario Básico A1 hasta el Usuario Independiente B1. 7. 5 cursos de inglés para el proyecto dinamizando los Chiles del nivel de Usuario Básico A1 hasta el Usuario Básico A2. <p>Participaron estudiantes y funcionarios UNED, así como público en general de las distintas regiones del país. Oferta con población adolescente, adulta y adulto mayor.</p>
<p>Universidad Técnica Nacional</p>	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el 2021 se propuso el Proyecto Rincón Coreano, de la Korea Foundation con el fin de fortalecer los espacios para la enseñanza del idioma coreano. Se obtuvieron fondos por 25 mil dólares estadounidenses. 2. Se desarrollaron alrededor de 20 cursos cortos extracurriculares desde el Programa de Idiomas para el Trabajo. Algunas de las actividades corresponden al Programa de Inglés Inclusivo, desarrollado en conjunto con la Municipalidad de Alajuela y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis).

2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades

Acciones interuniversitarias

Según la información recibida no se logró establecer acciones de articulación concretas que aporten al logro de la meta, sin embargo, internamente cada universidad tiene aportes que se mencionan seguidamente.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	De acuerdo con la información recibida, se tuvo: <ol style="list-style-type: none"> 1. 391 convenios vigentes. De los cuales 41 firmados durante el 2021. 2. 13 acuerdos de pasantías (Se anexa listado adjunto). 3. 31 redes con membresía institucional. 4. 13 pasantías de investigación.
Universidad Estatal a Distancia	Se llevaron a cabo conversaciones con la Cancillería en el tema de la diplomacia académica y científica con el objetivo de lograr el fortalecimiento de las misiones diplomáticas de Costa Rica en el mundo tratando de entender las prioridades estratégicas que las Universidades miembros del CONARE tienen, para explorar el apoyo que le pueden dar los Embajadores a nivel internacional. Se inició un análisis dentro de COMDICE sobre los indicadores del tema de internacionalización y las condiciones de cada ORI en el tema de la internacionalización. Se inician gestiones con el Centro Universitario de Baviera para América Latina (BAYLAT), organización del Ministerio de Ciencia y Arte del Estado Libre de Baviera, reuniones y envío de información de las universidades para el desarrollo de propuestas conjuntas de cooperación y pasantías de investigación.
Universidad Técnica Nacional	Se realizaron las siguientes acciones: Durante 2021 la UTN realizó dos (2) convenios de carácter internacional. Adicionalmente, se participó activamente en las distintas redes a las que pertenece la universidad, especialmente en el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), entre otras.

2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida, durante el 2021 no se realizaron acciones articuladas para el avance de la meta. Se espera que el avance se de en el 2022, puesto que ya se ha recibido información de las acciones que se han emprendido.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad Nacional	Vicerrectoría de Investigación: Se desarrolló la competencia interuniversitaria de innovación UINNOVA en su primera edición virtual.

Universidad Estatal a Distancia	Se dejó planteada en 2021 la posibilidad de dos eventos sobre la internacionalización para el 2022, para lo cual se planteó el presupuesto y las acciones a desarrollar con participación de las unidades académicas.
Universidad Técnica Nacional	Se realizaron las siguientes acciones: Invitación a 2 expertos y académicos visitantes, a la vez que recibió algunas delegaciones de Perú y Alemania como parte de las acciones que desarrollan con universidades internacionales.

2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales

Acciones interuniversitarias

En relación con las acciones desarrolladas de manera interuniversitaria en atención de la meta no se cuenta con información que respalde el avance. Se espera que para el 2022 se avance en las acciones planeadas.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	En atención a las acciones relacionadas con el PLANES se realizó la revisión de los mecanismos para facilitar la movilidad de personas investigadoras en las universidades públicas y Conare, durante el 2021, se modificó el sistema de consulta a las unidades académicas en términos de sus necesidades de movilización en el caso del Programa de Personas Académicas Visitantes y del Programa de Becas Cortas, ambos administrados por la OAICE, incluyendo su forma de evaluación, para lo cual se diseñó un instrumento específico. Además de promover la movilidad internacional para realizar pasantías de investigación, se realizaron 4 pasantías de académicos e investigadores a UCR.
Universidad Estatal a Distancia	Se realizaron sugerencias respecto a separar lo que corresponde a intercambios internacionales a lo que corresponde a intercambios interuniversitarios.
Universidad Técnica Nacional	Se ha participado en la Subcomisión de Aula Móvil de CONARE. Además, se representa a la UTN en RELASER, una red en la que están representadas instituciones nacionales como Universidades, Cámara, MAG, INTA. La Sede del Pacífico ha participado activamente en el Organismo de Coordinación Interuniversitaria Regional (OCIR), tanto en el de la Región Brunca como en el de Región Pacífico Central, donde se han ejecutado varios proyectos. Por ejemplo, se realizó estudio de mercado de técnicos y carreras para el Pacífico Central y un estudio de necesidades de capacitación y propuesta de capacitación para las PYMES del cantón de Montes de Oro del Pacífico Central. En Región Brunca se realizaron al menos 5

proyectos en las áreas político, comunal, social, cultural, ambiental y económica.
Adicionalmente, la docente Sandra Argueta de la Sede de Guanacaste ha participado en un proyecto conjunto con la UNA en la comunidad de Guatil, de inglés con fines específicos.

2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional

Acciones interuniversitarias

En relación con esta meta, no se recibió avance del logro de acciones articuladas en el 2021 entre las universidades. Se espera que, durante el 2022, se logre avanzar en las acciones de la meta.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad Estatal a Distancia	<p>Se realiza una primera propuesta para el diseño dentro de la página web de CONARE para visibilizar la información interuniversitaria en el tema de la internacionalización, de manera que la información desde las universidades en materia de movilidad, intercambio docente y profesores contratados pueda compartirse.</p> <p>Se hizo sugerencia para separar lo que corresponde a intercambios internacionales a lo que corresponde a intercambios interuniversitarios ya que por la naturaleza de las ORIS no en todos los casos realizan los procesos asociados con convenios nacionales.</p>
Universidad Técnica Nacional	<p>A nivel interno de la UTN para el 2021 se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Durante el 2021 salieron de la institución 33 personas, de las cuales 29 corresponden al estamento administrativo y 4 al estamento académico. Dichos funcionarios principalmente realizaron actividades relacionadas a la participación en proyectos internacionales, foros y eventos internacionales y otros.</p> <p>Como parte de la realización IV Escuela de Verano de Pymes y Territorios se gestionó la contratación de 6 profesores extranjeros de manera virtual.</p>

2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas

Acciones interuniversitarias

Se recibió información de parte de equipo interuniversitario en relación con el inicio de la coordinación para establecer las acciones a trabajar durante el 2021. Entre el avance se encuentra:

1. Inicio del documento "Estrategia de Internacionalización de CONARE".
2. Trabajo en conjunto con la Comisión de Vicerrectores de Investigación para desarrollar una estrategia de consecución de fondos para investigación.
3. Sesiones de trabajo con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para abordar los temas de Diplomacia Científica y Diplomacia Académica.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
<p>Universidad de Costa Rica</p>	<p>La OAICE define durante el 2021 la Diplomacia Científica y la Diplomacia Cultural como pilares para su proceso de internacionalización, en el marco de lo cual se realizan contactos internacionales con diversos países para atracción de nuevas cooperaciones.</p> <p>Adicionalmente, la OAICE participa activamente en la Mesa con Cancillería, espacio que permite integrar líneas estratégicas de acción entre las instituciones y se empieza a trabajar en la elaboración y negociación de futuro convenio de cooperación</p>
<p>Universidad Estatal a Distancia</p>	<p>Se trabajó en el congreso CSUCA 4 Comisiones que tiene el SIESCA: políticas, movilidad, fortalecimiento de las oficinas de relaciones internacionales y cooperación, el fortalecimiento de las oficinas les ha correspondido a las universidades de Costa Rica.</p> <p>Se estableció un diseño inicial con una hoja de ruta en la consecución de fondos de cooperación para la internacionalización de la investigación en conjunto con la Comisión de Vicerrectores de Investigación y se trabajó en una primera fase de análisis de las condiciones dentro de las universidades y en las políticas internas y externas.</p>

5. Metas estratégicas de Sostenibilidad

El eje de Sostenibilidad lo conforman diez metas, de cada una se presenta el resumen de logros.

Tabla 7. Metas estratégicas PLANES 2021-2025 del eje de Sostenibilidad

2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.

2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue.

2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue.

2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.

2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.

2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.

2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.

2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas

Acciones interuniversitarias

Se establecieron las acciones necesarias para el inicio de la ejecución de las acciones de la meta y se resume a continuación:

- i. Se realizaron 5 reuniones (19/08, 03/09, 15/10, 12/11 y 03/12).
- ii. Se analizó como abordar la meta y se definió como organizar la información a generar y se definió la periodicidad de las reuniones.
- iii. Se hace un levantamiento general del estado de las páginas de transparencia de las universidades a la fecha.
- iv. Se analizan y ajustan las actividades planteadas para el logro de la meta.
- v. Se realiza una reunión con personal de OPES en la que se aclaran varios aspectos para el cumplimiento de la meta.
- vi. Se hace un levantamiento de todas las tareas que se van a ejecutar durante los 5 años para la implementación de la meta.
- vii. Se realizó la identificación de estados de situación de las universidades en cuanto al tema de transparencia.
- viii. Revisión en detalle del cumplimiento de los indicadores del **ITSP**.
- ix. Definición de los indicadores del ITSP a ser atendidos por todas las universidades.
- x. Actualización de los sitios en atención a los indicadores por parte de cada universidad.

- xi. Realización de consultas con actores claves para identificar el requerimiento de información adicional a considerar.
- xii. Clasificación de información adicional a los sitios de Transparencia.
- xiii. Valoración de las posibilidades técnicas y viabilidad política de generar nueva información.
- xiv. Generar una propuesta para la publicación de información homologada. (análisis técnico- viabilidad política).
- xv. Generación de un instructivo estandarizado e integrado para el mantenimiento y actualización de los sitios de Transparencia.
- xvi. Generar en conjunto, actividades de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de proveer información oportunamente.
- xvii. Realización de consultas con actores claves para identificar el requerimiento de inversión en las regiones.
- xviii. Clasificación de información adicional a los sitios de Transparencia sobre inversión en las regiones.
- xix. Valoración de las posibilidades técnicas y viabilidad política sobre inversión en las regiones.
- xx. Elaborar un informe anual de transparencia y rendición de cuentas interuniversitario, del Sesue (durante la vigencia del plan).
- xxi. Enlace del sitio Web publicada, vinculada, enlazada con la información de las Universidades.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad Nacional	La UNA cuenta con un marco normativo e instrumentos que enmarcan el proceso de rendición de cuentas y transparencia institucional. Las autoridades del Consejo Universitario, el Consejo Académico, la Rectoría y sus vicerreorías deben presentar su rendición de cuentas anual ante la Asamblea de Representantes, mientras que las autoridades académicas ante sus asambleas de facultad, centro, sede, sección regional y unidades académicas y las autoridades de instancias administrativas, ante su superior jerárquico correspondiente de manera anual. De igual manera, se cuenta con una página web de transparencia universitaria con los principales datos e información actualizados según los componentes requeridos por el índice de transparencia del Sector Público.
Universidad Técnica Nacional	Se elaboraron diversos documentos para obtener la información y de una vez estandarizar los procesos referentes a Transparencia, entre ellos: Circulares, Controles, Cartas con directrices, un Informe de todo el proceso que se presentó al Consejo Universitario, correos electrónicos y reuniones con los enlaces de cada área y charlas de sensibilización a los Decanos y otros mandos medios de la institución. Además, se realizó un Diagnóstico interno sobre los indicadores del Índice de Transparencia del Sector Público y a qué área compete, se decidió la metodología a seguir, cómo estandarizar la información, se inició la Guía de Transparencia que incluye todo el proceso desde la designación de 1 enlace por área, la recopilación de información, excepciones, incorporación de

Universidad	Acciones
	información tanto en el Sitio Web UTN, Directorio Institucional, y en el Sitio Web de Transparencia, se elaboró el Sitio Web de Transparencia y se incorporó toda la información pertinente.

2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030

Acciones interuniversitarias

En relación con la atención de la meta el equipo interuniversitario a cargo de la ejecución y el seguimiento reporta que:

- Se ha tenido incremento en la cantidad de actividades institucionales reportadas en vinculación con los ODS y Agenda 2030:
 - o 2018: 3391, actividades institucionales vinculadas
 - o 2019: 4567, actividades institucionales vinculadas
 - o 2020: 5522, actividades institucionales vinculadas

Nota: El seguimiento se hace en el año anterior (año 2021 se levantó año 2020)

- Se hizo el levantamiento de información anual para la vinculación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas de la Agenda 2030 a las actividades institucionales de cada una de las Universidades.
- Identificación de los requerimientos y disponibilidad de información.
- Identificación de Insumos: informes de labores, descargas en sistemas, evaluación de planes, iniciativas, consultas específicas.
- Matriz de seguimiento de los ODS y metas Agenda 2030.
- Visualización gráfica de los resultados: El TEC incluyó el resultado de los proyectos vinculados a los ODS de las cinco universidades públicas y el CONARE, se utilizó la herramienta informática PowerBI, diseñada por TEC, denominada "Visualización Gráfica".
- En lugar de confeccionar un informe en físico se hizo un informe electrónico, en el cual se puede apreciar el aporte de las cinco universidades públicas y el CONARE al cumplimiento de los ODS para el año 2020.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	Se solicitaron las listas de proyectos vigentes con las desagregaciones requeridas a las Vicerrectoría de Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil y Administración, correspondientes al año 2020. Se vincularon los proyectos vigentes con los ODS de acuerdo con las descripciones del proyecto. Es importante indicar que se tiene de base el trabajo realizado por la Dra. Angulo, en donde se trabajó de forma individual con cada proyectista y dependencia. Se procesaron 1.671 iniciativas por parte de la UCR en cumplimiento a los ODS.
Universidad Técnica Nacional	En el 2021, la UTN realizó el 100% de cumplimiento de las acciones establecidas dentro de la meta, al realizar el proceso interno de vinculación, identificación, registro e informe del aporte

Universidad	Acciones
	de la Universidad a los ODS y la Agenda 2030, que posteriormente se remite a CONARE para el proceso de compilación interuniversitario.

2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue

Acciones interuniversitarias

Se ha iniciado un trabajo en equipo con las 5 universidades, se han realizado actividades como: reuniones para conocer el estado de las 5 universidades públicas en relación con los Programas de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). Se realizó una reunión con personal del CONARE, con el objetivo de mejorar la comprensión de los trabajos que se deben realizar y avanzar en el Plan de Gestión Ambiental.

Se trabajó la matriz de evaluación del riesgo de la meta, junto con la representación de todas las Universidades. Para dicha meta, se logró concretar la matriz. Se puede indicar del año 2021, que estaba en conocimiento de todas las universidades que cada Universidad cuenta con su propio plan de gestión ambiental amparado en el decreto 36944 de los PGAI (Programas de Gestión Ambiental Institucional), con diferentes alcances (sedes Universitarias de cada Universidad), donde se plantearon los riesgos asociados a dicho plan con respecto a la información que debe recabarse y el apoyo desde las diferentes instancias.

La Universidad de Costa Rica presentó un plan de gestión ambiental interuniversitario ante DIGECA.

La UNA indica que tienen PGAI en todas las Sedes y son carbono neutral en todas las sedes. En el caso del TEC de tiene el PGAI completo en todas sus sedes y en carbono Neutro de las 4 Sedes les falta una, por lo tanto, son 3 sedes con Carbono Neutro, el Caso de la UCR tiene PGAI aprobado con certificación de excelencia en la Sede Rodrigo Facio y Clodomiro Picado. Cuentan con inventarios de Emisiones el que solicita PGAI, pero no tienen ningún proceso de certificación en Carbono Neutro.

La UNED tiene PGAI en el alcance de Sabanilla y tiene en proceso la certificación para 10 centros universitarios. Se está resolviendo por acuerdo del CONRE la conformación de la comisión PGAI para continuar con las labores y entrega de informes.

En cuanto a las certificaciones en carbono o procesos de descarbonización, se indica que no todas las universidades cuentan con procesos que se estén realizando en este campo, en el caso de la UTN está iniciando con el Proceso de PGAI y no cuentan con ningún proceso de certificación en carbono neutro.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
<p>Universidad de Costa Rica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se planificó el Conversatorio Gestión Ambiental en Sedes, el cual se llevó a cabo el martes 29 de junio en la Sede del Atlántico. Con el objetivo de intercambiar la experiencia, contexto y desarrollo de la gestión ambiental en las Sedes y Recintos, así como acordar las estrategias para el cumplimiento legal de la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). Como producto se obtuvo la hoja de ruta correspondiente para el fortalecimiento de la gestión ambiental a nivel regional de la UCR, y se acordó la realización de una actividad sobre Universidad Sostenible, por lo que durante el 2021 se trabajó en la planificación del I Encuentro de Experiencias en Gestión Ambiental UCR 2022, el cual se programó para febrero del 2022. Asimismo, se acordó trabajar de forma conjunta en la incorporación del eje ambiental en los planes estratégicos de las Sedes y Recintos, para dicho evento virtual se estableció el objetivo de Reflexionar sobre el concepto de Universidad Sostenible desde las funciones sustantivas de la institución. 2. En setiembre del 2021, ratificó la Comisión Institucional PGAI, para la Sede Rodrigo Facio, conformada por los miembros del Consejo Asesor de Vicerrectoría de Administración, según consta en el oficio VRA-3839-2021. La UGA trabajó en la implementación del PGAI, y entregó el I Informe Avance PGAI 2021 asociado a la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Además, se atendió desde la UGA la visita por medios no presenciales al seguimiento de la implementación del PGAI por parte de la DIGECA, entregando todas las evidencias de cumplimiento institucional. 3. Presentó un plan de gestión ambiental interuniversitario ante DIGECA, en atención al cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 36499-S-MINAET "Reglamento para la elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica" y con el aval respectivo del representante legal, según consta en el oficio adjunto R-6536-2020, se realiza la entrega del PGAI de la Sede Rodrigo Facio, mediante el oficio UGA-371-2020. Dicho PGAI se encuentra en ejecución, según las recomendaciones y aval que consta en los oficios DIGECA-496-2020 y DIGECA-PGAI-IT-002-2020. 4. Durante el año 2021, la Rectoría ratificó la Coordinación de la Comisión de Carbono Neutro por parte de la Unidad de Gestión Ambiental, mediante el oficio R-1487-2021, y posteriormente se presentó un informe de los logros de dicha comisión. Asimismo, se acordó con la Rectoría la presentación de e Hoja de Ruta para la Estrategia Institucional "Acción por el Clima", por lo que se trabajó en

Universidad	Acciones
<p>Tecnológico de Costa Rica</p>	<p>la generación del documento, el cual incluye las valoraciones sobre las certificaciones de descarbonización, según lo propuesto por el Programa País Carbono Neutralidad 2.0, considerando las recomendaciones de los expertos en la temática, obtenidas mediante una sesión de trabajo para validación Estrategia Institucional en Cambio Climático, llevada a cabo el 20 de setiembre. La propuesta tiene como objetivo definir acciones de adaptación, mitigación y reducción ante el cambio climático como Institución de Educación Superior y actor estratégico para la sociedad costarricense.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En cuanto a potenciar las certificaciones de descarbonización de los campus (Programa País Carbono Neutralidad 2.0) solamente falta la verificación del Campus Limón. 2. Se va a realizar el sistema de Gestión Carbono Neutralidad del Campus de Limón y se analiza la posibilidad de incluir las instalaciones de Zapote dentro del alcance de la certificación del Campus de San José. Además, se debe dar seguimiento a las certificaciones actuales: Cartago, San José y San Carlos. 3. Se realizaron las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> a. Conversatorio virtual sobre “Experiencias de Educación Ambiental de la Universidad Autónoma de Coahuila, México”. b. Charla "Educación Ambiental en el Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico" a cargo del Dr. Jorge Alejandro Aguirre Joya, Director del Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC). b) “Actividades Ambientales en el CEAV” a cargo del Ing. José Emilio Martínez Reséndiz responsable del Centro de Educación Ambiental y Vigilancia Climática de la UADEC. c) "Educación formal e informal en la Agenda Ambiental Universitaria" a cargo de la Licda. Martha Elena Sosa Bocardo, Secretaria Técnica de la Agenda Ambiental Universitaria. d) Charla abierta con la Ing. Ana Victoria Rodríguez Zamora, TEC “Análisis retrospectivo de la existencia y uso de mercurio en Costa Rica: un aporte para el cumplimiento del Convenio de Minamata”. Participación de estudiantes de grado y personal de las universidades. e) Charla abierta “Un mundo inteligente para el 2030”, expositor M.B.A. Alejandro Azofeifa Llubere. f) Coadyuvar en la implementación del plan de gestión ambiental de las IESUE.

Universidad	Acciones
<p data-bbox="224 1037 524 1066">Universidad Nacional</p>	<p data-bbox="613 233 1032 262">Vicerrectoría de Investigación</p> <ol data-bbox="662 268 1474 1003" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="662 268 1474 363">1. Conversatorio virtual sobre “Experiencias de Educación Ambiental de la Universidad Autónoma de Coahuila, México”. <li data-bbox="662 369 1474 531">2. Charla "Educación Ambiental en el Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico" a cargo del Dr. Jorge Alejandro Aguirre Joya, Director del Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC). <li data-bbox="662 537 1474 632">3. “Actividades Ambientales en el CEAV” a cargo del Ing. José Emilio Martínez Reséndiz responsable del Centro de Educación Ambiental y Vigilancia Climática de la UADEC. <li data-bbox="662 638 1474 764">4. "Educación formal e informal en la Agenda Ambiental Universitaria" a cargo de la Licda Martha Elena Sosa Bocardo, Secretaria Técnica de la Agenda Ambiental Universitaria. <li data-bbox="662 770 1474 932">5. Charla abierta con la Ing. Ana Victoria Rodríguez Zamora, TEC “Análisis retrospectivo de la existencia y uso de mercurio en Costa Rica: un aporte para el cumplimiento del Convenio de Minamata”. Participación de estudiantes de grado y personal de las universidades. <li data-bbox="662 938 1474 1003">6. Charla abierta “Un mundo inteligente para el 2030”, expositor M.B.A. Alejandro Azofeifa Llubere. <p data-bbox="613 1010 1057 1039">Vicerrectoría de Administración</p> <ol data-bbox="662 1045 1474 1906" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="662 1045 1474 1140">1. En ejecución el Plan Quinquenal del Programa de Gestión Ambiental Institucional PGAI-UNA 2017-2021, con base en el diagnóstico realizado en el 2016. <li data-bbox="662 1146 1474 1241">2. Como parte de la elaboración del Plan Quinquenal del Programa de Gestión Ambiental Institucional PGAI-UNA 2022-2026, se realizó un diagnóstico ambiental inicial. <li data-bbox="662 1247 1474 1409">3. Se elaboró el Plan Quinquenal del Programa de Gestión Ambiental Institucional PGAI-UNA 2022-2026, fue enviado a la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (DIGECA) del MINAE, mediante oficio UNA-PGAI-OFIC-037-2021. <li data-bbox="662 1415 1474 1709">4. Durante el periodo 2021, el PGAI, la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Administración recopilaron información. El Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), por medio de la Dirección de Cambio Climático (DCC), entregó a la universidad el certificado que reconoce a la institución como Carbono Neutral, por haber cumplido con el Programa: País Carbono Neutralidad. Dicho reconocimiento se mantendrá vigente por un año, hasta el 24 de marzo de 2023. <li data-bbox="662 1715 1474 1906">5. Como parte de las acciones realizadas en el 2021 dirigidas a propiciar buenas prácticas ambientales está la creación y seguimiento de las Comisiones Ambientales de la institución y de sus respectivos planes de trabajo, en ese periodo la UNA contó con 10 Comisiones conformadas, en: la Facultad de Filosofía y Letras, CIDEA, CIDE, Campus

Universidad	Acciones
	Benjamín Núñez, Facultad de Ciencias Sociales, Campus Nicoya, Campus Liberia, Campus Pérez Zeledón, Campus Coto y Sección Regional Huetar Norte - Caribe, Campus Sarapiquí.

2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue

Acciones interuniversitarias

En relación con las acciones de articulación para el logro de la meta no se recibió reportes de avance para el 2021. Se informa que para 2022 ya se encuentran trabajando en conjunto, sin embargo, cada universidad atiende los temas específicos, según información aportada.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Tecnológico de Costa Rica	Análisis del alcance de la meta para consensuar la metodología de trabajo a seguir como parte del equipo responsable.
Universidad Nacional	Opera bajo la modalidad de trabajo mixto (presencial y remota), regulado mediante un procedimiento y dirigido por una Comisión Institucional de Teletrabajo.
Universidad Técnica Nacional	La Dirección de Gestión de Recursos Humanos elaboró la propuesta del Reglamento del teletrabajo y fue aprobado mediante acuerdo del Consejo Universitario 09-2022 de la sesión 8 -2022. Asimismo, se crearon los instrumentos para validar los días teletrabajables. También se realizaron los formatos de contratos para teletrabajo

2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida no hay evidencia del establecimiento de acciones conjuntas para el logro de la meta en el 2021, sin embargo, se reporta que para el 2022 ya se encuentran trabajando de forma articulada para el logro de la meta. Por otra parte, cada universidad tiene acciones específicas que se mencionan.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad Nacional	<p>Vicerrectoría de Investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se desarrolló una ficha para propiedad intelectual. 2. Se presenta propuesta de batería de indicadores para ser evaluada en conjunto. 3. Elaboró un taller para la definición de indicadores de emprendimiento unificados en las 5 promotoras de las universidades públicas. <p>Vicerrectoría de Administración: Articulación universitaria y virtualización de procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se continua con el proceso de implementación del Sistema de Información de Gestión Administrativa-SIGESA. DTIC's y CGI, están trabajando con los módulos pendientes en el periodo 2021, de igual forma con el Sistema de Gestión Documental y firma digital (AGDe). 2. Se realizaron acciones para mejorar la calidad de servicios que la VADM brinda a la comunidad universitaria. 3. Simplificación de trámites: 4. Se han realizado las acciones seguimiento al plan de desconcentración de servicios de las Sedes Regionales Brunca y Chorotega. 5. Se realizaron acciones de revisión y ajustes normativos a políticas, lineamientos, procesos y procedimientos que llevan a cabo las instancias adscritas a la VADM, que permita adecuarlos a la normativa vigente.
Universidad Estatal a Distancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. En cuanto a la acción de identificación de trámites viables de simplificación, se cuenta con un listado de trámites y servicios viables de simplificar. 2. Se elaboró el mapa de procesos institucional. 3. Se dio asesoría técnica y acompañamiento en la documentación de más de 80 procedimientos de diversas áreas de la Universidad. 4. Se elaboró el estudio técnico: Catálogo Institucional de Trámites de La UNED: Estudio de los Trámites Dirigidos a la Población Estudiantil.
Universidad Técnica Nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. A lo interno de la universidad, desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, en conjunto con el Área de Evaluación Institucional de la Dirección de Planificación Institucional, se construyeron algunos indicadores sobre temas de interés para la buena gestión. 2. En cuanto a Vida Estudiantil se trabajaron los indicadores con algunas de las áreas que conforman la Vicerrectoría (Becas y Beneficios Estudiantiles, Bienestar Estudiantil y Cultura, Deporte y Recreación). 3. En el caso de Extensión se definieron los indicadores con base en los Ejes de Extensión y Vinculación, Eje de Educación continua y Eje de Acción Social.

2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano

Acciones interuniversitarias

El equipo interuniversitario reporta los siguientes logros:

1. Elaboración de la propuesta de organización del trabajo para el desarrollo de la propuesta Régimen de Educación Superior Universitaria (en adelante RESU).
2. Definición de principios rectores para la atención de la propuesta del RESU.
3. Definición de lineamientos estratégicos para la atención de la propuesta del RESU.
4. Elaboración de un cronograma de actividades para el desarrollo de la propuesta Régimen de Educación Superior Universitaria.
5. Activación de comisiones de gestión del talento humano: clasificación y valoración de cargos, reclutamiento y selección, evaluación del desempeño.
6. Diagnóstico de los procesos de talento humano.
7. Sesiones de trabajo con la Comisión de Directores de Recursos Humanos.
8. Informe del Régimen de Empleo Superior Universitario elaborado en el 2021.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. A lo interno se revisaron los procesos de Talento Humano en acompañamiento con la Sección de Control y Calidad de la Oficina de Recursos Humanos. 2. Se realizaron acercamientos con la Vicerrectoría de Docencia para valorar un sistema de selección docente similar al Sirys (proceso de selección administrativo).

2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información aportada, no se registran resultados que respalden acciones conjuntas entre las universidades para el 2021, sin embargo, durante el 2022 se han realizado dos reuniones para el cumplimiento de la meta y ya se cuenta con avance que será reportado en el informe respectivo.

2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con el reporte de avance, se informa que a nivel interuniversitario se finalizó el "Marco de Gobierno y gestión de las tecnologías de información de las universidades públicas y del Consejo Nacional de Rectores", además, se confeccionaron las guías de implementación y autoevaluación del Marco."

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	En cuanto a la identificación de procesos para intervenir, mediante Resolución de Rectoría R-267-2021, se aprobó el "Marco de Gobierno y gestión de las tecnologías de información de las universidades públicas y del Consejo Nacional de Rectores" y se encargó al Comité Gerencial de Informática la elaboración del plan específico que permita su implementación.
Tecnológico de Costa Rica	A nivel interno de la Institución, se tiene un inventario de TI que se ha compartido con la Comisión de Directores y Directoras de TI - CONARE, para identificar entre todos qué sistemas pueden ser funcionales para otras universidades y maximizar el uso de los recursos en lo que corresponda.
Universidad Nacional	DTIC: La Comisión de Directores TI de CONARE (CDTIC), solicitó los equipos técnicos de sistemas e infraestructura que trabajaran en la ejecución de la acción establecida para el año 1 (2021) que consiste en "Crear un inventario de tecnologías existentes (año 1).
Universidad Técnica Nacional	La DGTI por normativa tiene un plan de inversión en tecnología que se actualiza cada año. En el cual se establece como se realiza el proceso de inversión en materia de TI en su mayoría se enfoca en la actualización de la plataforma tecnológica y la renovación de los equipos que por obsolescencia están para hacer cambios. Se debe tomar en cuenta que esto queda sujeto al presupuesto con que se cuente.

2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera

Acciones interuniversitarias

De acuerdo con la información recibida de parte del equipo interuniversitario, se realizaron las siguientes acciones conjuntas:

1. Elaboración de la propuesta de organización del trabajo para el desarrollo del Régimen de Educación Superior Universitaria (en adelante RESU).
2. Definición de principios rectores para la atención de la propuesta del RESU.
3. Definición de lineamientos estratégicos para la atención de la propuesta del RESU.
4. Elaboración de un cronograma de actividades para el desarrollo de la propuesta Régimen de Educación Superior Universitaria.
5. Activación de comisiones de gestión del talento humano: clasificación y valoración de cargos, reclutamiento y selección, evaluación del desempeño.
6. Interinstitucional: no aumentos salariales según la Ley N.º9635 Fortalecimiento de la Finanzas Públicas.
7. Análisis conjunto de la nueva Ley N.º 10159 Marco de Empleo Público.
8. Análisis conjunto de la normativa y de acciones en pro de mejora de la ejecución presupuestaria

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
Universidad de Costa Rica	<p>Se elaboraron lineamientos y políticas comunes salariales definidas para el 2021, que fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Control del Gasto en Materia Salarial: responde a un análisis permanente, del comportamiento de los conceptos salariales, de manera que se mantengan a nivel poblacional en forma estable, realizando, cuando sea necesario, gestiones institucionales tales como resoluciones administrativas, o modificación de la normativa interna, que limiten el gasto. 2. Entre las partidas que se analizaron están: reajuste salarial y complementos o diferencias salariales originados en los nombramientos de plazas permanentes, porcentaje de anualidad, dedicación exclusiva, tiempo extraordinario, nombramientos adicionales a jornada de tiempo completo, suplencias, incentivo por méritos académicos, remuneración extraordinaria, recargo de funciones, reasignación de categoría salarial, nombramientos de personal que supera los cinco años de anualidades, disminuir las cargas académicas asignadas a comisiones, eliminar sustituciones de cargos de dirección y decanatos y solicitud de plazas nuevas. 3. No se efectuarán cargas a la partida presupuestaria "Servicios Especiales" -salvo casos debidamente justificados- los siguientes conceptos de pago a nombramientos en el régimen administrativo: dedicaciones exclusivas, remuneración extraordinaria, incentivo por méritos académicos, recargo de funciones, reasignación de categoría salarial, nombramientos adicionales a jornada de tiempo completo, complementos al salario base o diferencias salariales originadas en los nombramientos de plazas permanentes, el nombramiento y reconocimiento de anualidades para nuevas personas funcionarias que provengan de otras instituciones, serán analizadas caso por caso, según las posibilidades presupuestarias. 4. No se efectuarán nombramientos de funcionarios que no cumplan con los requisitos para ocupar el puesto y la categoría salarial definida por la Sección de Administración de Salarios de la Oficina de Recursos Humanos (ORH), excepto aquellos casos en que el levantamiento de requisitos sea por un tiempo definido hasta el cumplimiento de los mismos, previa revisión y comunicación por parte de la Sección de Reclutamiento y Selección de la ORH, una vez publicada esta resolución. 5. La asignación de tiempo docente para la realización de docencia directa atendido por la partida de Servicios Especiales, está regulada por los lineamientos establecidos por la Vicerrectoría de Docencia.

Universidad	Acciones
	<p>6. Las medidas de contención en los componentes que se indican a continuación se aplicarán indistintamente de la fuente presupuestaria que los financia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Dedicación exclusiva: no se asignarán dedicaciones exclusivas a las personas, funcionarias docentes y administrativas que no cuenten con al menos el grado académico de licenciatura. La misma regla aplicará para los funcionarios administrativos que ocupen un puesto cuyo requisito académico sea el de licenciatura. No se aplicará ningún tipo de excepción en los requisitos indicados en el artículo 2, de las Normas que Regulan el Régimen de Dedicación Exclusiva en la Universidad de Costa Rica. b) Incentivo por méritos académicos: Cada caso será valorado por la Vicerrectoría de Administración según la pertinencia y necesidad institucional y para ello se aplicará el Reglamento del Sistema de Administración de Salarios y lo dispuesto mediante resolución R-135-2015. c) Remuneración Extraordinaria: La aprobación de nuevas remuneraciones extraordinarias, contempladas en el Capítulo IX, del Reglamento del Sistema de Administración de Salarios de la Universidad de Costa Rica, del artículo 39 al 43, serán valoradas caso por caso en función de la necesidad institucional. d) Suplencias: Las suplencias serán autorizadas únicamente para situaciones de licencias por maternidad, por adopción de menores de edad y vacaciones del personal de seguridad. Asimismo, se autorizarán suplencias por incapacidades cuando el periodo de la incapacidad supere los dos meses de manera consecutiva. En el resto de los casos, siempre que la situación lo amerite, las personas directoras de unidades y jefes de oficinas administrativas podrán solicitar a la Vicerrectoría de Administración la autorización para el pago de un recargo de funciones de hasta un 15% según lo dispuesto en el artículo 21 de la Convención Colectiva de Trabajo. e) Análisis administrativo: Mientras se realizan los estudios financieros y actuariales necesarios para validar el impacto financiero, no se realizará ni tramitará solicitudes de estudios nuevos posteriores a la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución por parte de la Sección de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración, para la asignación de plazas nuevas y la creación de plazas administrativas, ni para modificar la naturaleza de los puestos de trabajo. f) Reclasificación y reasignación: Por la vigencia de esta resolución, no se tramitará solicitudes de estudios de

Universidad	Acciones
	<p>reclasificación y reasignación de puestos administrativos por parte de la Sección de Administración de Salarios de la Oficina de Recursos Humanos. Los estudios de análisis administrativo y reclasificación y reasignación, iniciados antes de la entrada en vigencia de la Resolución R-55-2019 no están sujetos a esta restricción y podrán continuar con el proceso correspondiente. Solo en los casos en que una plaza este sin cargo y requiera ser publicada en concurso interno o externo, se podrá realizar el estudio de clasificación exclusivamente para la asignación de un cargo ocupacional que permita definir sus funciones y se formalizará la recomendación del mismo en los casos en los que el resultado determine mantener la clase ocupacional o reasignar a una categoría salarial inferior.</p> <p>7. La Universidad de Costa Rica conformó una Comisión Técnica de Régimen Salarial para el análisis de los temas salariales.</p> <p>Otra de las acciones de la meta es crear un programa con alternativas para la generación de recursos propios, de lo cual se realizó lo siguiente: El Plan de Trabajo creado por parte de la Comisión contemplaron las actividades del periodo 2021:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un detalle de “Origen y Aplicación de Ingresos-Base Legal”, y de datos de la liquidación de ingresos del periodo 2015 al 2021 y la base legal que los sustenta, para el análisis. 2. Presentación por parte de la Oficina de Administración Financiera en la Comisión sobre el comportamiento de la ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2021 (Fondos Corrientes y Vínculo Externo) y el cálculo de la regla fiscal tanto de presupuesto como de ejecución. 3. Presentación del Informe sobre la Situación Presupuestaria de Ingresos al 31 de agosto de 2021. 4. Realización del análisis sobre la afectación del Título 4 de responsabilidad Fiscal, de la ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) en el presupuesto institucional. 5. Realización del análisis de la ejecución del Vínculo Externo y del traslado de excedentes y remanentes de la Fundación UCR a la Universidad. 6. Realización del análisis de Educación Superior en Costa Rica y Sostenibilidad financiera de las universidades públicas en un contexto económico y fiscal adverso: algunas opciones por considerar, del Octavo Informe del Estado de la Educación 2021. 7. Realización de proyecciones del impacto de la Regla Fiscal en el presupuesto institucional a 5 años 8. Realización de un análisis semestral del comportamiento de la economía y de la sostenibilidad financiera de la

Universidad	Acciones
	<p>Universidad de Costa Rica, con fin de realizar un informe al Consejo de Rectoría</p> <p>9. Conformación de un equipo de trabajo para fortalecer la cooperación y el desarrollo de proyectos que potencien:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La diplomacia científica para fortalecer la cooperación internacional, organismos de cooperación de gobiernos nacionales y entidades supranacionales. b) La participación en fondos concursables en I+D+T+i, promovidos por organismos u organizaciones no gubernamentales. c) La captación de nuevos recursos para el desarrollo de las artes, las ciencias, la tecnología y la innovación. <p>10. Presentación del estudio que valora la generación de recursos propios, que coadyuven al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2021</p> <p>Observaciones: la Universidad de Costa Rica conformó una Comisión para el análisis de generación de recursos propios que coadyuven al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la Universidad.</p> <p>En cuanto a la definición de políticas comunes para la contención del gasto, las políticas creadas como medidas a la contención del gasto del periodo 2021 fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Generación y distribución de información para las autoridades universitarias para dar seguimiento a temas financieros y presupuestarias relevantes Institucionales. 2. Interacción directa y constante con las autoridades universitarias sobre temas relacionados con planificación y ejecución, además de seguimiento y control financiero y presupuestario, mediante sesiones de trabajos y otros medios. 3. Revisión periódica del grado de ejecución presupuestaria y contable, y del mejor uso de los recursos. 4. Reasignación de recursos. 5. Continuación de mecanismos alternos de trabajo "Teletrabajo". 6. Economicidad del gasto en partidas operativas para la actividad sustantiva: continuar con valoraciones de medidas de contención del gasto, que permitan formar una cultura de uso racional y económico de los recursos en las partidas de operación, restringiendo el gasto en aquellas cuya naturaleza y uso lo permita. 7. Implementación de controles para la verificación adecuada de los procesos, tales como: <ul style="list-style-type: none"> a) Validación de las facturas electrónicas desde la recepción de la factura de manera automática. b) Validación de los montos de topes de crédito y de mecanismos de fondos de trabajo.

Universidad	Acciones
	<p>c) Planificación de las compras de forma que no se incurra en un fraccionamiento ilícito por necesidades previsibles, de conformidad con lo que establece el artículo 13 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa</p> <p>d) Ejecución de normativa con base a la Ley</p> <p>e) Ejecución supervisada: De manera excepcional, se podrá tramitar la compra de artículos promocionales, por ejemplo: artículos grabados (platos, agendas, lapiceros, trofeos, medallas, camisetas, jarras y otros), así como, aquellos bienes y servicios no tradicionales que están relacionados con actividades propias de la unidad y que son de interés institucional. En estos artículos debe sobresalir la firma institucional sobre el identificador de la actividad que se desea destacar y deben ser autorizados por la Vicerrectoría de Administración. Se entiende por actividades de interés institucional aquellas autorizadas por las autoridades universitarias y que son organizadas para cumplir un fin universitario.</p> <p>f) Ejecución restringida: no están autorizadas las compras por medio de fondo de trabajo de los siguientes bienes y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alquiler de inmuebles - Combustibles para vehículos particulares - Adornos alusivos a las fiestas navideñas - Teléfonos celulares - Esquelas y tributos (en caso de requerirse favor coordinar con la Oficina de Divulgación e Información) - Pajillas y removedores, envases de batidos, bolsas de empaque para comida, contenedores como cápsulas y envases de alimentos para llevar, vajilla desechable (sean platos, cucharas, y tenedores, cubiertos y vasos), plástico adhesivo para alimentos, en general el uso de poliestireno expandido (estereofón), según lo establecido en la Circular VRA-20-2016 y VRA-1-2018. - Los servicios de pautas en medios digitales y redes sociales, además de otros medios. <p>8. Automatización de solicitudes de Orden de Compra para Servicio (OCS) se gestionarán a través del Sistema Gestión de Compras y Abastecimiento (GECO), mediante una conexión con el sistema SIAF.</p> <p>9. Entre otras acciones que se pudiesen trazar.</p> <p>Observaciones: la Universidad de Costa Rica asignó a la Comisión de Presupuesto el análisis de las partidas y de medidas de contención del gasto"</p>

2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue

Acciones interuniversitarias

En atención a las acciones interuniversitarias se reporta que no hubo avances específicos que atiendan la meta de manera interuniversitaria para el 2021, se indica que para el 2022 ya se encuentran en proceso de revisión de posibles acciones. Sin embargo, cada universidad tiene sus propios resultados.

Acciones universitarias

Universidad	Acciones
<p>Tecnológico de Costa Rica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar acciones para modificar la metodología de aplicación de regla fiscal. <ol style="list-style-type: none"> a. DFC: Análisis de norma de Regla Fiscal para su aplicación. b. DFC: Solicitar al Gobierno Central cambiar la clasificación de Becas Estudiantiles. 2. Implementar acciones que permitan un uso más eficiente de los recursos disponibles. <ol style="list-style-type: none"> a. DFC Seguimiento a la ejecución. b. DFC: Lineamientos de ejecución por RF. c. DFC: Presentación de Implicaciones de la Regla Fiscal y otras medidas restrictivas, en los presupuestos de las IESUE 2021-2022" 3. Integrar periódicamente la información presupuestaria y financiera de las IESUE para generar indicadores comunes que permitan la toma de decisiones al CONARE y atender requerimientos de organismos externos e internacionales. <ol style="list-style-type: none"> a. DFC: Realizar un taller o reunión por parte de la Comisión de Financieros de las Universidades para definir los indicadores a medir. b. DFC: Solicitar información de Ejecución a las Universidades para montar los cuadros de indicadores de sostenibilidad al compararlos con los Estados Financieros
<p>Universidad Nacional</p>	<p>Vicerrectoría de Administración</p> <p>De acuerdo con las acciones de la meta, no se ha realizado Estudio Actuarial en el 2021. Luego del estudio actuarial realizado en el 2017 presentado a las autoridades superiores y la valoración de las recomendaciones propuestas, se establece un plan de medidas de contención del gasto, que fue considerado en la formulación del POAI 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomando en consideración el documento: "Criterios para la sostenibilidad financiera de la Universidad Nacional" y posibles medidas a tomar, así como, la Resolución UNA-R-RESO-066-2020 sobre medidas de contención del gasto, se realiza la formulación del Plan Operativo Institucional 2021.

Universidad	Acciones
	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="662 222 1476 422">2. Resolución UNA-R-RESO-043-2021 de fecha 25-03-2021, ante la coyuntura financiera institucional se resolvió implementar acciones durante la ejecución del presupuesto 2021, en el marco de la sostenibilidad financiera y los límites que establece la regla fiscal contenida en la Ley 9635.<li data-bbox="662 422 1476 789">3. Por medio de oficio UNA-R-OFIC-1081-2021 del 25-05-2021 la Rectoría eleva al Consejo Universitario el documento denominado: "Medidas de Sostenibilidad Financiera: Propuesta de Modificación a Reglamentos". En él, se someten a valoración propuestas de modificación a reglamentos y sugerencia de acuerdos que se enmarcan en la estrategia de sostenibilidad financiera de la institución, atendiendo lo dispuesto en informe de auditoría de carácter especial de la Contraloría General de la República, número DFOE-SOC-IF-00012-2020, sobre los pluses salariales otorgados en la Universidad Nacional.<li data-bbox="662 789 1476 856">4. Se elaboró el documento Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas POAI 2021, enero 2022.<li data-bbox="662 856 1476 989">5. Se elaboró el Informe de ejecución presupuestaria, segundo semestre, al 31 de diciembre del 2021- Resumen ejecutivo a la Contraloría General de la República. enero 2022.

Apéndices

Apéndice I: Indicadores de la actividad sustantiva contenidos en el informe

Código	Eje	Planes	Artículo 7
Eje Docencia			
Indicadores de la actividad sustantiva			
1.1.1 ART A)	Resultados del proceso de admisión regular de las universidades con prueba de admisión		X
1.1.1 ART B)	Condiciones diferenciadas de admisión		X
1.1.1.1	Programas académicos impartidos, vigentes	X	
1.1.1.2 ART A)	Oportunidades académicas ofertadas vigentes		X
1.1.1.2 ART B)	Oportunidades académicas ofertadas vigentes por región de planificación		X
1.1.1.2 ART C)	Oportunidades académicas ofertadas vigentes por área del conocimiento		X
1.1.1.3	Cupos ofertados de primer ingreso	X	
1.1.1.4	Estudiantes regulares matriculados	X	
1.1.1.4 ART A)	Estudiantes físicos regulares matriculados (pregrado, grado y posgrado) por nivel académico y sexo		X
1.1.1.4 ART B)	Total de estudiantes regulares clasificados por distritos rurales o urbanos de los que proceden		X
1.1.1.4 ART C)	Porcentaje de los estudiantes regulares procedentes de los distritos rurales y urbanos en relación con la matrícula regular		X
1.1.1.4 ART D)	Porcentaje de estudiantes matriculados en sedes regionales en relación con la matrícula regular		X
1.1.1.5	Estudiantes de primer ingreso matriculados		
1.1.1.5 ART A)	Estudiantes físicos matriculados de primer ingreso (pregrado y grado)		X
1.1.1.5 ART B)	Distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso, según las áreas del conocimiento.		X
1.1.1.5 ART C)	Estructura porcentual del sector de colegio de procedencia de los estudiantes nuevos		X
1.1.1.5 ART D)	Porcentaje de estudiantes físicos de primer ingreso matriculados por zona de procedencia		X
1.1.1.5 ART E)	Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso procedentes de los distritos rurales y predominantemente rural en relación con la matrícula primer ingreso		X
1.1.1.5 ART F)	Distribución de los estudiantes de primer ingreso, por zona de procedencia		X
1.1.1.5 ART G)	Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes de primer ingreso de las universidades estatales por tipo de sede y sexo		X

Código	Eje	Planes	Artículo 7
1.1.1.5 ART H)	Porcentaje de los estudiantes de primer ingreso provenientes de la educación secundaria pública, en relación con la matrícula de primer ingreso		X
1.1.1.6	Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Enngenering, Mathematics, por sus siglas en inglés)	X	
1.1.1.7	Títulos otorgados	X	
1.1.1.8	Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas	X	
1.1.2.1	Proyectos de docencia vigentes	X	
1.1.3.1	Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes	X	
Eje Investigación			
Indicadores de la actividad sustantiva			
1.2.1.1	Proyectos de investigación	X	
1.2.1.1 ART A)	Cantidad de proyectos de investigación y desarrollo (I+D), por áreas del conocimiento		X
1.2.1.2	Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación	X	
1.2.1.2 ART A)	Cantidad de investigadores universitarios activos, responsables de proyectos por grado académico		X
1.2.1.2 ART B)	Cantidad de investigadores universitarios activos, responsables de proyectos según sexo		X
1.2.1.3	Publicaciones en revistas indexadas	X	
1.2.1.6 ART A)	Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades		X
1.2.1.6 ART B)	Monto invertido en I+D por áreas del conocimiento Frascati		X
1.2.2.1 ART A)	Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)		X
1.2.2.1 ART B)	Estudios especiales de actualidad sobre temas de la realidad costarricense y centroamericana.		X
1.2.2.2 ART A)	Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).		X
1.2.2.2 ART B)	Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento		X
1.2.2.2 ART C)	Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio		X

Código	Eje	Planes	Artículo 7
1.2.2.3	Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).	X	
1.2.2.4	Monto total de recursos, en millones de colones corrientes, que se invierten en la ejecución de I+D en CONARE.	X	
1.2.3.1 ART A)	Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente.		X
Eje de Extensión y Acción social			
Indicadores de la actividad sustantiva			
1.3.1.1 ART A)	Proyectos vigentes de extensión y acción social		X
1.3.1.2	Cursos libres y educación continua	X	
1.3.1.3	Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua.	X	
1.3.2.1 ART A)	Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes		X
Eje de Vida Estudiantil			
Indicadores de la actividad sustantiva			
1.4.1.1	Estudiantes con necesidades educativas especiales	X	
1.4.2.1 ART A)	Persona estudiante becada		X
1.4.2.2	Becas otorgadas	X	
1.4.2.2 ART A)	Becas socioeconómicas y de estímulo		X
1.4.3.1	Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos	X	
1.4.4.1	Estudiantes que participan en actividades estudiantiles	X	
1.4.5.1	Actividades en promoción de la salud	X	
1.4.6.1	Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.	X	
Eje de Gestión			
Indicadores de la actividad sustantiva			
1.5.1.1	Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional.	X	
1.5.2.1	Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior.	X	
1.5.3.1	Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional.	X	

Código	Eje	Planes	Artículo 7
1.5.4.1	Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional.	X	
1.5.5.1	Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física	X	
1.5.6.1	Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)	X	
1.5.7.1	Acciones en gestión ambiental desarrolladas	X	
1.5.8.1	Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres.	X	
1.5.9.1	Proyectos de gestión	X	
1.5.10.1	Convenios vigentes de las Iesue	X	
1.5.11.1	Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud.	X	
1.5.12.1	Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales.	X	
1.5.13.1	Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes	X	
1.5.14.1 ART A	Tenencia del Plan Estratégico Institucional vigente		X
1.5.15.1 ART A)	Tenencia de unidades encargadas del Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgo		X
1.5.16.1 ART A)	Tenencia Informe Anual del Rector		X

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice II: Indicadores estratégicos contenidos en el informe

Código	Eje	Planes	Artículo 7
Eje Calidad y Pertinencia			
Indicadores Estratégicos			
2.1.1	Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.	X	
2.1.2	Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.	X	
2.1.3	Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.	X	
2.1.4	Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.	X	
2.1.5	Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.	X	
2.1.6	Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.	X	
2.1.7	Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.	X	
2.1.8	Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico tecnológicas.	X	
2.1.9	Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.	X	
2.1.10	Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.	X	
2.1.11	Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.	X	
2.1.12	Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".	X	
2.1.13	Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.	X	

Código	Eje	Planes	Artículo 7
Eje Cobertura y Equidad			
Indicadores Estratégicos			
2.2.1	Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.	X	
2.2.2	Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.	X	
2.2.3	Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.	X	
2.2.4	Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.	X	
2.2.5	Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria.	X	
Eje Regionalización			
Indicadores Estratégicos			
2.3.1	Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.	X	
2.3.2	Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.	X	
2.3.3	Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.	X	
2.3.4	Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.	X	
2.3.5	Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.	X	
2.3.6	Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.	X	
2.3.7	Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones.	X	
Eje Internacionalización			
Indicadores Estratégicos			
2.4.1	Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).	X	

Código	Eje	Planes	Artículo 7
2.4.2	Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.	X	
2.4.3	Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.	X	
2.4.4	Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.	X	
2.4.5	Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.	X	
2.4.6	Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.	X	
Eje Sostenibilidad			
Indicadores Estratégicos			
2.5.1	Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.	X	
2.5.2	Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.	X	
2.5.3	Implementar un plan de gestión ambiental de las lesue.	X	
2.5.4	Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las lesue.	X	
2.5.5	Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.	X	
2.5.6	Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.	X	
2.5.7	Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las lesue.	X	
2.5.8	Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC	X	
2.5.9	Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	X	
2.5.10	Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.	X	

Fuente: Elaboración propia.